



Del **DESARROLLO** local al **TERRITORIAL**

Reflexiones desde México



Omar Wicab Gutiérrez
María de Lourdes Montes Torres
Héctor B. Fletes Ocón
(coordinadores)

Del desarrollo local al territorial

Reflexiones desde México



Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



www.comunicacion-cientifica.com

[DOI.ORG/10.52501/cc.150](https://doi.org/10.52501/cc.150)




**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

CC+
COLECCIÓN
CIENCIA e
INVESTIGACIÓN

Del desarrollo local al territorial

Reflexiones desde México

OMAR WICAB GUTIÉRREZ
MARÍA DE LOURDES MONTES TORRES
HÉCTOR B. FLETES OCÓN
(coordinadores)



Del desarrollo local al territorial : Reflexiones desde México / Omar Wicab Gutiérrez, María de Lourdes Montes Torres, Héctor Bernabé Fletes Ocón (coordinadores). — Ciudad de México : Comunicación Científica, Universidad Autónoma de Nayarit, 2024. (Colección Ciencia e Investigación). 248 páginas : gráficas, mapas ; 23 × 16.5 centímetros.

DOI 10.52501/cc.150

ISBN impreso 978-607-8863-57-0 (Universidad Autónoma de Nayarit)

ISBN impreso 978-607-9104-79-5 (Ediciones Comunicación Científica)

1. Desarrollo de la comunidad — México 2. Planificación regional — México I. Wicab Gutiérrez, Omar, coordinador. II. Montes Torres, María de Lourdes, coordinadora. III. Fletes Ocón, Héctor Bernabé, coordinador.

LC: HT395.M6 D47



Dewey: 307.120972 D47

D. R. Omar Wicab Gutiérrez, María de Lourdes Montes Torres y Héctor Bernabé Fletes Ocón

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2024

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta

Universidad Autónoma de Nayarit
Cd. de la Cultura “Amado Nervo”,
Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit
Tel.: (52) 311-211-8800 • www.uan.edu.mx

Ediciones Comunicación Científica S. A. de C. V., 2024
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400,
Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,
Tel. (52) 55 5696-6541 • móvil: (52) 55 4516 2170
info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com
 [comunicacioncientificapublicaciones](#)  [@ComunidadCient2](#)

ISBN impreso 978-607-8863-57-0 (Universidad Autónoma de Nayarit)
ISBN impreso 978-607-9104-79-5 (Ediciones Comunicación Científica)

DOI 10.52501/cc.150



Esta obra fue realizada con recurso de la convocatoria de Fortalecimiento al Posgrado de Calidad con recursos provenientes del Impuesto Especial del 15% destinado a la UAN, Patronato 2022.

Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos. El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en Acceso Abierto, en <https://doi.org/10.52501/cc.150>

Directorio de la Universidad Autónoma de Nayarit

DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA

Rectora

MTRA. MARGERETTE MOELLER PORRAZ

Secretaria General

LIC. ANA CRISTINA ÁLVAREZ CASTAÑEDA

Directora de Fomento Editorial y Artes Gráficas

Índice general

<i>Introducción</i>	11
---------------------------	----

PRIMERA PARTE

Reflexiones sobre el concepto de desarrollo local y territorial

I. <i>Doctrinas del desarrollo, territorio y neoliberalismo: una visión crítica</i> Omar Wicab Gutiérrez	17
II. <i>Desarrollo local y geografía: el aporte de la perspectiva territorial y sus claves metodológicas</i> Katia Magdalena Lozano Uvario	47
III. <i>Desarrollo local: categorías, conceptos e iniciativas para su análisis</i> Emma Lorena Sifuentes Ocegueda	67
IV. <i>Reflexiones metodológicas para el desarrollo local a partir de experiencias de trabajo en los territorios</i> Karla Yanin Rivera Flores	99

SEGUNDA PARTE

Los programas de desarrollo local en México frente a los retos de equidad, igualdad y desarrollo territorial

V. <i>Formación de investigadores en desarrollo local: elementos epistemológicos, técnicos, políticos y éticos desde la experiencia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo</i> Rosalía López Paniagua y Dante Ariel Ayala Ortiz	115
--	-----

VI. <i>Un acercamiento territorial a la desigualdad: el papel de la universidad</i>	
Héctor B. Fletes Ocón y María Guadalupe Ocampo Guzmán	143
VII. <i>Migración y remesas en México: el caso de Nayarit, 2020</i>	
Ricardo Becerra Pérez, María de Lourdes Montes Torres y Ana Cecilia López Mondragón	163
VIII. <i>Las políticas regionales y el turismo como factor del desarrollo local</i>	
Juan Jorge Rodríguez Bautista y Rosario Cota Yáñez	181
IX. <i>Aproximación al diseño y operación de la Maestría en Desarrollo Económico Local desde la perspectiva de género: caso Universidad Autónoma de Nayarit</i>	
Elizabeth Trujillo Ubaldo, María del Refugio Navarro Hernández y María de Lourdes Montes Torres	209
<i>Notas sobre los colaboradores</i>	233

Introducción

El libro que tiene el lector en sus manos es el resultado del esfuerzo de académicas y académicos de varias instituciones educativas de nivel superior de México, quienes en el transcurso del año 2022 nos reunimos virtualmente cada mes para compartir experiencias académicas, conceptuales, prácticas, de política pública y metodológicas sobre temas de desarrollo. Durante estas reflexiones se plantearon temas derivados de la práctica de más de 20 años de investigación y enseñanza respecto del *desarrollo local* y su evolución a nuevos paradigmas, como el *desarrollo territorial*.

En su objetivo general el seminario pretendía hacer una evaluación de los aspectos teóricos y metodológicos que han servido de base para entender el cambio de paradigma mencionado y su aplicación en México, a partir de la existencia de diferentes programas de posgrado dedicados a la materia. También, se buscaba rescatar las experiencias exitosas que en términos del desarrollo local o territorial existen en el país, a partir de los programas de posgrado que participan en la Red Nacional de Programas de Posgrado en Desarrollo Local (RENAPDEL).

Académicos de las Universidades Autónomas de Nayarit, Chiapas, Michoacán, Guerrero y la Universidad de Guadalajara, intentamos, en términos sencillos: 1) hacer una evaluación teórica de los alcances y retos del paradigma sobre el desarrollo territorial en México, a partir de las discusiones de los últimos 15 años en que surgen los posgrados en Desarrollo local y territorial; 2) comprender el proceso histórico y las condiciones en las cuales se planteó el desarrollo local como una propuesta de desarrollo

alcanzable en estructuras económicas específicas; 3) distinguir los cambios y los nuevos retos que se enfrentan actualmente a nivel global, en América Latina y en nuestro país; 4) el marco normativo en el que se da el quehacer académico de los posgrados en los tiempos actuales, así como los recursos disponibles y reglas de operación para los programas de posgrado pertenecientes al CONAHCYT para valorar su pertinencia social.

Los resultados no pueden ser más satisfactorios y parte de éstos el lector tiene ahora en sus manos. Creemos que la reflexión continua, el debate abierto e incluyente de las diversas posturas metodológicas y teóricas es indispensable en la formación académica y la vinculación de nuestros programas educativos. Igualmente, su enriquecimiento con el recuento de las experiencias de las comunidades locales de las entidades que forman la Red, y seguir aportando elementos para superar los problemas de nuestros territorios y contribuir con su desarrollo.

La hegemonía del pensamiento neoliberal durante el final de los años ochenta del siglo xx llevó a la búsqueda de alternativas al enfoque de políticas centralizadas y basadas en el fundamentalismo del mercado globalizado. Este enfoque amenazaba con arrasar a las regiones en su afán homogeneizante y abstracto de los territorios. Los seres humanos, las instituciones, sus herencias culturales y medioambientales no eran sino una abstracción general en esta idea de desarrollo, más ligada al crecimiento de las variables cuantitativas. Las universidades mexicanas hemos reaccionado al reto abriendo diferentes frentes de discusión que ahora conforman un enorme y abigarrado esfuerzo educativo por comprender los fenómenos del desarrollo. Basta ver la oferta de programas de posgrado de México para darse cuenta de la enorme cantidad y calidad de programas enfocados a temas de desarrollo regional, local y territorial. Las viejas ideas del desarrollo se derrumbaron a partir de la necesidad de construir políticas integrales, incluyentes y más apegadas a las particularidades de los territorios en donde conviven poblaciones en geografías, ecosistemas, infraestructuras, instituciones, culturas, lenguas, saberes y un sinnúmero de nuevos elementos que, ahora sabemos, es necesario potenciar y fortalecer en el marco de una sociedad más democrática e igualitaria. Ante una economía que se globaliza, se han sumado a la investigación y a la formación académica del desarrollo temas de los más variados. Aprendimos a ver la reali-

dad sin los fundamentalismos del pensamiento neoliberal ortodoxo, y a partir del nuevo siglo XXI estos esfuerzos han contribuido al diálogo que se expresa en este libro. Por ello es de agradecer a todos los que contribuyeron a la discusión de los temas del Seminario que fue diversa y abierta.

Pero no sólo los académicos directamente involucrados han contribuido al esfuerzo que se materializa en el libro y, por ello, queremos agradecer la valiosa colaboración de Elizabeth Suárez Lerma y del doctor Francisco Robles Cepeda, ya que sin ellos el Seminario y este libro habrían sido imposibles de lograr. Elizabeth aportó sus conocimientos de informática, así como su tiempo en la elaboración de diversos materiales y dio seguimiento a los trabajos de internet. El doctor Robles Cepeda compartió la idea del Seminario desde un inicio.

También queremos agradecer a las dependencias responsables de la Universidad Autónoma de Nayarit, en particular a la directora de Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado doctora Wendy Guadalupe Carvajal Hermosillo, por su apoyo y por contribuir a favorecer el proyecto y los recursos financieros, que fueron la base para poder concluir el texto.

OMAR WICAB GUTIÉRREZ
MARÍA DE LOURDES MONTES TORRES
HÉCTOR B. FLETES OCÓN

PRIMERA PARTE

REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL

I. Doctrinas del desarrollo, territorio y neoliberalismo: una visión crítica

OMAR WICAB GUTIÉRREZ¹

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.01>

Resumen

Partiendo de la clasificación que Thomas (2000) hace de la noción de desarrollo discutimos su evolución histórica, para entender la crítica que Bernstein (2006) hace de estas visiones que parten de la idea de desarrollo como “ingeniería social”, origen del nacimiento académico de la disciplina del desarrollo impulsado por las agencias de desarrollo después de la 2ª guerra mundial [IIGM]. El final del texto expone la aparición de la concepción de territorio que evoluciona desde el espacio lógico. La crítica de Lefebvre (2013) la ubica en la producción del espacio-mercancía. Harvey (2001) ve al espacio como obstáculo para la acumulación de capital. Finalmente, Foucault (2007) demuestra la sustitución de la categoría organizante del capitalismo contemporáneo y el territorio, el mercado, hacia la competencia. La conclusión es que es la categoría de competencia estructura la nueva noción de territorio: el territorio forma la unidad competitiva del desarrollo capitalista contemporáneo.

Palabras clave: *desarrollo, territorio, acumulación de capital, neoliberalismo, H. Bernstein.*

Clasificación de los conceptos de desarrollo, el Estado y las agencias de desarrollo.

¹ Doctor en sociología del desarrollo. Profesor de tiempo completo en la maestría en desarrollo económico local de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6616-409X>

Alan Thomas (2000) ha aportado una caracterización con respecto a las diferentes posturas sobre el tema del desarrollo. Según este autor las doctrinas del desarrollo se pueden ubicar en alguna de las siguientes perspectivas, de las cuales la tercera se ha vuelto dominante durante el siglo xx.

- i) Como una visión, descripción o medida del estado de existencia de una sociedad deseable;
- ii) Como un proceso histórico de cambio social en el cual las sociedades se transforman durante largos periodos;
- iii) Como consistiendo en esfuerzos deliberados (intencionales) cuyo objetivo (meta) es un mejoramiento de parte de varias agencias, incluyendo gobiernos, todo tipo de organizaciones y movimientos sociales.

En esta formulación, Thomas diferencia entre el tema del desarrollo inmanente del capitalismo que identificamos claramente con el siglo xix y la idea de un desarrollo *intencional* el cual reaparecerá con fuerza después de la IIGM Aclaremos más esto.

La idea del desarrollo, en la primer vertiente, se asoció a la idea de progreso, como un movimiento inexorable hacia un estadio más alto de la civilización. Cuando esta idea de progreso se vinculó con la etapa del capitalismo industrial, entonces la pobreza, el desempleo y la miseria humana, aparecieron como amenazas del orden social, lo que hizo necesario una “actividad intencional constructiva” (Thomas, 2000, 776). Es la invención de la primera palabra de desarrollo.

Este descubrimiento de la idea del desarrollo intencional fue asumido como parte de un proceso industrial orgánico, positivo y natural de la sociedad europea (ver Cowen y Shenton, 1996, citado por Thomas, 2000, 776-77).

La segunda vertiente, la del desarrollo como proceso intencional, es posterior a la segunda Guerra Mundial La idea de desarrollo está plenamente dominada por la práctica que los organismos y agencias internacionales imponen a los países recién independizados o para las antiguas colonias.

A partir de allí, Thomas elaborará una clasificación de las diferentes

visiones sobre el desarrollo que resume en cuatro: 1) desarrollo del capitalismo; 2) desarrollo junto al capitalismo, 3) desarrollo contrario al capitalismo, y 4) rechazo de la idea de desarrollo. Cada visión del desarrollo asigna una imagen diferente de la sociedad, señala un papel diferente del Estado y de los agentes del desarrollo.

Según Stedman Jones (2004), las figuras claves desde una perspectiva histórica son Thomas Paine (1737-1809) y Condorcet (1762-1794), quienes inspirados en las revoluciones americana y francesa, consideraron un sistema de seguridad social basado en subvenciones universales y en una redistribución fiscal (*taxation*). Estos sistemas darían fin a la pobreza y generarían un modelo de crecimiento. Estas ideas son llevadas a la noción de Estado de bienestar del siglo XXI e incorporados a los programas socialdemócratas de la actualidad.

También Cowen y Shenton (2004, prefacio, párrafo 1), señalan que “An intention to develop becomes a doctrine of development when it is attached, or when it is pleaded that it be attached, to the agency of the state to become an expression of the state policy”.²

La doctrina del desarrollo descansa en la intención de *desarrollar* a través del ejercicio de un fideicomisario (el Estado) sobre la sociedad. La administración fideicomisaria expresa la intención de atar el proceso con la intención de desarrollar (Cowen y Shenton, 2004). Así expresado, es el Estado, o son las agencias de desarrollo, quienes intermedian la intención y la práctica de las políticas. Es decir, planteamos en este trabajo que el Estado podría ser sustituido por agencias de desarrollo para expresar la intención señalada por los autores mencionados.

En la doctrina del desarrollo con base en el primer sentido, como una “visión, descripción o medida del estado de existencia de una sociedad deseable”, el punto de vista de Cowen y Shenton, es que son prospectivas utópicas de una vida mejor en nombre de quienes se promete y se articulan ciertas acciones (pueden ser los pobres, la gente, el pueblo, la nación, los trabajadores, los campesinos, o cualquier otra dimensión como la región, la localidad, el territorio, las mujeres, etcétera).

² “La intención de desarrollarse se convierte en doctrina de desarrollo cuando se adjunta, o cuando se solicita sea adherida a la agencia del Estado para convertirse en expresión de una política estatal”.

La genealogía de la idea del desarrollo (Cowen y Shenton, 2004) como práctica de política pública surgió, desde una perspectiva positiva, con el Saint-Simonismo de donde pasó a Comte y a Stuart Mill y hacia fines del siglo XIX con los socialistas Fabianos, cuando hubo que enfrentarse a las consecuencias del desarrollo y la destrucción de “lo viejo” generando desempleo, pobreza, migración y otros fenómenos sociales asociados.

Para estos autores, la idea de desarrollo surgió ante el miedo a la revolución en el periodo previo a 1840, y es el Estado el que intermedia el proceso inmanente del desarrollo capitalista, que va a generar los fenómenos sociales ya descritos, con la intención de paliarlos mediante la política pública.

En este sentido, no es la segunda Guerra Mundial y sus consecuencias la que determina el nacimiento de las doctrinas del desarrollo, sino que las ideas que sustentarán su evolución y su desarrollo teórico ya estaban determinadas por las ideas del siglo XIX. Y siguiendo con este desarrollo de doctrinas, para Thomas (2000), el desarrollo como fenómeno contemporáneo debe verse bajo el lente de las “agencias de desarrollo”. Es decir, de la segunda Guerra Mundial en adelante.

Partiendo de un capitalismo liberal (o neoliberal), Thomas señala que el tema del desarrollo se ha alejado de la transformación de la base social de las sociedades que, se entiende, dominó la discusión durante buena parte del siglo XIX.

Señala que la idea de desarrollo se impone a partir de cómo las agencias multilaterales de desarrollo lo practican y no de cuál doctrina es correcta o no. Es decir, hay una práctica que domina e impone un criterio sobre lo que es y no es desarrollo.

Así, de acuerdo con el consenso dominante en la actualidad, es la práctica de las agencias internacionales y nacionales la que impone la visión de desarrollo y su aceptación; es decir, del sistema globalizado de economía de mercado. A partir de allí se construye una agenda (ej., la agenda de desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que busca aminorar una serie de problemas: la pobreza, el acceso a la salud, a la educación, una agenda ecológica, una agenda de género. El caso de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es paradigmática

en este sentido, pues ha sido esta agencia la que ha dominado la agenda de la discusión en Latinoamérica por ya casi un siglo.

Como vimos, según Thomas, siguiendo a Cowen y Shenton (1995), hay que distinguir entre desarrollo como proceso inmanente de las economías capitalistas, y desarrollo intencional, aunque para Thomas la tendencia dominante en el pensamiento sobre el desarrollo se enmarca en la práctica de las agencias de desarrollo. Es decir, el pensamiento sobre el desarrollo se generaliza y es dominante en la medida en que las agencias de desarrollo promueven y estimulan su implementación práctica. Así se generaliza un enfoque dominante de acciones y políticas centradas en la meta de reducir la pobreza en los países atrasados como criterio de subdesarrollo. Y este es el punto de vista dominante de los enfoques que han prevalecido y prevalecerán a comienzos del siglo XXI: la reducción de la pobreza.

El contexto de este tipo de análisis, dice Thomas, está dado por la aceptación del capitalismo liberal (que él no acepta llamar neoliberalismo) como el modo dominante de organización social basado en la globalización (Thomas 2000, p. 774).

Este enfoque dominante parte de la aceptación (no declarada explícitamente) de la tesis de Fukuyama (1992) sobre “el fin de la historia”, en donde queda planteada la idea del desarrollo en el sentido de un capitalismo liberal globalizado, y en donde “sus variantes regionales tienen poca significación” (Thomas, 2000, p. 774). Esto deja el espacio temático para que el desarrollo se asuma en el sentido del punto (iii) arriba expresado, como un proceso institucionalizado que busca “aminorar los desórdenes del progreso”.

En resumen, Thomas considera que el debate sobre el desarrollo posterior a la segunda Guerra Mundial se ha impuesto como una práctica por las agencias de desarrollo enfocadas en reducir la pobreza y condiciones afines, tales como mejoras en la salud, educación, la igualdad de género y la degradación del medioambiente, o en términos de ayuda humanitaria para aminorar los efectos de guerras y desastres naturales (Thomas, 2000). La visión dominante del desarrollo proviene del poder y la práctica de las agencias internacionales, principalmente de las Naciones Unidas y Estados Unidos (y sus aliados). Este enfoque ha quedado plasmado en diferentes

declaraciones de las Naciones Unidas a través de sus reuniones cumbres en las cuales se declaran muchas veces metas inalcanzables e irreales sobre pobreza, medioambiente, inclusión social, entre otras.

Del progreso al desarrollo: los inicios de la idea de desarrollo; el enfoque histórico sobre el desarrollo

Bernstein (2006) retoma, de la primera clasificación el punto de vista (ii) de Thomas (*vid. supra* p. 16); es decir, desde una perspectiva histórica del desarrollo y señala que el estudio del desarrollo capitalista ha vivido dos momentos históricamente identificables. El primero, que él llama “la gran tradición” de los estudios del desarrollo, corresponde al periodo de las investigaciones de los economistas políticos clásicos del siglo XIX y principios del XX (Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx, J. S. Mill, etcétera). Sería el capitalismo inmanente de Thomas. Bernstein, también lo señala como la gran narrativa (la gran tradición) de la formación de las ciencias sociales modernas, ya sea que se centre en la dinámica de la acumulación del capital y sus condiciones sociales e institucionales (desde Locke hasta Marx y Weber). Otra vertiente de esta gran narrativa está asociada a los problemas de orden social generado por las revoluciones burguesas y la transformación de las relaciones de producción, de poder y de propiedad (sociología, Hobbes, Comte y Durkheim y la otra vez, Weber).

Es la ciencia social occidental, preocupada con el proceso de desarrollo moderno, como intención, en donde las preocupaciones del desarrollo se transforman en un campo ideológico sobre la apropiabilidad y validez del conocimiento (sobre este proceso), que lleva a la deseabilidad —dice Bernstein— de las prescripciones derivadas de esta apropiabilidad y validación del conocimiento y su implementación en los países emprobleados (Tercer Mundo).

Tomemos como punto de partida el escenario descrito por Hobsbawm (2010), quien en su libro sobre la era del capital aporta una imagen muy fuerte e interesante: a mediados del siglo XIX el Reino Unido y el mundo tienen una población ruralizada. En el país más industrializado de enton-

ces, Inglaterra, después de la segunda mitad del siglo XIX la población urbana comenzaba a predominar sobre la rural. Un país en el mundo ha comenzado a mutar en medio de un mundo ruralizado. En 1996, en otro libro el mismo autor (Hobsbawm 1996) analiza la historia mundial del siglo XX y nos presenta otra imagen: por vez primera en la historia de la humanidad, a principios del siglo XXI, la población urbana superará a la población rural en el planeta. En 150 años, de 1850 al año 2000, la sociedad se transformó a un ritmo acelerado y pasó de habitar en el medio rural a las ciudades.

Estas dos imágenes enmarcan las dificultades de lo que hoy llamamos desarrollo, en el sentido moderno del término. Cowen y Shenton (1996, 2004) señalan la coincidencia en su estudio sobre la doctrina sobre el desarrollo, del momento inicial señalado por Hobsbawm, cuando citan a A. E. Musson:

In 1850 [...] half the population was still living in rural areas [...] and the next biggest occupational group was in domestic service; the great majority of industrial workers were skilled handicraftsmen or labourers, working in small workplaces or at home; only a small minority of the total labour force was in factories; many industries were still unmechanized [Musson, 1978, p. 149, citado por Cowen y Shenton, 2000, p. 11].

La urbanización creciente de las distintas regiones del mundo y los cambios sociales, políticos, institucionales y culturales enmarcan lo que intentamos comprender como doctrinas del desarrollo. Ya antes de mediados del siglo XIX, los nuevos fenómenos asociados a la expansión de los mercados había dado qué pensar a filósofos y pensadores sociales.

Toda esta corriente inicial de pensamiento social, que abarca el periodo que va de fines del siglo XVIII hasta antes de la segunda Guerra Mundial, Bernstein (2006) llamará la gran tradición, en la que el problema del desarrollo puede ser abordado como una vieja polémica que se funde con la formación misma de las ciencias sociales. El tema del Estado cae en esta categoría de discusión. El primer paso en la construcción de una idea de “desarrollo” puede ser rastreada, según Cowen y Shenton (1996, 2004), comenzando con la determinación de progreso (no de desa-

rollo) que está en la raíz de la búsqueda de un orden político planteado por Locke y Hobbes y que A. Smith retomará (Cowen y Shenton, 1996, 2004). En estos filósofos y en Smith el progreso pasa de la idea de la Providencia, en donde Dios revela el mapa del avance humano, a la idea secular en la cual el propósito humano establecido autónomamente, dirige la capacidad ilimitada de mejora a través del esfuerzo del trabajo humano (*ibid.*, p. 14).

En Smith,

la creencia en la posibilidad de un “orden espontáneo” y la mejora surgiendo del libre intercambio seguida de una creencia en una igualdad natural del intercambio entre individuos que estaban imbuidos con la capacidad de trabajo pero quienes, como individuos, carecían de la habilidad para calcular las necesidades sociales de su propio trabajo y sus frutos [p. 15].

Foucault (2007) señala que la segunda mitad del siglo XVIII marca el momento del cambio, cuando la idea de Estado pasa a la noción de “auto-limitación de la razón gubernamental”, o lo que llamaremos liberalismo.

A mediados del siglo XVIII se hizo evidente que el mercado ya no era el lugar de jurisdicción o, más bien, ya no debía serlo. Y se dejó ver entonces, por una parte, que algo que obedecía y debía obedecer a mecanismos “naturales”, es decir, mecanismos espontáneos, aun cuando no fuera posible aprehenderlos en su complejidad, pero no obstante espontáneos, y a tal extremo que, si se procuraba modificarlos, sólo se lograba alterarlos y desnaturalizarlos. Por otra parte [...], el mercado y no sólo pone en evidencia los mecanismos naturales, sino que estos mecanismos, cuando se los deja actuar, permiten la formación de cierto precio que Boisguilbert llamará precio “natural” los fisiócratas denominarán “buen precio” y a continuación se calificará de “precio normal” [p. 48].

Según Cowen y Shenton (1996, 2004, p. 15), los escritores escoceses son los primeros en formular una teoría del “desarrollo” al postular una serie de estados de la actividad humana comenzando con la caza y la pesca, progresando con el pastoreo y la agricultura y culminando con el

comercio y la industria. Si bien en Smith el Estado se mantuvo aparte de la arena del mercado (p. 16), el mecanismo automático de mercado constituía el medio de lograr que la riqueza de las naciones se acrecentara.

Esto ocurre en el siglo XVIII, cuando aún persiste la agricultura como sector predominante de la sociedad y la artesanía y los talleres son la base de la producción manufacturera. Ricardo agregará una tesis sobre el papel de la renta del suelo a largo plazo y sus efectos sobre la acumulación del capital. Para Ricardo, el tema central es la marcha hacia los recursos escasos que requerirá el crecimiento poblacional. Malthus ofrecerá una imagen negativa del largo plazo con su idea de la multiplicación de la población, la cual crece más rápido que la provisión de alimentos. Estas ideas serán la base para las propuestas librecambistas que buscaban liberalizar el comercio internacional de granos y evitar los inconvenientes de los precios de los alimentos al alza (Hobsbawm 2010).

En Marx, el proceso adquiere una explicación histórica. Y el proceso inicial del cual parte Marx lo llamará más adelante la subsunción formal del trabajo al capital; periodo que constituye la base del periodo liberal clásico. Pero en ese mismo periodo, entre 1750 y 1850, el mundo presenciara la Revolución Industrial, el proceso que dará nacimiento a la fábrica maquinizada moderna y que cambiará definitivamente la concepción sobre “progreso”.

Si integramos la imagen de ruralidad planteada por Hobsbawm con la de Smith y la de la fisiocracia, estos momentos tienen un significado más profundo, señalan el paso de lo que Marx llamó de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo al capital. En términos históricos, la reflexión sobre el desarrollo en su acepción moderna está asociada a este periodo en que las sociedades rápidamente se están urbanizando y la población rural empieza a entrar en un proceso de transformación más o menos rápida, dejando atrás la economía rural y artesanal en favor del sistema fabril basado en la mecanización y el vapor.

Para Marx, una teoría del desarrollo capitalista está determinada por la sucesión de periodos que el capital debe transitar hasta su maduración en la sociedad industrial que subsume a la sociedad tradicional a un proceso económico que conduce a la urbanización y la formación de las clases características del sistema capitalista: asalariados, empresarios y terrate-

nientes. El fenómeno económico opera como proceso autónomo, la acumulación del capital, que descompone e integra la sociedad y la economía a su lógica interna.

Para Bernstein (2006, p. 47) la argumentación de Cowen y Shenton explica que la carga del progreso (desarrollo) tuvo por razón compensar los efectos negativos y destructivos que el capitalismo inicial tuvo a través de la reconstrucción del orden social. Porque para Cowen y Shenton la idea intencional de la práctica del desarrollo no fue una invención del orden posterior a la segunda Guerra Mundial, sino del siglo XIX. Aunque más claramente habría que ubicarlo en el segundo momento, en el periodo posterior a la Revolución Industrial.

Según estos autores, la noción de desarrollo buscaba aminorar la miseria social que surgió del proceso inmanente del crecimiento capitalista, particularmente el desempleo, el empobrecimiento y la migración (Cowen y Shenton, p. 116). Entonces, la idea del desarrollo según estos autores se concibió integrada a la vieja idea de progreso. Como doctrina del desarrollo descansa sobre la intención de desarrollar mediante el ejercicio de la administración fiduciaria (Estado) sobre la sociedad, idea que en la actualidad podría ser asociada al ejercicio de una entidad fideicomisaria de la administración de la gestión de las políticas de desarrollo, como las agencias internacionales de desarrollo, los organismos no gubernamentales (ONGs), por ejemplo. Estas instituciones no son incompatibles con el concepto de administración fiduciaria (*trusteeship*).

Es en este sentido que, para Cowen y Shenton (2000, prefacio, párrafo 1), “una intención de desarrollar deviene en doctrina del desarrollo cuando es vinculada o cuando se pretende que sea vinculada, a la agencia del Estado para convertirse en una expresión de la política estatal”.

Según estos autores esta genealogía de la doctrina del desarrollo va de “Comte a John Stuart Mill y entonces, hacia fines del siglo XIX a los Fabianos socialistas”, y de ahí pasó a la administración colonial británica en el siglo XX.

La idea del desarrollo comienza con el positivismo debido a que está centrado en la práctica estatal de mediados del siglo XIX como un medio positivo para enfrentar el desempleo y la miseria urbana que el capitalismo dejó en su inicio (Cowen y Shenton, 2000). Es decir, se trataría de una

especie de ingeniería de las vías de crecimiento compatibles con el orden social (Bernstein, 2006).

La crítica de Bernstein a la postura de los autores reside en que evidencian un escepticismo general sobre los estados desarrollistas (es decir, las políticas nacionalistas y experiencias sociales que nacen de proyectos emancipadores en distintas partes del mundo).

Con Foucault (2007), la noción de cambio habría que ubicarla antes, durante el nacimiento de la idea de mecanismos “naturales” que cambian la función del Estado (“dejar de ser el lugar de jurisdicción” al de dejar actuar los mecanismos naturales, *laissez faire*). Mecanismos naturales que dejándolos actuar generan el progreso. Es una visión naturalista de la historia que ve en la evolución de funciones el verdadero progreso: de las tribus cazadoras al sedentarismo agrícola y de allí hacia el comercio y la civilización.

En el caso de Marx, el proceso de desarrollo capitalista (acumulación originaria) es la sucesión de etapas que van de la producción artesana a la industria mecanizada, que es el paso de la producción natural autosuficiente a la del plusvalor absoluto, y al de plusvalor relativo, que expresa el paso de una forma de subsunción a otra. El proceso implica la separación de la agricultura de la industria, inicialmente unidas en la producción precapitalista y mediante este proceso la formación del mercado interno (doméstico) para la industria capitalista. Tal y como señala Bernstein (2006), tanto en Marx como en sus continuadores la idea de desarrollo capitalista está vinculada a la noción de Estado-nación. Mercado interno, normalmente, se refiere a la región o a la nación. El mercado mundial no está completamente teorizado, con sus leyes y mecanismos, aunque sí está siempre contextualizado como el escenario, como el objetivo final del proceso de acumulación; Marx y Engels hablarán, desde el *Manifiesto* del capitalismo global y del comercio global. Este proceso de acumulación inicial, de desarrollo capitalista, está documentado históricamente en *El Capital* para el caso inglés (capítulo xxiv), pero luego en autores marxistas posteriores, como Lenin quienes describieron otras vías de desarrollo capitalista distintas. Bernstein (2006) señala que, desde esta perspectiva, el capitalismo como proceso, es una cuestión nacional.

De aquí que Byres (1996) señalara que el verdadero problema científico en cuanto al estudio del desarrollo capitalista es su variabilidad. Basado

en Moore describe las principales vías de desarrollo capitalista. Es decir, dadas las diferentes historias agrarias de regiones y países, la búsqueda de especificidades en el proceso de desarrollo se convierte en una fuente de desarrollo científico. Bernstein (2006) le hace eco en un artículo posterior. La intención de resumir los distintos procesos o vías de desarrollo capitalista como proceso inmanente en los que las distintas configuraciones de clases suponen intervenciones estatales diferenciadas.

Será entonces que a partir de que la industria mecanizada, basada primero en el vapor y luego en la combustión interna genere un desplazamiento social y destruya la industria comunitaria agraria, separe la agricultura de la industria y provoque desempleo, pobreza y migración por lo que Cowen y Shenton (1995) justificarán la existencia de políticas de desarrollo.

A contrapelo, autores como Wallenstein y otros señalarán que la única perspectiva viable para entender el desarrollo capitalista es analizarlo a escala global (véanse Wallenstein, Friedmann y McMichael, Braudel, etc.).

Las doctrinas del desarrollo como fenómeno académico

¿De qué hablamos cuando hablamos de desarrollo? Al abrir la caja de Pandora de las doctrinas sobre el desarrollo, se descubren algunas categorías fundamentales para entender el proceso de desarrollo: la primera de ellas es la noción de acumulación del capital, que es central para el crecimiento económico. Es el pecado original de la necesidad y la lógica histórica de quien aspire al desarrollo “industrial”. Otro que está en el origen de aquél es el de la noción de excedente de valor. Tal parece que el excedente económico como fuente inicial y eje de todo razonamiento económico ha desaparecido de la argumentación del desarrollo; sin embargo, sin él es imposible pensar en cualquier opción de desarrollo en cualquiera de los sentidos señalados por Alan Thomas.

Es a lo que nosotros llamamos “teoría del desarrollo” y que tiene su despliegue y transformación en disciplina académica después de la segunda Guerra Mundial y que Cowen y Shenton asocian como cen-

tros de problemas aislados tales como el desempleo, que se convierten en objetos de la teoría social y cuya solución armoniosa se asocia a un Estado fideicomisario asociado el sentido (iii) de la definición de Thomas (*vid. supra* p. 16).

A partir del desarrollo del capitalismo (en cualquiera de las dos variantes antes señaladas) surgirán —dice Bernstein— una enorme cantidad de modelos y enfoques algunos interconectados, otros no.

El desarrollo tendrá fuentes (causas) y medios para alcanzarlo e incluye un enorme abanico de “aspiraciones y promesas” de corte capitalista (autoritarias y liberales, socialdemócratas, socialistas y comunistas), o ideas nacionalistas.

De esta segunda acepción de la palabra desarrollo, como “invención” y como doctrina que busca establecer prácticas de gobierno para construir un orden social y político capitalista maduro surge la noción de desarrollo como una especie de “ingeniería social”, ingeniería del crecimiento en modos, tasas y rutas compatibles con el orden social, y que se impuso por el Imperio británico a sus vastos dominios ahora independientes (después de la segunda Guerra Mundial). En Cowen y Shenton (2000) tal progreso con orden que el desarrollo del capitalismo inmanente reveló, se impone sobre la acumulación intrínseca para las prácticas de política pública de las antiguas colonias. También existe una idea nacionalista de impedir, con el desarrollo así inventado, la dominación europea, y la independencia política y económica. Es esta autoconciencia de proyecto nacional de desarrollo el que está en la base de la construcción de estas tesis sobre el desarrollo y que Cowen y Shenton no aceptan.

Resumiendo, en la centralidad de la acumulación de capital descubrimos lo complejo del proceso del desarrollo combinado y desigual del capitalismo: la generación de excedentes, las vías de acumulación, y su distribución; y luego están los éxitos y fracasos de ésta, atados a contradicciones de clase, género, de localidades y de lo rural, de la etnicidad y la nacionalidad, de todas las características de la división social del trabajo, las luchas y contradicciones que generan la propiedad y el poder, la producción y la productividad, el bienestar, la justicia social, la dignidad social, formas de agencia y acción colectiva.

Quedan dos temas pendientes antes de abordar el origen y el desarrollo de la disciplina del desarrollo como ciencia académica.

Según Bernstein (2006, p. 52) la coyuntura de la segunda Guerra Mundial ofrece la oportunidad de dar nacimiento, como disciplina/doctrina académica, a las “teorías del desarrollo”, inventadas para manejar los conflictos de clase y de distinto orden social en las sociedades industriales. Ahora formulados como proyectos “nacionales” de acumulación, formación de Estados “modernos”. El mismo autor señala que se enfatizó una visión de una sociedad deseable construida sobre la forma señalada por Paine y Condorcet (*vid.* Stedman Jones, 2004). El principal objetivo en estas doctrinas era superar la pobreza, la ignorancia y las enfermedades a través de la adopción de estrategias de crecimiento, distribución y provisión de bienes públicos. El desarrollo “nacional” se centró en el bienestar de “todos” los ciudadanos como programa de los nuevos Estados independientes o semiindependientes. En medio del conflicto URSS-EUA, cada sistema clamó su propia superioridad en el logro de tal visión.

Las instituciones encargadas del proceso de desarrollo expandieron esta visión y adoptaron los puntos de vista correspondientes. La internacionalización de tal visión está en el origen de la doctrina del desarrollo como campo académico. Tal y como vimos antes la noción de desarrollo está imbuida del intento/intención del mundo desarrollado en el siglo XIX de superar los conflictos sociales internos que nacían del proceso de desarrollo capitalista. Como política científica los estudios del desarrollo entonces se centraron en dos temas: el crecimiento económico y cómo promoverlo y la superación de la pobreza (aumento de los ingresos de la población) en el sur global.

Este proceso se dio en varias etapas. El momento fundacional entre los 50 y 60 caracterizado por el auge de posguerra y en que las economías capitalistas desarrolladas mantuvieron una visión positiva sobre el desarrollo de los países subdesarrollados, y con el factor trabajo en interior de los países desarrollados. En este momento fundante, el Estado de los países pobres o nuevos tuvo un papel central en el manejo económico y social, el cual tuvo un fuerte enfoque socialdemócrata asociados a una especie de keynesianismo internacional.

En la etapa de expansión de las doctrinas y los estudios sobre el desa-

rollo, se generaron tensiones entre las diferentes visiones y restricciones políticas e ideológicas tanto en las relaciones con los gobiernos y como en las agencias de ayuda. También se evitó que el personal de los programas contara con una mayoría de adeptos centrados en la “gran tradición” de las tesis del desarrollo capitalista.

La segunda fase, la neoliberal, iniciada en los 80, esta doctrina ganó rápidamente supremacía teórica y práctica manifestada a través del Banco Mundial (BM) y en el contexto de una creciente globalización. En este sentido se debilitó la idea del Estado-conductor del desarrollo.

En este contexto, dice Bernstein, es paradójico que menos Estado, significó más intervención en la práctica, dado que el traslado de la visión del desarrollo requirió de un enorme trabajo de intervención pública para reemplazar al Estado del periodo anterior. También, la labor intelectual y política de deconstrucción requiere de un enorme trabajo práctico de reconstrucción (paquetes de ajuste, reforma de instituciones y sus prácticas, por ejemplo).

La reforma del mercado implicó la reforma del Estado y la persecución de una buena gobernanza que terminó abarcando las nociones de “sociedad civil” e instituciones sociales.

Según Bernstein (2006) en esta nueva etapa de los estudios de desarrollo se ha expandido enormemente la agenda de la doctrina del desarrollo, de acuerdo con los planteamientos del Banco Mundial: reforma del Estado, rediseño y el manejo de las instituciones públicas, reforzamiento de los derechos de propiedad, democratización, sociedad civil y las fuentes del capital social, el crédito en pequeña escala, el manejo y administración de las ONG, el desarrollo ambientalmente sostenible, el desarrollo de los estudios de género, los niños y su desarrollo, los refugiados y el desarrollo, las emergencias e intervenciones humanitarias, la resolución de posconflictos, entre otros. Yo agregaría los estudios de desarrollo local y regional y asociados a las dificultades anteriores.

Toda esta tesis de “más mercado” fue justificada a través del restrictivo marco neoclásico cuya hegemonía ha crecido durante el periodo neoliberal. Se ha desarrollado una cultura académica basada en el entrenamiento y rigor, aunque extremadamente estrecha en términos de un tecnicismo cultural, basada en la adopción de puntos de vista de “expertos en admi-

nistración pública o aquellos que tratan ideas blandas/soft” de bienestar e intervenciones en el ámbito de la comunidad y de autoayuda (Bernstein, 2006).

El territorio en las doctrinas del desarrollo

Tratemos ahora el tema del territorio. El territorio como determinante del progreso, a partir de mediados del siglo XVIII, Foucault (2007) lo asociará al nuevo arte de gobernar. En la concepción de que los individuos tienen derechos naturales, “para los fisiócratas, pero por otra parte también para Adam Smith, la libertad de mercado puede y debe funcionar de tal manera que gracias a ella se establezca lo que llaman precio natural o buenos precios” (2007, p. 72).

Para estos economistas y políticos la libertad de mercado garantizaba la formación de estos precios naturales. ¿Qué relación tiene esto con la noción de territorio?

Bernstein (2000, p. 50) señala que, aunque la “gran tradición” de la economía política clásica conceptualizó los procesos de desarrollo moderno a partir de la noción de economía nacional, y aunque Marx fue consciente del carácter mundial/global del capitalismo, dejó pocas teorizaciones sobre el capitalismo como “sistema mundial” o de la división internacional del trabajo. Según este mismo autor, las posteriores teorizaciones sobre el imperialismo tenían en Lenin (tomados de Hilferding y Rosa Luxemburgo [2003]) tenían un propósito más político que sobre el “funcionamiento de la economía capitalista mundial y las perspectivas de desarrollo de las vastas periferias coloniales y cuasicoloniales” (Bernstein, 2007, p. 51). No obstante, hay una formulación sobre las funciones de una división internacional del trabajo.

En cambio, Foucault (2007) señalará que para los pensadores, de mediados del siglo XVIII en adelante, el juego legítimo de la competencia natural redundaría en un múltiple beneficio. Para los ofertantes (los productores) porque se beneficiarían como vendedores a los precios naturales, y para los demandantes (los consumidores), porque se beneficiarían de la inexistencia de monopolios y otros instrumentos artificiales, lo cual

redundaría en el gasto de los compradores.

De esta idea central, el juego económico se convierte en uno de suma cero, de aquí se deduce que, dado que la condición natural de los seres humanos es la de vivir en regiones distintas (o naciones diversas), en cuanto a provisión de recursos naturales, y suponiendo que los hombres han recuperado su condición natural de propietarios de sus recursos, el intercambio conduciría al progreso sobre bases naturales, en la medida en que se garantizara la libertad de comercio. Aquí descubrimos al territorio como una diversidad de condiciones sobre la cual se funda la división internacional del trabajo.

Sobre esta idea primigenia del territorio, del espacio, como el escenario natural donde los hombres ejercen sus libertades al amparo de la propiedad privada moderna, es que encontramos la crítica posterior de Marx y otros pensadores, sobre esta ingenuidad de suponer que la propiedad en sí, sobre la diversidad de las condiciones naturales, junto con el comercio, garantizarían la igualdad social y el progreso.

En los fisiócratas la noción es, además, sustentada en la noción de que sólo el trabajo agrícola es productivo.

Las concepciones iniciales sobre el territorio, del espacio económico, parten de suponer la propiedad de los recursos y la acción de una política pública liberal, es decir, respetuosa de la condición natural de los individuos y los Estados, que es asumir la propiedad sobre los recursos y el libre comercio que permita la libre formación de los precios (precios naturales, obviamente). El concepto liberal del territorio es aquel que deja a los individuos/naciones propietarias en su condición "natural".

De allí que cuando Ricardo (1985) establezca la noción de renta diferencial, en realidad se refiera a esta condición en que el territorio, naturalmente diverso como es, se convierta en un espacio de valorización y determinación de los precios naturales, a partir de la renta diferencial.

En este sentido, parece que la determinación del territorio está subordinada a la noción de progreso y a la acción del Estado para garantizar la rentabilidad adecuada del capital, una rentabilidad que se ve amenazada por la presencia de quienes reclamarán, para ellos, parte del producto nacional: los terratenientes. Es una propuesta de reordenación territorial para favorecer la inversión de capital.

El progreso, visto como un proceso de crecimiento de largo plazo, subordina el territorio y la apropiación de los recursos naturales a una lógica negativa, en cuanto a la propiedad de los mismos. El territorio debe ser controlado mediante el libre cambio para garantizar la destrucción del monopolio territorial al interior de regiones y naciones.

Entonces, el territorio y su diversidad natural, mediante el comercio libre, garantizan la paz universal (principio de las ventajas comparadas) y al mismo tiempo amenaza, mediante su monopolio, el crecimiento de largo plazo, es decir, el progreso.

Esta visión ingenua de las relaciones económicas y las relaciones jurídicas llevaron a Malthus a suponer y recomendar que la entrega en propiedad de las tierras a los zamindares indios (Cowen y Shenton, 1995) garantizaría la formación de una clase capitalista, tal y como había ocurrido en Inglaterra.

La noción de la teoría diferencial de la renta basada en la diversidad natural, así como el principio de las ventajas comparativas que aseguraba el bienestar colectivo de las naciones y regiones, fueron los elementos conceptuales de esta noción inicial sobre el territorio.

En Marx, la noción da un giro en tanto que la Naturaleza es la madre, el trabajo el padre del valor de uso, y el territorio se convierte en espacio de apropiación por el capital, es decir, mediante la acumulación del capital. Es la acumulación de capital la que propiciará un cambio en la concepción del territorio, como espacio de apropiación por el capital, pero al mismo tiempo como espacio de lucha del mismo como condición de producción. Será en Marx (y en parte de la tradición de una parte de la economía política) en donde encontraremos la concepción de la tierra y los recursos naturales como vínculo con la Naturaleza, como el escenario para la crítica de la explotación de la misma por el capital, y de la naturaleza cambiante de esta relación.

En Marx (1981) el espacio y su conversión en territorio van a sufrir varias determinaciones generales en el análisis del capital en general, que surgen del proceso histórico que convierte la producción de valores de uso como proceso social general en la producción de valores (mercancías). Porque es Marx el primero en señalar que el territorio es un espacio que se construye, y donde la acumulación capitalista va a iniciar un proceso de

transformación que implica la destrucción de la economía natural. Esta determinación histórica asume el cambio cultural y jurídico de la propiedad, así como la conversión de los recursos naturales (incluida la tierra) en propiedad privada moderna. De esta determinación resultará un empleo distinto del suelo (espacio y territorio) en general, empleo que estará determinado por la acumulación de capital y por la relación de fuerzas entre las clases de la sociedad (Byres, 1996). Pero al mismo tiempo estarán las determinaciones que surgen de la necesidad del capital de crearse y recrearse, y que están determinadas por la rotación del capital en la cual el tiempo (de producción y circulación) es la base para entender la relación entre el espacio (territorio) y el tiempo. Es decir, a partir de esta segunda determinación otro autor marxista como Harvey ubica el papel que desempeña el espacio y el tiempo en el capitalismo.

Harvey (2000), señala que es en la necesidad de sentar las bases de la acumulación mediante el aceleramiento de la rotación del capital que el capital permanentemente intentará superar el espacio mediante el tiempo (Marx, 1993, p. 524). Es decir, en Harvey, el territorio, el espacio, es un obstáculo para la acumulación del capital. De ahí su crítica a las nociones del territorio de aquellos que ven al espacio y el tiempo como una abstracción general, sin tomar en cuenta que son dimensiones sometidas al influjo de la inversión y la transformación constante mediante la acumulación del capital. De lo anterior se podrá entender la construcción del espacio o la constitución y reconstitución del territorio. El territorio en el sentido de Harvey es la construcción del espacio que se adecua a las necesidades del capital, la modificación de la geografía, del paisaje, es una consecuencia de la inversión fija y de la velocidad que le imprime el capital circulante a la necesidad de producir constantemente plusvalor.

La tercera determinación del territorio es indirecta, es la que tiene que ver con la formación de los valores en precios de producción medios, que explicaría la transferencia de capitales de una industria a otra, su concentración y, por ello, el auge y decadencia de territorios específicos por efecto del movimiento de los capitales en la búsqueda de plusganancias. En esta formulación, la competencia de los capitales desempeña un papel determinante. Es en este momento de la formulación que aparece la concentración espacial como una fuerza productiva del capital, en el distrito

industrial o en la aglomeración de la capacidad productiva; es lo que fundamenta la territorialización y desterritorialización del espacio para el capital, en el sentido de Harvey.

La cuarta determinación importante del territorio en Marx (1981), es la renta del suelo. La renta del suelo ya no se presenta como el resultado de los diferenciales de productividad derivados de las “propiedades naturales del territorio”, sino como resultado de las plusganancias obtenidas por la productividad diferencial de inversiones sucesivas de capital, es decir, por la competencia y la acumulación de capital. Marx llamará a esta segunda forma de renta, renta diferencial II, para diferenciarla de la renta de tipo ricardiano. La renta, cuando la monopolización del espacio rural y el espacio urbano mediante la propiedad privada de la tierra permite a los dueños del suelo la apropiación de la productividad diferencial (es decir, la plusganancia) derivada de las inversiones sucesivas de capital y del avance del capital hacia zonas menos productivas por la creciente demanda de mercancías. En las ciudades “es la renta del suelo y no el propio edificio lo que constituye el objeto básico propiamente dicho de la especulación inmobiliaria” (Marx, 1981, vol. 8, p. 985).

Según Harvey (2000)

la acumulación de capital siempre ha sido una cuestión profundamente geográfica. Sin las posibilidades inherentes a la expansión geográfica, la reorganización espacial y el desarrollo geográfico desigual, hace tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema político y económico.

La concepción de una geografía espacialmente desigual surge de la “inserción desigual de los diferentes territorios y formaciones sociales en el mercado del mundo capitalista” (Harvey 2000).

El capitalismo, según Harvey (2000)

no puede mantenerse sin sus “soluciones espaciales” [...] Construye un paisaje geográfico específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante una fase de su historia del capital que deberá ser derribado y reconfigurado” otra vez para facilitar nuevamente la acumulación de capital.

En Harvey tenemos entonces una concepción del territorio ligado al proceso inmanente del desarrollo capitalista. Luego vendrán las doctrinas del desarrollo que convertirán el territorio en un espacio de intención, pero intención basada en las vocaciones naturales estáticas en donde el espacio es concebido como homogéneo, como una abstracción, como una ventaja para el comercio que garantizará la igualdad social basándose en la operación del libre comercio.

Territorio, desterritorialización y neoliberalismo

En esta segunda concepción del territorio fue Lefebvre quien primero hizo notar que el espacio, el territorio, no era una abstracción. El espacio es una producción, decía Lefebvre (2017): “el espacio social no se explica por la naturaleza (el clima y la topología), la historia, o la cultura”.

Para Lefebvre

este espacio se ha hecho pasar por completamente inteligible, completamente transparente, objetivo, neutral y con ello, inmutable, definitivo. Sin embargo, [...] la imposición de una determinada visión de la realidad social y del propio espacio, la imposición de unas determinadas relaciones de poder. Una ilusión que rechaza ni más ni menos que el espacio sea un producto social. El mismo es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a la vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es el campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales.

La crítica va entonces dirigida a la noción del espacio lógico o espacio euclidiano en donde se da la economía teórica y la modelación matemática, “el espacio dominante del capitalismo es el espacio abstracto, el espacio instrumental” (Lefebvre, 2013).

Es en este sentido que el espacio “se urbaniza a la vez que las poblaciones y los territorios se segregan. El espacio es colonizado por formas parceladas, medibles, cuantificables y vendibles” (Lefebvre, 2013, p. 14).

A partir de esta determinación del espacio-mercancía, del espacio

homogéneo, parcelado en cuanto propiedad de alguien, Lefebvre señala que el territorio el espacio, es un medio de producción construido, una fuerza productiva. En esta concepción del espacio se niegan las diferencias según Lefebvre (2017), por ello los movimientos actuales demanden una reorganización del espacio sobre la base de que el espacio no es únicamente un asunto económico, no es un instrumento político para la homogeneización de los distintos sectores de la sociedad; el espacio, desde su punto de vista, es el modelo del valor de uso, y como tal está íntimamente vinculado al tiempo que es el valor de uso fundamental.

La IIGM aportó una visión distinta del territorio en la medida en que la vinculó al desarrollo como proceso nacional, como proceso de formación de un mercado interno y subordinó toda otra concepción a ésta. El territorio estaba formado por el Estado-nación.

Aquí podemos regresar a Harvey (2000), para quien la globalización redefine las unidades geográficas “naturales” volviéndolas menos significativas. En la explicación del autor sobre el problema de la reconfiguración del espacio geográfico se establecen algunas premisas: *a*) el capitalismo, dice Harvey, “está sometido al impulso de acelerar el tiempo de rotación y revolucionar los horizontes temporales del desarrollo”; esto mediante la inversión fija de largo plazo (infraestructuras de todo tipo), pero al mismo tiempo esto ralentiza el tiempo de rotación. Sin embargo, el capital financiero establece una temporalidad distinta, por lo que introduce tensiones en las necesidades de reproducción de espacios de reproducción social, ecológica, etc.; *b*) el segundo aspecto que Harvey señala es que el capitalismo debe superar el espacio mediante el tiempo, y para ello debe “destruir y reconstruir [el] paisaje geográfico [construido] y [re]adaptarlo a la acumulación en una fecha posterior”. Esto involucra autopistas, canales, vías férreas, energía eléctrica, que son reconfigurados constantemente para facilitar el movimiento de mercancías y de personas, pero también implica el establecimiento de una organización territorial (gestión del territorio), principalmente de los poderes estatales y no estatales que regulan el dinero, el derecho y la política.

Según Harvey (2000), la globalización ha tenido las siguientes consecuencias:

- a) Las formas de organización de la producción han cambiado permitiendo una reducción de costos productivos mediante el aceleramiento de la velocidad de circulación de las mercancías y el uso de la información.
- b) El trabajo asalariado se ha duplicado en los últimos 40 años.
- c) La estructura poblacional ha cambiado.
- d) Se ha pasado de la urbanización a la hiperurbanización, particularmente después de 1950.
- e) La territorialización del mundo ha cambiado no sólo debido al fin de la Guerra Fría, sino también a la pérdida por el Estado-nación de poderes tradicionales para controlar la movilidad del capital financiero y monetario. Esto no significaría, según Harvey, que el Estado-nación haya perdido sus funciones, “sigue siendo también una de las principales defensas contra el poder puro del mercado”. Esto ha tenido como consecuencia una reterritorialización, mediante la proliferación de instituciones, agencias mundiales para la gestión del medioambiente, la economía, la política, la pobreza, entre otras. También ha conducido a fuertes procesos de descentralización.
- f) “Se ha hecho más difícil que un poder central ejerza la disciplina sobre otros y más fácil que los poderes periféricos se inserten en el juego competitivo capitalista”.
- g) “La globalización ha producido aparentemente un nuevo conjunto de problemas medioambientales y políticos globales”.
- h) La reterritorialización, la pérdida de funciones por parte de los Estados-nación, los problemas medioambientales, entre otros fenómenos actuales, han dejado la relación de los procesos básicos de vida, la conservación y la producción de diversidades culturales, las circunstancias lingüísticas, religiosas y tecnológicas particulares de formas capitalistas y no-capitalistas de producción, intercambio y consumo como un tema pendiente de resolución.

Entonces, para Harvey la teoría de los desarrollos geográficos desiguales se funda en dos conceptos: la producción de escalas espaciales y la producción de diferencias geográficas. La primera se refiere a las jerarquías articuladas en las escalas espaciales que permiten a los seres humanos organizar sus actividades y comprender el mundo. La segunda, tiene que

ver con la serie de “efectos y procesos que producen diferencias geográficas en los modos y niveles de vida, en el empleo de recursos, en las relaciones con el medioambiente y en las formas culturales y políticas”. El territorio no es un espacio euclidiano en una formulación abstracta de una doctrina del desarrollo, sino un escenario en construcción constante.

Comparativamente a lo que se asumía como el liberalismo clásico, regresando a Hobsbawm (1996, 2010), en su análisis del siglo XIX, percibíamos claramente que el arreglo del mundo europeo estaba fundado en la idea del libre comercio. En Foucault (2007) observamos que el liberalismo fundacional, del siglo XVII en adelante, es un liberalismo basado en la idea del mercado como espacio de intercambio. Pero el mismo Foucault (2007, 184 *et passim*.) va a señalar que “la sociedad regulada según el mercado en la que piensan los neoliberales es una sociedad en la cual el principio regulador no deber ser tanto el intercambio de mercancías como los mecanismos de la competencia”.

Es la idea de la competencia la que se convierte el principio regulador de la sociedad a diferencia del liberalismo clásico.

Pero con la idea de la competencia “lo que se procura obtener no es una sociedad sometida al efecto competencia, sino una sociedad sometida a la dinámica competitiva. No una sociedad del supermercado [sino] una sociedad de empresa”. (Foucault, 2007, 182 *et passim*).

Es decir, sociedad-empresa, sociedad-marca, y al decir esto entendemos este planteamiento que permite estructurar la acción gubernamental como acción reguladora de la sociedad. Se trata de someter a la sociedad a una dinámica que la prepare para la competencia de varias maneras:

1. “Permitir —dice Foucault—, en la medida de lo posible, el acceso a la propiedad privada”.
2. “Reducción de los gigantismos urbanos, sustitución de la política de los grandes suburbios por una política de ciudades medianas, reemplazo de la política y la economía desde los grandes complejos habitacionales por una política y una economía de viviendas individuales, aliento a las pequeñas unidades de explotación en el campo, desarrollo de lo que él llama industrias no proletarias, es decir, los artesanos y el pequeño comercio”.
3. “Descentralización de los lugares de vivienda, de producción y de gestión,

corrección de los efectos de especialización y división del trabajo, reconstrucción orgánica de la sociedad a partir de las comunidades naturales, la familia y los vecindarios”.

4. “De una manera general, organización, ordenamiento y control de todos los efectos ambientales que puedan ser producto de la cohabitación de la gente o del desarrollo de las empresas y los centros productivos. A grandes rasgos se trata, dice Röpke [citado por Foucault, 2007, p. 184] en 1950, de ‘desplazar el centro de gravedad de la acción gubernamental hacia abajo”.

En palabras llanas, hacer de la sociedad una empresa, no un espacio para el intercambio, sino para la competencia:

Se trata de constituir una trama social [...] en la que las unidades básicas tengan precisamente la forma de la empresa, pues ¿qué es la propiedad privada si no una empresa? ¿Qué es la vivienda individual si no una empresa? ¿Qué es la administración de esas pequeñas comunidades de vecindario [...] si no otras formas de empresa? En otras palabras se trata de generalizar, mediante su mayor difusión y multiplicación posibles, la forma “empresa”, que no deben, justamente, concentrarse como grandes empresas a escala nacional o internacional o grandes empresas del tipo del Estado. Esa multiplicación de la forma “empresa” dentro del cuerpo social constituye, creo, el objetivo de la política neoliberal [Foucault, 2007, p. 186].

El objetivo de las instituciones del segundo periodo, el del neoliberalismo, es favorecer esta evolución del territorio. Pasar al desarrollo desde abajo, pero en donde la sociedad misma es la empresa o las formas de organización social asumen formas empresariales y competitivas; de ahí que parezca lógico organizar la localidad, la comunidad, la región, la institución en una empresa a partir de esquemas competitivos que garanticen a esa localidad ventajas competitivas.

Por tanto, el neoliberalismo a diferencia del liberalismo concibe el papel del Estado, no como un ente que debe limitarse en su participación para dejar operar el mercado, sino de lo que se trata es que el Estado intervenga para garantizar la estructuración de mercados competitivos y evitar el monopolio de cualquier manera (público o privado).

Conclusiones: territorio y desarrollo

Me parece que lo dicho por Foucault deja muy claro el marco en el cual debe que entenderse las tesis de los distritos industriales y otras formas de organización territorial semejantes.

Igualmente, la descripción realizada en los apartados anteriores muestra claramente la evolución de las nociones de desarrollo y como se vinculan a diferentes conceptos de territorio, cualquiera que sea la noción de la primera.

En un primer momento, el desarrollo regional se interpretó como un apéndice del desarrollo nacional, subordinado a éste y dependiente de las políticas centrales en las que el Estado nacional o federal determinaba la visión del desarrollo.

El surgimiento del neoliberalismo llevó a una crisis a la visión del territorio basado en el Estado-nación y abordó el desarrollo como un apéndice del mercado, basándose en esta lógica, a la descentralización y a la región se les vio como la unidad de competencia. Es decir, menos Estado significaba más autonomía local, menos intervención Estatal significaba más margen a la flexibilidad de las iniciativas locales, pero asociado a la noción de competitividad regional, región-empresa, región-marca.

El desarrollo y el territorio están, pues, asociados. Cada noción del desarrollo supone un tratamiento del espacio y por ello del territorio.

Los primeros filósofos o pensadores sociales, ya fueran economistas o no, entendieron el desarrollo como progreso asumiendo que el espacio o el territorio estaban sujetos a leyes naturales que habría que determinar y dejar actuar. El Estado y la acción gubernamental se empeñaron en no intervenir en la mecánica de funcionamiento de las leyes naturales a cambio de garantizar la propiedad, o intervenir para crear las condiciones de su operación. El territorio por ello se suponía sujeto a la necesidad de su apropiación mediante la ley jurídica, es decir, la propiedad privada

moderna.

Por ello, la diversidad y la variabilidad natural de los territorios formaban parte de esta condición natural. Luego entonces, la propiedad privada, la diversidad geográfica natural (donde se piensa que, por ejemplo, es natural que Inglaterra sea industrial y Portugal, no) unida a la idea del librecambio garantizaría la igualdad entre los sujetos propietarios (sean la nación o fueran individuos). El mundo es un conjunto de productores mercantiles privados e independientes.

El neoliberalismo (Foucault) va a cambiar el eje del razonamiento al reubicarlo en la competitividad y la empresa. La competencia regula en la actualidad el quehacer del Estado y estructura al territorio como un espacio o una geografía vinculada a la idea de la competencia. Surge la idea del territorio-empresa, del territorio-marca, de esta manera, se realiza la reterritorialización del espacio propio del neoliberalismo que además crea su propia noción de espacio o ciberespacio mediante el desarrollo del internet y las telecomunicaciones.

Harvey señala que la descentralización será un fenómeno asociado a la pérdida de funciones del Estado-nación, pero al mismo tiempo el escenario de la nueva gobernanza basada en el quehacer de entes supranacionales que entenderán el desarrollo dependiendo de la agenda de las agencias de desarrollo.

El reto de los tiempos actuales es entender académicamente cómo esta nueva configuración, esta reterritorialización determinada por la emergencia del neoliberalismo está determinada por las necesidades de acumulación del capital y no por las necesidades culturales, de vida, medioambientales y políticas de los pobladores de comunidades, localidades y naciones que se ven absorbidos en la vorágines del capital.

Bibliografía

- Banco Mundial (2008). *Informe Sobre el Desarrollo Mundial 2009. Una Nueva Geografía Económica. Panorama General*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento: Washington, DC.
- Bernstein, H. (2006). "Studying Development/development studies", en *African Studies*, 65(1), 45-62. <https://doi.org/10.1080/00020180600771733>.
- Byres, T. J. (1996). *Capitalism from above and capitalism from below*. London: Macmillan.
- Cowen, M. P. y Shenton, R.W. (1996, 2004). *Doctrines of Development*. Routledge.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. FCE: Argentina.
- Fukuyama (1992). *El fin de la Historia y el último hombre*. Colombia: Planeta.
- Harvey, D. (2000). *Espacio de Esperanza*. Madrid: AKAL.
- Harvey, D. (2001). *Spaces of Capital. Toward a Critical Geography*. New York: Routledge.
- Hilferding, R. (1963). *El Capital Financiero*. Madrid: Tecnos.
- Hobsbawn, E. (1996). *The Age of Extremes: A History of the World, 1914-1991*. Vintage: London.
- Hobsbawn, E. (2010). *La Era del Capital: 1848-1875*. Crítica: Buenos Aires.
- Musson, A. E. (1978). *The Growth of British Industry*. New York: Holmes and Meier.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). "El Espacio, Producto Social y Valor de Uso", en *Marxismo Crítico* <marxismocritico.com>, [accesado el 22 de mayo del 2017].
- Friedmann, H. y McMichael, Ph. (1989). "Agriculture and the State System: The Rise and Decline of National Agricultures, 1870 to the present", en *Sociologia Ruralis*, 29(2), 93-117. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1989.tb00360.x>.
- Luxemburg, R. (2003). *The Accumulation of Capital*. London and New York: Routledge Classics.
- Malthus. T. R. (1998). *Ensayo sobre el Principio de la Población*. México: FCE.
- Marx, K. (1972). *El Capital. Libro 1, Capítulo VI (Inédito)*. Buenos Aires: FCE.
- Marx, K. (1993). *Grundrisse*. London: Penguin Classics.
- Marx, K. [y Engels, F.]. (1977). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro 1, Volumen 2*. México: Siglo Veintiuno.
- Marx, K. [y Engels, F.]. (1975). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro Tercero. El Proceso global de la producción capitalista. Vol 1*. México: Siglo Veintiuno.

- Marx, K. [y Engels, F.]. (1978). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro Segundo. El Proceso global de la producción capitalista*. Vol 4. México: Siglo Veintiuno.
- Marx, K. [y Engels, F.]. (1981). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro Tercero. El Proceso global de la producción capitalista*. Vol 8. México: Siglo Veintiuno.
- McMichael, Ph. (2016). "World-Systems Analysis, Globalization, and Incorporated Comparison", en *Review (Fernand Braudel Center)*, 39(1-4), 195-218.
- Moore Jr., B. (1967). *Social Origins of Dictatorship and Democracy. Land and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Beacon.
- Ricardo, D. (1985). *Principios de Economía Política*. Col. Los Grandes Pensadores, España: SARPE.
- Starosta, G. (2019). "Global Capital Accumulation and the Specificity of Latin American", en Vidal, M., Smith, T., & Rotta, T. (Eds). *The Oxford Handbook of Karl Marx*. Oxford University, pp. 661-678.
- Starosta, G., y Steimberg, R. (2019). "El desarrollo capitalista latinoamericano desde la crítica de la Economía Política." En Cavero, O. *El poder de las preguntas. Ensayos sobre Marx, sobre el Perú y el mundo contemporáneo*. Lima: UCH Fondo Editorial, pp. 161-216.
- Thomas, A. (2000). "Development as practice in a liberal capitalist world", *Journal of International Development*, 12, 773-787.
- Stedman Jones, G. (2004). *An end to poverty. A historical debate*. New York: Columbia University.
- Wallerstein, I. (2007). *El Moderno Sistema Mundial*. Tomo I. México: FCE.

II. Desarrollo local y geografía: el aporte de la perspectiva territorial y sus claves metodológicas

KATIA MAGDALENA LOZANO UVARIO¹

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.02>

Resumen

El objetivo de este documento es revisar los aportes teórico-metodológicos bajo los cuales se ha tratado la perspectiva territorial en el desarrollo local, identificando las particularidades y contribuciones que han permitido su utilización como método de análisis y las variables que deben de incluirse en su estudio. El análisis se focaliza en dos elementos centrales: el concepto de espacio geográfico y el de territorio. Por ende, se sostiene que la inclusión de ambos términos en el análisis permite entender, con mayor claridad y precisión, la afectación de los actores desde diferentes escalas, es decir, la multiescalaridad, y el grado de influencia e interrelación que éstos pueden ejercer en la configuración y dinámica de los sistemas territoriales.

Palabras clave: *geografía, desarrollo local, espacio, territorio.*

Introducción

En el marco de las investigaciones de los procesos de desarrollo local, uno de los aspectos de mayores cuestionamientos, resulta ser la identificación, o en su defecto la integración de un modelo teórico-metodológico que dé cuenta adecuadamente de los problemas planteados y las interrelaciones

¹ Doctora en economía. Profesora-investigadora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UDG), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3465-6086>

entre fenómenos y variables seleccionadas (Rojas Soriano, 2007, p. 38), en el entendido que se sigue un enfoque territorial, sistémico y multidimensional, a partir del aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de las capacidades humanas para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la población, acorde con las realidades del siglo XXI (Lozano Uvario, 2021, pp. 36-37).

A la par, cada vez es más frecuente que el desarrollo territorial se utilice como conceptualización similar al desarrollo local, en muchos casos sin precisarse claramente, por quienes los utilizan, las aportaciones o las diferencias que establecen con el uso de uno u otro término y la perspectiva territorial que en ambos se mantiene, generándose una confusión adicional, respecto a si se trata de un enfoque adicional, diferente o una evolución del desarrollo local, debido a un mayor entendimiento teórico-metodológico.

Por ende, el objetivo de este documento es elaborar una revisión de los aportes teórico-metodológicos en el desarrollo local a fin de identificar en ellos la manera en que se ha tratado la perspectiva territorial y detectar si ésta se ha transformado, y así entender su utilización como método de análisis y las variables que deben de incluirse en su estudio.

Las preguntas que guían la construcción del presente documento son las siguientes: ¿cómo se ha incluido la perspectiva territorial en el desarrollo local? ¿cómo han evolucionado las metodologías de desarrollo local? ¿cuáles son las claves metodológicas que la perspectiva territorial aporta al desarrollo local? ¿la perspectiva territorial en el desarrollo local lo hace sinónimo de desarrollo territorial?

Para ello se realizó una revisión bibliográfica de los conceptos de espacio y territorio y sus distintos enfoques, analizando en las aportaciones teóricas las claves metodológicas para la construcción de los análisis que siguen una perspectiva de desarrollo local. Siendo entonces que el documento integra tres apartados: en el primero se incluye una breve reflexión relacionada con la vinculación entre el desarrollo local y la ciencia geográfica; en la segunda parte se revisa el concepto de territorio a partir de lo cual deben tomarse en consideración aspectos metodológicos que particularizan su tratamiento, acorde con el desarrollo local; por último, se concluye sobre los cambios que para el desarrollo local se asumen con la

inclusión de un enfoque territorial.

Desarrollo local y geografía: su estrecha vinculación

Desde su aparición a mediados de la década de los sesenta del siglo xx, el desarrollo local se identificó con el concepto geográfico de territorio, sea porque el término local se asoció al lugar o una escala subnacional, desde donde se proponía analizar los problemas propios del crecimiento económico, el empleo y el aprovechamiento de sus recursos disponibles, así como generar políticas que permitieran a las comunidades, habitantes de dichos espacios, definir su propia visión y perspectiva de desarrollo.

Asimismo, el término local asociado, aludía desde sus primeras explicaciones a la “dialéctica local-global” (Boisier, 1999); más aun porque como lo señaló Arocena (1995, p. 19) “nunca se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en que está inscrito”, otorgándole una precisión espacial, “de procesos interconectados por escalas” (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020, p. 2).

Sin embargo, ante la perspectiva de que el desarrollo local en realidad se concreta en la localidad a partir de la cristalización de proyectos y por tanto, en la materialización del cambio, el estudio de los territorios desde el enfoque geográfico permite el reconocimiento de los recursos locales y posibilita analizar cómo transitan los recursos de genéricos o específicos a activos, lo cual alude a una de las claves del desarrollo local, facilitando el crecimiento y, a largo plazo, el desarrollo de los lugares.

La incursión del enfoque geográfico en el desarrollo local se da también en un terreno fértil y apropiado a las disciplinas sociales, pues es de reconocerse que el amplio espectro de estos estudios requiere incluir dos cuestiones primordiales: en primer lugar, el entendimiento del espacio como un ámbito vivo donde se reflejan y procesan, de manera activa y creativa, las relaciones sociedad-naturaleza derivadas del contexto global-local.

En este sentido, sobresale el rol que juega el espacio y el territorio, y su valor simbólico como creador, soporte y fortalecimiento de identidades. De ahí que los territorios entendidos como un contexto social y al mismo

tiempo como los factores determinantes de las estructuras económicas, son resultado de formas de apropiación y de acción sociocultural (Santos, 2000); por lo que no obstante las tendencias a la homogeneización en todos los órdenes de la vida social, en la cotidianidad persista la diversidad de los territorios y la variedad de su gente.

En segundo lugar, a pesar de la creciente convicción de que el nivel local sigue siendo un núcleo activo de vida, de trabajo, una unidad básica de organización social-territorial, tradiciones y dinamismo cultural, de práctica política, de organización administrativa, de movilización social, en suma, parte fundamental e indispensable de la organización espacial nacional y estatal, continúa siendo objeto de embates externos reforzados por los procesos globales y la centralización, derivando en el debilitamiento de las estructuras locales que por ello requieren fortalecerse con conocimiento y políticas que los favorezcan.

Por ende, la visión del desarrollo local intenta vincular los valores locales con el mercado, y de esa manera, aprovechar los recursos naturales, patrimoniales, culturales, tangibles e intangibles para la generación de empleo y de empresas productivas, gestionando localmente los recursos externos —o en el mejor de los casos sin la necesidad de ellos—, con la intención de que el modelo económico comparta los beneficios con la localidad, lo cual implica una verdadera reformulación del concepto de desarrollo, en vista de que el capital por sí mismo ha demostrado ser poco solidario con los intereses locales. Esta visión territorial va en consonancia con una economía estable a largo plazo e involucra objetivos como la calidad de vida y el mantenimiento de los recursos, es decir, se adapta a la filosofía del desarrollo sustentable en su matriz ecologista, intergeneracional, de gestión de los recursos, sectorial y del enfoque marginalista, que toma en cuenta y vigila el uso racional de recursos ambientales.

Por ello, la geografía, como disciplina integradora de diferentes perspectivas para el análisis de la relación naturaleza-sociedad y de metodologías que combinan elementos cualitativos y cuantitativos, se presenta como una perspectiva eficaz para conocer y enfrentar los desafíos del desarrollo y buscar alternativas en territorios específicos, a escala local.

La escala local, a su vez, resulta una interesante vertiente de análisis principalmente por las siguientes consideraciones (DGOT, 1999): primero,

exige un nivel de respuesta científica profunda, debido a la finura con la que tienen que ser analizados los procesos territoriales.

En segundo lugar, facilita la identificación de actores específicos (incluso con nombres y apellidos) y de actores-agentes de cambio, así como la inclusión de interlocutores locales quienes son, a fin de cuentas, los que perciben los problemas de manera precisa y cercana, y generan dinámicas de sensibilización y movilización requeridas en el diagnóstico de los problemas y en la intervención con acciones e iniciativas de desarrollo local.

Tercero, permite romper la dicotomía “físico-social”, “cualitativo-cuantitativa”. La problemática específica detectada en cada caso demanda una jerarquización y articulación de las variables físicas, económicas y sociales a analizar, y la incorporación de técnicas y metodologías de análisis pertinentes y dinámicas que no se constriñen a criterios lineales y cerrados, sino requieren de una visión abierta y sistémica. Lo anterior da un nuevo sentido a la discusión metodológica.

Cuarto, el tratamiento de lo local va en consonancia con los procesos de descentralización y con la creciente sensibilidad hacia los reclamos surgidos desde la base social por resolver problemáticas específicas en territorios cada vez más particulares, con lo cual se incorpora la vertiente territorial a las formas concretas de expresión democrática.

De manera adicional, al ofrecer un marco integral para el conocimiento, la discusión, análisis y la búsqueda de alternativas viables y sustentables a problemas socio-espaciales vinculados al desarrollo, no se debe perder de vista la conexión con otros niveles o escalas de organización social y territorial hacia los cuales el nivel local está relacionado, y en muchas ocasiones la lectura de sus procesos sólo es posible y razonablemente explicable en términos más globales.

En este sentido, el desarrollo local es un área indiscutible de incidencia geográfica: teniendo en cuenta la situación de partida de muchos de los territorios en donde se aplican políticas de desarrollo local, caracterizados por deficiencias estructurales, la adopción de una visión integral será fundamental, dada la relevancia concedida a la revalorización de los recursos endógenos, la adopción de prácticas sostenibles y la promoción integrada de esos espacios (Colegio de Geógrafos, 2002).

Las particularidades metodológicas en el desarrollo local, a partir de los conceptos espacio y territorio

Según lo plantea Asuad Sanen (2013),

el desarrollo se concibe como un proceso continuo de cambio social en el espacio geográfico en el largo plazo, resultado de las interrelaciones humanas que conforman el espacio social y el espacio natural que ocupan, así como la forma en que se estructuran a lo largo del tiempo (p. 8.2, párr. 4).

Por ende, el concepto de territorio en el desarrollo —como factor— implica entenderlo como una construcción a partir del espacio geográfico, considerando las “heterogeneidades y complejidades del mundo real a partir de sus características medioambientales físicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diversos, así como la existencia y el acceso a los recursos estratégicos” (Alburquerque Llorens, 1995, sección 1, párrafo 1).

Entonces, cuando se analizan los procesos de desarrollo local, los planteamientos metodológicos deberían revisar el aporte integral de los sistemas de acción empresarial, político-administrativo y socio-territorial interactuando entre sí, encontrando en la lógica de sus actores, sus articulaciones, conflictos y bloqueos de distinta naturaleza, el desarrollo del territorio (Arocena, 1995), en el cual se localizan.

Sin embargo, el punto de partida de algunas metodologías de desarrollo local como la utilizada por Vázquez Barquero (1993), Arocena (1998), Vachon (2001), Silva Lira (2003), incluso la enfocada al análisis integrado del territorio de Troitiño Vinuesa (2013), planteadas desde una visión integral, parten de los diagnósticos y encuadres del territorio, los cuales generan información y conocimiento específico, a partir de lo cual buscan carteras de problemas, estrategias y proyectos viables, que permitan que su solución y aplicación superen las condiciones originales del territorio analizado (Márquez Domínguez, 2013).

Desde esta perspectiva, “una visión territorializada del desarrollo demanda una acción armónica, articulada, coordinada y concurrente

entre las distintas entidades o actores que intervienen o actúan sobre un determinado territorio desde sus intereses particulares —sean o no legítimos” (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020, p. 7).

Por ende, el enfoque territorial del desarrollo local está fundamentado principalmente en la inclusión del concepto territorio como una de sus partes fundamentales; sin embargo, debido a que el concepto de espacio ha sido el punto de partida para su reflexión (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020), también se ha utilizado como referente, aun cuando en sentido estricto corresponde a una dimensión (Morales Barragán y Jiménez López, 2018, p. 10).

Cabe señalar una diferenciación importante entre ambos conceptos: mientras que el espacio se considera “una producción social sobre la base de localizaciones”, el territorio se entiende como una “construcción social en base a actores” (Mazurek, 2006, p. 4).

Por ende, desde la óptica del espacio, el entendimiento de las relaciones tiene que ver con una estructura dada por la organización de la localización de los lugares, mientras que con el territorio —también localizado—, las definen los procesos de apropiación que los grupos sociales hacen de ellos (Mazurek, 2006); como se plantea en Dematteis y Governa (2005, p. 38) “el actor territorializa el espacio (Raffestin, 1981, p. 149)”.

Acorde con lo anterior, el territorio, como expresión construida socialmente, histórica, cuantitativa y analítica usada para medir y estudiar la dimensión espacio de cualquier fenómeno, puede ser dividida en diferentes niveles” (Cash *et al.*, 2006 p. 2), “multiescalas y multinivel [...] configurada a partir de las relaciones entre los seres humanos y las que existen entre éstos y el resto de los componentes biofísicos del planeta” (Morales Barragán, 2017, p. 31).

De manera análoga, “una expresión teórico-metodológica de las interrelaciones de los procesos económico-espaciales que como una representación proporcional de un recorte territorial [...] proporciona mayor flexibilidad a las variadas formas de vinculación que los territorios pueden tener en diferentes etapas del tiempo” (Rosales Ortega y Bernal Paniagua, 2010, p. 56).

De ahí entonces que no es siempre sobre la “calidad de lo local” donde debe ponerse exclusivamente el foco de atención para entender la configu-

ración del escenario global, sino sobre las particulares formas de ensamblajes —y su superposición— de todas esas instancias multiescalares en las cuales los fenómenos se insertan, se jerarquizan, interaccionan y se reproducen (Arévalo Corzo y Cuadra, 2020; Fernández-Satto y Vigil-Greco, 2007, p. 883).

Así por ejemplo, en el caso de los sistemas productivos locales, si bien su definición hace referencia a que las empresas que forman parte del sistema local deben de “integrarse a la red de interdependencias no-mercantiles que ahí se llevan a cabo y que lo constituyen” (Sforzi, 2001, p. 26), sentando en ello las bases del espacio local como prioritario para el desarrollo y la apropiación de las economías externas, la competitividad de estos hace imprescindible contemplar más allá de lo local en la actuación de los sistemas.

De ahí que “lo local” no sea sólo un recorte territorial para el análisis, y deba ser tratado a partir de sus interacciones dinámicas, con la “multiplicidad de realidades externas con las que éstas (familias, empresas e instituciones) se relacionan: los ambientes sociales, los mercados, los contextos institucionales” (Sforzi, 2007, p. 36).

Por tanto, la configuración de la espacialidad permite considerar las articulaciones en el territorio, la trama de relaciones económicas (relaciones de producción) y sociales que establecen los actores del sistema y las instituciones de apoyo en los lugares donde se establecen y hacia donde transitan sus flujos —las entradas y salidas del sistema— en el entendido de que aun cuando varía con la naturaleza de los fenómenos (Coraggio, 1994, p. 44), es una categoría fundamental de lo real: “es lo que abarca los momentos todos, de la extensión, la forma, la posición, la distancia, la dirección y la diversidad de dirección. Por eso abarca también el movimiento y la conexión espaciales” (Coraggio, 1994, pp. 31-32).

Al respecto, la utilización del concepto de espacio económico en los sistemas productivos locales permite rastrear, visualizar y mapear su alcance, así como contribuir al fundamentar una perspectiva territorial, a partir de entender la presencia no solamente del anclaje local, sino con las dinámicas y estructuras con los sistemas económicos regionales y nacionales en los que se insertan, así como sus articulaciones externas. Es decir, proyectar al sistema productivo en los distintos niveles de la escala.

TABLA 1. *Definiciones de espacio económico*

<i>Autor (año)</i>	<i>Definición</i>
Camagni (1991)	Un espacio de relaciones, el campo de las interacciones sociales, las sinergias interpersonales, y las acciones sociales colectivas que determinan la capacidad de innovación y el éxito económico de áreas locales específicas.
Bendesky y Morales Barragán (1996)	El espacio se concibe generalmente como el continente de los fenómenos y los procesos económicos, pero el espacio no es sólo el lugar o la ubicación en el que ocurren dichos proceso sino que es también una creación de éstos. El espacio económico se crea con la existencia de las actividades productivas, y esto es claro en términos del mercado, puesto que sólo tiene relevancia aquellos espacios que son propicios para la generación de un producto en condiciones rentables.
García López (2007, p. 92)	El concepto de región geoeconómica identifica y representa espacialmente las relaciones económicas que se presentan entre los diferentes elementos, factores y actores en un espacio determinado, en donde los límites no son necesariamente territoriales, delimitándose en sí mismas por las extensiones espaciales de las áreas de influencia que sus mismos componentes económicos generan y evolucionan a través del tiempo.
Sandoval Hernández (2008, p. 74)	Se entienden por espacio económico, los flujos, prácticas, intercambios y vínculos que suceden en diferentes territorios y lugares y que tienen determinados fines económicos. Se trata de relaciones económicas que vinculan lugares en diferentes territorios en donde la ubicación geográfica de esos lugares es un elemento central. El análisis de un espacio económico se centra en la ubicación geográfica de ciertos lugares (centros urbanos), los flujos que hay entre ellos (comercio e intercambio de mercancías) y las movilidades que componen también estos flujos (personas desplazándose para hacer funcionar la economía). Se trata de espacios que, más que ser contenedores de relaciones económicas, están constituidos por esas relaciones y van hasta donde van ellas. Más que la imagen de un territorio, la de un fluido es más apropiada para pensar en un espacio económico.

FUENTE: elaboración propia con base en los autores citados.

Así, el concepto del espacio económico, como abstracción que proyecta el sistema productivo sobre la materialidad (Nehe, 2017, p. 21), es decir que precisa los lugares efectivos de producción y distribución, es útil para entender la magnitud a tratar y la totalidad de relaciones importantes a reconocer y mapear. Al respecto, la tabla 1 contiene definiciones de este concepto donde se resalta la importancia de las relaciones propiamente económicas para la definición del espacio económico.

Entonces, considerando el uso del espacio económico, y sobre la base de la naturaleza de la actividad analizada, la localización de las relaciones entre los eslabones de la cadena de valor, que es multiescalar, determinará para los sistemas productivos la amplitud y los límites del escenario productivo —y de mercado— donde se desarrollan las actividades del análisis, independientemente de que abarquen y se ubiquen a través de una o la totalidad de las escalas a nivel local, regional o estatal, nacional o global.

En relación a las particularidades del análisis territorial, Ramírez Velázquez y López Levi (2015, p. 149) sintetizan el concepto de territorio como:

un sistema complejo, envolvente y aglutinante, que integra en una sola entidad, por una parte, a los actores y sus representaciones culturales y simbólicas y, por la otra, al espacio material que los actores usan y organizan mediante múltiples estrategias sociales, productivas e institucionales.

No obstante, dadas las distintas acepciones que se le ha dado, las autoras distinguen tres visiones del concepto, la anglosajona, francesa y latinoamericana, a partir de las cuales se añaden características de complejidad que lo caracterizan, a la vez que posibilitan reconocer las claves metodológicas que ofrece la perspectiva territorial al análisis de los procesos de desarrollo local. A continuación, se revisan estas posturas, utilizando como base de su análisis el trabajo de Ramírez Velázquez y López Levi (2015):

1. La visión territorial, anglosajona y francesa integra, a la vez, cuatro enfoques:

a) La postura *naturalista y de la conducta* asocia el territorio al espacio necesario para la sobrevivencia de un grupo. La noción está vinculada a la de espacio vital, y éste a la diferenciación con respecto a lo ajeno, al señalamiento en referencia a quién pertenece y al intruso.

La pertenencia, a su vez, otorga derechos y privilegios sobre una porción de la superficie terrestre; por ende se “sujeta a procesos de posesión, soberanía, gestión, dominio, administración, control, resistencia, utilización, explotación, aprovechamiento, apropiación, apego y arraigo (López,

2008)” (Ramírez y López, 2015, p. 133).

Esta visión del territorio es importante para aquellas investigaciones sobre los procesos de desarrollo local que parten de identificar como actores principales a las comunidades o grupos sociales con posesión y/o conflicto por lugares específicos a los cuales asocian sus características identitarias, histórico-culturales, que les otorgan un valor específico, por lo que los procesos de desarrollo local se relacionan con el estudio de los conflictos por la posesión, los procesos de gobernanza territorial, o incluso la gestión de iniciativas locales.

b) *Desde la economía*: en esta visión el uso de las categorías de espacio y región son mucho más difundidas que la de territorio; no obstante, la acepción marxista la define a partir de procesos de control y usufructo de los recursos. Cuando las sociedades dependen fuertemente de la naturaleza vinculan más su economía con los recursos y con el territorio.

Por otra parte, también asociado con la globalización considera un concepto de territorio “sin fronteras” (Ramírez y López, 2015, p. 135).

Desde esta visión las claves del análisis de los procesos de desarrollo local tienen que ver con los recursos, su acceso, uso y control. Al respecto, se considera una territorialización del desarrollo local, basada en nuevas actividades económicas en función de los recursos específicos de cada territorio que son activados por la acción de los actores y la gobernanza que ello genera (Campagne y Pecqueur, 2014).

c) *Desde lo político*: esta visión pone énfasis en el análisis del control y del poder en relación con el territorio. Los estudios geográficos, principalmente anglosajones, se asocian a casos en los cuales se aborda el conflicto. Asimismo, la soberanía es uno de los valores centrales en la concepción de territorio, organizado, delimitado y bajo control de la autoridad política (Ramírez y López, 2015, pp. 135-136).

De igual forma, esta visión integra el control individual del entorno socialmente apropiado, en donde se incluye “la naturaleza económica y simbólica del poder en diferentes escalas” (p. 137).

También cabe resaltar en esta visión, el concepto de ordenamiento territorial y de planeación como parte de las prácticas de las autoridades político-administrativas sobre el territorio en sus distintas escalas, como uno de sus ámbitos de injerencia y responsabilidad.

El poder destaca como clave para interpretar el territorio, desde esta visión, a partir de lo cual es importante reconocer cómo se dominan los recursos, cómo se establecen las relaciones de poder entre los actores, “toda relación es un lugar de surgimiento de poder, de ahí su multidimensionalidad; es definido por una combinación de variables sean de energía y de información, que definen el trabajo ...[siendo] el saber un elemento fundamental en su ejercicio” (Raffestin, 1980, p. 47; citado en Ramírez y López, 2015, p. 137). Lo anterior es relevante para el desarrollo local, en virtud de que requiere de la creación de un “proyecto territorial común” (Troitiño Vinuesa, 2013), por lo que la identificación de las lógicas de acción de los actores, en relación con el poder, es una clave para analizar el control territorial, la intervención y las políticas ejercidas.

d) *Desde la cultura*: se dice que el territorio “es considerado un signo cuyo significado solamente es comprensible a partir de los códigos culturales en los cuales se inscribe (García, 1976, p. 14, en Haesbaert, 2011, p. 60)” (Ramírez y López, 2015, p. 140). Los territorios parecen ser hitos que demarcan la acción cotidiana de los agentes sociales, independientemente de que éstos sean de carácter natural o social.

La acción en los ámbitos locales desde el frente de la cultura requiere desbordar el campo de la animación sociocultural y utilizar los instrumentos a su alcance (ecomuseos, parques culturales aulas de la naturaleza, turismo rural, etc.) como palancas de dinamización socioeconómica. Hay que hacer frente al reto de crear instrumentos referenciados territorialmente [...] en una acción vertebradora y dinamizadora de las comunidades locales [Troitiño Vinuesa, 2013, p. 23].

2. Las visiones latinoamericanas del *territorio* están representadas por la perspectiva de autores específicos que han delineado escuelas del pensamiento territorial, también desde cuatro ópticas:

a) *La escuela brasileña de la geografía*: Los mayores expositores de la visión son Milton Santos y Rogério Haesbaert. En esta visión el concepto *territorio* es sinónimo de espacio, siendo el “territorio usado” un correlato del espacio geográfico. “Un Estado-Nación está formado esencialmente de tres elementos: a) un territorio, b) un pueblo y c) una soberanía. La utiliza-

ción del territorio por un pueblo crea un espacio” (Santos, 2004, p. 232-233) (Ramírez y López, 2015, p. 144); por ende, al territorio se le añade una dimensión política.

El territorio es un conjunto de relaciones sociales: “cuando el espacio geográfico es delimitado y controlado por actores sociales diversos, se convierte en territorio, generando formas variadas de territorialización de procesos sociales diferenciados” (Ramírez y López, 2015, p. 142), mediante relaciones de conflicto, cooperación, reciprocidad y complementariedad.

Desde el desarrollo local, las relaciones en cuanto a modos de territorialización, son elementos centrales de su análisis, destacando “la participación de los actores en la elaboración de estrategias locales, poniendo un énfasis fundamental en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas y en la incorporación de innovaciones productivas, de gestión, socio-institucionales y ambientales en el tejido productivo y empresarial local” (Alburquerque Llorens, 2015, p. 43).

Sin embargo, como lo advierten Costamagna y Larrea en relación a la acción conjunta que precisan los actores en el territorio “la visión compartida no significa que todos en el territorio piensen igual, [...] significa que se conocen las posturas de los demás actores y que se hace un esfuerzo por entenderlas” (Costamagna y Larrea, 2015, pp. 68-69); por ello, una parte del análisis de los procesos de desarrollo local en el territorio si bien tiene que ver con los conflictos y las tensiones en las relaciones territoriales, también implica la construcción de conexiones y vínculos de confianza y el desarrollo de redes y agendas compartidas (Costamagna y Larrea, 2015).

b) *Como crítica al espacio*: en esta visión, las reflexiones de Pradilla y Coraggio alentaron y justificaron hablar de territorio, para “dimensionar las transformaciones particulares que se desarrollan en un espacio determinado” (Ramírez y López, 2015, p. 143).

Por territorio refieren a una especificidad concreta en la cual la integración de las condiciones naturales y materiales de la existencia se unen a las condicionantes sociales.

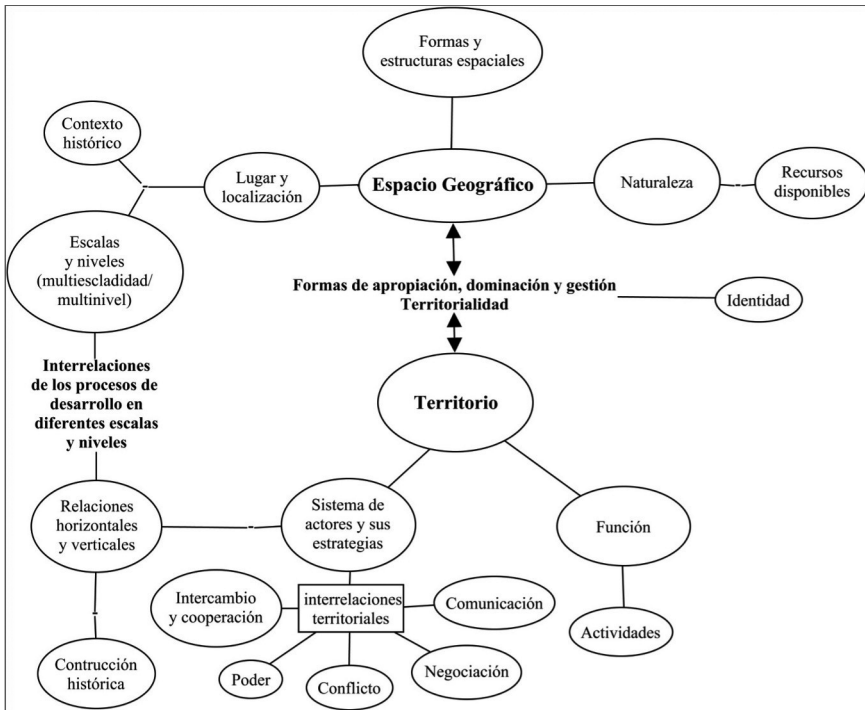
Un elemento particular del estudio del territorio que plantean los autores de esta visión resulta del vínculo agente-espacio, a partir del cual el desarrollo local se relaciona con las capacidades de los actores locales para

realizar la gestión del territorio, enfatizando el papel de los agentes de desarrollo local, así como de los líderes de las comunidades.

c) *Cultural y de representaciones sociales e imaginarios*: el territorio se convirtió en un concepto central para la antropología, la sociología y los estudios rurales y urbanos, a partir de su giro cultural, a finales del siglo xx.

Desde este enfoque, el territorio es una construcción social que procede, a la vez, de un patrimonio ambiental y de uno cultural (Linck y Casabianca, 2006, citado en Ramírez y López, 2015, p. 148), es expresión de una identidad territorial, con una apropiación simbólica y cultural, diferenciándose también desde una perspectiva oficial y otra ciudadana: “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas” (Giménez, 2004, p. 315) (Ramírez y López, 2015, p. 148).

FIGURA 1. Síntesis de la relación de los conceptos de espacio y territorio en el desarrollo local



FUENTE: elaboración propia a partir de Mazurek (2006, p. 166) y Fornessi (2019).

d) *Desde los grupos originarios*, el territorio es parte de su vida cotidiana y adquiere importancia a partir de su dimensión simbólica, así como de apropiación comunal de su tierra, a partir del uso y transformación de los recursos que ahí se encuentran “se arraiga lo material de la naturaleza, la cultura que se crea por la identidad que tienen con ese entorno y por el simbolismo que tiene a partir de su reproducción (Porto Gonçalves, 2001)” (Ramírez y López, 2015, p. 149). Asociado a ello, se entiende por territorio, “un espacio culturalmente construido por una sociedad a lo largo del tiempo”, en el cual la cosmovisión, la mitología y las prácticas rituales adquieren particular importancia (Barabas, 2003, pp. 24-25)” (Ramírez y López, 2015, p. 150).

El territorio cultural o simbólico es “un espacio nombrado y tejido con representaciones, concepciones y creencias de profundo contenido emocional”(Barabas, 2004, p. 149), por ende, entre las claves para analizar el territorio está la toponimia, ya que en ella se depositan las concepciones cosmológicas, las características del entorno geográfico y también los acontecimientos memorables ocurridos en el lugar.

En resumen, la figura 1 expone las relaciones entre los conceptos de espacio geográfico y territorio, que en conjunto integran la perspectiva territorial que se puede utilizar en la investigación del desarrollo local.

Conclusiones

Dentro de sus características generales, el desarrollo local da cuenta de su aplicación en diversas condiciones geográficas, sociales y culturales de las colectividades, pero también considerando una perspectiva territorial que alude a la formación de relaciones y la gestión colectiva de los espacios a los que se añade su historia, cultura y recursos concretos.

El recuento expuesto sobre los conceptos de espacio y territorio permite concluir que no hay que dar por hecho al territorio. No es un soporte de las actividades, ni sólo la materialidad existente. Entender su concepción como construcción social implica analizar la manera en que se configuran las relaciones y su uso, así como el control, poder, apropiación, dominio, sus representaciones y creencias, entre otros.

Asimismo, la interrelación entre espacio geográfico y territorio, como conceptos geográficos principales, asocia elementos centrales como la multiescalaridad en la que es importante reconocer los niveles de los actores y los procesos, por tanto, la espacialización de las relaciones en convivencia con distintas dimensiones de análisis, dependiendo del tipo de realidad que se analice. Lo anterior resalta la aportación de la ciencia geográfica al desarrollo local.

De igual forma, esclarecer la visión y el concepto de territorio, permite relacionar adecuadamente la metodología utilizada en el diagnóstico y el análisis territorial, para una interpretación apropiada y con claridad teórica relacionadas con esta perspectiva, así como propuestas de desarrollo local acorde con los problemas reconocidos. Además, al ser un concepto integral y sistémico, el territorio apoya el estudio y el planteamiento de planes y políticas de desarrollo local acordes al lugar de análisis.

Por lo planteado con anterioridad, se demuestra que la integración de la perspectiva territorial en el desarrollo local, es lo que lleva a nombrarle como desarrollo territorial, sin encontrarse realmente en su conceptualización diferencias, siempre y cuando quede claro en su utilización se involucra principalmente al sistema de actores y sus estrategias, quienes a partir de sus formas de apropiación, dominación, y gestión, ejercen la territorialidad necesaria para cumplir con los objetivos que cada comunidad plantea a fin de construir y aprovechar sus recursos, sus capitales territoriales, así como las capacidades locales, en favor de un mejoramiento y dinamización de los territorios.

Bibliografía

- Albuquerque Llorens, F. (1995). *Espacio, territorio y desarrollo económico local*. CEPAL. <https://repository.eclac.org/handle/11362/30528>
- Albuquerque Llorens, F. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial. En P. Costamagna y S. Perez Rozzi (Eds.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial* (pp. 13-45). Programa ConectaDEL, FOMIN, BID.
- Arévalo Corzo, D. y Cuadra, R. (2020). La integralidad del desarrollo territorial: un proceso entendido desde los conceptos: multiescalaridad, multisectorialidad y multi-

- dimensionalidad. En *Grupo de investigación liderazgo, innovación y sociedad*. Centro Latinoamericano del Propósito. https://www.academia.edu/41683926/La_integridad_del_desarrollo_territorial_un_proceso_entendido_desde_los_conceptos_multiescalaridad_multisectorialidad_y_multidimensionalidad
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Nueva Sociedad.
- Arocena, J. (1998). *Propuesta metodológica para el estudio de procesos de desarrollo local*. Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Asuad Sanen, N. (2013). *Propuesta dimensión espacial de la economía, modelo de análisis y evidencia empírica* (cap. 8). UNAM, CEDRUS. <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Propuestadimension.pdf>
- Barabas, A. M. (2004). La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca. *Desacatos*, (14), 145-168. <https://doi.org/10.29340/14.1091>
- Bendeky, L. y Morales Barragán, F. (1996). Espacio económico y actividad industrial en México. En E. de la Garza Toledo (Ed.), *Políticas públicas alternativas en México* (pp. 191-211). *La Jornada* y UNAM.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?* https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Boisier/publication/240633118_Desarrollo_local_de_que_estamos_hablando/links/551abc0f0cf2bb754077270c.pdf
- Camagni, R. (1991). *Innovation networks: spatial perspectives*. Belhaven.
- Campagne, P. y Pecqueur, B. (2014). *Le développement territorial: une réponse émergente à la mondialisation*. CLM.
- Cash, D. W., Adger, W. N., Berkes, F., Garden, P., Lebel, L., Olsson, P., Pritchard, L. y Young, O. (2006). Scale and cross-scale dynamics: governance and information in a multi-level world. *Ecology and Society*, 11(2), art. 8. <https://doi.org/10.5751/ES-01759-110208>
- Colegio de Geógrafos. (2002). *El desarrollo local: Ámbito de trabajo del geógrafo profesional*. Colegio de Geógrafos. <https://www.geografos.org>
- Coraggio, J. L. (1994). *Territorios en transición: crítica a la planificación regional en América Latina* (3ª ed.). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2015). El enfoque pedagógico y la investigación acción para el desarrollo territorial. En P. Costamagna y S. Perez Rozzi (eds.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial* (pp. 47-73). ConectaDEL y FOMIN.
- Dematteis, G. y Governa, F. (2005). Territorio y territorialidad en el desarrollo local: la contribución del modelo SLoT. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 0(39), 31-58. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/498>

- Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. (1999). *Maestría en Desarrollo Local y Territorio* [Documento de Creación]. Universidad de Guadalajara.
- Fernández-Satto, V. R. y Vigil-Greco, J. I. (2007, mayo-agosto). *Clusters* y desarrollo territorial: revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina. *Economía, Sociedad y Territorio*, 6(24), 859-912. <https://doi.org/10.22136/est002007241>
- Fornessi, R. (2019). Desarrollo territorial: hacia la construcción de una herramienta metodológica para abordar dinámicas de acumulación material e inmaterial. *Geografizando*, 15(1), e051. <https://doi.org/10.24215/2346898XE051>
- García López, Y. (2007). *Geografía económica de México*. Patria.
- Lozano Uvario, K. M. (2021). Desarrollo local: una revisión conceptual. En P. Arias y K. M. Lozano Uvario (eds.), *De la agricultura a la especialización: debates y estudios de caso en México* (pp. 35-62). Universidad de Guadalajara.
- Márquez Domínguez, J. A. (2013). Metodología del desarrollo local: estrategias e instrumentos. En F. Rodríguez Martínez (coord.), *Desarrollo local en tiempos de crisis: ¿El retorno a los recursos endógenos?* (vol. 1, pp. 47-73). Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6124601>
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio: instrumentos metodológicos de investigación social*. IRD, Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- Morales Barragán, F. (2017, septiembre). El territorio, sus escalas y niveles. *Encuentros2050*, 1(9), 30-32.
- Morales Barragán, F. y Jiménez López, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Nehe, B. (2017, septiembre). El espacio como ideología. *Encuentros2050*, 1(9), 20-22.
- Ramírez Velázquez, B. R. y López Leví, L. (2015). *Espacio, paisaje, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM, Instituto de Geografía y UAM-Xochimilco.
- Rojas Soriano, R. (2007). *Guía para realizar investigaciones sociales* (30ª ed.). Plaza y Valdés.
- Rosales Ortega, R. y Bernal Paniagua, M. (2010). Escalas geográficas y procesos: las interrelaciones campo y ciudad. En R. Rosales Ortega y P. Chauca Malásquez (Eds.), *Desarrollo local: teorías, políticas y experiencias* (pp. 49-70). UAM-Iztapalapa, UMSNH, Plaza y Valdés.
- Sandoval Hernández, E. (2008). El espacio económico Monterrey-San Antonio: coyuntura histórica e integración regional. *Frontera Norte*, 20(39), 69-99.

- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Sforzi, F. (2001). La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local. En F. Rodríguez Gutiérrez (ed.), *Manual de desarrollo local* (1ª reimp., pp. 13-32). Trea.
- Sforzi, F. (2007). Del distrito industrial al desarrollo local. En R. Rosales Ortega (ed.), *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales* (pp. 27-50). UAM-Azcapotzalco y Miguel Ángel Porrúa.
- Silva Lira, I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. ILPES, CEPAL y Naciones Unidas.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2013). Elementos y metodología de análisis territorial. En K. M. Lozano Uvario y A. Ruiz Velasco Castañeda (eds.), *Análisis espacial, territorio y desarrollo local* (pp. 19-43). Universidad de Guadalajara.
- Vachon, B. y Coallier, F. (2001). *Desarrollo local, teoría y práctica: reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*. CeCoDet, Universidad de Oviedo y Trea.
- Vázquez Barquero, A. (1993). Política económica local: La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo. Pirámide.

III. Desarrollo local: categorías, conceptos e iniciativas para su análisis

EMMA LORENA SIFUENTES OCEGUEDA¹

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.03>

Resumen

Se plantea una aproximación al concepto de desarrollo local destacando dos premisas y tres dimensiones que permiten reflexionar sobre el carácter histórico y multidimensional del mismo, que se expresa en las formas que asumen las condiciones de vida para los actores sociales en un territorio. Las premisas consisten en la globalización y el territorio y la interrelación entre lo local y lo global, como un determinante de los rasgos del desarrollo en un territorio. Sobre las dimensiones del desarrollo territorial se consideran una de carácter espacial, que comprende la organización territorial de los actores para su reproducción social en diferentes ambientes y escalas, sobre la contigüidad física de personas o territorios; la dimensión temporal, que da cuenta del cambio en el conocimiento, relaciones sociales y dirección de los acontecimientos en el territorio, así como la dimensión social que pone atención sobre aspectos sociopolíticos y culturales predominantes en un territorio. Con estos referentes y en el contexto de la noción de desarrollo local se advierte la existencia de ciertos vacíos epistemológicos que llevan asumir una visión multidimensional en construcción, con aportes disciplinares desde la geografía, economía, sociología, antropología, y la ciencia política con enfoques que se orientan a la crítica o a la apología de las relaciones capitalistas como motor de desarrollo.

¹ Doctora en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora-investigadora de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3369-5991>

Palabras clave: *desarrollo económico local, globalización, territorio, corrientes de pensamiento.*

Introducción

En este apartado se presenta una aproximación al desarrollo local como concepto y como proceso de algunas iniciativas de desarrollo local en Europa y América Latina.

El objetivo de este análisis consiste en realizar una valoración científica de la concepción del desarrollo local y del territorio como elementos de mediación de dicho proceso. Para ello se considera necesario identificar ciertas premisas y dimensiones del Desarrollo Local (DL) y su relación con el proceso de globalización, con la finalidad de destacar el carácter histórico y multidimensional del proceso de desarrollo y la necesidad de incorporar estos rasgos en su estudio (véase gráfico 1).

Una premisa consiste en la interrelación entre lo global y lo local como determinantes de los rasgos específicos que asume el desarrollo en un determinado territorio. Siguiendo a Arocena, J. (2002, p. 8), lo global y local tienen una relación intrínseca, pues entre mejor respuesta y adaptación a los desafíos globalizantes se tenga desde lo local, mayor productividad y competitividad tendrán sus mercados.

Con respecto al carácter histórico del desarrollo y la relación entre nivel global y nivel local, se pueden distinguir tres dimensiones que interconectadas dan contenido al carácter histórico del desarrollo territorial, a las formas específicas que asumen las mejoras en las condiciones de vida para los diversos actores sociales en el territorio.

- a) *La dimensión espacial*, que comprende la organización territorial de la sociedad, en cuanto a espacios de producción, contigüidad física de personas o territorios, así como de reproducción social en diferentes ambientes y escalas, ya sea internacional, nacional, regional o local.
- b) *La dimensión temporal*, relacionada con el cambio, con las modificaciones del conocimiento y de las relaciones sociales entre individuos o grupos sociales —afines o antagónicos— que a través del tiempo se reflejan en

cómo producir, en la tecnología, la cultura, los modos de producir; la simultaneidad de procesos productivos, sociales, culturales en territorios distintos, pero fundamentalmente esta dimensión del desarrollo se relaciona con la identificación en el tiempo de los sucesos con acuerdos, negociaciones sociales o luchas en torno a ellos; con relaciones de poder que marcan la direccionalidad de los acontecimientos en el tiempo.

- c) *La dimensión social* es la vinculada a los aspectos sociopolíticos y culturales predominantes en un territorio, a la fortaleza o debilidad de las redes de colaboración internas y externas al territorio, a la capacidad de agencia de los actores sociales en el tiempo y en el espacio y a las posibilidades de construir gobernanza para el territorio vinculada a su vez a la producción y distribución de la riqueza en el territorio.

En conjunto, las tres dimensiones del desarrollo mencionadas sintetizan el tipo de relación entre lo global y lo local en el proceso de desarrollo.

GRÁFICO 1. Premisas y dimensiones del desarrollo territorial



FUENTE: elaboración propia.

Marco histórico del desarrollo local

La noción de **desarrollo local** surge en el ámbito de los cambios que se presentan en las sociedades europeas en las tres últimas décadas del siglo xx, destacándose, de acuerdo con Iglesias *et al.* (2018), aspectos como:

- La crisis del Estado de Bienestar General, paternalista extendido en años posteriores a la crisis del 29 al 33 (s. xx) producto del keynesianismo.
- La crisis del modelo fordista de producción en masa, la gran empresa, la producción a gran escala, dando paso a nuevas formas de producción más eficientes y más flexibles.
- La crisis del modelo de desarrollo concentración/difusión de los años 50. Donde el desarrollo es liderado por las grandes empresas que generan las desigualdades territoriales (asimetrías regionales).
- Presencia hegemónica del pensamiento neoliberal a nivel mundial.
- Cuestionamiento de las teorías del desarrollo, y del término desarrollo como sinónimo de crecimiento, desde las Ciencias Sociales en particular.
- Auge de los movimientos sociales, de comunidades, de la sociedad civil en reclamo por la implicación y control de los procesos de desarrollo, entre otros.

A propósito de la expansión de las políticas de desarrollo local en diversos países de Europa a mediados del siglo xx, Rodríguez (2009) señala el peso del capital financiero y las necesidades de su reproducción:

Este decidido impulso y su gran alcance —derivado de la gran cantidad de fondos financieros dispuestos para su uso en el caso europeo— ha desencadenado la necesidad de implementar las políticas de desarrollo territorial con recursos humanos —políticos y técnicos— sin tiempo para comprender una nueva forma de actuación de política socioeconómica y, por tanto, sin entender las posibilidades que las nuevas formas de articulación político-financieras ofrecen para la mejora del bienestar de los ciudadanos a largo plazo, reduciendo considerablemente sus efectos positivos [p. 40].

Antecedentes y evolución de los aportes a las Teorías del Desarrollo Local

Los antecedentes al cuerpo teórico de las teorías del desarrollo local se encuentran en diversas corrientes de las cuales se destacan las siguientes:

Corriente neoclásica. Sus postulados básicos parten de la racionalidad del individuo en su conocimiento y comportamiento en el mercado, de la utilidad marginal y el equilibrio de mercado. Consideran que el desarrollo es gradual y continuo, y la satisfacción de necesidades básicas se alcanza con utilización óptima de recursos, resultado de la racionalidad de los individuos con el objetivo de maximizar su bienestar o utilidad en el ambiente del mercado. El alejamiento de la realidad de estos preceptos teóricos daría lugar a sus críticas por diversas corrientes del pensamiento. La modelación matemática como método con fines de predicción y asepsia metodológica, da cuenta de la cercanía de esas lecturas de la realidad a un cierto “realismo epistemológico”.

Como contraparte, de Joseph Schumpeter, siguiendo a Quevedo (2000) se destaca aquí su crítica a las teorías del equilibrio general estático, su caracterización del ciclo económico y de las crisis. Sus aportes no sólo permitieron construir una crítica fundada al equilibrio general estático e histórico, sino también un aparato teórico capaz de sustituirle (Girón, 2000, p. 1080). Como antecedente para las teorías del DL se destaca su planteamiento de la alternativa de una nueva combinación de factores endógenos en lugar de recurrir al empleo de recursos externos:

Para Schumpeter existen dos tipos de cambios económicos, los exógenos, que son cambios causados por factores sociales o políticos y los endógenos, que son el resultado de la dinámica de desarrollo del sistema capitalista. Este último es el que genera el desarrollo económico y el que trata su teoría por medio del desarrollo de la innovación y los cambios tecnológicos [Quevedo, 2019, p. 56].

Adicionalmente, dos elementos que distinguen la concepción de desarrollo schumpeteriana de la visión de la economía política son la del

empresario capitalista como gestor e incentivador del desarrollo y por otra parte el *espíritu empresarial* como base del desarrollo de una economía. Según Schumpeter, el desarrollo económico está dado por dos tipos de fuerzas materiales e inmateriales: la fuerza material se da por los factores productivos —trabajo, tierra y capital— y la fuerza inmaterial, se presenta por los factores técnicos y sociales; él otorga a la innovación tecnológica un rol fundamental en su teoría, al considerar que la existencia de ciclos estructurales de corto y largo plazos en los cambios tecnológicos reflejarían sus efectos en la estructura social. *Innovación tecnológica y destrucción creativa* son conceptos ligados a las nociones del ciclo económico y del rol fundamental que otorga Schumpeter al empresario individual creativo. Se trata de lo que Schumpeter identifica como ciclos de “*destrucción creadora*, con movimientos de desestructuración y reestructuración del tejido productivo y empresarial preexistentes, de desinversión y reinversión de capitales, de destrucción neta de empleos, etc., todo ello con efectos desiguales o diferentes en cada territorio” (Citado por Albuquerque, 1999, p. 4).

Corriente institucionalista, también identificada como la nueva escuela norteamericana, de posición crítica a la teoría económica neoclásica, surge después de la Primera Guerra Mundial, enfatizando sobre la importancia de aspectos sociales, organizativos y del rol de las instituciones en el desarrollo. Encuentran sus antecedentes en Atkins (1932) y a partir de los años 70 del pasado siglo, cobran presencia las corrientes neoinstitucionalistas en el ambiente académico norteamericano. Éstas consideran a las instituciones como un hecho social objetivo, en oposición a los postulados del individualismo y la utilidad marginal o el equilibrio de mercado de la escuela neoclásica (Pentito, 2015; Coq Huelva, 2002), pero también, en opinión de Coq Huelva (2002), la escuela institucionalista plantea una posición crítica “al alto grado de abstracción de las teorías marxianas que limitan la comprensión de la compleja realidad social” (p. 240).

Agrupando a diversas corrientes, la institucionalista comprende una visión multidimensional de la realidad social que considera el papel de las instituciones ligadas a la determinación del orden social, afectando o moldeando el comportamiento individual, o bien, como acto fundante, planteando el modo en que los sujetos son capaces de crear o transformar las

instituciones formalmente, resultado de un determinado devenir histórico o de un sentido que le es inherente (Pentito, 2015; Coq Huelva, 2002). Entre sus postulados, se considera la necesidad de incorporar al sujeto en el estudio de las realidades económicas y sociales, así como que las generalizaciones económicas no deben dejar de especificar el tiempo y lugar al que se aplican, lo que permite identificar en esta corriente su acercamiento a los estudios territoriales. Sin embargo, es necesario precisar, de acuerdo con Petito (2015), que la diversidad de corrientes dentro del institucionalismo, no deja fuera posiciones influyentes que denotan que “no van más allá del intento de explicar lo instituido, es decir, la reproducción del orden social, y también resultan impotentes para entender sus transformaciones” (Pentito, 2015, p. 38), a lo que el autor atribuye el fracaso de esta corriente como fuente de intervención técnica para introducir cambios en la realidad social, atendiendo más bien a contingencias políticas. La perspectiva institucionalista daría lugar a propuestas organizativas locales, tales como el *milieu innovateur* —incubadoras de innovaciones y empresas innovadoras—, los distritos industriales y la regulación territorial (Coq Huelva, 2012, p. 246).

Corriente de la modernización. Se incluye en este recuento a las teorías de la modernización cuyo precepto básico consiste en reemplazar lo tradicional por una visión internacional global de la sociedad, con el postulado fundamental de reemplazo de las sociedades tradicionales por un sistema global de capitalismo internacional. Históricamente estos planteamientos respaldarían la incursión norteamericana en las economías latinoamericanas, fortaleciendo o propiciando como instrumento de control los regímenes militares en América Latina. Un sustento teórico de estos planteamientos se encuentra en la propuesta de Rostow (1960) del crecimiento por etapas que toma como referencia experiencias de países europeos y de Estados Unidos y cuyo propósito político subyacente consistía en detener la posible expansión del comunismo en AL. A la vez, esto dio lugar a la respuesta de posiciones opuestas desde círculos académicos desde Chile y Argentina, que se verían reflejados en las propuestas de las teorías de la dependencia.

En esta línea al concepto de *difusión*, se le asume como forma de propagar el capital externo y a la tecnología como motor del desarrollo. Aquí

cobra presencia la propuesta de los *polos de desarrollo* de Peroux y Kutznetz que de acuerdo con la crítica de Coraggio (2000, 2003, 1996), la lectura y aplicación que se ha hecho de esta en los países de AL encubre la verdadera esencia de la teoría.

La visión desarrollista que subyace a la propuesta en su lectura “pura” [técnica, neutral, formal, modelo de funcionamiento regional para promover el desarrollo en donde no lo hay, esquema funcional sin dimensión histórica], oculta un trasfondo ideológico, la construcción de centros capitalistas de decisión del sistema capitalista mundial [...] [con una lectura de este tipo] los polos dejarán de ser algo que “viene de afuera” para convertirse en los centros de decisión del sistema capitalista mundial, con lo que el trasfondo ideológico que oculta la teoría pura de la polarización quedará al descubierto, y presumiblemente obtendremos una explicación efectiva de por qué no funcionaron los intentos de desarrollo vía “implantación de polos” [Coraggio, 1972, p. 25].

Corriente de la dependencia. Con esta corriente se identifican los antecedentes de las TDL en América Latina en las aportaciones de los teóricos de la CEPAL a través de la teoría estructuralista de la dependencia. En este contexto se ubican las aportaciones de Aníbal Pinto, a finales de la década de 1960 (Pinto 1965, 1976, 1984; Pinto y Di Filippo, 1979); se rescatan las nociones de heterogeneidad estructural y el énfasis en los determinantes histórico-sociales de las desigualdades sociales y económicas. En su noción de desarrollo resultan relevantes el estudio de las desigualdades sociales y las causas histórico-estructurales de la pobreza en AL, para comprender la heterogeneidad estructural en la formación histórica de las sociedades de la región, tanto entre países como al interior de ellos. (Pinto y Di Filippo, 1979). Sus planteamientos suponen una crítica al capitalismo periférico caracterizado por la concentración de los resultados de la incorporación del progreso técnico a nivel espacial, manifiesta en diferentes formas de producción y de productividad, ya sea a nivel sectorial o de actividades productivas, así como en el plano social. Tales desigualdades se verían reflejadas en el plano de las relaciones sociales y de trabajo, en la desigual distribución del ingreso al interior de las sociedades y de éstas

con el resto de países. En particular, su explicación de los fenómenos de migración rural-urbana se vincula con la incorporación de progreso técnico en las actividades primarias, y en las ciudades se manifestaría en la metropolización y terciarización de la economía, lo que a su vez responde a diferentes modalidades de desarrollo en países de AL, de sus avances en la industrialización y de sus intercambios con países industrializados (Pinto y Di Filippo, 1979; Pinto, 1984).

A su vez, Pinto parte de las tesis de Prebisch para el estudio del subdesarrollo en AL, con la caracterización de las relaciones económicas internacionales desfavorables para los países latinoamericanos en su relación con países industrializados, de donde se desprende su teoría de centro-periferia (Prebisch, 1949; Pérez *et al.*, 2012; Torres y Ahumada, 2022).

La crítica de Aníbal Pinto al modelo de industrialización primario exportador marcaría una posición alternativa dentro de la misma CEPAL con respecto a la noción del desarrollo desigual en AL. De esta manera, se puede identificar la incorporación de la variable tecnológica y la heterogeneidad estructural como una premisa en la construcción teórica del desarrollo del territorio.

Para el año 1967, Celso Furtado ya marcaba la diferencia entre crecimiento económico y desarrollo:

El concepto de desarrollo abarca la idea de crecimiento, superándola. En efecto: se refiere al crecimiento de una estructura compleja. Esta complejidad estructural no es una cuestión de nivel tecnológico. En verdad ella expresa la diversidad de las formas sociales y económicas engendradas por la división social del trabajo (Furtado, 1967, p. 15, citado por Diez y Gutiérrez, 2008, p. 16).

Hacia los años 70, se identifica el énfasis en el desarrollo regional con la presencia destacada de la CEPAL-ILPES en AL, como mediador de los organismos internacionales en la contienda mundial albergando al pensamiento teórico del desarrollo en AL y semillero de las propuestas teóricas sobre desarrollo local. La teoría estructuralista de la dependencia vendría a impulsar políticas de desarrollo autocentrado y autóctono en países de AL. Sin embargo, desde la CEPAL se da a conocer el Informe sobre Transformación Productiva con Equidad, con el propósito de lograr la integración regional de AL al Orden Económico Internacional.

Por otra parte, en AL, la concepción globalizadora es impulsada por el Banco Mundial y los demás organismos internacionales que en ese contexto adquieren más fuerza que los Estados nación. Las líneas de acción de tales organismos se expresarían con un discurso de redistribución y crecimiento de la propuesta anterior, complementarias en la nueva estructura de desarrollo, no centralizado, con orientación a crear una nueva economía con una dimensión más restringida, cuyos conceptos estratégicos darían contenido a la filosofía del nuevo orden económico internacional, de base territorial local, desarrollo independiente y autónomo, con una especialización y avanzada división del trabajo entre regiones que en teoría se vería reflejada en el desarrollo.

De 1977 a 1992 dichas propuestas se diseminan mediante la promoción de cursos de planificación hasta 1998 con el laboratorio integrado de desarrollo regional (ILSE-CEPAL), en tanto que a partir de 1997 se promovería el Curso Estratégico de Desarrollo Local. (Riffo, 2013, p. 18-30).

Contenido territorial del desarrollo

La incorporación del territorio como elemento central en la noción del desarrollo supone un enfoque teórico-práctico con acercamiento a otras disciplinas de conocimiento. La transformación de la noción del desarrollo integra las visiones tradicionales con un enfoque basado en acumulación de capital, de la que resultan visiones alternativas con enfoque fundamentado en el desarrollo endógeno, igualitario, autónomo, sostenible y ecológico.

Por su parte, autores como Boisier (1979); Hilhorst (1969) y De Mattos, (1977) analizan que los aportes conceptuales al conocimiento sobre desarrollo regional en América Latina y el Caribe, se distinguen en dos enfoques: intrarregionales e interregionales.

Basados principalmente en cuencas hidrográficas, los enfoques intrarregionales se comenzaron a orquestar a finales de la década de 1940; no obstante, para mediados de la década de 1960, debido al rezago de algunas regiones y territorios latinoamericanos, se optó por incorporar un enfoque con perspectiva interregional. Ya para finales de los años 60, se crea-

ron nuevos esquemas de políticas y marcos institucionales que se direccionaron a lograr el desarrollo territorial en diversos países de América Latina y el Caribe.

A inicios de los 80 cobraron relevancia las perspectivas de desarrollo endógeno, desarrollo económico local y competitividad territorial, poniendo principal énfasis en el aprovechamiento de los recursos internos del territorio (Boisier, 1988; Albuquerque, 1997; Silva, 2005, citados por Riffo, 2013, p. 28-29). Es un regreso a enfoques intrarregionales, pero articulados con perspectivas endógenas actuales.

Contexto histórico para las Teorías del Desarrollo Local en América Latina

Actualmente se vive una transformación económica-política-social en ALC, coexistiendo con grandes brechas socioespaciales y crecientes riesgos de deterioro ambiental. En varios países de ALC se presenta una reconsideración de lo regional que lleva a concebir el problema territorial desde una perspectiva nacional. De ahí que se presente una nueva generación de políticas nacionales de desarrollo territorial.

En años recientes, surgen nuevos enfoques conceptuales sobre la relación socioespacial desigual con énfasis en la Nueva Geografía Económica, la concepción de cadenas globales de valor, cobra presencia la economía evolucionista o neochumpeteriana y, surge una nueva teoría crítica a los planteamientos de los 80, que consiste en desarrollar una geografía desigual.

Las disciplinas —aun como tales— que aportan a la conceptualización sobre el Desarrollo Territorial son la geografía, economía, sociología, antropología, y la ciencia política.

A la postre, asistimos a la construcción de una visión multidimensional del territorio, como mediador del desarrollo local (Riffo, 2013).

Rasgos epistemológicos sobre el desarrollo territorial

Recapitulando y vislumbrando categorías, la más relevante es la relación sociedad-espacio (Luis Riffo, 2013 p. 12). Entre las primeras aproximaciones se destaca la de la geografía francesa y alemana del siglo XIX que destaca la relación sociedad-naturaleza. Los conceptos básicos que se rescatan son espacio, región, territorio, lugar.

Diferentes concepciones de región

Otro aspecto relevante en la teoría que aporta a la construcción del campo teórico del desarrollo local es el concepto de región. Paasi (2003) muestra diferentes acepciones del término: como selección práctica para la recolección de información, como objetos o resultados de un proceso de investigación o conjuntos de prácticas o bien como discursos sociales históricamente contingentes (Paasi, 2003, citado en Riffo, 2013: 12).

Por otra parte, desde los estudios regionales, Hiernaux y Lindon (1997) identificaron la importancia de la relación espacio-sociedad a nivel conceptual, identificando tres enfoques globales a lo largo de la historia:

1. *Espacio como contenedor*. En este enfoque, el espacio se entiende como un simple contexto físico que proporciona soporte a los agentes y procesos sociales que se desarrollaban sobre él. Por lo tanto, su papel es mayormente pasivo o neutral y su única función es la de contener lo social. Esta visión predominó en las décadas de los 50 y 60, y se manifestó en diversos campos de las ciencias sociales, en particular en la economía, donde se centró en los agentes que toman decisiones de localización para maximizar beneficios o utilidades en un espacio abstracto y homogéneo. Algunos ejemplos de esta visión son las teorías neoclásicas de la localización, el crecimiento regional, el equilibrio espacial, los lugares centrales y la Nueva Geografía Económica de Paul Krugman.
2. *Espacio como reflejo*. En contraposición al primer enfoque, aquí el espacio es entendido como algo más que un mero contenedor homogéneo de

agentes y procesos sociales. El espacio es considerado como un “reflejo” de procesos sociales que ocurren en una dimensión a-espacial y que luego se traducen en cambios estructurales espaciales (Riffo, 2013, p. 13). En los teóricos de la dependencia se encuentran unos de los principales exponentes de la teoría de la dependencia, junto con algunos enfoques críticos sobre el desarrollo regional y urbano latinoamericano que surgieron en los años 60.

3. *Espacio como dimensión activa de los procesos sociales.* En este tercer enfoque, surgido a finales de los años 70, se sostiene la idea de que espacio y sociedad se determinan de manera simultánea; es decir, los procesos de estructuración social ocurren a través de un espacio que está conformado por relaciones, rutinas, costumbres, clima, vegetación y morfología, etc. De esta forma, el territorio desempeña un papel activo en el proceso de desarrollo al incorporar los factores históricos, culturales y sociales que son la base de los modelos específicos de organización productiva y de interacción entre los actores económicos y sociales, contribuyendo al proceso de transformación económica y social (Garófoli, 2002). A principios de los años 80 surgieron nuevas perspectivas desde la geografía y la sociología, que destacaron una “dialéctica socio-espacial” en la cual el espacio, entendido como territorios, regiones y ciudades, se considera cual resultado de procesos de construcción social, pero al mismo tiempo, la estructuración de la sociedad se lleva a cabo a través de contextos espaciales específicos que adaptan las formas de organizaciones sociales [Massey, 1985; Soja, 1980; Giddenz, 1984; Pred, 1984].

La geografía regional nace en el siglo XIX con las primeras aproximaciones de análisis en torno a la relación entre la sociedad y su espacio, principalmente en Francia y Alemania. La creación de este campo de estudios adoptó un marco predominantemente inductivo e ideográfico, buscando la comprensión individual de cada ser humano. Ya en la segunda mitad del siglo XX, surgieron enfoques con mayor énfasis en la identificación de leyes espaciales a partir de modelos matemáticos cada vez más sofisticados, principalmente en el campo de la economía (Riffo, 2013). Estos enfoques ya presentaban un carácter altamente cuantitativo y abstracto, pasando a un marco superiormente deductivo y nomotético,

es decir, contrario a los primeros esfuerzos de geografía regional, estos enfoques buscaban la obtención y aplicación de leyes generales que interpretaran la totalidad de la población (Holt Jensen, 1992, citado en Riffo, 2013, p. 12).

Desarrollo regional y local

Cuando se habla de desarrollo regional y local, en general se hace referencia a la organización y dinámica de cualquier escala subnacional (Riffo 2003, p. 11). En este sentido, Boisier (2001, p. 8) en su definición de desarrollo local propone que:

En realidad, lo “local” sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país, así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia.

En las décadas de los 70 y 80 del siglo xx, surgieron nuevos marcos teóricos para interpretar la relación sociedad-espacio, especialmente desde la sociología urbana y la geografía crítica. Estos nuevos marcos cuestionaron la falta de consideración de las relaciones sociales en los enfoques cuantitativos y comenzaron a incluir dimensiones y conceptos como dependencia, explotación, poder y jerarquías. De esta forma, las desigualdades socioespaciales comenzaron a considerarse como un componente endógeno del funcionamiento del modelo de producción capitalista (Castells, 1974; Harvey, 1982; Massey, 1985).

Ya en la década de los 90 comenzaron a desarrollarse interpretaciones que se basan en las ciencias biológicas, ecológicas y cognitivas para analizar la relación sociedad-espacio, enfatizando en temas como el aprendizaje, la evolución y la complejidad (Boschma y Frenken, 2005; Martin y Sunley, 2007; Amin y Cohendet, 1999).

Recientemente, la relación sociedad-espacio ha sufrido diversos cambios atribuibles, en su mayoría, a la intensificación del proceso de globalización que ha traído consigo un rápido avance tecnológico y una creciente

interdependencia entre países y territorios (Sassen, 1991; Castells, 1999 y Dicken, 2010). En este sentido, se han ha plateado un debate sobre la relación globalización-espacio, mismo que gira en dos enfoques:

- La tendencia hacia la disolución del espacio como fricción o barrera a los procesos económicos, sociales, culturales y políticos y, por tanto, la emergencia de un mundo que tienda hacia la homogeneidad (Omahe, 1990).
- La creciente relevancia de las diferencias y las especificidades locales, la afirmación de identidades, la competitividad territorial, conocimientos, tácitos etc. (Porter, 2000; Veltz, 1999; Massey, 1997 en Riffo, 2013).

El rol del territorio/lugar en la conceptualización del desarrollo local

El territorio/lugar/espacio es un actor clave en cualquier proceso de desarrollo. En este sentido, la escala puntual resulta de particular interés para caracterizar al territorio en términos de identidad espacial. Iglesias *et al.* (2018). Los autores secundan esta idea al reconocer que el análisis de un lugar o territorio es el principal desafío para lograr el desarrollo, puesto que cuenta con personalidad propia y dicho análisis brinda la pauta para hacer un uso apropiado de los recursos.

No obstante, Espina (2001) analiza que, el enfoque reduccionista-económico, pone énfasis en lo espacial y en el territorio sólo como un eslabón de réplica de lo nacional, minimizando el papel de las sociedades, los actores locales y sus potencialidades de autotransformación. Desde ese enfoque, no es posible observar que dichos actores, mediante procesos participativos y organizados, puedan llevar a cabo proyectos de transformación social para el bienestar de su territorio.

Desarrollo endógeno

El éxito de un proceso de desarrollo local, en gran medida, está determinado por una serie de factores, la suficiencia en mano de obra y la cultura productiva local son unos de ellos. En este sentido, Rodríguez (2004) plantea que la organización de los procesos de desarrollo local no es posible sin una malla urbana mínima que facilite la coordinación entre el ámbito local y el ámbito externo. Es decir, la ciudad o el sistema de pequeños núcleos urbanos actúa de interfaz en el proceso.

En este contexto, Barroso (2010) considera que el nuevo modelo de desarrollo presenta muchas similitudes con el viejo, pues sigue siendo un proceso de desarrollo capitalista desigual, en el cual las relaciones entre sociedad local y cambio social se conciben de la misma forma.

Territorio y globalización: nuevos contenidos

El territorio es uno de los referentes conceptuales que explican las transformaciones del espacio correspondientes a la era de la globalización y de la posmodernidad. Permite comprender la dinámica de las relaciones sociales cuando éstas rebasan las fronteras geoespaciales de nivel nacional o subnacional, vinculándose con otros procesos que ocurren a escala mundial. Así, el nuevo escenario global marca pautas de productividad y competitividad a nivel mundial y, a su vez, potencia las individualidades territoriales, definiendo su lugar en el mundo.

De esta manera, el territorio ha pasado a ser uno de los conceptos fundamentales que explican las transformaciones del espacio en la era de la globalización y la posmodernidad. En consecuencia, los términos relacionados con el espacio, como lugar, localidad y paisaje, se han adaptado rápidamente para responder a la necesidad del conocimiento científico de comprender y explicar los acontecimientos que ocurren en el mundo actual (Harvey, 2004, como se citó en Llanos, 2010, p. 219).

La concepción tradicional de territorio como soporte o contenedor de las actividades económicas está siendo desplazada por una nueva com-

preensión del territorio como factor clave para el desarrollo, lo que impone un imperativo a las ciencias sociales y la política para adaptarse a las nuevas circunstancias de las sociedades locales. Implicando, con ello, la consideración de los “actores territoriales socialmente organizados” como agentes activos en el proceso de desarrollo territorial (Alburquerque, 1995, en Iglesias *et al.*, 2018, p. 383).

Sin embargo, la simultaneidad del tiempo, la presencia y virtualidad, le han dado una mayor connotación a la relación espacial. De acuerdo con Llanos (2010, p. 14), el espacio puede fragmentarse, su manifestación que adquiere la forma de territorio ya no requiere de la contigüidad característica de las regiones que forman parte de un Estado nacional; es decir, el territorio puede no tener la vecindad con las regiones, incluso:

El territorio, hoy puede estar formado por lugares contiguos y por lugares en red. Son todavía los mismos lugares que forman las redes y que constituyen el espacio trivial. (Iglesias, *et al.*, 2018). Son los mismos lugares, los mismos puntos, pero conteniendo simultáneamente funcionalizaciones diferentes, quizá divergentes y opuestas [Santos, 2010, como se citó en Llanos, 2010, p. 214].

Así, la noción actual de territorio representa de manera concreta la relación entre lo global y lo local, de tal manera que conduce a la necesidad de entender las relaciones complejas entre los lugares, las redes y los procesos globales que influyen en el desarrollo de las sociedades contemporáneas.

Vacíos epistémicos

Hace más de 20 años, Guimarães (1997, como se citó en Boisier, 2001) señalaba que el modelo de desarrollo local constituía una práctica sin teoría: “El término desarrollo económico local describe una práctica sin mucho apuntalamiento teórico: una práctica que beneficiaría, pero realmente, en la actualidad no se encuentra una teoría sustantiva aplicable y comprensible” Guimaraes 1997, como se citó en Boiser, p. 386).

Esto puede suponer cierta confusión con respecto a la noción de DL,

sin embargo, estamos ante un proceso histórico de construcción y evolución del debate acerca del DL sobre bases científicas. Por una parte, nos encontramos ante la construcción de la sociedad moderna y la confrontación entre una concepción que da prioridad a la institucionalidad nacional y otra que defiende las estructuras y los valores de base comunitaria (Klein, 2005 p. 27).

En esa línea de reflexión sobre el DL podemos comparar las pautas de la economía, la sociología, la geografía, la antropología, la historia y las dimensiones desde diversas perspectivas epistemológicas. Sin embargo, esta noción de desarrollo no se ha llegado a asumir como un paradigma alternativo.

No obstante, en opinión de Coraggio (1996, p. 3), aclarar lo que se entiende por “lo local” no será suficiente para resolver el reto del desarrollo local, ya que su éxito no depende exclusivamente de la definición, sino del propósito y dirección que se le quiera dar. En consecuencia, es esencial adoptar una perspectiva más amplia y enfocarse en una transformación socioeconómica y cultural sostenible, e “inclusiva”, que tome en cuenta factores locales y globales.

En este contexto, Coraggio considera que el análisis de la escala, el componente humano y la relación local-global juegan un rol fundamental. Su argumento se centra en los rasgos positivos de lo local como idealización de una vida superior, como ámbito más eficiente de la organización de ciertas relaciones y como escala más eficaz para actuar y operar ciertos efectos. A su vez, señala que el desarrollo no se limita sólo al progreso humano, sino que también debe tener en cuenta la competitividad económica de la región en un mundo globalizado, así como la democratización, la gobernabilidad y la sostenibilidad ambiental. Todos estos objetivos deben ser compartidos por la comunidad en su conjunto, ya sea a nivel de ciudad, localidad o región.

En opinión de Klein (2005 p. 26), hay una coincidencia de teorías y modelos en el ámbito del desarrollo local que tienen orígenes disciplinares diversos, lo cual resulta en métodos variados que, en algunos casos, se contraponen. No obstante, el elemento que une a todas estas teorías y modelos es la cuestión de los orígenes, actores, modalidades y objetivos de las acciones de desarrollo. Es por eso que, para que se hable de desarrollo

local, las acciones de desarrollo deben ser llevadas a cabo por actores locales (Gamuchian, 2003, citado en Segrelles, 2015, p. 2).

Por su parte, Boisier (2001, p. 8), señala la existencia de tres matrices principales que han contribuido al origen del concepto de desarrollo local:

- En primer lugar, el desarrollo local surge como una expresión de la lógica de regulación horizontal que refleja la dialéctica centro/periferia, una lógica que fue dominante en la fase preindustrial del capitalismo y que sigue vigente en América Latina.
- En segundo lugar, el desarrollo local ha sido considerado, especialmente en Europa, como una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste político supranacional implícito en la conformación de la Unión Europea.
- Por último, el desarrollo local es estimulado en todo el mundo por la globalización y la dialéctica global/local que ésta conlleva.

En esa línea de reflexión, Arocena, (1997 como se citó en Iglesias *et al.*, 2018 p. 10) considera que:

El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano.

Experiencias de desarrollo local

Este apartado se presenta con la finalidad de identificar experiencias concretas vinculadas al desarrollo local, en el marco del surgimiento y evolución de esa línea de pensamiento teórico.

En las últimas dos décadas se han llevado a cabo investigaciones que dan cuenta del grado de concreción del DL en diversos territorios. A estos trabajos se pueden vincular diversos estudios territoriales en Europa y América Latina —o en particular en México— que dan cuenta de realidades territoriales que, sin haber sido resultado de prácticas conscientes de los actores involucrados en acciones para el desarrollo territorial, se pue-

den considerar casos potenciales, tanto por los elementos que se conjugan para llevar a cabo estrategias productivas, organizativas o socioculturales, como por aportar elementos para el fortalecimiento del campo de análisis del DL. Asimismo, se han dado a conocer experiencias de sistemas productivos locales tanto en países de Europa como de América Latina, Asia y Medio Oriente, tan diversos entre sí, como las modalidades socioculturales o productivas donde se localizan las experiencias detectadas. Se han documentado experiencias en países de desarrollo tardío, como España (casos de las comunidades de Valencia y Cataluña), Italia (Terza) y Portugal (Val do Ave y región Norte); en países de industrialización reciente, como Argentina (Rafaela, Santa Fe), Brasil (Río Grande do Sul) o México (Guanajuato); en economías en proceso de industrialización, como Pakistán (Sialkot) o India (Tiruppur), y finalmente en países de industrialización antigua, como Alemania, Francia, Dinamarca o Japón (Vázquez Barquero, 2000, p. 9).

Al tiempo que tales investigaciones abordan la dinámica productiva, social, económica y cultural en los territorios, además han sido el medio para elaborar o reelaborar nuevos conceptos para explicar los cambios en la economía, sociedad y cultura de los territorios en cuestión y su teorización.

Una de las reelaboraciones más conocidas es la del

concepto de distrito industrial de A. Marshall (1890), realizada por G. Becattini (1979), la noción de entorno innovador, llevada a cabo por los equipos de investigación que componen el Grupo de Investigación Europea sobre Entornos Innovadores (GREMI), la conceptualización de la estrategia de especialización flexible, desarrollada por Piore y Sabel (1984) y la discusión sobre los *clusters* realizada por Porter (1990), son algunos de los ingredientes que permiten hablar de desarrollo endógeno e interpretar el desarrollo económico local desde una perspectiva territorial [Vázquez Barquero, 2000, p. 9].

Respecto al medio rural, Julio Moguel (2022) plantea que la ruptura con la visión sectorial en los análisis del campo queda implícita en el concepto o en la aproximación territorial. Partir del territorio, por sus características sociales, económicas y espaciales, se convierte en un eje decisivo

de aproximación, siempre en el entendido de que en el concepto de lo territorial se presupone la diversidad, la multifuncionalidad y la polivalencia en la posibilidad de creación de “nuevos mundos rurales”, donde la acción social juega un papel fundamental (Juárez *et al.*, citados en Moguel, 2022).

A este tipo de trabajos, se vincula por ejemplo, el planteamiento de la segmentación de los mercados de trabajo agrícolas locales, teorización construida a partir de estudios de caso en la región Sur de Nayarit, México, destacando líneas como la globalización y las nuevas formas de organización de las empresas agroindustriales en el territorio, las formas de contratación y condiciones laborales y el rol de las redes sociales en la segmentación de los mercados de trabajo, todas ellas transversalizadas por las perspectivas de desarrollo local y de género (Sifuentes, 2016).

Por otra parte, las posibilidades de despunte hacia nuevas facetas de acumulación de capital desde las economías locales, vistas en términos de iniciativas de desarrollo local (IDL), han de contemplar la capacidad de los territorios de adaptación flexible a los nuevos contextos y una adecuada correspondencia entre las IDL y las políticas regionales, un apropiado sistema de información para el desarrollo y el empleo, la definición clara de la unidad territorial de actuación, la movilización y orientación de las instituciones territoriales educativas y de capacitación, así como la del partenariado (asociación entre actores) y la constitución de redes, a fin de modificar sus respectivas estrategias en el sentido adecuado (Alburquerque, 1999, p. 109-116).

En esa línea se pueden ubicar los resultados reportados por Martín *et al.* (2009) acerca de un estudio de la gobernanza y los tipos de organización de la participación en las políticas de investigación, desarrollo e investigación (I+D+I) en el ámbito local, tomando como casos de estudio dos empresas de localidades en la Comunidad de Cataluña, España.

El argumento central del estudio consistió en que los procesos de participación local en la política de innovación se desarrollan e implementan bajo dos formas:

- a) Una forma de participación vertical, que se puede entender también como fruto de un “efecto inducido” (Scharpf, 2000), en tanto que deriva de la

política de la Unión Europea (UE) y el resultado es un proceso de innovación basado en recursos exógenos al territorio.

- b) Una forma de participación horizontal, resultante de la imbricación y alianza entre los actores sociales públicos y privados en el ámbito local, lo cual da lugar a un proceso de innovación endógeno. Una u otra forma de innovación depende de la presencia o ausencia de actores y redes sociales dinámicas en el territorio.

El estudio se plantea como pregunta de investigación: ¿por qué la crisis del fordismo favorece el impulso de un modelo de desarrollo con base local?

Dando respuesta a la pregunta anterior, de acuerdo con Albuquerque (2002), la crisis del fordismo comenzó al llegar a su límite el criterio desarrollista de los países centrales en términos de expansión permanente de la producción, alentada por una política económica de gestión de la demanda agregada y por la búsqueda de economías de escala internas; sin considerar las deseconomías producidas por la contaminación ambiental o el agotamiento de los recursos naturales no renovables. Así, la integración vertical de grandes empresas que se vio favorecida llevó a la polarización del desarrollo a nivel territorial. La presión sindical por mayores salarios y la quiebra del sistema monetario internacional influyeron de manera determinante en la crisis del modelo fordista en los países centrales y la apertura de la fase de inestabilidad e incertidumbre actual (Albuquerque, 1999).

Un aspecto clave para el cambio a partir de los años setenta lo constituye el nuevo rumbo de la trayectoria del progreso tecnológico, con una tendencia marcada hacia formas productivas flexibles, con mayor capacidad de la oferta productiva a una demanda fragmentada y cambiante, con atención a la calidad de los productos y, con una organización técnica y general de la empresa mucho más eficiente, sustentada en el uso de la informática y las comunicaciones en todas las fases del proceso económico, integrándolas en tiempo real. Por otra parte, la creciente pugna competitiva derivada de la mayor internacionalización y apertura externa de las economías, junto al dinamismo exportador de Japón y nuevos países industrializados del Sudeste Asiático, que imprimen cambios en la corre-

lación de fuerza entre grupos hegemónicos y formas de competencia a nivel global.

[...] dada la insuficiencia de los tratamientos macroeconómicos globales cuando los retos principales de la reestructuración tecnológica y organizativa actual apuntan a los niveles micro y mesoeconómico, la crisis se extendió también a la convicción sobre la validez de los enfoques teóricos y la naturaleza de las políticas de desarrollo productivo y empresarial.

En este contexto, volvió a cobrar importancia la reflexión sobre las experiencias de desarrollo local como formas de ajuste productivo flexibles en el territorio, en el sentido de que no se sustentan en el desarrollo concentrador y jerarquizado, basado en la gran empresa industrial y localizadas en grandes ciudades, sino que buscan un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de recrear un “entorno” institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales [Albuquerque, 2002, p. 42].

En contraste con el modelo fordista, las estrategias de desarrollo “desde abajo” ponen en juego una serie de recursos y satisfacen ciertas necesidades. Siguiendo a Albuquerque (2002), las iniciativas de desarrollo económico local ponen en juego factores de tipo económico, pero también los sociales, culturales y territoriales. Su aparición ha dependido fundamentalmente de los agentes territoriales, a través del establecimiento de acuerdos para realizar diferentes esfuerzos. Para esto es fundamental la concertación de estrategias entre los actores socioeconómicos locales (asociaciones de empresas, universidades e institutos de investigación y desarrollo, etc.), a fin de lograr la incorporación de innovaciones tecnológicas y organizativas en el tejido empresarial y productivo local.

Otro aspecto en juego es la capacidad continuada de introducción de innovaciones tecnológicas, gerenciales y organizativas en el nivel microeconómico de la actividad productiva, en el tejido empresarial territorial, así como de intervenciones en el nivel mesoeconómico, en el cual el sector público y los agentes privados empresariales deben ser capaces de generar espacios de concertación estratégica y de construir la institucionalidad político-administrativa en respaldo del desarrollo. El fortalecimiento de

los procesos de descentralización política debe propiciar la identificación de iniciativas productivas y empresariales y la promoción de éstas, para una mayor expansión del crecimiento económico y de empleo productivo, además de lograr la identificación de los rasgos concretos y limitaciones del medio ambiente territorial.

Las estrategias de desarrollo económico local muestran mayor interés por la satisfacción de las necesidades básicas en el territorio y conciben el territorio como agente de transformación social y no únicamente como espacio funcional. Asimismo, se enfatiza la relevancia de la voluntad endógena de articulación de los tejidos productivo y empresarial locales, el aumento de los recursos propios, la participación de las entidades financieras locales y, en suma, la adaptación de innovaciones tecnológicas y organizativas en el territorio, con un control fortalecido por parte de los actores locales (Alburquerque, 2004).

La existencia de un potencial de recursos en el territorio implica un potencial de desarrollo endógeno. Para identificarlo, es necesario informarse sobre los temas más relevantes del ambiente empresarial; su localización territorial; eslabonamientos productivos; mercado de trabajo local; conexión entre sistema educativo y capacitación (y formación) de la fuerza de trabajo y los problemas y necesidades locales; instituciones de capacitación empresarial y tecnológica; sistemas de I+D; inventario de recursos naturales y medioambientales; estructura social y política local; tradición cultural local; organizaciones representativas de empresas y trabajadores entre otros aspectos (Alburquerque, 2002).

El DL es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local, en el cual se distinguen las dimensiones: económica, formación de recursos humanos, sociocultural, político-administrativa y ambiental (Vázquez, 1998).

Una estrategia de desarrollo de ese tipo se contrapone a la estrategia fordista, cuya eficiencia en la organización del trabajo y las formas de producción se basan en las características de uniformidad y repetitividad, propias de la producción en masa de productos estandarizados realizada en la gran empresa, con utilización intensiva de energía y materiales, maquinaria especializada de alto coste de inversión e instalación, y muy baja o nula preocupación por los impactos ambientales de los procesos

productivos o de consumo y el agotamiento de la base de recursos no renovables (Alburquerque, 2002, p. 44). El rasgo de la organización fordista del trabajo en los países centrales, se caracteriza por el predominio de la cadena de montaje y la gestión taylorista del trabajo, así como la existencia de un pacto social entre empresarios, trabajadores y gobiernos para garantizar la mayor estabilidad en el empleo y una evolución de los salarios, según los incrementos de la productividad.

En cuanto al tamaño de las empresas o asentamientos territoriales, en el fordismo predominan las grandes empresas con economías de escala internas a la firma y jerarquización vertical de las funciones, con una visión basada en la idea de “difusión del crecimiento a partir de núcleos centrales”, encaminada al establecimiento de polos de desarrollo o parques industriales, a las concentraciones urbanas y las economías de aglomeración (Alburquerque, 1997). Este modelo resulta afín a un enfoque de desarrollo “desde arriba”, con una planeación centralizada desde la instancia central Estatal, dejando de lado la estructura productiva y social local, considerada en el modelo planteado “desde abajo”.

Limitaciones de la política de desarrollo local

En el caso de la Unión Europea, Vázquez (2000) identifica la existencia de una serie de carencias en los factores que periten el funcionamiento de la Política Económica Local, algunos de los más importantes son:

Inexistencia de un marco legal adecuado. Normalmente, no se ha considerado la política de desarrollo local como una política gubernamental formal, regulada e institucionalizada. Por el contrario, la mayoría de las veces esta política ha surgido de manera espontánea por parte de las regiones o ayuntamientos para afrontar problemas generados por el ajuste productivo. No obstante, la Comisión de la Unión Europea ha tomado medidas importantes para promover y financiar las iniciativas surgidas del territorio, pero sin la implementación de un marco legal.

Reducida autonomía para la acción local. Derivado de la ausencia de un marco institucional de autonomía local y de dote de recursos presupuestarios, los gobiernos locales se han visto limitados en su autonomía de

acción, por lo que, el proceso de descentralización y desarrollo local no puede generalizarse en la totalidad de los territorios, más bien se reduce únicamente a los lugares más dinámicos y emprendedores. En este sentido, la financiación ha resultado inadecuada e insuficiente para fomentar iniciativas locales; además, las condiciones para que empresas privadas puedan ejecutar sus planes de inversión sin recurrir a financiación externa tampoco han sido las más adecuadas. Así pues, la ausencia de una institucionalización del desarrollo económico local, impide que las regiones y localidades adquieran una verdadera autonomía financiera.

Insuficiencia de recursos humanos adecuados para la gestión local.

Frecuentemente, el personal de los ayuntamientos y regiones carece de los conocimientos necesarios para la gestión de agencias e instrumentación del desarrollo local. No obstante, en los últimos años, con el afán de ir aminorando la falta de formación de sus recursos humanos, los ayuntamientos y gobiernos regionales han promovido la realización de cursos y maestrías sobre gestión del desarrollo local.

Falta de masas críticas en las unidades territoriales. Una condición indispensable para que las iniciativas de desarrollo local tengan éxito es la existencia de una administración suficiente en la unidad de gestión; es decir, que en el municipio existan los servicios, bienes y condiciones suficientes que permitan operar con los costos mínimos. Sin embargo, la mayoría de las veces los municipios no son capaces de proveer estas condiciones y tienen que hacer asociaciones que les permitan mejorar su eficiencia.

Insuficiente coordinación entre los agentes. Para lograr el éxito de las políticas de desarrollo local se requiere una sinergia en las acciones de arriba-abajo y de abajo-arriba. A la vez, se requiere una asociación y coordinación de las políticas sectoriales, regionales y locales para lograr una eficiencia basada en el aprovechamiento de las condiciones de cada territorio. Por lo tanto, las mejores prácticas de desarrollo local serán las que logren una incidencia articulada de las acciones de agentes públicos, regionales y locales.

Reparto del poder entre los niveles administrativos. El desarrollo local va ligado a las nuevas formas de organización del Estado, en las que se les brinda una mayor participación y autonomía a los ayuntamientos y

las regiones en el presupuesto del Estado. Sin embargo, normalmente las condiciones políticas no son las adecuadas y los gobiernos locales no disponen de la autonomía financiera que necesitan para su gestión. En este sentido, es necesario la creación de marcos y unidades operativas de mayor espectro y dimensión, donde las estrategias de desarrollo local tengan mayor cabida y apoyo. (Vázquez, 2000, p. 29-32).

Sin embargo, la identificación tanto de ventajas como de desventajas para el DL, debe tomar en cuenta las características de cada territorio, aprovechar y proyectar sus potencialidades e identificar en las posibilidades de su fortalecimiento en las gruesas líneas de la política macroeconómica que suelen reflejar el ambiente de la economía global.

Conclusión

La evolución que en este capítulo se ha pretendido mostrar de las teorías del desarrollo como antecedente de las propuestas de desarrollo local territorial, dejan ver a través de su abordaje o instrumentación, posiciones diversas con respecto a la interpretación de las relaciones sociales, políticas y de poder que han imperado en diferentes etapas del desarrollo, en particularmente América Latina. Con respecto al desarrollo local, tanto a nivel teórico como epistemológico, nos encontramos ante un cuerpo en construcción y sumamente dinámico, no sólo por tratarse de un campo de análisis con propuestas relativamente recientes. Adicionalmente, el carácter social y territorial del objeto de estudio del DL, si a algo ancla a esta línea de reflexión, es a la especificidad del carácter histórico y concreto del territorio y de los actores sociales que forman parte de él. El dinamismo que esto imprime al acontecer en los territorios hace de la teoría del desarrollo local/territorial, un cuerpo de conocimientos que es necesario observar en la diversidad de sus determinantes, resaltando los rasgos internos de la economía, las relaciones sociales, cultura, el medio ambiente, los conocimientos autóctonos y adquiridos, las capacidades organizativas, y de gestión, etc., de tal manera que llegue el momento en que las visiones más generales, se construyan de los múltiples contenidos de los territorios y no a la inversa.

Referencias

- Albuquerque, L. F. (1999). *Desarrollo económico local en Europa y América Latina*. Consejo Superior de Investigación Científica, Madrid. <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/mm1190.pdf>
- Amin, A. y Cohendet, P. (2004). *Revisión de arquitecturas del conocimiento: empresas, capacidades y comunidades*. Oxford University.
- Barnes, T. (2009). Quantitative revolution. En R. Kitching y N. Thrift (Eds.), *The International Encyclopedia of Human Geography* (pp. 33-38).
- Barreiro Cavestany, F. (2000). *Desarrollo desde el territorio: a propósito del desarrollo local*. Universidad Nacional de Quilmes. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>
- Barroso González, M. O. y Flores Ruiz, D. (2010). *Teoría y estrategias de desarrollo local*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Becattini, G. (1988). Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano. *Sociología del Trabajo*, (5), 3-18.
- Boisier, S. (1979). ¿Qué hacer con la planificación regional antes de medianoche? CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11197/007135169_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery y A. Vázquez Barquero (eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Homo Sapiens.
- Boschma, R. y Frenken, K. (2006). Why is economic geography not an evolutionary science? Towards an evolutionary economic geography. *Journal of Economic Geography*, 6(3), 273-302.
- Camacho Gutiérrez, J. (2012) Desarrollo comunitario. *Revista en Cultura de la Legalidad*, (3), 206-212. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2132/1064>
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial.
- Coq Huelva, Daniel (2002) La perspectiva institucionalista del desarrollo regional: una crítica constructiva. *Ekonomiaz*, (49), 238-253. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=267511>
- Coraggio, J. L. (1996, 3-6 de julio). *La agenda del desarrollo local* [Ponencia]. Seminario

- “Desarrollo local, democracia y ciudadanía”, Montevideo. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/AGENDALOC.pdf>
- Coraggio, J. L. (2000). *La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado*. http://artemisa.unicauca.edu.co/~gerardorengifo/Documentos/EduAmbDesarrolloRegional/Relevancia%20del%20Dllo%20regional%20en%20el%20mundo%20globalizado_Cultura%20y%20region_Lectura%206.pdf
- Coraggio, J. L. (2003, 19 de noviembre). *Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?* [Ponencia dentro de un Panel]. II Seminario Nacional “Fortaleciendo la relación Estado-sociedad civil para el desarrollo local”, CENOC-CEDES-UNGS. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/ponencia%20CENOC%202.pdf>
- De Barbieri, M. y Zurbriggen, C. (2011). *Acción colectiva, gobierno y territorio: experiencias Cono Sur*. FLACSO. <https://web.flacso.edu.uy/assets/acci%C3%B3n-colectiva-gobierno-y-territorio.-flacso-uy.pdf>
- De Mattos, C. A. (1977). *La planificación regional a escala nacional*. ILPES-CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/33635>
- Desan, W. (1982). Vacío epistemológico y pleno epistemológico. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (7), 88-97. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/775>
- Dicken, P. (2010). *Mudanca global: mapeando as novas fronteiras da economia mundial* (5ª ed.). Bookman.
- Diez, J. I. (2004). *Transformaciones en la gestión municipal: el caso latinoamericano*. Ciencia para el desarrollo, Grupo Economía y Región. <http://www.economiayregion.com.ar/pdf/documento%20de%20trabajo-JDIEZ.pdf>
- Diez, J. I. y Gutiérrez, R. R. (2008). *Transformaciones en la gestión municipal y políticas para el desarrollo local: experiencias del sudoeste bonaerense*. https://www.researchgate.net/publication/280291422_Transformaciones_en_la_gestion_municipal_y_politicas_para_el_desarrollo_local_experiencias_del_sudoeste_bonaerense
- Espina, M. P. (2001). *Territorialización de las desigualdades y desarrollo local. Reflexiones a partir de la reforma económica cubana*. Seminario Internacional “ONG, gobernanza y desarrollo en América Latina y el Caribe”. Montevideo.
- Garofoli, G. (2002). Local development in Europe: Theoretical models and international comparisons. *European Urban and Regional Studies*, 9(3), 225-239.
- Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu.
- Girón, G. Alicia (2000) Schumpeter: aportaciones al pensamiento económico. *Comer-*

- cio Exterior*, (diciembre), 1077-1084. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/7/RCE.pdf>
- Harvey, D. (1982). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. FCE.
- Hernández Romero, Y., Alejandro Ramos, G y Pineda Muñoz, J. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional: un enfoque desde los actores. *Espacios Públicos*, 15(34), 188-207. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.re-dalyc.org/pdf/676/67623463009.pdf>
- Hilhorst, J. (1974). *Teoría del desarrollo regional: un intento de síntesis*. ILPES-CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/33638>
- Holt Jensen, A. (1992). *Geografía, historia y conceptos*. Vicens-Vives.
- Iglesias Montero, G., Freire, J. A. y Martínez Iglesias, M. I. (2018). Del lugar al desarrollo local. *Revista Conrado*, 14(65), 381-388. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/862>
- Klein, J. L. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista Eure*, 31(94), 25-39. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009400002
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207-220. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v7n3/v7n3a1.pdf>
- Martin, R. y Sunley, P. (2006). Path dependence and regional economic evolution. *Journal of Economic Geography*, 6(4), 395-437.
- Martín-Artiles, A., Carrasquer Oto, P., Rodríguez Soler, J. y Molina Romo, O. (2010). Gobernanza local y política de innovación. *Revista Catalana de Sociología*, (25), 7-26. <https://doi.org/10.2436/20.3005.01.27>
- Massey, D. (1985). *Spatial division of labour*. MacMillan.
- Moguel, J. (2022, 22 de febrero). Conceptos para nuevos mundos rurales. *Aristegui Noticias*. https://aristeguinoticias.com/2202/opinion/conceptos-para-nuevos-mundos-rurales/?utm_source=feedburner&utm_medium=email
- Ohmae, K. (1990). *The borderless world, power and strategy in the interlinked economy*. Harpercollins.
- Pérez Caldentey, E., Sunkel, O. y Torres, M. (2012). *Raúl Prebisch (1901-1986): Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40062-raul-prebisch-1901-1986-un-recorrido-etapas-su-pensamiento-desarrollo-economico>
- Pentito, R. (s/f). El concepto de institución más allá de los ¿nuevos? Institucionalismos.

- Revista Céfiro (Zéphyros)*, (1: "Heterodoxias y Controversias"). https://www.academia.edu/32696033/El_concepto_de_instituci%C3%B3n_mas_all%C3%A1_de_los_nuevos_institucionalismos
- Pinto, A. (1965). Concentración del progreso técnico y sus frutos en el desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico*, 32(125), 3-69.
- Pinto, A. (1976). La CEPAL y el problema del progreso técnico. *El Trimestre Económico*, 43 (170), 267-284.
- Pinto, A. (1984). Metropolización y terciarización: malformaciones estructurales en el desarrollo latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, (24), 17-38.
- Pinto, A. y Di Filippo, A. (1979). Desarrollo y pobreza en la América Latina: un enfoque histórico-estructural. *El Trimestre Económico*, 46, 569-590.
- Pred, A. (1984). Place as historically contingent process: Structuration and the time-geography of becoming. *Annals of the Association of American Geographers*, 74(2), 279-297.
- Quevedo, L. (2019). Aproximación crítica a la teoría económica propuesta por Schumpeter. *Revista de Investigación y Negocios*, 12(20), 55-60. http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v12n20/v12n20_a06.pdf
- Quijano, A. (1976). *Dependencia, cambio social y urbanización*. ILPES-CEPAL.
- Quintar, A. y Gatto, F. (1992). *Distritos industriales italianos: experiencias y aportes para el desarrollo de políticas industriales locales* (Documento PRIDRE, 23). CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/9310>
- Riffo Pérez, L. (2013). *50 años del ILPES: Evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial* (Desarrollo Territorial, 15). CEPAL-Naciones Unidas, ILPES-CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7248/1/S1303593_es.pdf
- Rodríguez Cohard, J. C. (2004). Cambio estructural endógeno en el ámbito rural español: el caso de la región urbana de Jaén. *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, 35(4), 13-30.
- Rodríguez Cohard, J. C. (2009). Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y transformación. *Semestre Económico*, 12(24), 37-55. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462009000200003
- Rofman, A. (1974). *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*. Siglo XXI.
- Rostow, W. (1960). *The stages of economic growth: A non Communist Manifesto*. Cambridge University.
- Sassen, S. (1991). *The global city: New York, London, Tokyo*. Princeton University.

- Scharpf, F.W. (2000). Institutions in comparative policy research. *Comparative Political Studies* 33. <https://doi.org/10.1177/00104140000330060>
- Segrelles Serrano, J. A. (s/f). *Conceptos básicos sobre desarrollo local y sostenibilidad: Geografía y desarrollo local*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48107/1/Tema_1_DLS.pdf
- Singer, P. (1975). *Economía política de la urbanización*. Siglo XXI.
- Soja, E. (1980). The socio-spatial dialectic. *Annals of the Association of American Geographers*, 70(2), 207-225.
- Torres, M. y Ahumada, J. M. (2022). Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI. *El Trimestre Económico*, 89(353), 151-195. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1432>
- Valenzuela Feijóo, J. C. (2008). El crecimiento económico: concepto, determinantes inmediatos y evidencia empírica. *Aportes*, 13(38-39), 5-32. <https://www.redalyc.org/pdf/376/37621035001.pdf>
- Vázquez, Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/1/S00020088_es.pdf

IV. Reflexiones metodológicas para el desarrollo local a partir de experiencias de trabajo en los territorios

KARLA YANIN RIVERA FLORES¹

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.04>

Resumen

La dimensión espacial de los procesos sociales, en particular los de cambio, nos permite comprender que en los territorios estos procesos se concretan en diversas dinámicas tanto endógenas como exógenas y en relación. El desarrollo local nos aporta elementos para cuestionar cuáles cambios, quiénes son los y las involucradas en ellos, así como para comprender estas dinámicas y dar seguimiento a las formas en que se presentan. El trabajo expone reflexiones metodológicas sobre estas cuestiones, por lo tanto, en un sentido del papel epistémico-metodológico y ético que el y la investigadora deberíamos jugar.

Palabras clave: *metodologías participativas, territorio, interdisciplina, desarrollo local.*

Introducción

En el espacio de este seminario se ha dado una revisión de amplia importancia sobre la “naturaleza” del desarrollo local (DL) en términos de lo que abarca esta perspectiva para el estudio de los territorios y los actores que

¹ Doctora en ciencias sociales. Académica de tiempo completo de Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3521-6808>

los construyen, se ha trabajado en la incorporación de la perspectiva del desarrollo territorial como oportuno e inminente.

En estos términos, se ha revisitado cómo los abordajes desde el modelo de desarrollo actual tienden a seguirse centrandose en la cuestión económica en concordancia con las prácticas de algún organismo o agencia, que si bien resulta entendible debido a que son quienes financian y establecen prioridades, por otro lado, propicia que el tema se aleje de la transformación de las bases sociales. ¿Por qué esto es relevante? Porque el centro de las teorías del desarrollo es la transformación social, como el de la teoría social moderna son los procesos sociales de cambio (Madoery, 2008, p. 107).

Por ello resulta relevante la distinción entre el desarrollo inmanente del capitalismo, eje de estudio de la economía política, y el desarrollo intencional, campo de las teorías del desarrollo relacionado con la solución de problemas que el primero, anclado a la institucionalización, va propiciando coyuntural y sistemáticamente. Todo esto debe ser un telón de fondo en nuestro propio análisis.

En este contexto, cuando las urgencias y los problemas sociales son establecidos desde fuera de los territorios, en buena medida diluyen posibilidades de los intereses locales. Por ello, siguiendo a Madoery (2008 p. 108), recuperar la centralidad de la dimensión espacial de los procesos de cambio supera la perspectiva del territorio como mero receptor de dinámicas exógenas. Le reconoce su papel activo lleno de diversos procesos y relaciones, por lo tanto, de dinámicas endógenas que establecen, a su vez, dinámicas exógenas. Alburquerque reconoce que el territorio debe ser considerado en los estudios como un *actor* (2020).

A grandes rasgos los desafíos a que nos enfrenamos en esta perspectiva del desarrollo local son: *i*) cómo definimos el desarrollo y quiénes lo hacen; *ii*) una práctica de transformación ética y culturalmente adecuada incluyendo la institucionalizada; *iii*) una sistematización de las experiencias que también permita teorizar o desafiar a la teoría.

Este trabajo expone reflexiones en este sentido, a partir de sistematización de experiencias pasadas por el tamiz de la perspectiva metodológica.

Intervenciones, territorios y actores locales

Si partimos de la intencionalidad del cambio que indudablemente implica el desarrollo local, si vamos más allá de una esquematización y pensamos que debemos conocer cómo las condiciones estructurales se establecen para enmarcar a los actores locales supeditándolos a jugar roles específicos en el sistema, el interés tiene que dirigirse a las potencialidades y limitaciones de los actores situados en estructuras, tanto los locales como los diferentes agentes que se entrelazan en las redes. El cambio, al final del día, está dirigido hacia un territorio, muchos en realidad, pero sin considerar estas particularidades.

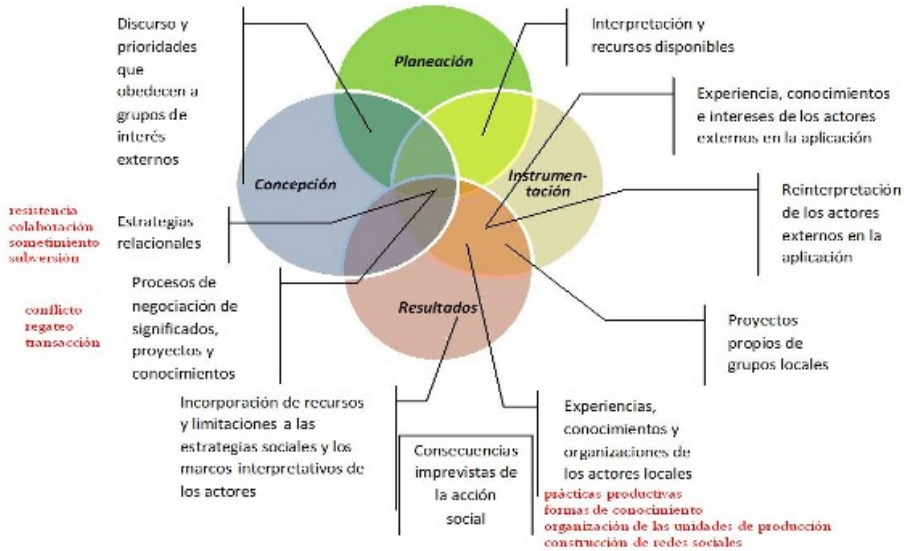
Cabe señalar que hablar de territorio es tratar de abarcar un ente complejo. En primer lugar, se trata de un espacio físico en el cual se establece una materialidad explícita e implícita, ya que es un espacio con recursos, con flora y fauna, con condiciones geográficas, todas ellas trastocadas por grupos humanos que construyen paisaje, que se relacionan de cierta forma con esas condiciones, por lo que se debe considerar también que ahí suceden procesos sociales de diversa índole, históricos y continuos. Si están “sucediendo cosas” en los territorios, quiere decir que en ellos ya hay intencionalidades de cambio, tanto de actores y actrices locales como de otros y otras que construyen las dinámicas donde se dan encuentros-desencuentros temporales en estas intenciones.

Pensar lo que conlleva tratar de provocar cambios en los territorios, nos remite a varias cuestiones:

- Quiénes definen los problemáticas a atender.
- Cómo se hace el diagnóstico y la jerarquización de los problemas.
- Cómo se definen las soluciones y a quiénes se involucra.
- Cuáles son las condiciones estructurales que limitan y potencian.

Esto no es simple, por lo que se debe romper con una lectura vertical y simplista. Retomo un esquema planteado en otro momento, que pone de relieve una mirada sobre los y las involucradas, así como los espacios mínimos a considerar relacionamente.

FIGURA 1.



FUENTE: Rivera (2016, p. 110).

Desde el DL, entonces, se requiere comprender que investigar, estudiar un territorio implica intervenirlo. Ramírez (2002) nos señala que, de hecho, las prácticas del desarrollo son de naturaleza intervencionista, así como De Sousa (2009, p. 32) nos recuerda que ya desde otras áreas del conocimiento se ha reconocido que no podemos conocer algo sin interferir en él. Entonces se asume que la intervención es una interacción, en este caso con una finalidad investigativa, para el conocimiento.

La cuestión de la intervención y cómo la establecemos nos lleva a reflexiones epistemológicas y por lo tanto metodológicas, que tienen que ser permanentes. El aspecto epistemológico establece cómo aprendemos y podemos conocer esta realidad social en un territorio particular, con intenciones específicas para su transformación cuando es *compleja, histórica y dinámica*. A partir de la experiencia propia, el proceso de sistematizar se vuelve fundamental para lograr, tanto la autorreflexión como el poner muchos supuestos teóricos, no sólo a contrastar frente a dicha realidad, sino ver su real potencial que puede ser complementado o definitivamente decantado hacia nuevos derroteros.

Un primer paso es establecer la postura epistemológica desde la cual se van a abordar las diferentes realidades. Si el centro de nuestros esfuerzos es la transformación social, el paradigma de investigación en ciencias sociales dialéctico o socio-crítico da una plataforma que permite construir sobre el proceso (Alvarado y García, 2008; González, 2003; Miranda y Ortiz, 2020). Este paradigma establece como supuesto ontológico una realidad que, al no ser unívoca, nos indica que el cambio social es constante, es una realidad dinámica y diferenciada en la cual lo particular es central. Epistemológicamente, conocer la realidad se establece a partir de relaciones entre sujetos cognitivos, relaciones intersubjetivas, donde los actores locales tienen un conocimiento profundo de su territorio y lo que éste conlleva, siendo esto fundamental para la modificación de la realidad.

En términos metodológicos, tenemos que pensar en la flexibilidad y la complementariedad. Como en alguna sesión del seminario se señaló: retomar lo necesario, tanto del paradigma positivista con la metodología cuantitativa, como del paradigma interpretativo con la metodología cualitativa proporciona una primera base para aproximarse a una realidad compleja. Técnicas cuantitativas y cualitativas llevan a tipos de conocimiento diferenciados, pero complementarios. La segunda consideración es que todo territorio y fenómeno que acontece en él son históricos, por lo que las formas de aproximarnos deben no sólo contemplar técnicas de reconstrucción de la memoria individual y colectiva, sino entender que son espacios para la propia reflexión sobre las experiencias de los actores involucrados, por lo que tal espacio se convierte en un diálogo de saberes entre ellos, así como entre ellos y quiénes hacen investigación.

La cuestión dinámica nos lleva a complejizar todavía un poco más el abordaje. Estudiar un proceso social que no se detiene en ningún momento es algo que no analizamos y dialogamos con suficiencia en nuestra área de estudio, dando por hecho muchas veces que sólo estudiaremos una fotografía y no una película. Nos implica que debemos acompañar procesos para comprender los fenómenos, aun cuando aparentemente ya han terminado, tenemos que considerar lo que Long (2007) y Yihuan (2003) llaman la “continuidad de la discontinuidad”, es decir, el cambio que se da en alguna medida. Los efectos y consecuencias de diversas acciones en el territorio tienen formas de permanencia que no están presentes necesaria-

mente como cuando eran contemporáneas, es parte de lo que debemos develar y comprender en las actuales cotidianidades y proyectos a futuro de los actores involucrados: de qué forma se incorporaron en las prácticas y formas de hacer las cosas; además, nuestro marco paradigmático asienta que se busca la transformación social, el cambio. Por lo anterior, las metodologías participativas deberían ser una línea formativa de nuestros programas en desarrollo local y territorial.

Se requiere de una formación en investigación formal académica, pero también en investigación participativa, con sus diversos apellidos: investigación —acción; investigación— acción-participativa; investigación militante; si bien vamos a encontrar en la literatura que no hay recetas, esto con la experiencia se va confirmando, lo cierto es que sí ayuda estudiar estas propuestas, sus técnicas y herramientas, tanto como la autorreflexión de dichas experiencias de parte de cada investigador y de los grupos.

Entrar, estar y ser en el territorio: algunas sistematizaciones desde la experiencia

¿Por qué, para qué y cómo llegamos a un territorio? Son cuestionamientos mínimos que deberíamos tener presentes desde el inicio para regresar a ellos de vez en vez en nuestros procesos de investigación, sobre todo cuando nos encontramos en callejones con una salida muy estrecha.

Es decir, trabajar desde la perspectiva que estamos poniendo en la mesa en este texto, conlleva una postura ética de claridad de los y las investigadoras, así como para con los actores locales y externos del territorio. También involucra una postura política: de qué forma, con quiénes nos vamos a relacionar y para qué. Hacia dónde caminará esa intención de cambio, cómo y con quiénes definirla. En qué momentos.

Esto ya nos va dando pauta del *cómo* debemos entrar en los territorios. Es necesario reiterar que no hay una sola manera de hacerlo. Depende precisamente de cómo respondemos a las preguntas. Podemos conocer el territorio, haber vivido y crecido ahí, o nunca haber estado en él y desconocerlo. En cada una de las probables situaciones es posible proceder de forma diferente.

Ya se señaló que es igual de relevante conocer las metodologías y perspectivas participativas como sistematizar las propias experiencias al aplicarlas. Esto permite el desarrollo de habilidades para enfrentar realidades dinámicas. A continuación, enumero algunas consideraciones hechas precisamente a partir de estas sistematizaciones por diferentes autores (Diego, 2000; Cortez, 2014), así como las propias.

El conocimiento que tengamos sobre el territorio va a establecer los procesos que podamos necesitar para entrar. Algo indispensable antes de entrar o re-entrar es consultar y organizar información del territorio actualizada e histórica. Siempre requerimos otras miradas y sistematizaciones de ellas para apoyar las nuestras. En todo caso para quienes sí tienen familiaridad del territorio permite re-conocer y conocer cosas transformadas y nuevas; para quienes son principiantes en él, permite no llegar a ciegas.

- i) *Material sobre el territorio.* Es elaborado por actores externos: instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales, investigaciones y estudios previos de diferentes áreas del conocimiento (muy importante considerarlos).
- ii) *Material del territorio.* Elaborado por actores locales, cronistas comunitarios, recopiladores, archivos de asociaciones y organizaciones, archivos del ejido o bienes comunales, etc.
- iii) *Con quién(es) entro.* Los famosos porteros y porteras. Sobre todo, para los que no hemos estado en los territorios. Líderes, investigadores, agentes de cambio, habitantes, sacerdotes, médicos, organizaciones, etc. debemos estar conscientes de las ventajas y desventajas de esto, ya que implica recuperar algo básico en el desarrollo local y territorial: los diversos actores que tienen intereses propios, establecen diferentes relaciones al interior y cuentan con múltiples capacidades de gestión y negociación. También llegar por propia cuenta es posible, pero es un camino más largo, además de que, igualmente, se inicia estableciendo con cierto grupo alguna proximidad.
- iv) *Entrevistas exploratorias.* Quizá resulta obvio, pero no todos y todas las estudiantes tienen la experiencia, aquí la formación en técnicas

es relevante. Al ser exploratorias, importa mucho iniciar la construcción del campo en el territorio desde el primer semestre, de ser posible acompañados y acompañadas por profesores.

- v) *Establecer relaciones.* Una vez entrando, es fundamental saber qué tipo de relaciones se van estableciendo para situar el proceso de investigación, en el entendido de que desde la perspectiva del DL no vamos sólo a obtener información sino a construir *confianza*. Esto implica tiempo y honestidad de nuestra parte; el *estar* es la piedra angular, la permanencia, así como la constancia conllevan la construcción de relaciones cada vez más profundas y confidenciales. Por eso se resaltaba la postura política, se requiere compromiso, sino de un acompañamiento a largo plazo, que sería lo óptimo, sí de uno donde se genere conocimiento que sirva tanto a los propósitos locales como a los demás actores involucrados.
- vi) *Talleres de diagnóstico participativo.* Agendas de trabajo. Mapeo de actores. Dentro del abanico de técnicas y sus herramientas que distintas escuelas a lo largo y ancho del mundo han desarrollado, con especial énfasis en América Latina, estas tres técnicas son indispensables, no únicas, para la construcción del proceso investigativo; también, para las relaciones entre los y las investigadoras y los actores locales. Las técnicas son la base para establecer con la población directa cómo las situaciones problemáticas que atraviesan el territorio, afectan en diferente grado y niveles a los actores locales y limitan o potencian proyectos de interés para todos. Se trata de problematizar estableciendo causales de las diferentes situaciones que los actores identifiquen como relevantes, para establecer un mapa de actores y sus diversos niveles de involucramiento en cada uno. Derivado de todo esto debe salir una agenda de trabajo y seguimiento, donde no sólo se jerarquiza con qué se empieza, cómo se va a tratar de resolver, sino que se establece quiénes estarán involucrados en las resoluciones, así como en dónde se definen los pesos más importantes para ello. Hay factores que no dependen de los locales, pero siempre se puede hacer algo para modificar balanzas.

Es importante recordar que en el paradigma sociocrítico el peso de los saberes y conocimientos recae en el sujeto/actor local, ya que son ellos quienes construyen el espacio social y reconstruyen el geofísico, por lo que conocen sus procesos y cuentan con formas de sistematizar sus experiencias; entonces la pregunta es ¿qué papel juega el investigador o investigadora en el territorio? El de acompañar procesos donde se construyan espacios de reflexión colectiva que alimenten nuevos conocimientos por parte de todos los involucrados, aquello que desde la educación popular propone como poder tomar distancia desde la propia realidad para analizar y llevar a proceso las potencialidades. El sujeto investigador puede aportar sus herramientas analíticas del DL haciendo un esfuerzo de diálogo de saberes con la gente, es decir, siendo capaz de poner en traducción y luego, de comprender los intereses y proyectos de esta. Para ello lo realizado con anterioridad respecto al marco referencial, así como la permanente reconstrucción histórica de los procesos y fenómenos, se vuelve piedra angular.

Todo este proceso implica acompañamiento y a su vez, retroalimentación constante. Por ello se trata siempre de una investigación flexible y con bases inductivas, ya que va a existir una inmanente necesidad de reestructurar dicha investigación sobre el proceso. Vale la pena señalar que no se menosprecia la teoría, al contrario, se asume la investigación desde perspectivas teóricas concretas: el Desarrollo Local y Territorial, lo cual no impide lo propuesto aquí. Una base inductiva que parte de categorías preestablecidas, pero lo suficientemente flexible para permitir a la realidad aportar, con lo que se puede trabajar tanto en resignificar dichas categorías preestablecidas, como categorías emergentes.

Nunca se debe perder de vista que las aportaciones del sujeto investigador complementan las de los otros sujetos, los cuales también se convierten en investigadores de sus propios procesos, no obstante, son los actores, locales y externos, quienes llevan a cabo la transformación de sus realidades.

En el desarrollo local, la gestión es un elemento de permanencia en el territorio, que involucra a diferentes actores construyendo múltiples entramados de relaciones. Autores como Gallicchio ya plantean que trabajar sólo con los actores locales no es suficiente, “los actores locales deben desarrollar estrategias de cooperación y nuevas alianzas con actores extra

locales”, se trata de procesos de concertación (2004, pp. 4-5). Se está de acuerdo con esta premisa: trabajar con los intereses y proyectos de los actores locales es necesario, indispensable, pero no suficiente.

Es aquí donde los resultados de los diagnósticos participativos, su problematización para derivar en agendas de trabajo y en el mapeo de actores se vuelven una base para la acción, para el cambio. Involucra aprovechar las capacidades de negociación, de construcción de redes, de resistencia de los actores locales, así como de los mismos intereses y voluntades de los agentes institucionales. A su vez, conlleva que los investigadores tengan la sensibilidad, la experiencia, en reconocer estas capacidades y acompañar en los procesos, para poder respaldar planteamientos argumentados frente a otros agentes que reconocen cierta autoridad a la academia. Este respaldo es propicio tanto en conocimiento como por la propia autoridad con la que la institución educativa cuenta para convocar a otros agentes, además de sostener los espacios de reflexión entre investigadores y actores para ir reestructurando los proyectos, la agenda.

Es un continuo ir-venir entre la realidad y la teoría (Forni, Gallart, Vasilachis, *ca.* 1991). Se traduce en una constante vigilancia epistémica y una continua revisión de lo que se ha definido en las causales y mapas de actores, una mayor claridad que permite actuar con mejores bases, quizá mejores logros, si no es así, también permite más claridad del porqué no se alcanzan objetivos bajo las pautas que se habían definido en determinado momento.

Por lo anterior, el *estar* puede ser un proceso de largo plazo, en algunos casos de mediano, pero para el tipo de intervención que estamos revisando, no es de corto plazo, responde a otro tipo de investigación. Hay momentos de cierre temporal, pero no dejan de estar en medio de una continuidad, en el sentido que ya se ha señalado. Un investigador o investigadora puede hacer de un proyecto en determinado territorio su proyecto de vida, en el entendido de que la amplia complejidad da para abordar muchísimos fenómenos y aún más procesos. Esto implica pensar en formas de iniciar y estar como etapas o fases académicas, para cumplir con los marcos institucionales. Mucho tendrán que ver las relaciones que sea capaz de construir en el territorio de interés, pero también lleva a la diversidad disciplinaria y el pensamiento complejo.

Multidisciplina con aspiraciones interdisciplinarias

La complejidad de las realidades sociales y de las propias relaciones inter-subjetivas que llegamos a establecer, nos obliga a comprender, entre más pronto mejor, que se requiere de varias disciplinas para lograr un acompañamiento efectivo en términos de que los propósitos y objetivos se alcancen por parte de los involucrados. Este es el nivel mínimo que tendríamos que construir, la multidisciplina, para ello el formar parte de un programa académico, así como de una institución educativa se tiene que convertir en una ventaja, siempre y cuando se canalice en la práctica. Los y las investigadoras deben desarrollar habilidades de gestión académica que redunden en el propio crecimiento como investigadores, de los programas involucrados y del campo de conocimiento.

Las situaciones problemáticas definidas se concretan en agenda cuando se logran identificar, por parte de quienes las viven, los porqués y los involucrados en diversos niveles. La labor de investigación también conlleva desarrollar capacidades de diálogo con otras disciplinas hasta alcanzar otras formas de pensar las situaciones problemáticas, de las cuales derivarán problemas de investigación, contruidos desde varios ángulos del conocimiento humano; es decir poder llegar a la interdisciplina, en la cual ya no se trata de que cada quién haga su aportación, sino de comprender los fenómenos desde la mayor complejidad posible. Ya autores como Albuquerque (2020) nos han señalado esto como parte indispensable de la perspectiva del desarrollo local y del desarrollo económico local.

Conclusiones

Lo revisado plantea que se trata de procesos, que implica compromisos con ética, así como trabajo a mediano y largo plazo, ya que conlleva profundización en las situaciones problemáticas que se quieren abordar, lo cual es siempre un conocimiento en espiral. La pregunta que se vuelve relevante es: ¿se puede construir esto desde los programas académicos?

Como en este seminario ya se han expuesto algunas respuestas: sí, pero como un ejercicio de autorreflexión honesta para saber en dónde estamos y cómo tenemos que construir ese camino, quizá no estaría mal aplicar las mismas técnicas de diagnóstico participativo y mapeo de actores, para concretar e ir reconstruyendo nuestras propias agendas.

Por último, recupero para este cierre las aportaciones que otros compañeros y compañeras hicieron a esta presentación, como tema pendiente a profundizar en una siguiente reflexión. La necesaria formación en la diversidad metodológica que desde las ciencias sociales y el desarrollo local requerimos, haciendo especial énfasis en la perspectiva decolonial. La formación y reformación epistemológica que todos y todas requerimos de forma constante. El desarrollo de una cultura académica interdisciplinaria, así como una arquitectura institucional académica con estas mismas características que nos conduzcan a impulsar en nuestros programas las articulaciones disciplinares con los estudiantes. Complemento con la incorporación de una praxis de sistematización permanente de nuestro quehacer investigativo.

Bibliografía

- Alburquerque, F. (15, 22, 29 de octubre y 5 de noviembre de 2020). *Perspectivas del desarrollo económico local en contexto de cambio* [Seminario en línea de la UAN].
- Alvarado, L. J. y García, M. (2008, diciembre). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanzas de las ciencias realizadas en el doctorado de educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3070760>
- Cortez Ruiz, C. (2014). *Investigación y acción social*. UAM.
- Santos, B. S. (2009). *Una epistemología del Sur*. CLACSO y Siglo XXI.
- Diego, R. (2000). Los avatares de la investigación del desarrollo rural comunitario. En R. Diego (coord.), *Investigación social rural: buscando huellas en la arena* (pp. 43-60). Plaza y Valdés y UAM.

- Forni, F. H., Gallart, M. A. y Vasilachis de Gialdino, I. (ca. 1991). *Métodos cualitativos, 2: La práctica de la investigación*. Centro Editor de América Latina. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/15/15MIS_Gallart_Unidad_5.pdf
- Galicchio, E. (2004, mayo). *El desarrollo local en América Latina: estrategia política basada en la construcción de capital social*. Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo local", Córdoba, Argentina.
- González Morales, A. (2003, octubre-diciembre). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45(138), 125-135. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/572>
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. El Colegio de San Luis y CIESAS.
- Madoery, Ó. (2008). Nuevos enfoques del desarrollo territorial en América. En C. Girardo (coord.), *El desarrollo local en México: aportes teóricos y empíricos para el debate* (pp. 105-130). UNAM, Universidad de Yucatán y Plan Estratégico de Mérida.
- Miranda Beltrán, S. y Ortiz Bernal, J. A. (2020, julio-diciembre). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Ramírez, F. (2002). *Versiones y aversiones del desarrollo*. Universidad Andina Simón Bolívar y Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Rivera Flores, K. Y. (2016). *Intervenciones para el desarrollo en comunidades de la Sierra Baja de Ruiz, Nayarit* [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales]. El Colegio Mexiquense.
- Yihuan, W. (2003). *How discontinuities become continuities: The dynamics of participatory development in rural China*. Universidad de Wageningen.

SEGUNDA PARTE

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL EN MÉXICO FRENTE A LOS RETOS DE EQUIDAD, IGUALDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL

V. Formación de investigadores en desarrollo local: elementos epistemológicos, técnicos, políticos y éticos desde la experiencia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

ROSALÍA LÓPEZ PANIAGUA¹

DANTE ARIEL AYALA ORTIZ²

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.05>

Resumen

Este capítulo reflexiona sobre formación de investigadores basado en la experiencia de la maestría en Desarrollo Local con orientación a la investigación, ofrecido por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que surge a finales de la década de los noventa, alineada a este enfoque surgido en Latinoamérica, como crítica al discurso del subdesarrollo y dependencia teórica eurocéntrica, el cual se promueve entre otros espacios en programas de posgrado centrados en la identificación y valoración de los bienes naturales y capacidades de los actores locales de un territorio, para formular e impulsar proyectos de desarrollo propios. Enfoque que requiere de formar investigadores, con capacidades analíticas críticas, conocedores de la dimensión epistemológica, relativa a la naturaleza del conocimiento científico y las técnicas de investigación, así como de la política y ética, es decir, comprometidos con la construcción de futuros con perspectivas propias, decoloniales, desde los conocimientos subalternos y el pensamiento fronterizo.

¹ Doctora en sociología y en filosofía. Investigadora titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6004-7578>

² Doctor en economía agroindustrial. Profesor-investigador titular de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y director de la Región Occidente del CONAHCYT, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7331-3628>

Palabras clave: *formación de investigadores, actores locales, territorio, bienes naturales, crítica al discurso del subdesarrollo, eurocentrismo.*

Introducción

Desde mediados de los años ochenta y hasta casi finales de la década pasada, la educación fue concebida fundamentalmente como un proceso de formación de competencias para la producción capitalista en su fase neoliberal, con un fuerte soporte ideológico hacia la globalización. El objetivo último de los estudios universitarios estuvo muy ligado a la creación de mano de obra acrítica, eficaz y eficiente capaz de producir grandes volúmenes de productos estandarizados, en más corto tiempo y al menor costo, destinados al mercado mundial de bienes controlado por grandes corporaciones, que además se asumían como las grandes empleadoras de los egresados universitarios, sin que en los hechos lo fueran.

La conformación de este mercado laboral, guiado por grandes corporaciones, condujo a que desde las propias universidades las aspiraciones de desempeño profesional fueran orientadas hacia éstas, tanto en su oferta educativa como en sus contenidos curriculares. En este contexto, la relación entre universidad y mercado de trabajo fue derivando en programas educativos para formar individuos económicamente productivos, políticamente dóciles y, de paso, en consumidores cautivos y frenéticos (Gee, Hull y Lankshear, 2002).

Esta imperiosa necesidad de orientación funcional de la educación universitaria hacia las necesidades de la producción y del mercado con perspectiva global, impulsada desde la década de los ochenta, e impuesta por los organismos internacionales como la OCDE y el Banco Mundial, fue adoptada en México sin recelo alguno, por los gobiernos federales y estatales, y derivó en los últimos casi cuarenta años en que los grandes problemas y necesidades nacionales, regionales y locales, se desdibujaran al punto que los programas de estudios se adscribieron a un estilo de aprendizaje memorístico, irreflexivo, acrítico de conceptos y técnicas contrarias a la lógica de indagación, comprensión, crítica y construcción de alternativas que implica la investigación científica en las ciencias sociales.

La formación de investigadores en ese campo no había sido un objetivo explícito en los programas docentes universitarios, más allá de la elaboración de la tesis para fines de titulación, los cuales escasamente se han cumplido, por lo que la investigación social, si bien se realiza, no deja de sortear fuertes vacíos.

En este contexto, la formación de investigadores en el campo del desarrollo local, hacia finales de la década de los noventa, abrió un respiro a la situación agobiante en la que se habían colocado algunos países como México, Chile, Argentina y Brasil, y las universidades públicas recuperasen su papel de formadoras de estudiosos para impulsar el conocimiento propio, no sólo de meros repetidores del bagaje hegemónico occidental existente, y menos aún de aquel que resulta ser el paquete ideológico con propósitos de perpetuar la opresión y justificar “racionalmente” la generación y concentración de la riqueza por la vía del despojo (Gilly, 2006, 2021), a cambio de un futuro promisorio que claramente ha resultado falaz para estos países.

La investigación social con propósitos efectivamente liberadores de la opresión, a través del desarrollo local, ha conllevado la tarea de formar investigadores, bajo un proceso educativo complejo y sistemático, que comprende tanto cuestiones epistemológicas, es decir, relativas a la naturaleza del conocimiento científico y las técnicas de investigación, así como también de índole político y ético, que implican un sentido de compromiso social y moral del sujeto que investiga, ya que de ninguna manera se trata de una actividad neutral, imparcial o indiferente (Santos, 2005: 69 y 78).

En palabras de Mignolo (2008: 3a) consiste en identificar la matriz modernidad/colonialidad del poder, en donde la trágica consecuencia de la modernidad como narrativa europea occidental impuesta sobre Latinoamérica, niega a los actores locales del mundo no occidental el avanzar hacia la transmodernidad, es decir, a la construcción de futuros con perspectivas propias, decoloniales, desde los conocimientos subalternos y el pensamiento fronterizo local.

Reflexionar sobre este proceso formativo, sus componentes y etapas es el objetivo de este trabajo, el cual se basa en la experiencia de al menos 16 años y ocho cohortes generacionales de impartir las materias de Metodo-

logía de la investigación científica y Seminario de investigación en el programa de maestría en Desarrollo Local con orientación a la investigación, ofrecido por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, adscrito al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT desde el año 2006.

Para atender el objetivo general, este documento está estructurado en siete apartados. En el primero se presentan de manera sucinta, algunos elementos sobre los antecedentes del programa, y se aborda la base epistemológica que sustenta la formación de investigadores con énfasis en la perspectiva contemporánea latinoamericana o del Sur global. Un segundo apartado hace referencia a los fines de la investigación que se adoptan en el marco del desarrollo local y a los principios que se busca formar en los alumnos y las alumnas de maestría. En el tercer apartado, se exponen las etapas de formación y los contenidos que se llevaron a cabo a lo largo de más de tres lustros.

El cuarto apartado se refiere a la metodología, es decir, a los métodos e instrumentos que se consideran pertinentes para la formación de profesionales en desarrollo local con capacidades de investigación. Mientras que el apartado cinco se enfoca en el tema de la sistematización y análisis de datos.

El penúltimo aborda la etapa de la asesoría de tesis, que comprende propiamente su desarrollo; y finalmente se hace referencia a los principios éticos que se inculcan en el estudiante a lo largo de las materias de metodología de la investigación y seminario de investigación, con el propósito de que los aprenda para llevarlos consigo a lo largo de su vida y, en particular, en su ejercicio profesional.

A manera de conclusiones, se insiste en la imperiosa necesidad de formar investigadores en el campo de las ciencias sociales, con perspectiva interdisciplinaria para avanzar en una mejor comprensión de la multidimensionalidad que implica el desarrollo local, afrontar la urgencia de formular alternativas que favorezcan el despliegue de capacidades en los actores locales en el territorio y encauzar sus condiciones de vida hacia el bienestar.

Antecedentes de la Maestría en Desarrollo Local en la FE-UMSNH

En los inicios de la primera década del siglo XXI, el panorama académico en Latinoamérica y México mostró un marcado interés por el estudio y debate, interdisciplinario en ciencias sociales, sobre el proceso de la transición hacia el neoliberalismo como la teoría y el destino del mundo, en oposición a sus saldos rojos hasta ese momento en los países mal llamados “subdesarrollados”, en el contexto del enraizamiento de la etapa del capitalismo calificada por Francis Fukuyama como *el fin de la historia*, y el ascenso, según él, del último hombre que haría florecer la *democracia liberal*, como punto final de llegada para la humanidad y que, obviamente, lideraba la sociedad norteamericana.

Además, este entramado económico-ideológico con pretensiones globales, denominado neoliberalismo, eliminaba *de facto* las naciones, regiones y localidades, las cuales simplemente debían disponerse a entregarse a los planes de los organismos internacionales como FMI, BM y OCDE, y poner a su disposición los bienes naturales, institucionales y culturales de sus territorios.

No obstante, esta alegoría se veía, ya en ese momento, empañada por el incremento exponencial de la pobreza, la migración, la violencia, el desempleo y otras calamidades, que comenzaron a agravarse desde la década perdida de los años ochenta en los países del sur del mundo, y que no sólo aquejan desde entonces a las mayorías en los países empobrecidos, sino que como búmeran regresan y entorpecen el progreso y la tranquilidad de las minorías beneficiadas en los países ricos (Sader y Gentili, 2003: 1-2).

El énfasis en lo global, contrario a lo esperado, por los promotores del neoliberalismo globalizado con planes de disponer sin cortapisas de los bienes locales, fue abriendo la puerta a *lo local* en una dirección alternativa para Latinoamérica y México, que se tomó como punto de referencia para formular el primer programa de posgrado en la Facultad de Economía (FE) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), cuyo tránsito había sido desde las teorías generales sobre el desarrollo en la década de los setentas, a la diversidad de enfoques entre la economía

política marxista y la teoría económica clásica y neoliberal, y luego, a un enfoque plural, equilibrado y actualizado orientado al estudio de la realidad, adoptado a finales de los años ochenta y principios de los noventa (Solari, 2018).

Con la adopción de esta nueva orientación, tuvieron lugar los temas sobre el nuevo papel de las pequeñas y medianas empresas como organizaciones económico-sociales, que se incluyó en el plan de estudios de la licenciatura en economía como la preespecialidad de economía de la empresa, que favoreció el estudio de los actores locales en el desarrollo: empresas, empresarios y gobiernos locales, aunque todavía con un enfoque eminentemente económico, es decir, disciplinar del desarrollo.

El vertiginoso ascenso neoliberal y su pretensión omnicompreensiva, en los noventa, develó a lo local como espacio de resistencia e innovación social desde los actores locales y la movilización para la defensa de los bienes naturales y culturales de su territorio, pero debido a las resistencias entre los académicos de la FE para incluir este tema en un plan de estudios, su cambio se pospuso hasta el inicio de este siglo XXI (2002) cuando se aprobó el primer programa de maestría en Gestión Estratégica del Desarrollo (MAGED), mismo que fue resultado de varios intentos tales como un proyecto en promoción del desarrollo económico regional, formulado en Michoacán con el fin impulsar las unidades económicas básicas de Michoacán que recogía estudios y experiencias exitosas sobre éstas en Italia, España y, aunque incipientes, también en Latinoamérica, y se adscribía al interés por los procesos de desarrollo a escala local con un enfoque de capacidades praxeológicas de intervención (unidad entre teoría y práctica), planteado por Andrés Solari, profesor de la Facultad y principal impulsor de los estudios de posgrado con enfoque local a lo largo de treinta años.

Una siguiente etapa de la maestría inició en 2006, cuando se transformó en Maestría en Ciencias en Desarrollo Local, asumiendo plenamente el estudio de los desarrollos teóricos en este campo y las experiencias en diversas partes del mundo, así como el interés por los problemas del contexto michoacano principalmente y la formulación de propuestas de construcción práctica del desarrollo local, que se evidencia en los temas de las tesis presentadas por ocho generaciones.

Este programa orientado a la investigación logró su ingreso al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), comprendiendo cinco áreas temáticas, correspondientes a los perfiles de los integrantes del núcleo académico básico del programa: 1) economía; 2) sociología; 3) relaciones internacionales; 4) administración, 5) antropología.

Es conveniente destacar que el eje de investigación en el diseño curricular se consideró medular a fin de cumplir con el perfil del programa otorgado por PNPC-CONACYT, de tal manera que comprendió un curso de inducción sobre habilidades y competencias para la investigación en el que se estructuraba el anteproyecto, seguido de dos seminarios semestrales de investigación; el primero dedicado a la formulación del protocolo y el segundo, a la definición del marco teórico y metodológico de la tesis. Por último, dos seminarios de tesis dedicados, uno a la redacción de los primeros capítulos y el otro, a la elaboración del borrador final de la tesis.

La última generación del programa MADEL fue en 2018-2020, ya que en el 2019 se reformó el programa quedando como Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad (MADESU), lo que implicó en buena medida un retorno al enfoque general del desarrollo, con énfasis hacia la sustentabilidad, en el que, aunque se ha desdibujado el énfasis general hacia lo local, aún se conserva como una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento en el nuevo programa.

Sobre la base epistemológica de la MADEL

La formación de investigadores en el posgrado frecuentemente enfatiza sobre el aspecto metodológico, pero omite el fundamento epistemológico de la ciencia, es decir, la naturaleza de ésta y los principios del quehacer científico, las corrientes surgidas a lo largo de la historia y el debate contemporáneo sobre éstas, los cuales entrañan aspectos relativos a cómo se investiga, quién, qué y para quién se conoce. Es decir, cuestiones que expresan el sentido de la investigación e indispensables para el estudiante iniciado en el campo académico, ya que de no hacerlo se corre el riesgo de formar investigadores no conscientes de las implicaciones de su actividad

y, en el mejor de los casos, con un perfil técnico en investigación y/o de repetición del conocimiento, pero no con las capacidades de interrogar, de confrontar y de proponer alternativas al bagaje temático, teórico y metodológico existente.

Afortunadamente, el arribo de lo local en el marco de la globalización del modelo capitalista en su fase neoliberal ha traído consigo una nueva y refrescante oleada de análisis y críticas al fundamento y naturaleza del conocimiento de cuño occidental que recupera, en buena medida, referentes del siglo xx, principalmente formulados en Europa, así como de Latinoamérica. En el primer caso, se trata de una pléyade de autores interesados en el marxismo adscritos a la Escuela de Frankfurt. En el segundo, a la tradición académica crítica de la condición de dependencia del subcontinente latinoamericano, asociada a los movimientos sociales de resistencia a la dependencia y subdesarrollo en la región en los años sesenta y setenta, tradición que en la actualidad se ha fortalecido ante el neocolonialismo e identificada como epistemología de frontera.

En ambos casos se trata de la crítica al conocimiento científico occidental, aunque desde diferentes posiciones, entendido como el cientificismo vinculado a la modernidad; es decir, al ascenso del capitalismo que se instala como el criterio de verdad para el sostenimiento de su pretendido “orden mundial” (Wallerstein, 2001: 285-295), que es preciso cuestionar para darle cabida a un conocimiento alternativo, como el desarrollo local en clave decolonial.

Sobre este marco de referencia, el contenido del primer semestre de la materia de Seminario de Investigación I, se centra en la revisión de algunos elementos relativos a la teoría del conocimiento y al proceso sociohistórico de las tradiciones filosóficas y sus supuestos. En principio, el cientificismo de la modernidad capitalista y su base anclada en la filosofía de Galileo, que entiende la ciencia como explicación causal derivada de hipótesis causa-efecto y experimentación, procedimiento a partir del cual se derivan leyes generales y por tanto cuasi irrefutables (Gutiérrez Pantoja, 2002: 92-106). Este sustento se articula con Bacon y Descartes, quienes sostienen que la finalidad del conocimiento científico es dominar a la Naturaleza y al ser humano. Además, niega todo conocimiento metafísico, es decir, subjetivo y exige objetividad basada en los hechos o la experiencia.

Tales principios epistemológicos han sustentado exitosamente el avance del capitalismo. Por tal motivo, esta concepción científica se consolidó más aún en el siglo XIX con los aportes de J. Stuart Mill y A. Comte, al punto de identificarse como positivismo y convertirse en el método científico y modelo hegemónico de hacer ciencia durante el siglo XX, implementado en programas universitarios de investigación y docentes de grado y posgrado en países dominantes y dominados; desde luego, con algunas excepciones gracias a liderazgos académicos críticos y políticamente comprometidos, tanto en ciencias como en humanidades.

Estudiar estos antecedentes es muy importante para entender las coordenadas del debate epistemológico contemporáneo y propiciar que los estudiantes se ubiquen en éste de acuerdo con sus convicciones teóricas y políticas para participar y no sólo como espectadores, además, darle un sólido sustento a su interés por el desarrollo local como alternativa, y rumbo a su potencial para ser parte de la construcción de esta vía de desarrollo en su propio contexto territorial.

Para abordar críticamente el cientificismo de la modernidad capitalista se estudian en la primera parte del Seminario de Investigación I, aspectos relativos al fundamento de las ciencias sociales a partir de una introducción a la epistemología de las ciencias sociales y la totalidad social como unidad compleja, así como su campo de estudio y la discusión sobre la construcción de la realidad social a partir de las diversas controversias en torno a lo que se considera sociedad, y la mejor forma de conocerla, en la que las posturas de Max Weber, Karl Marx y Karl Popper, son indispensables de revisar para desarmar y reconstruir la realidad social (Osorio, 2001: 30-46).

Asimismo, para enfatizar la naturaleza histórica, cambiante y social del conocimiento científico se incluye el enfoque de la sociología del conocimiento de Thomas Kuhn (1985), quien marcó a la academia en la segunda mitad del siglo XX con el concepto de *paradigma*, y su permanente cambio que conduce y da estructura al desarrollo de la ciencia, marcando el tránsito social de un modo de pensar, de hacer ciencia y de gestionar el saber científico a otro, por lo que el conocimiento no es algo dado, sino construido por comunidades científicas que fabrican, divulgan, esgrimen, emplean, admiten o impugnan las diversas teorías de las ciencias, es decir,

se trata de un enfoque de la historia y del actual quehacer científico del ser humano.

Además, en coherencia con la teoría del desarrollo local que plantea el protagonismo de los actores y la dinamización de los factores endógenos locales que impulsan la construcción de espacios innovadores en tanto madurez institucional, vasta participación social, ciudadanía protagónica, descentralización gubernamental, entre otros (Albuquerque, 1999; Vázquez, 2000; Arocena, 1995; Finot, 2005; Elizalde, 2003) que evidencian la complejidad y multidimensionalidad de esta estrategia de desarrollo, se aborda la cuestión relativa al conocimiento como sistema complejo, entendido como una representación de un recorte de la realidad, conceptualizado como una totalidad organizada, de la cual sus componentes resultan ser inseparables, y cuyo abordaje sólo es posible a partir de la interdisciplina. Esta visión contemporánea de la realidad social lleva, en palabras de Morin (1999: 9-12), a la imposibilidad de simplificarla y enfrentar la poca claridad en las identidades y causalidades, los desórdenes y las incertidumbres que perturban los fenómenos, así como el hecho del sujeto-observador de mirarse a sí mismo, como en un espejo, durante el proceso de investigación.

Ante tal situación, los conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria parten de las deficiencias y limitaciones de las disciplinas al abordar problemas complejos, dicha investigación siguiendo a García (2000: 87:93), surge en el mundo globalizado como respuesta al avance del conocimiento que exige una mayor comprensión de la multidimensionalidad, es decir, de la complejidad de las realidades humanas, mediante nuevas estrategias para plantear problemas y buscar respuestas que rebasen las evidenciadas por la investigación disciplinar.

Asumir la complejidad que implica el conocimiento científico de las múltiples realidades, conlleva a reconocer que este es resultado del cambio social al que está sometido, el cual favorece formas diversas de comprender el mundo y de concebir su organización, desorganización y auto-organización e integrar realidades físicas y culturales, por lo que actualmente se aprecia la necesidad de vincular el conocimiento a las disciplinas organizadas en los campos de las ciencias y las humanidades, tradicionalmente

paralelos, para lo cual es preciso impulsar una nueva cultura académica de trabajo en grupos interdisciplinarios capaces de trascender su disciplina, misma que ha tenido un campo fértil en el programa reformado (MADESU), no sólo por la base teórica que admite la multidimensionalidad del desarrollo local en el territorio (*v. gr.* economía, política, social y ambiental), sino también, por la enriquecedora y potente composición multidisciplinaria de cada generación conformada por alumnos provenientes de diversas disciplinas del ámbito de las ciencias y las humanidades.

Esta perspectiva contemporánea de complejidad, interdisciplina y transdisciplina, de comprender y llevar a la práctica en la investigación social constituye una alternativa para abordar los problemas del desarrollo y es la base imprescindible en la formación de futuros investigadores del desarrollo local.

Los fines de la investigación en desarrollo local

Desde la revisión de la cuestión epistemológica de las ciencias sociales en el marco de las teorías del desarrollo local, se insiste en el programa de formación de investigadores de la MADEL, en varios aspectos que se consideran los principios que los alumnos deben asumir tanto en su formación como en su desempeño profesional futuro, de los cuales se hace una referencia sintética a continuación.

Como punto de partida, cursar una maestría orientada a la formación de investigadores, en una etapa inicial, no tiene un propósito meramente enciclopédico, es decir, no sólo se trata de conocer autores y repetir sus planteamientos sino, a partir de estos, y en relación con algún problema concreto del desarrollo local, consiste en adquirir capacidades críticas y aportar nuevos elementos, contextos, aplicaciones, etc., al conocimiento existente. Adoptar una perspectiva crítica, significa contrastar la teoría con un recorte de la realidad, como proponen García (2011) y Zemelman (2011), y de esta acción intelectual formular nuevos conceptos o nuevas metodologías e instrumentos innovadores, a fin de contribuir a formular un conocimiento con mayores niveles de pertinencia social, lo cual implica la voluntad política de promover el cambio y la justicia sociales.

Con el estudio de las bases epistemológicas del conocimiento científico, la formación inicial de investigadores en desarrollo local intenta superar el nivel solamente técnico en investigación, es decir, que los alumnos se limiten a elaborar instrumentos de investigación, aplicarlos, capturarlos y presentarlos en porcentajes, tablas y gráficas, a veces muy elaboradas y elegantes, pero sin alcanzar a cuestionar los cuerpos teórico-conceptuales y mucho menos pueden proponer nuevos temas de investigación, constructos teóricos e innovadoras estrategias metodológicas de investigación.

Cuando el estudiante recibe una formación epistemológica, metodológica y teórica sólida y pertinente, afronta la tesis con claridad, sistematicidad y entusiasmo. De esta manera, el estudiantado termina satisfecho con su tesis, al igual que su comité tutorial, logrando que el programa de estudios cumpla sus metas, así como también, que la universidad pública alcance su compromiso social de formar ciudadanos que contribuyan al bienestar de la entidad y en general de México.

Formar individuos autónomos, es uno de los fines más altos de la formación de investigadores en la MADEL. Este objetivo es muy importante porque ser investigador requiere una actitud proactiva, producto de la toma de conciencia (Freire, 1973); es decir, entender que el bagaje de conocimientos científicos del cual se dispone hasta hoy no es estático sino de naturaleza sociohistórica, temporal y situacional, de tal suerte que está en permanente cambio y es producto del quehacer humano y de sus circunstancias. Tal premisa freiriana tiene la finalidad de liberar al oprimido, en este caso de la opresión de la teoría y metodología occidental dominante así, su formación inicial como investigadores se orienta a que los maestrantes tengan las bases y la libertad suficientes para cuestionar las teorías y metodologías existentes y aportar al enriquecimiento del saber sobre los seres humanos en su entorno natural y social, para que el conocimiento científico sea, cada vez más, la mejor base de la acción racional y humanista, liberadora y no de sujeción.

Pasar de simples espectadores del conocimiento —o peor aún de “ejecutores inconscientes” de la subsunción del conocimiento al capital en el marco de una pretendida “sociedad post-industrial” o “sociedad del conocimiento” (Gilly y Roux 2006)—, a hacedores del conocimiento es un proceso complejo que, cuando bien va, apenas se logra en la formación docto-

ral y, para entonces, con muchos temores, confusiones y lagunas. Es en este sentido que sostenemos que la práctica investigativa crítica no debe esperar hasta entonces, sino llevarse a cabo cotidianamente desde los estudios de maestría, en concreto durante el avance de la tesis. Se trata de lograr que los alumnos se *asuman* como actores del quehacer científico, es decir, que se conduzcan autónomamente y de manera proactiva ya que, se aprende a investigar, investigando.

En la perspectiva de investigación occidental positivista, la investigación científica exige cumplir con el criterio de objetividad, misma que se logra apegándose a los hechos, materiales o subjetivos. Sin embargo, la actividad científica se lleva a cabo por seres humanos en cuya naturaleza subyace una subjetividad inherente a su ser social, por lo que, no obstante, la utilización de instrumentos técnicos rigurosos, que persiguen y justifican la objetividad, siempre está presente la subjetividad del investigador, con toda su carga de historia personal, familiar, comunitaria, colectiva, además de su experiencia vivencial de frustraciones, aspiraciones, esperanzas, temores, utopías y anhelos, que conforman su bagaje social y cultural, el cual comprende también su postura política, es decir, su apuesta y valoración respecto a la forma en que se organizan y funcionan las realidades natural y social, en el presente y hacia el futuro.

Como la investigación científica no puede omitir la dimensión política, entonces investigar implica hacer política, es decir, tomar partido por alguna opción, ya sea en un sentido conservador o transformador del *statu quo*, así como participar en el espacio público en la toma de decisiones que interesan a todos los ciudadanos, mediante la formulación de conocimiento sobre algún aspecto de la realidad. Esto lleva a que el investigador en formación asuma un rol de ciudadano-científico o ciudadano concientizado. Esta postura resulta ser coherente con el Desarrollo Local, entendido como una alternativa y un freno al avance del capitalismo salvaje, más en países como México, donde especialmente en los años de 1988 al 2018 predominaron estrategias de Estado de entreguismo, privatización, despojo, engaño y represión neocoloniales (Gilly y Roux, 2021: 7-18).

Estas acciones se han llevado a cabo en el marco del modelo de globalidad imperial, las cuales, paralelamente, se denuncian por un sinnúmero de movimientos sociales que critican los problemas de la modernidad,

cuestionamientos que apuntan hacia una reconstrucción de narrativas que partan desde lo local y la valorización de las diferencias potenciadas en el contexto global. Esta concepción de lo glo-local avanza con fuerza en el Sur global, entrañando un reto epistemológico inédito para las ciencias sociales, que cuestiona el paradigma hegemónico centrado en la sociedad nacional y la sociedad global, hacia uno nuevo explicativo de la complejidad social formada por individuos y clases, naciones y nacionalidades, culturas y civilizaciones (Escobar, 2010: 151-154).

La cuestión consiste en identificar formas de globalización de lo local que pueden ser fuerzas políticas efectivas para la defensa del lugar y de las identidades basadas en el lugar, además, de las formas de localización de lo global que desde lo local se pueden utilizar para su propia ventaja, es decir, distinguir lo global desde lo local y lo local desde lo global (Escobar, 2010: 156). Esta visión y otras que constituyen aportes latinoamericanos al debate epistemológico contemporáneo, son esenciales para formar jóvenes investigadores con una clara postura teórica y política capaces de formular alternativas para avanzar a una era de postdesarrollo a la cual la universidad pública en México debe sumarse sin vacilación alguna.

La finalidad de formar investigadores en Desarrollo Local es lograr que los y las estudiantes de cada generación estudien, analicen y asuman el conocimiento científico, con su naturaleza sociohistórica, por tanto inacabada y en construcción, como la mejor base de la acción social, ya que implica un esfuerzo intelectual para conocer mediante un método sistemático y el acopio de información documental y empírica, un recorte de la realidad para dar cuenta de sus antecedentes, características socio-ecosistémicas y/o perspectivas, lo que lleva a formular propuestas y alternativas con perspectiva de desarrollo local, fundamentadas, razonadas y viables, que contribuye extraordinariamente a la toma de decisiones públicas tanto del gobierno, como de la sociedad en su conjunto, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de localidades rurales y urbanas con una visión de complejidad, multidimensionalidad, humanismo y justicia social.

FIGURA 1. MADEL: *Materias del programa de investigación, FB-UMSNH*

Figura 1. Esquema general de avance en proyecto de investigación				
	Semestre	Curso	Meta	Reto extracurricular
Formación en investigación social	Curso Inducción	Habilidades y competencias para la investigación	Primer anteproyecto de investigación	Encuentro de Aspirantes
	Primero	Seminario de Inv. I	Protocolo aprobado por director	
	Segundo	Seminario de Inv. II	Marco teórico y M. metodológico y Protocolo aprob. por C. Tutorial	Primera incursión en campo *
Experiencia en elaboración de tesis	Tercero	Seminario de Inv. III	Levantamiento y procesado de información	Presentar ponencia en evento arbitrado *
	Tercero	Seminario de Tesis I	Redacción de primeros capítulos	Coloquio de Maestranes
	Cuarto	Seminario de Tesis II	Redacción de borrador final de tesis	Escribir artículo en revista arbitrada *
	Quinto		Aprobación de tesis	Presentación de examen

* Deseable, pero sujeto a determinación de director de tesis y Comité Tutorial.

Fuente:

Etapas del proceso de investigación de tesis

El programa de maestría en Ciencias en Desarrollo Local, con orientación hacia la investigación, toma como eje la elaboración de la tesis con la cual los alumnos culminan sus estudios, por lo que deben cumplir con la terminación de ésta en tiempo y forma. Por tal motivo, se consideró prudente definir una ruta a manera de un esquema general de orientación del avance, mismo que se presenta en la figura 1.

Las etapas y tiempos fueron definidos en función de los cuatro semestres que comprende el programa de la maestría. El primero se destina a precisar el tema de investigación ya que, si bien los alumnos presentan una propuesta de indagación como requisito de ingreso, ésta se va modificando a la luz de los nuevos conocimientos tanto teóricos como metodológicos de la investigación, que los alumnos empiezan a revisar en cada una de las materias que cursan simultáneamente a la de Seminario de Investigación I.

Para alcanzar una mayor precisión del proyecto de tesis a realizar, un paso inicial, *sine qua non*, es revisar el estado del arte, que consiste en realizar una investigación documental para identificar y estudiar la literatura

directamente vinculada con su tema de tesis, libros, artículos, tesis, ponencias, conferencias, estadísticas y otras fuentes, con el fin de identificar qué y cómo se ha investigado sobre el tema de su interés. Esto implica realizar una doble lectura de las fuentes, teóricas y metodológicas.

De esta revisión realizan una síntesis crítica, a la par que van estudiando los principios epistemológicos de las ciencias sociales y asumiendo los fines de la investigación en el campo del desarrollo local. Para concluir con este semestre, los estudiantes reciben asesoría personalizada, entre ambos profesores titulares de la materia. Además, se lleva a cabo un panel de expertos en investigación que les comparten su experiencia, con esto disponen de un panorama amplio sobre el área de estudio y están en condiciones de pasar de un anteproyecto a un proyecto de investigación en primera versión.

En el segundo semestre se lleva a cabo un coloquio interno en el cual presentan su proyecto y reciben comentarios y sugerencias tanto de los profesores como de los alumnos. Esta experiencia para los investigadores en formación ha resultado ser retardadora, pero al mismo tiempo enriquecedora, ya que se inician tanto en la exposición y defensa de sus argumentos, como en la práctica del debate que conlleva la tarea científica. Además, se adentran en la cultura interdisciplinaria enfoque epistemológico que requiere la investigación científica en el campo del desarrollo local.

En el tercer semestre la materia de Seminario de tesis I se destina al inicio de la escritura de la tesis, logrando traducir el protocolo y la investigación documental en los primeros apartados de la tesis. Además, ya con el acompañamiento del o la asesora de tesis, se le incentiva a presentar una ponencia en un evento arbitrado, con el propósito de que se inicie en las actividades propiamente académicas, sometiendo sus avances de investigación a los parámetros de dictamen, presentación y defensa de sus argumentos ante pares. Asimismo, ya en el cuarto semestre, en el marco del Seminario de tesis II, centrado en el avance y redacción del borrador final se le motiva a publicar y/o presentar ponencias, no sólo con el fin de fortalecer su formación académica propiamente, sino también su compromiso universitario y social de extensión de la cultura científica.

Metodología: métodos e instrumentos

El aprendizaje de los métodos e instrumentos de investigación es un aspecto muy importante en la formación de investigadores en desarrollo local los cuales, desde luego, se fundamentan en la perspectiva epistemológica que se adopte en la tesis, por lo que, en el segundo semestre, se abordan las metodologías vigentes cuantitativa, cualitativa, mixta y los instrumentos que cada una propone.

En el movimiento de la investigación social cualitativa, cuyos antecedentes datan de las décadas de los años sesenta y setenta, se revisan las estrategias de investigación tales como estudio de caso, grupo focal, taller de investigación acción participativa, que han transitado por un proceso de desarrollo en el marco del debate epistemológico y cuya fundamentación se diferencia de las formas de investigación positivista (Simons, 2011: 32).

Introducir a los y las estudiantes a este debate es muy formativo, ya que se advierte que los métodos e instrumentos de investigación no son estáticos, a pesar de que algunos manuales de metodología no lo mencionan, sino productos sociales e históricos; al respecto es preciso que los estudiantes identifiquen las principales coordenadas, autores, y participen con argumentos en tal polémica. Además, esto contribuye a comprender que las aportaciones por hacer a partir de la tesis no sólo se refieren a la dimensión teórica, sino también a la metodológica que entraña la investigación. Así, el esfuerzo de hacer una tesis de posgrado no sólo implica el reto de formarse en el campo de la investigación científica, sino también cuestionar el bagaje conceptual y metodológico del cual se dispone en aras de contar, cada vez más, con recursos gnoseológicos (epistemológicos, teóricos y metodológicos) potentes y pertinentes a los propósitos de comprensión y transformación de las múltiples realidades sociales que tiene como reto el quehacer científico con enfoque decolonial, como propone Mignolo (2008: 42).

Por ello, se hace énfasis en la falsa neutralidad de las técnicas, por tratarse de un simple artefacto, cuestión claramente expresada por Bourdieu (1999), e identificada como neutralidad metodológica asumida por la

visión ilusoria positivista, así como la supuesta neutralidad ética de las tradiciones metodológicas eurocéntricas, las cuales a fuerza de insistir caen en el error que pretenden prevenir.

En el ámbito del desarrollo local los estudio de caso, taller, etnografía y la Investigación Acción Participativa (IAP) resultan ser estrategias de investigación pertinente ya que permiten estudiar un fenómeno en su contexto a partir de un proceso de indagación empírica, sistemática y crítica. En términos generales el estudio de caso es cualitativo e implica una descripción y análisis intensivos y holísticos de un fenómeno o unidad de análisis, por lo que se trata de un esfuerzo descriptivo y las fuentes y datos, empíricos y/o documentales, se someten a razonamiento heurístico (Simons, 2011: 41), el cual contribuye a la generación de conocimiento que se agrega al ya existente. Así, los y las maestrantes se suman al esfuerzo social e histórico que significa la construcción del conocimiento.

Con respecto al grupo focal, la fundamentación epistemológica coincide con la del estudio de caso, pero se agrega otra crítica al positivismo en términos del individualismo metodológico el cual adopta como fundamento el supuesto que la construcción intelectual de algún recorte de la realidad social puede construirse a partir de la simple suma de las opiniones o circunstancias individuales captadas mediante instrumentos como las encuestas, escala Likert y otros, los cuales gozan actualmente de amplia aceptación en nuestras comunidades académicas, sin problematizar en términos del debate sobre la irreductibilidad de la explicación social a la influencia de factores estructurales, así como tampoco a la decisión del sujeto; es decir, un individualismo explicativo que sólo contribuye al avance ideológico del individualismo neoliberal (Follari, 2000: 79). Acercar a los futuros investigadores elementos de este debate es esencial para situarlos en la tarea de deconstruir teologismos que sostienen la objetividad del proceso de globalización que avasallan territorios y obnubilan propuestas inéditas viables desde lo local.

El taller también es una técnica cualitativa que articula análisis y propuestas de los actores involucrados en la problemática del desarrollo local, además de que contribuye a la formación de los actores locales, ya que la cultura política tradicional no fomenta el desarrollo de las capacidades dialógicas y espacios suficientes para la reflexión colectiva y la construc-

ción de acuerdos públicos que competen a los actores sociales de un territorio, por lo que el estudio del taller como método de investigación en cuanto a sus características y alcances es muy conveniente de conocer por los estudiosos de la perspectiva del desarrollo local en clave alternativa, más aún en contextos marcados por la pobreza y exclusión, tanto urbanos como rurales, en especial indígenas (Álvarez-Gayou, 2003: 128-132).

En el sentido de realizar investigación a partir de las voces de los actores involucrados en una determinada problemática en el marco de la teoría del desarrollo local está la etnografía (Álvarez-Gayou, 2003: 76-80), la cual enriquece la formación de los futuros investigadores en el campo del desarrollo local ya que el estudiante se pone en contacto estrecho con el contexto y la cultura de la zona de estudio, lo cual demanda una amplia dedicación al proceso de investigación y también a la etapa del análisis de la información consultada ya que, se trata de un bagaje informativo muy denso, mismo que requiere de una clara definición de las variables e indicadores a considerar, además del conocimiento del análisis para comprender el sentido del discurso de los informantes comprendidos en la investigación y dar cuenta de los hallazgos.

En torno de uno de los pilares de la teoría del desarrollo local, que es la participación de los actores locales de un territorio en la búsqueda de estrategias para la potenciación de los bienes naturales y culturales con que cuenta, la Investigación Acción Participativa (IAP) se convierte en un método de investigación *ad hoc* debido a que su propósito es la búsqueda de paradigmas alternos en las ciencias sociales, el cual consiste en que un grupo o actores de un territorio oprimido, actúan sobre los problemas que les afectan, buscan alternativas y promueven transformaciones políticas y sociales (Selener, 1997: 12).

Este método de investigación de cuño latinoamericano tiene como fundamento la articulación entre conocimiento y acción política, tal como lo concibió y promovió Orlando Fals Borda (2008) en la región, particularmente en su convulsionada Colombia durante la segunda mitad del siglo xx, así como enfrentar los retos de la reconstrucción científica y emancipatoria a partir de tres cuestiones por reflexionar 1) la ciencia, el conocimiento y la razón; 2) la relación entre sujeto y objeto y 3) la IAP como filosofía de la vida. Sobre estos elementos se promueve una espiral

conformada por dos acciones colectivas la *reflexión-acción* y la investigación emancipativa.

Este método se funda en la reciprocidad simétrica de los participantes en el proceso colectivo de investigación, en principios de horizontalidad metodológica y en la apropiación social del conocimiento. Tales fundamentos implican que los participantes se asumen como sujetos sentipensantes, es decir, que comprometen cuerpo, corazón y mente. Además, el académico desempeña el rol de facilitador del proceso de construcción de conocimiento.

Este paradigma de investigación implica la transformación de actitudes y valores individuales y colectivos, así como la relación academia-entorno y favorece el descubrimiento y la creación de alternativas inéditas pero viables, como propone Paulo Freire (2005: 25).

Un aspecto importante en la formación del investigador social consiste en desarrollar las habilidades necesarias para el levantamiento de información, la sistematización de datos y el análisis de los resultados.

Así, durante el tercer curso de Seminario de Investigación se desarrolla un programa que permite que el estudiante pueda ir formando estas habilidades y poniendo en práctica diversas técnicas de colecta y análisis de información. Con respecto al primer tema, se presenta a la encuesta como una de las herramientas más usadas que requiere de un cuestionario cuidadosamente diseñado y aplicado para garantizar una adecuada colecta de datos de diversa índole.

A la cuestión del trabajo de campo, captura de información y análisis de ésta, se dedican varias sesiones en las que se va construyendo el formulario, a partir del desglose de los fines de la investigación, la operacionalización de las variables y su traducción en ítems a manera de preguntas y reactivos que permiten medir el nivel de conocimiento, percepción u opinión de los entrevistados sobre algún tema en particular. Para todos los estudiantes de esta materia es imprescindible diseñar su propio cuestionario y aplicarlo en calidad de prueba piloto para que puedan afinar y mejorar el instrumento.

Posterior al levantamiento de información se tienen algunas sesiones sobre su captura, para lo cual se enseña al estudiante cómo elaborar una mascarilla en una hoja de cálculo (Excel), o bien, haciendo uso de algún

programa computacional para el desarrollo de formularios.

Finalmente, hay un módulo sobre el análisis de datos que consiste en dar un curso introductorio sobre el programa denominado Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés), con el cual se permite que el estudiante pueda exportar la base de datos de Excel hacia SPSS, y hacer análisis estadístico descriptivo e inferencial, tanto con datos paramétricos como no paramétricos. Esta experiencia formativa concluye con el análisis y presentación de resultados en un coloquio interno del posgrado.

La formación en la etapa de dirección de tesis

El proceso de formación de investigadores en el marco del programa MADEL, también ha comprendido la etapa de dirección de tesis, la cual comienza con la designación del comité tutorial compuesto por un director y dos tutores, al final del 2º semestre.

Al respecto, la experiencia de integración del comité tutorial ha sido dirigir y asesorar colegiadamente a alumnos cuyas tesis son afines a las líneas de investigación de los cuerpos académicos que integran la planta docente del programa, mediante reuniones periódicas de asesoría al estudiante en calidad de comité tutorial. Esta forma de trabajo implica un acompañamiento permanente al tesista con el propósito de garantizar su formación en la etapa práctica, el cumplimiento de la calendarización de actividades prevista en el protocolo de la tesis y lograr su titulación en tiempo y forma para, de este modo, cumplir con las exigencias al que está sometido el programa de posgrado y mantenerse en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Con esta estrategia de trabajo, generalmente se logra un estrecho vínculo entre comité y tesista, el cual se afianza con actividades conjuntas de campo, gestiones con autoridades, vinculación y levantamiento de información con actores locales comprendidos en la investigación, entre otras acciones.

La ética de la investigación científica

En el campo de la actividad científica, y en particular de las ciencias sociales, la ética de la investigación científica constituye un tema que, requiere cada vez más atención debido a la tendencia sostenida de la mercantilización del conocimiento y la ruda dinámica de competencia y productividad adoptada en la universidad pública, por lo que se considera pertinente que un investigador en formación adquiera elementos que fortalezcan sus principios y valores éticos que guíen su desempeño profesional, a manera de un código ético (Álvarez-Gayou, 2003: 209).

Se trata de que durante el proceso de investigación las relaciones con los participantes sean de respeto a su dignidad humana, con equidad e integridad, en la que las personas puedan confiar (Simons, 2009: 141-142), así como de responsabilidad social con los informantes y compartir el conocimiento logrado, cumpliendo así con el compromiso de extensión de la cultura que la universidad pública en México tiene como una de sus funciones sustantivas.

En la MADEL, estos principios son estudiados en la materia de Seminario de investigación Científica y se insiste en que éstos deben ser asumidos por el maestrante desde su ingreso al programa de posgrado, los cuales implican un compromiso personal, institucional y social de gran importancia, pues al ser aceptado ya es parte de una universidad pública considerada un baluarte para la sociedad michoacana, tanto por su aportación histórica como por su actual rol educativo y de generación de conocimiento, además de ser una institución sostenida con recursos públicos que deben ser usados eficiente, eficaz y éticamente.

Asimismo, se enfatiza la necesidad de adoptar los principios éticos de respeto y reconocimiento a las fuentes bibliográficas, en el entendido de que la investigación es un proceso social e histórico al cual hay que aportar, por lo que evitar el plagio sin intención, y menos aun intencional es imprescindible (Miranda, 2001: 712-713). Además, un comportamiento ético alude a cumplir con los avances de tesis y su defensa para la obtención del grado, ya que de no ser así se afecta a la comunidad universitaria que trabaja día a día en torno al programa de maestría.

En suma, el propósito es que el estudiante se conduzca con rigurosidad, legalidad y compromiso social en cada una de las etapas de la investigación y que sea un aprendizaje para su vida profesional y personal, además de reconocer que la tesis significa un esfuerzo colectivo, institucional y social del tesista, del comité tutorial, del jurado, del personal universitario y de la sociedad en su conjunto, más por tratarse de una universidad pública, por lo que los principios éticos los debe adoptar el maestrante no sólo durante el proceso de su formación, sino como su forma de vida.

Publicación y difusión de los resultados de la tesis

Este tema de la publicación y difusión de la cultura científica se impulsa entre los estudiantes de manera transversal, no sólo como una más de las funciones sustantivas de la universidad pública, sino también como un compromiso universitario orientado a contribuir a la apropiación social del conocimiento, en oposición a la corriente que promueve la propiedad intelectual individual del conocimiento científico y a su comercialización, incluso aquel producido con recursos públicos, tendencia que desafortunadamente se ha extendido en México en las últimas décadas, en el marco de la adopción del neoliberalismo como modelo de Estado, aun en las universidades públicas.

La invitación para que los estudiantes se inicien en la participación de foros, seminarios, congresos, coloquios y otros eventos académicos se hace bajo el principio de que la difusión y la extensión de la cultura son formas de contribuir y participar en el debate sobre el conocimiento y en la toma de decisiones públicas y privadas, invitándolos a formar parte de los actores locales desde su posición de estudiosos de la problemática de un territorio en particular, e interesarlos en contribuir con elementos científicos para la toma de decisiones en el espacio público.

Es conveniente señalar que las actividades de difusión y extensión de la cultura se deben asumir como parte de la responsabilidad social de la universidad pública, la cual, aunque es adicional a la carga académica del programa, debe ser atendida ya que el aprendizaje que conlleva es muy valioso para su formación en inclusión en el ámbito académico, en el cual

se desenvolverán y aspiran a ingresar. Al respecto, en la MADEL se han tenido experiencias en este sentido y los alumnos han reportado ver abrirse el panorama de lo que significa la carrera académica, e incluso del activismo con conciencia.

Otra actividad muy formativa que ha sido experimentada en la MADEL es la de publicar sus avances de investigación o ensayos sobre algún tema abordado en las materias que conforman el programa de maestría, en memorias de eventos académicos, revistas de divulgación, y otros medios que, si bien son rigurosos, son accesibles a investigadores en formación.

Asimismo, la publicación de los resultados finales de las tesis como capítulo de libro puede ser reportado como un logro que ha significado esfuerzo arduo tanto, por estudiantes, como por dictaminadores, coordinadores de los volúmenes y autoridades universitarias que han dispuesto los recursos económicos necesarios para su publicación; además, este esfuerzo ha representado especialmente para los estudiantes una alegría y un aprendizaje adicional en la fase de la culminación de su proceso formativo como investigadores en el nivel de maestría.

Con el objetivo de apoyar a los estudiantes egresados del posgrado de la Facultad de Economía de la UMSNH, el CA-238 diseñó y ha ofrecido un curso extracurricular sin costo de Redacción y Publicación de Artículos Científicos a los tesisistas graduados, ya que el nivel de exigencia de estos trabajos en cuanto a contenido, formato y proceso de publicación es especializado y escrupuloso, por lo que requiere de formación, orientación fundamentada y seguimiento puntual para los iniciados en este ámbito.

Consideraciones finales

La formación de investigadores en el marco del programa MADEL, hoy MADESU de la UMSNH, ha hecho énfasis en la importancia de la investigación científica como un proceso de responsabilidad individual y social que debe guiar la formación y el desempeño profesional del maestrante, ya que el objetivo es adquirir capacidades gnoseológicas, técnicas y éticas para contribuir en la búsqueda de un conocimiento de mayor alcance para avanzar en la comprensión sobre la complejidad de los grandes retos que

enfrenta el desarrollo local en el marco de la globalización y de la búsqueda de alternativas de justicia social, en países como México, marcados por una condición de subordinación al “orden” mundial y de desigualdad lacerante para millones de personas.

Desde la MADEL consideramos que uno de sus aportes más significativos a lo largo de ocho generaciones ha sido formar individuos libres, críticos y proactivos, con expectativas y compromiso en la investigación científica en el campo de los problemas del desarrollo.

Desde luego, como en cualquier ámbito de la acción social, es conveniente para el fortalecimiento del programa de maestría, incorporar la experiencia obtenida a lo largo de estos 16 años, ante el reto actual que vive al adoptar el paradigma de la sustentabilidad y su relación con el desarrollo, mediante el programa de continuidad maestría-doctorado por el que recientemente la MADEL ha comenzado a transitar. Esta reorientación abre la oportunidad de impulsar la **investigación con incidencia social**, de forma que se pueda rebasar la perspectiva academicista y lograr comprender, atender y resolver problemas concretos del entorno local.

Bibliografía

- Albuquerque Llorens, F. (1999). Espacio, territorio e instituciones de desarrollo económico local. En *Desarrollo económico local en Europa y América Latina*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Álvarez-Gayou Jungenson, J. L. (2003). Algunas reflexiones sobre la ética en la investigación cualitativa. En *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología* (pp. 209-212). Paidós.
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: desafío contemporáneo*. Nueva Sociedad.
- Bourdieu, P. (1996). La construcción del objeto. En J. J. Sánchez de Horcajo y O. Uña, *La sociología: textos fundamentales*. Libertarias/Prodhufi.
- Elizalde Hevia, A. (2003). *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local* (Serie Gestión Pública, 29). ILPES-CEPAL.
- Escobar, A. (2010). El lugar, lo local y lo global. En *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales* (pp. 150-160). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Fals Borda, O. (2008, agosto). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participativa). *Peripecias*, (110-20), 1-14.
- Finot, I. (2005). Descentralización, transferencias territoriales y desarrollo local. *Revista de la CEPAL*, (86).
- Follari, R. A. (2000). Elementos para una crítica del individualismo metodológico. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 5(9), 73-79.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo Veintiuno.
- García, R. (1994). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. En E. Leff, *Ciencias sociales y formación ambiental* (pp. 85-124). Gedisa.
- García, R. (2000). *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa.
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(1). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3869767.pdf>
- García, R. (2015). *Epistemología y teoría del conocimiento* [Conferencia]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qJRhjh3qNd0>
- Gee, J. P., Hull, G. y Lankshear, C. (2002). Alineamientos: la educación y el neocapitalismo. En *El nuevo orden laboral: lo que se oculta tras el lenguaje del neocapitalismo* (pp. 80-104). Pomares.
- Gilly, A. y Roux, Rh. (2006). *El despojo de los cuatro elementos, capitales, tecnologías y mundos de la vida*. Universidad Iberoamericana. https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/adolfo_gilly_y_rhina_roux_el_despojo_de_los_cuatro_elementos.pdf
- Gilly, A. y Roux, Rh. (2021). *Tiempos del despojo: ensayos sobre un cambio de época*. Itaca.
- Gutiérrez Pantoja, G. (2002). Unidad de lo diverso. En *Metodología de las ciencias sociales* (cap. 1, pp. 1-18). Oxford University.
- Kuhn, Th. (1985). *Estructura de las revoluciones científicas*. FCE.
- Mignolo, W. (2008). La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. En *Historias locales, diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (pp. 39-49). Akal. http://www.macba.es/PDFs/walter_mignolo_modernologies_cas.pdf
- Miranda Montecinos, A. (2011, agosto). Plagio y ética en la investigación científica. *Revista Chilena de Derecho*, 40(2), 711-726. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000200016

- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad (Trad. J. L. Sola Ruiz). *Gazeta de Antropología*, 20, art. 2. <https://doi.org/10.30827/Digibug.7253>
- Osorio, J. (2011). *Fundamentos del análisis social: la realidad social y su conocimiento*. FCE y UAM-X.
- Sader, E. y Gentili, P. (2003). *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*. CLACSO.
- Santos, B. S. (2005). *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. UNAM-CEIICH.
- Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. Cornell University Participatory Action Research Network.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Morata.
- Solari, V. A. (2018). Prólogo. En D. A. Ayala Ortiz, R. López-Paniagua e I. Santacruz Villaseñor (coords.), *El desarrollo local en construcción: sistemas productivos locales y desarrollo territorial*. UMSNH.
- Vázquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. CEPAL.
- Velasco Gómez, A. (2016). Hermenéutica y ciencias sociales. En E. De la Garza Toledo y G. Leyva (coords.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. FCE y UAM-I.
- Wallerstein, I. (2001). El legado de la sociología: la promesa de la ciencia social. En *Conocer el mundo, saber el mundo el fin de lo aprendido* (pp. 249-295). Siglo XXI y UNAM.
- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas: pensar epistémico sobre la realidad*. Siglo XXI y CREFAL.

VI. Un acercamiento territorial a la desigualdad: el papel de la universidad

HÉCTOR B. FLETES OCÓN¹

MARÍA GUADALUPE OCAMPO GUZMÁN²

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.06>

Resumen

En el presente trabajo se examinan los principales patrones recientes de desigualdad en América Latina y México y la forma en que se ha enfrentado el problema desde la acción territorial de la institución universitaria. Aunque en el análisis de la desigualdad ha predominado un enfoque que hace énfasis en los niveles de ingresos o desigualdad económica, hay un creciente interés desde diferentes disciplinas (incluyendo la Economía) en considerar la multidimensionalidad del fenómeno. Así, se incorpora en este debate la dimensión territorial. Se resalta el papel de la universidad no solo en la formación de capital humano, sino en articular esfuerzos de distintos actores territoriales para enfrentar los retos desestructurantes de la globalización y la competencia. Se discute la desigualdad desde distintas vertientes, tratando de integrar un enfoque territorial. Se presenta el caso del programa de Maestría en Desarrollo Local, perteneciente a la Universidad Autónoma de Chiapas (UANACH), que muestra un impacto en la formación de profesionistas involucrados en la resolución de los problemas de desigualdad en el estado.

Palabras clave: *desigualdad, territorio, universidad, coaliciones, actores.*

¹ Doctor en ciencias sociales con especialidad en antropología social. Profesor de tiempo completo de la Maestría en Desarrollo Local de la Universidad Autónoma de Chiapas (UANACH), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5603-1808>

² Maestra en desarrollo regional y candidata a doctora en ciencias sociales. Profesora de tiempo completo de la Maestría en Desarrollo Local de la Universidad Autónoma de Chiapas (UANACH), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1904-4498>

Introducción

En el presente capítulo se examinan algunos patrones recientes de desigualdad en América Latina y México y cómo se involucra la institución universitaria en acciones territoriales para aminorar sus efectos. Si bien ha predominado en la literatura un enfoque que pone énfasis en los niveles de ingresos o desigualdad económica, hay un creciente interés, desde diferentes disciplinas (incluyendo la Economía), en considerar la multidimensionalidad del fenómeno de la desigualdad. Se incorpora en este debate la dimensión territorial, pues es en el (los) territorio(s) donde convergen los diferentes factores que le dan forma y contenido, se construyen las condiciones materiales de vida y se ejerce la reproducción social de la población.

Específicamente, se resalta el papel que ejerce la universidad no solo en la formación de capital humano, variable fundamental en la movilidad social, sino en articular esfuerzos de distintos actores territoriales para enfrentar los retos desestructurantes de la globalización y la competencia. Cabe señalar que se trata de un análisis exploratorio, por lo que en el apartado posterior a esta introducción se discutirá la desigualdad desde distintas vertientes, tratando de integrar después un enfoque territorial. En el tercer apartado, se presenta el caso del programa de Maestría en Desarrollo Local de la Universidad Autónoma de Chiapas, el cual, partiendo de la base del enfoque en el territorio, muestra a la fecha un impacto en distintos ámbitos para enfrentar la desigualdad en distintos grupos poblacionales del estado. El documento cierra con unas reflexiones finales.

Perspectivas sobre desigualdad y su importancia analítica contemporánea

Desde un análisis antropológico, McGill (2016) establece que la desigualdad económica y social constituyen un aspecto permanente del desarrollo del capitalismo desde su fundación. Es una “característica inescapable de las relaciones globales”, afirma. De hecho, las “relaciones económicas capi-

talistas alientan la desigualdad económica y canalizan al mismo tiempo todas las maneras de integración global” (p. 6). Durante el periodo del capitalismo mercantil (siglo XVIII) y la conformación de la red de comercio canalizado por el colonialismo europeo, emergen formas globales de desigualdad. Para McGill (2016), en tanto el capitalismo mercantil “proveyó la coordinación para un comercio global en seres humanos, las formas globales de desigualdad que emergieron de este comercio tienen importantes ramificaciones hasta el presente” (p. 6).

Confirmando un aspecto sistémico de la desigualdad, algunos autores lo presentan como uno de los factores detrás de la crisis global del año 2008. Para Vermeiren (2021, p. 1), ésta se presentó como producto de la financiación de la economía, pero también como un resultado de los crecientes niveles de desigualdad en el ingreso y la riqueza.

La desigualdad se despliega a través de instituciones específicas; entre ellas, una de las más notables se refiere al Estado-nación, si bien otras igualmente relevantes consisten en el patriarcado global o en las formas de dominio en sociedades agrarias en vastos territorios (McGill, 2016; Reygadas, 2008). Se identifican al menos los siguientes tipos de desigualdad: *a*) por ingresos, *b*) por riqueza, *c*) por oportunidades y *d*) por trato. Además, estas se pueden caracterizar de acuerdo con las etapas de la vida económica de una persona: antes, durante y después de participar en el mercado laboral (Campos Vázquez, 2022, p. 237).

En estudios recientes se ha enfatizado una serie de impactos de la desigualdad en distintos ámbitos de la vida de la población. Ahmed (2022, p. 8) refiere que las desigualdades contribuyen a la muerte de al menos 21 300 personas cada día. Desde el punto de vista del sistema económico, Vermeiren (2021, p. 2) señala que altos niveles de desigualdad pueden ser una causa de bajo crecimiento económico. Campos Vázquez (2022) agrega lo siguiente:

la desigualdad es un obstáculo para el desarrollo económico incluyente [...]. Es imposible sostener el crecimiento económico si la desigualdad es alta [...] las naciones que tienen una alta desigualdad son incapaces de mantener el crecimiento económico por muchos años, como lo hacen aquéllas con bajos índices de desigualdad [...] para crecer económicamente, la desigualdad desempeña un papel más relevante que la inversión extranjera directa, las políti-

cas comerciales o las políticas institucionales [...]. Cuando el crecimiento beneficia a poca gente, se minan las bases para el crecimiento futuro [...]. La desigualdad no sólo pone en riesgo al crecimiento sostenido de un país, también afecta su capacidad para reducir la pobreza [p. 203, 289].

De otro modo, el estudio de la desigualdad global permite ver cómo ha cambiado el mundo en términos de ascenso, estancamiento o descenso económico o político de los países; es decir, permite “leer la historia económica del mundo” (Milanovic, 2016, p. 3).

La desigualdad constituye un fenómeno mundial. Las desigualdades globales parecen ser tan grandes hoy como lo fueron en el pico del imperialismo occidental a principios del siglo xx. De hecho, la proporción de ingresos que capta actualmente la mitad más pobre de la población mundial es aproximadamente la mitad de lo que era en 1820, antes de la gran divergencia entre los países occidentales y sus colonias (Chancel *et al.*, 2022, p. 6). El 10% más rico de la población mundial recibe actualmente el 52% del ingreso mundial, mientras que la mitad más pobre de la población gana apenas el 8.5% (Chancel *et al.*, 2022, p. 4). De esta desproporción no escapan ni siquiera los países del “capitalismo avanzado”. De acuerdo con el estudio de Vermeiren (2021, p. 1), desde la década de 1980, en casi todos los países ricos las ganancias del crecimiento económico se distribuyeron de manera desigual. En el año 2016, la parte del ingreso total nacional registrado para el máximo 10% de ganadores fue 37% en Europa y 47% en Norteamérica. El dato para Norteamérica es aún mayor que en Rusia y China, donde la fracción superior de 10% del ingreso fue respectivamente 41 y 46% del ingreso nacional (Vermeiren, 2021, p. 1). La desigualdad de ingreso, que se había reducido durante el siglo xx, recientemente tiene un ascenso en EU y otros países ricos (Milanovic, 2016, p. 4).

Por otra parte, las desigualdades mundiales de riqueza son más pronunciadas que las desigualdades de ingresos. La mitad más pobre de la población mundial apenas posee el 2% del total de la riqueza. En contraste, el 10% más rico de la población mundial posee el 76%. En los últimos años, y a causa de la covid-19, la riqueza de los diez hombres más ricos se ha duplicado, mientras que los ingresos del 99% de la humanidad se deterioraron (Ahmed, 2022, p. 9).

Las dinámicas de desigualdad están profundamente conectadas con las variedades del capitalismo: las economías de mercado liberal anglosajonas tienen una distribución del ingreso personal más desigual y experimentaron un incremento mucho más agudo en la parte del 1% máximo del ingreso nacional que las economías coordinadas por el mercado del norte y occidente de Europa, las cuales presenciaron una cruda disminución en la parte del ingreso nacional que va al trabajo (Vermeiren, 2016, p. 7). Según este autor, desde una perspectiva histórica amplia, la elevación de la desigualdad marca el fin de la era dorada del capitalismo igualitario de la Posguerra, una era que otros autores (regulacionistas) asociaron con el quiebre del fordismo. De este modo, la implantación generalizada del neoliberalismo —tendiente a eliminar las restricciones en las transacciones económicas internacionales y sujetar a gobiernos y a trabajadores a la disciplina de las fuerzas del mercado global (Vermeiren, 2016, p. 7)— constituye un factor fundamental en la persistencia, profundización y dispersión de la desigualdad.

Situación global y de América Latina respecto a la desigualdad

La desigualdad varía significativamente entre la región más igualitaria (Europa) y la más desigual (Medio Oriente y África del Norte [MENA, por sus siglas en inglés]). En Europa, el 10% de los ingresos más altos se sitúa en torno al 36% del total, mientras que en MENA alcanza el 58%. Entre estos dos polos, encontramos una diversidad de comportamientos. En este de Asia, el 10% más rico registra el 43% del ingreso total, mientras en América Latina llega al 55% (Chancel et al., 2022, p. 5).

América Latina (AL) es una de las regiones del mundo con niveles más altos de desigualdad de ingresos. La región ha experimentado cambios significativos en distintas direcciones durante las últimas décadas (Ciaschi *et al.*, 2021, p. 80). Incluso considerando una cierta reducción de la desigualdad en los últimos años, en AL y el Caribe contemporáneos el grado de concentración en la distribución personal del ingreso es sensiblemente mayor que en otras regiones del mundo, como lo muestra la relación del ingreso captado por el decil superior y el inferior en diferentes países de

AL respecto a otras naciones desarrolladas (Puchet y Puyana, 2018a) (tabla 1).

TABLA 1. *Distribución del ingreso en países latinoamericanos. Razón entre los deciles superior e inferior (año 2015)*

	% de ingreso del decil más pobre (A)	% de ingreso del decil más rico (B)	(B)/(A)	(B)/(A) de países latinoamericanos respecto a...		
				Argentina	Alemania	Estados Unidos
Argentina	1.62	30.75	18.98	1.00	2.69	1.07
Brasil	1.18	40.66	34.46	1.82	4.89	1.94
Chile	1.72	41.47	24.11	1.27	3.42	1.36
Colombia	1.10	42.16	38.33	2.02	5.44	2.16
Costa Rica	1.47	36.85	25.07	1.32	3.56	1.41
Ecuador	1.70	35.24	20.73	1.09	2.94	1.17
México	1.93	39.70	20.57	1.08	2.92	1.16
Perú	1.60	33.00	20.63	1.09	2.93	1.16
España	1.70	25.90	15.24	0.80	2.16	0.86
Estados Unidos	1.70	30.19	17.76	0.94	2.52	1.00
Alemania	3.36	23.69	7.05	0.37	1.00	0.40

FUENTE: Puchet y Puyana (2018).

De 1980 a 1995, se presentó un aumento de la desigualdad, seguido de una reducción tras el incremento del gasto público social entre 1990 y 2003, y de un crecimiento económico que expandió el PIB regional al 5.1% anual entre 2003 y 2008. A pesar de las mejoras registradas, la desigualdad de la distribución del ingreso de AL se mantiene alta, y, con excepción de Uruguay, todos los países de esta región acusan un grado de inequidad muy superior al patrón internacional para el nivel de desarrollo que ostentan (Puchet y Puyana, 2018b, pp. 4-5).

Algunos factores o condicionantes de la desigualdad

Explicaciones recientes de la desigualdad cubren un rango amplio de factores. Ciaschi, Galeano y Gasparini (2021, p. 78), estudian la evolución de

las brechas salariales por nivel educativo y su relación con la estructura productiva en 16 países de América Latina. Estos autores encuentran que el cambio en la estructura productiva está correlacionado estrechamente con la dinámica de la desigualdad salarial en la región; en particular, cuando crece la participación en el valor agregado de los sectores más intensivos en trabajo calificado, aumentan significativamente las brechas salariales por educación (se trata solo de una correlación).

Otros factores participantes son el acceso desigual a servicios de calidad en educación y salud; la carencia de provisión de empleos; la informalidad, y la heterogeneidad estructural de las sociedades de AL (Puchet y Puyana, 2018b, pp. 13-14).

Campos Vázquez (2013) encuentra una caída en la desigualdad en México después de la instrumentación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN). Este fenómeno lo explica como una consecuencia de una caída en los retornos a la educación y experiencia, especialmente en la parte alta de la distribución de salario.

Por el lado de la oferta existieron aumentos sustanciales en la tasa de matrícula de la educación superior después de 1994, lo que se tradujo en un incremento en la proporción de trabajadores con esa educación. Sin embargo, este incremento de oferta no coincidió con un incremento en la demanda por esos trabajadores: la proporción de trabajadores en ocupaciones de alto salario no se incrementó tanto como la oferta [p. 245].

Durante el reciente periodo de disminución de la desigualdad, el crecimiento se basó en exportaciones con alto contenido de recursos naturales. De ahí que un crecimiento detonado por una especialización productiva hacia el comercio de mercancías de menor incorporación tecnológica y una política social más dedicada al aumento de los ingresos relativos de los estratos pobres que al mejoramiento del espectro de las condiciones de vida, refuerzan —dicen Puchet y Puyana (2018b, p. 8)— la heterogeneidad estructural de las economías. Esto promueve diferenciales de productividad en su interior que son muy superiores a los de los países desarrollados, y estos diferenciales son la razón fundamental de las enormes brechas de ingresos personales.

Con trabajos de Humbolt (1812), Bértola y Ocampo (2013) y Milanovic (2010), se identifica la propiedad de la tierra (además de la estructura productiva) como elemento de la exclusión contemporánea. La concentración de la tierra y de capital, más que la del ingreso —señalan Puchet y Puyana (2018a, p. 20)—, retarda el crecimiento y desestimula las inversiones en capital, e inclusive puede anular el efecto de las inversiones en educación sobre el ingreso. Según estos autores, la concentración de la tierra en AL (con coeficiente de Gini de 81.5 para 1990) es la mayor del mundo y supera con creces el respectivo índice del ingreso, de 51.6 en el mismo año.

De este modo, en la experiencia de América Latina y México existe una serie de ritmos contradictorios de recuperación y estancamiento en relación con la desigualdad, y no obstante, se mantiene como una de las más elevadas del mundo. Por otro lado, se habla en la actualidad de la existencia de múltiples espacios de producción de desigualdad que rebasan aquella de ingresos y el mercado, y se finca en procesos de racismo y género que se reflejan en diferentes oportunidades y trato (Campos Vázquez, 2022, p. 236), a lo que habría que agregar instituciones en el ámbito de los propios territorios, lo cual reproduce diferentes pautas de movilidad social y desigualdad.

Acercamiento territorial a la desigualdad: la participación de la universidad

En la discusión del desarrollo, habría que reconocer el aporte de la ciencia regional y posteriormente de la teoría del crecimiento desequilibrado (perspectiva heterodoxa del desarrollo regional) en sus esfuerzos por entender las causas que alientan la desigualdad, en este caso espacial o regional y no solo social o individual. Es relevante que la idea de Myrdal sobre la causación circular y acumulativa siga influyendo en las comprensiones contemporáneas de la desigualdad (Fletes, 2006; Kurz, 2022). Sin embargo, un campo que subraya específicamente el papel de las instituciones, la historia e identidad local, así como el rol de los recursos endógenos en los territorios lo aborda el desarrollo local (dl).

En el ámbito del desarrollo local, se ha discutido —al menos durante las últimas tres décadas— que el territorio se ha convertido en la unidad

de actuación adecuada para revertir las condiciones de atraso y desigualdad y para restaurar procesos de desarrollo inclusivo y sostenible (Albuquerque, 2017, p. 188). Según la organización Funde (como se cita en Enríquez, 2008), el dl

es concebido como un proyecto común, que combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de géneros, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los diversos agentes de un territorio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y familias de dicho territorio [...]. Se trata de un proceso integrador, que incluye todos los aspectos de la vida social [pp. 13-14].

Además, el DL se presenta como una estrategia de intervención, consciente y explícita, vinculada con un proyecto compartido y con identidades y voluntades fincadas, principalmente, en los valores de solidaridad y responsabilidad de agentes y actores con un territorio dado (Suárez, 2006, p. 199).

El DL promueve un proceso de construcción social interactivo que fomenta la participación de la sociedad local en el proceso de desarrollo. Trata de resolver los problemas y atender las necesidades del territorio a partir de la creatividad y la capacidad emprendedora existente en el mismo (Madoery, 2007; Vázquez, 2018). Para lograr lo anterior es necesario proyectar el territorio, movilizar diversos factores (humanos, culturales, educacionales, de producción y de trabajo) y lograr una fuerte alianza entre los actores locales (empresarios privados, sector político-administrativo, organizaciones civiles, iglesias, universidades, etc.).

Las iniciativas por el desarrollo local provienen de grupos de actores que, ya sea de manera individual o colectiva, constituyen “sistemas de actores”, es decir, alianzas entre una multiplicidad de agentes y distintas unidades del sector público, las cuales se proponen cambiar las condiciones que enfrentan con la finalidad de mejorar las condiciones de vida aprovechando recursos endógenos. Algunos autores subrayan la figura de “coaliciones de actores territoriales” que configuran estos procesos de cambio, donde precisamente un actor fundamental es la universidad

(Cummings, 2021, p. 11). La configuración de alianzas y de iniciativas colectivas transectoriales se basan en aspectos decisivos del desarrollo, entre los que destaca la vinculación entre el sector de conocimiento con presencia en el territorio (universidades, centros de asesoramiento técnico, etc.) con empresas locales y autoridades gubernamentales territoriales, a fin de hacer posible la aplicación de la investigación y desarrollo para la innovación local (Albuquerque, 2017, p. 188).

El desarrollo local requiere del desarrollo de la universidad y viceversa. La universidad en los territorios se presenta como un factor necesario para la constitución e integración de actores locales para el desarrollo y como mediadora del conocimiento científico que requiere el desarrollo local. “La sociedad local es su campo de prácticas primordial” (Coraggio, 2002, p. 16). Se reconoce que con sus recursos humanos y cognitivos puede ser gestora del desarrollo local (González, 2013, p. 65).

Orozco, Orozco y Gaytán (2022) resaltan que la universidad contribuye no solo a través de la formación de capital humano, sino gracias a su participación en dimensiones como el desarrollo económico, social, cultural, político y territorial. La universidad es vista como un recurso y agente local para el desarrollo del territorio. Como agente, participa en la construcción de capacidades territoriales, así como en la mediación de encuentros entre actores y productores de innovación social (pp. 308-310). Estos autores analizan específicamente el rol de la Universidad de Colima en el desarrollo territorial, desde cuatro ámbitos: *a*) el mercado laboral, *b*) la innovación con el sector productivo, *c*) el combate a la desigualdad y *d*) la movilidad socioeconómica y desarrollo comunitario.

Otra forma de entender esta contribución se presenta a través del “enfoque pedagógico”, que sugiere un grupo de investigadores del desarrollo local y territorial en América del Sur (Costamagna y Larrea, 2017, p. 23). Tal enfoque surge a partir de diálogos y trabajo territorial en los que se han interrelacionado actores de distinta índole. El enfoque pedagógico para el desarrollo territorial se refiere al trabajo en la construcción de capacidades, el cual ha tenido como base la aproximación por parte del grupo ConectaDEL y el Instituto Praxis a la Maestría en Desarrollo Territorial de la Facultad Regional Rafaela, perteneciente a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de Argentina. El enfoque pedagógico se vin-

cula fuertemente con la interpretación que plantea la investigación-acción para el desarrollo territorial. Sin dejar de lado la existencia de relaciones de poder en las sociedades locales, el enfoque pedagógico —en el cual se circunscribe la universidad hoy día— se plantea como

una forma de entender y actuar en la construcción de capacidades para el cambio en el territorio de forma coherente con una construcción social y política que active la participación de los actores territoriales. Supone un modo de comprender el conocimiento, la vinculación teoría-práctica, el reconocimiento del otro (saberes locales, prácticas y experiencias), la vinculación basada en el diálogo y la resolución de conflictos promoviendo instancias democráticas [Costamagna y Larrea, 2017, p. 28].

El programa de Maestría en Desarrollo Local, inserción en un territorio desigual

De lo dicho anteriormente, se desprende que el papel de la universidad no se limita al de la formación/repetición de fragmentos de conocimiento, sino que incluye su aplicación e incluso su construcción en alianzas con los actores territoriales, como se ha sugerido en análisis críticos sobre el tema (Campos Ríos, 2010). Además, se gesta a través de su involucramiento en procesos de cambio territorial y de las comunidades rurales y urbanas en su entorno y en redes más amplias.

Actualmente, las universidades públicas en México viven procesos de transformación complejos que se asocian con las dinámicas económicas, sociales y políticas derivadas del proceso de globalización y competencia, con una fuerte tendencia a la mercantilización/privatización de la educación superior, por lo que las acciones vinculadas con la población local y los grupos desfavorecidos adquieren una relevancia aún mayor. Antes de identificar la contribución territorial del programa de Maestría en Desarrollo Local (MDL), se anota aquí un conjunto de aportaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) —a la cual se adscribe la MDL— respecto a la pobreza y desigualdad que aqueja a la población de

este estado. La información se deriva de una selección de acciones presentadas en el último informe de actividades del año 2023 (Natarén, 2023).

Primero, se debe mencionar que la UNACH cuenta con una matrícula de 30 222 estudiantes, de los cuales 1 558 manifestaron hablar alguna lengua indígena y 1 840 se identificaron como miembros de grupos étnicos del país. Esto “reafirma el compromiso de la UNACH con la inclusión y la diversidad, al atender de manera significativa a la población indígena y a los grupos étnicos, promoviendo la equidad y la igualdad de oportunidades en la educación superior” (Natarén, 2023, p. 7).

En 2023, 7 029 estudiantes de pregrado obtuvieron algún apoyo directo de la UNACH, lo que representa casi uno de cada tres estudiantes. En relación con lo anterior, se llevó a cabo la difusión de siete convocatorias mediante las que se asignaron 22 948 becas a 12 031 mujeres y a 10 917 hombres (Natarén, 2023, p. 12).

En los últimos años, la UNACH ha fortalecido su presencia en las 15 regiones socioeconómicas del estado. En materia de colaboración con el sector productivo y social, se capacitó a 160 productores beneficiarios del programa Sembrando Vida. En colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), se llevó a cabo la Estrategia de Acompañamiento Técnico del programa Producción para el Bienestar-UNACH, con el objetivo de producir once mil plantas de café de las variedades Costa Rica 95 y Sarchimor, trabajando con productores de café de los municipios Ángel Albino Corzo, Montecristo de Guerrero y La Concordia (Natarén, 2023, p. 79).

En este sentido, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II, ha emprendido acciones conjuntas con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para contener la expansión de especies exóticas invasoras en áreas naturales protegidas, como en el Parque Nacional Cañón del Sumidero. Esta colaboración busca proponer soluciones territoriales a necesidades colectivas con el fin de impulsar la economía local. La universidad también se ha unido a una red de alianzas territoriales conformada por instituciones educativas, gobiernos locales y organismos del sector social de la economía, a través de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), una estrategia del Instituto Nacional

de la Economía Social (INAES) orientada al cumplimiento de los cinco objetivos del Programa de Fomento a la Economía Social (Natarén, 2023, p. 80).

El Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES) de la UNACH participó en la supervisión, verificación y revisión del Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal en 19 municipios del estado. A través del programa de Servicio Social, la UNACH ha logrado establecer vínculos sólidos con un total de 235 instituciones receptoras. Esta colaboración ha permitido la participación de un total de 4 691 estudiantes, divididos en 2 498 mujeres y 2 193 hombres. “A través de estas experiencias de servicio social, las y los alumnos han tenido la oportunidad de aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos reales, mientras contribuyen de manera significativa al bienestar de la comunidad (Natarén, 2023, p. 85).

La vinculación del estudiantado con la comunidad y la sociedad en general es una de las estrategias fundamentales que se emplean para contribuir a la formación integral de las y los estudiantes y desarrollar sus competencias mediante la aplicación de la teoría en el campo de trabajo. La Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Costeros implementó cuatro Unidades de Vinculación Docente (UVD): 1) “Diseño para el Establecimiento de un Área Acuícola” en el Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales, plantel CETAC 22, en el municipio de Cacaohatán; 2) “Plancton para Usos Acuícolas de la Laguna de Pozuelos”, en Tapachula; 3) “Recursos Acuáticos de la Laguna Pampa el Cabildo, hacia un Plan de Manejo Sustentable”, que benefició a pobladores de la Barra de Cahoacán, y 4) “Diseño de una Unidad de Manejo Ambiental en Puerto Madero” (Natarén, 2023, p. 89).

Por otro lado, algunas universidades públicas en México ofertan programas de posgrado orientados a la formación de investigadores en desarrollo local o territorial, como ocurre en la UNACH a través del programa MDL. En el país, se identifican los siguientes programas con esa orientación:

- a) Maestría en Desarrollo Local y Territorio (Universidad de Guadalajara)
- b) Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)
- c) Maestría en Desarrollo Local (Universidad Autónoma de Chiapas)

- d)* Maestría en Desarrollo Económico Local (Universidad Autónoma de Nayarit)
- e)* Maestría en Ciencias: Territorio y Sustentabilidad Social (Universidad Autónoma de Guerrero)
- f)* Maestría en Gestión del Desarrollo Sustentable (Universidad Autónoma de Guerrero)
- g)* Maestría en Gestión del Desarrollo Social (El Colegio de Posgraduados, Puebla)
- h)* Maestría en Gobierno y Gestión Local (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)
- i)* Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local (Universidad de Quintana Roo)
- j)* Maestría en Geografía y Gestión Territorial (Universidad Autónoma de Guerrero)
- k)* Doctorado en Estudios Sociales y Territoriales (Universidad Autónoma de Guerrero)
- l)* Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura (Universidad Autónoma de San Luis Potosí)
- m)* Doctorado en Estudios Socioterritoriales (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)
- n)* Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)
- o)* Doctorado en Estudios Territoriales (Universidad Autónoma de Tlaxcala)
- p)* Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario (Universidad Autónoma del Estado de México)

En general, los programas de posgrado se orientan a la formación de recursos humanos de alto nivel para desarrollar actividades de investigación y para generar conocimientos y líneas de atención e incidencia sobre los problemas relacionados con el desarrollo local y territorial. La existencia de estos programas ofrece un espacio para consolidar una amplia red de comunidades de aprendizaje mediante prácticas reflexivas colectivas, lo cual se concretó con la conformación en 2010 de la Red Nacional de Programas de Posgrado en Desarrollo Local gracias a la participación de los primeros siete programas mencionados (incluyendo la MDL). Hasta el

2023, esta red ha desarrollado diez encuentros nacionales, de los cuales han derivado publicaciones en diversos medios, tesis, movilidad, estancias y proyectos de investigación con incidencia social.

En contextos sociales caracterizados por la inequidad en la distribución del ingreso y un sistema económico con graves problemas estructurales, como ocurre en el estado de Chiapas, la existencia del programa MDL (formado en el año 2010) resulta de gran pertinencia social. La compleja realidad social del estado y del sureste del país requiere de análisis críticos que aporten elementos para impulsar el desarrollo local de una manera interdisciplinaria. A este gran propósito contribuye el programa MDL, cuyo objetivo es formar investigadores en desarrollo local capaces de analizar y explicar los procesos de desarrollo en el ámbito local, aportando conocimientos y elementos susceptibles de ser utilizados en el diseño de políticas, programas y acciones que mejoren las condiciones de vida de la población (MDL, 2016).

Desde su creación, la MDL ha formado y aportado a la sociedad más de 90 maestros graduados, y en el 2023 contaba con 17 estudiantes en formación. Hay una fuerte participación de estudiantes de distintas regiones del estado, con importante presencia de estudiantes indígenas (30%) —entre tzotziles, tzeltales, zoques, nahuas y mixes— y, en menor número, alumnos de procedencia nacional e internacional. Asimismo, en los procesos de formación de la MDL resalta una mayor participación de mujeres, con el 56% del total de estudiantes, mientras que los hombres representan el 43%, hecho que resulta significativo en un contexto donde la desigualdad por género es muy marcada (Olivera y Arellano, 2015).

En lo que concierne a la incorporación de egresados al campo laboral, el 65.73% se encuentra empleado en actividades de docencia, en organizaciones de la sociedad civil, en instituciones de gobierno y en el sector privado; de este porcentaje, resalta el 21.31% referido a actividades de docencia, las cuales contribuyen a la formación de estudiantes de diversos niveles educativos. Por otro lado, el 29.50% (que corresponde a 18 egresados, en el año 2022) había realizado o se encontraba en estudios de doctorado en programas con reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

De acuerdo con la orientación del programa, la investigación se considera un eje central de su desarrollo. De este modo, la MDL ha contribuido

al análisis de la realidad socioeconómica y al planteamiento de alternativas de desarrollo basadas tanto en el conocimiento científico, como en la acción con las comunidades. En estos escenarios, profesores, estudiantes y múltiples actores asentados en el territorio se unen en proyectos de investigación que aportan propuestas de transformación del entorno económico, social y cultural en diversas escalas y niveles. En un corte para el año 2023, se realizan al menos cuatro proyectos de carácter nacional e internacional enfocados en la investigación-acción, con el perfil actual de incidencia social, a saber: 1) Participación comunitaria intergeneracional para el reconocimiento y resignificación de memorias bioculturales diversas sobre los usos de recursos naturales locales (CONAHCYT-Pronaces); 2) Liderazgo y participación política de mujeres, jóvenes y niñas indígenas para la construcción de paz (Convocatoria 2022 para la presentación de proyectos al Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México); 3) Transición agroecológica en la agricultura de pequeña escala en tres regiones agrícolas de México (2022-2024) (CONAHCYT-Pronaces, Convocatoria 2021 de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la Sustentabilidad de los Sistemas Socioecológicos), y 4) Proyecto I+D+i Resistencia transformadora en las escuelas. Contranarrativas en la educación para la justicia social. EscuelaQResiste, con la Universidad Autónoma de Madrid.

Estas y otras investigaciones realizadas abordan temas como migración, pobreza, rezago educativo, gestión de recursos naturales, pequeños productores agrícolas, autonomías, soberanía alimentaria, agroecología, sistemas productivos, innovación, turismo, comunicación, mipymes, organización social, seguridad alimentaria, sistemas culturales, desigualdad por género y disputas territoriales, entre otros.

Para la difusión del conocimiento se ha impulsado la publicación de resultados de investigación derivados del trabajo de los profesores y estudiantes, a través de libros, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas y arbitradas. Los productos repercuten más allá del propio proyecto, a saber: en la actualización de los contenidos de los cursos que se ofrecen a los estudiantes; en la realización de foros académicos a nivel regional, nacional e internacional; en la definición teórica y empírica del estado del arte que nutre los documentos de tesis, así como en la vinculación con actores sociales públicos y privados de diferentes regiones y localidades de la entidad y el sures-

te del país. Lo anterior ha permitido la consolidación de grupos de investigación vinculados a los actores sociales del territorio, los cuales se integran bajo la figura de cuerpos académicos consolidados, en consolidación o en formación, que a su vez han logrado presencia y reconocimiento regional, nacional e internacional al incorporarse y participar en diversas redes nacionales e internacionales de temáticas afines a las que se trabajan en la MDL.

En síntesis, la MDL contribuye a enfrentar los patrones de desigualdad territorial en el estado, a través de procesos de investigación-acción que incorporan un conjunto de conocimientos y técnicas para explicar y atender las complejas problemáticas sociales, económicas, ambientales, culturales e institucionales actuales, esto en el entendido de que el conocimiento construido con la sociedad local es fundamental para mejorar la calidad de vida de la población.

Reflexiones finales

La desigualdad constituye un problema latente del sistema económico y político contemporáneo, y está asociado a factores estructurales de múltiples escalas. Además, continúa siendo un campo relevante de estudio, en tanto permite entender el cambio social y sistematizar la “historia económica del mundo” que muestra discontinuidades y tendencias en ocasiones sumamente contradictorias. Mientras buena parte de los analistas destacan el carácter estructural de la desigualdad, la perspectiva territorial y de desarrollo local permite incorporar espacios alternativos de acción factibles de construirse en el nivel nacional a través de articulaciones entre distintos actores (o ámbitos de gobierno) públicos, privados y sociales, pero sobre todo destaca la importancia de los sistemas de actores locales y sus coaliciones que contribuyen a configurar territorios más equilibrados en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Es en este ámbito en donde la universidad juega un papel relevante como institución articuladora de esfuerzos de las comunidades locales para enfrentar los retos desestructurantes de la globalización y competencia, pues se ha demostrado en numerosos análisis que los mercados por sí solos acrecientan los problemas de desigualdad social y espacial. De ahí

que la universidad contribuya a propiciar articulaciones, programas y acciones que aminoran estos efectos a través de la generación de innovaciones sociales, espacios de restauración ambiental y ordenamiento territorial, y en algunas ocasiones ingresos económicos y arraigo de la población.

En el caso del programa MDL, este ha contribuido a la incorporación de estudiantes de la región pertenecientes a distintos grupos étnicos, favoreciendo con ello la inclusión y su posterior involucramiento en entidades del sector público y organizaciones de la sociedad civil. Igualmente, a través de investigaciones en la perspectiva de co-construcción del conocimiento, incide en la transformación de las estructuras económicas y sociales que reproducen los problemas de la desigualdad en el ámbito local y regional.

Referencias

- Ahmed, N. (2022). *Las desigualdades matan* [Resumen]. OXFAM Internacional.
- Albuquerque, F. (2017). La dinámica económica: Crecimiento y desarrollo. En *Conceptos básicos de economía: En busca de un enfoque ético, social y ambiental* (pp. 169-191). Orkestra (Instituto Vasco de Competitividad) y Fundación Deusto.
- Campos Ríos, G. (2010). El doble mito: La educación y el desarrollo. En L. Aceves, J. Estay, P. Noguera y E. Sánchez (Coords.), *Realidades y debates sobre el desarrollo* (pp. 101-116). Universidad de Murcia.
- Campos Vázquez, R. M. (2013). Why did wage inequality decrease in Mexico after NAFTA? *Economía Mexicana*, 22(2), 245-278.
- Campos Vázquez, R. M. (2022). *Desigualdades: Por qué nos beneficia un país más igualitario*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias y Libros Grano de Sal.
- Carrillo-Sagástegui, L. L., García-Fernández, F. y López-Arévalo, J. A. (2022, enero-junio). La relación entre desigualdad y crimen en el contexto de los estados con mayor pobreza en México: Los casos de Guerrero, Oaxaca y Chiapas. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 32(59), 2-40. <https://doi.org/10.24836/es.v32i59.1208>
- Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., Zucman, G. (2022). *World Inequality Report 2022*. World Inequality Lab. <https://wir2022.wid.world>
- Ciaschi, M., Galeano, L. y Gasparini, L. (2021, enero-marzo). Estructura productiva y

- desigualdad salarial: Evidencia para América Latina. *El Trimestre Económico*, 88(349), 77-106. <https://doi.org/10.20430/ete.v88i349.1078>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2023). Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020: Indicadores de pobreza por entidad federativa. Coneval. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>
- Coraggio, J. L. (2002). *Universidad y desarrollo local* [Ponencia]. Seminario Internacional "La educación superior y las nuevas tendencias", Quito, Ecuador. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf>
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial: Una aproximación desde la construcción social*. Orkestra (Instituto Vasco de Competitividad) y Fundación Deusto.
- Cummings, A. (2021). *¿Desarrollo territorial como alternativa al "mal desarrollo" o alternativas al desarrollo?: Diálogo de saberes entre el pensamiento latinoamericano del desarrollo económico territorial y el pensamiento descolonial del postdesarrollo*. UTN-Facultad Regional Rafaela.
- Enríquez, A. (2008). Desarrollo local: Hacia nuevas rutas de desarrollo En A. Abardía y F. Morales (Coords.), *Desarrollo regional: Reflexiones para la gestión de los territorios* (pp. 11-36). Alternativas y Capacidades.
- Fletes Ocón, H. B. (2006, septiembre-diciembre). Cadenas, redes y actores de la agroindustria en el contexto de la globalización: El aporte de los enfoques contemporáneos del desarrollo regional. *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, 13(37), 97-122.
- González-Hernández, A. (2013, enero-abril). La universidad como factor de desarrollo local sustentable. *Ra Ximhai*, 9(1), 65-78.
- Kurz, H. D. (2022). Avances en campos selectos. En *Breve historia del pensamiento económico* (cap. 12, pp. 268-298). Fondo de Cultura Económica.
- Madoery, O. (2007). *Otro desarrollo: El cambio desde las ciudades y regiones*. Universidad Nacional del Gral. San Martín. https://dhls.hegoa.ehu.es/uploads/resources/4923/resource_files/Madoery_Otro_Desarrollo_El_cambio_desde_las_ciudades_y_las_regiones_2008.pdf
- McGill, K. (2016). *Global inequality: Anthropological insights*. Universidad de Toronto.
- Milanovic, B. (2016). *Global inequality: A new approach for the age of globalization* [versión Kindle]. The Belknap Press of Harvard University.
- Natarén, C. (2023). *I Informe de actividades, 2022-2026*. Universidad Autónoma de Chiapas.

- Oliva Velas, A. y López Arévalo, J. (2019, junio-septiembre). Crisis estructural: Pobreza y migración en *Chiapas. Espacio I+D*, 8(20), 85-100. <https://doi.org/10.31644/IMASD.20.2019.a05>
- Olivera Bustamante, M. y Arellano Nucamendi, M. (2015). Las mujeres marginales de Chiapas frente a la economía campesina en crisis y el proceso de polarización social. En M. Olivera Bustamante *et al.*, *Reproducción social de la marginalidad: Exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (pp. 19-59), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Orozco Rocha, K., Orozco Plascencia, J. M. y Gaytán Gómez, O. Z. (2022). Contribución económica, política y territorial de la Universidad de Colima. En M. G. Ocampo Guzmán, H. B. Fletes Ocón, E. L. Sifuentes Ocegueda y E. Silva Sandes (Coords.), *Teorías y escalas del desarrollo territorial: Un acercamiento desde la heterogeneidad* (pp. 308-331), Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Católica del Uruguay, Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.028>
- Puchet Anyul, M. y Puyana Mutis, A. (2018a). La larga historia de la desigualdad: Efectos, causas y políticas para enfrentarla. En *América Latina en la larga historia de la desigualdad* (pp. 19-35) [versión Kindle]. FLACSO-México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1qv3tt>
- Puchet Anyul, M. y Puyana Mutis, A. (2018b). Introducción. En *América Latina en la larga historia de la desigualdad* (pp. 4-15) [versión Kindle]. FLACSO-México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1qv3tt>
- Reygadas, L. (2008). Tres matrices generadoras de desigualdades. En R. Cordera, P. Ramírez y A. Ziccardi (Coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI* (pp. 92-114). Siglo XXI.
- Suárez Zozaya, M. H. (2006). Universidad y desarrollo local en Latinoamérica. En *Estrategias educativas y formativas para la inserción social y productiva* (pp. 195-211). RETLA-CINTERFOR, https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hsuarez/Suarez_UniversidadYDesarrolloLocal.pdf
- Vázquez-Barquero, A. (2018). Constitución, desarrollo endógeno y dinámicas de las instituciones. *Revista de Economía Mundial*, (48), 201-220. <https://doi.org/10.33776/rem.v0i48.3885> <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/14718/Constitucion.pdf?sequence=2>
- Vermeiren, M. (2021). *Crisis and inequality: The political economy of advanced capitalism*. Polity Press.

VII. Migración y remesas en México: el caso de Nayarit, 2020

RICARDO BECERRA PÉREZ¹

MARÍA DE LOURDES MONTES TORRES²

ANA CECILIA LÓPEZ MONDRAGÓN³

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.07>

Resumen

En el presente documento se utiliza la muestra del 10% del XIV Censo General de Población y Vivienda de 2020, para estimar indicadores de migración absoluta, migración reciente, de retorno de los Estados Unidos, así como la migración intermunicipal y remesas familiares en el estado de Nayarit; al final, se realiza una revisión detallada del papel que juega la entidad, a partir del Índice de Intensidad Migratoria (IIM) en el marco de la Región Tradicional de Migración en México.

Los resultados confirman que el estado de Nayarit mantiene desde el año 2000, un IIM con los niveles más altos del país, cuestión que podría ser interpretada como una más de las preocupaciones que como sociedad enfrentamos en los tiempos actuales.

Palabras clave: *crecimiento social, migración, índice de intensidad migratoria (IIM).*

¹ Doctor en ciencias económicas. Profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7137-3416>

² Doctora en ciencias económicas. Profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4621-6109>

³ Maestra en desarrollo económico local. Profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2339-6808>

Introducción

El cambio poblacional en demografía se puede resumir de acuerdo con la ecuación básica del cambio poblacional o ecuación compensadora del crecimiento poblacional:

$$P_n = P_0 + N - D \pm (I - E)$$

Donde:

P_n = población al final del periodo

P_0 = población al inicio del periodo

N = nacimientos

D = defunciones

I = inmigrantes

E = emigrantes

Desprendido de la ecuación anterior, en lo que se refiere al componente social, si el saldo entre el número de individuos que salen de una determinada unidad socio-administrativa favorece a los que llegan, el signo será positivo; mientras que, si favorece al monto de los que salen de la misma, será de signo negativo. La tercera opción sería el caso en que sean exactamente iguales, situación que dejará a la población dependiente sólo del componente natural, es decir, a la diferencia entre nacimientos y defunciones.

Por lo anterior, la importancia del fenómeno migratorio se explica por la existencia de 272 millones de individuos que residen en un país distinto al país en el que nacieron (OIM, 2022), de manera que esta organización define como migrante a toda persona que se traslada fuera de su residencia habitual, ya sea dentro de su país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente.

En términos generales, la migración se define como el desplazamiento de población a través de un límite político-administrativo, para establecer su residencia habitual en el lugar de destino. El cambio de residencia de una entidad federativa a otra o de un municipio a otro, son ejemplos de movimientos migratorios. El migrante, es decir, la persona que realiza

el movimiento migratorio, lo es en relación con el lugar de origen e inmigrante, con respecto al lugar de destino. Entre los principales motivos de la población para migrar está fundamentalmente el deseo del individuo de mejorar sus condiciones generales de vida.

Por su naturaleza social, el fenómeno migratorio repercute directamente en las estructuras y las causas que la provocan, trasciende más allá de la vida de los individuos y de las sociedades, por lo cual debe ser considerada en las políticas de desarrollo que aspiran a lograr un mayor crecimiento, equidad y calidad de vida.

El fenómeno debe de abordarse en, al menos, las dos dimensiones siguientes:

- a) Debe existir un traslado de residencia, por lo cual se tienen que excluir los desplazamientos laborales cotidianos, los viajes de turismo y en general, los desplazamientos de corta duración, así como los desplazamientos de las poblaciones nómadas.
- b) Se exige el cruce de alguna delimitación administrativa, por lo cual se excluyen los traslados de residencia en una misma unidad administrativa, los que quedan reducidos a calidad de cambios locales o residenciales [Welti, 1997, pp. 124-125].

México se ha consolidado en el plano mundial como país de origen, de destino y de paso de migrantes internacionales (Instituto Nacional de Migración [INM], 2010). Como ejemplo de lo primero, baste recordar los casi 12 millones de mexicanos que residen ilegalmente en los Estados Unidos de América (EUA), así como los 1 365 648 extranjeros detectados por el XIV Censo General de Población y Vivienda de 2020, de los cuales 751 363 son individuos nacidos en EUA.

La migración en México no es un fenómeno nuevo sino que tiene una tradición histórica y se ha presentado con múltiples facetas, sin embargo, cada vez parece más difícil migrar debido a las estrictas políticas migratorias que se han implementado en los últimos años, pero aun con esto el flujo de migrantes hacia Estados Unidos no se ha detenido y presenta una nueva dinámica (Franco y Granados, 2019).

Migración absoluta

El censo en México rescata, a nivel de personas, dos variables básicas para el estudio de la migración absoluta y reciente. Tales variables permiten captar a aquellos individuos que residen en el momento del levantamiento censal, en una división geográfica distinta a aquella en la cual nacieron. Los datos captados con esta pregunta permiten detectar a todo aquel individuo que vive en la misma entidad federativa en la que nació, a aquellos que residen en una entidad distinta, y todo aquel ciudadano que, habiendo nacido en un país distinto al nuestro, reside en México al momento del levantamiento censal, que fue el 15 de marzo para el de 2020.

Migración reciente

Por otro lado, la pregunta censal sobre entidad, país o municipio de residencia hace cinco años, es decir en marzo de 2015, permite detectar migrantes recientes entre las entidades federativas, países y municipios dentro de las entidades federativas, lo que da lugar a la estimación de saldos migratorios que se pueden definir en términos de comparabilidad siguiendo las definiciones internacionales atendiendo las recomendaciones del manual VI de las Naciones Unidas.

Por lo anterior, en el presente ejercicio se utilizó la base de la muestra del 10% y se procesó la información con el *software* IBM-SPSS-25.

Al realizar la Matriz de origen y destino de la población mexicana, podemos distinguir en los renglones, a los efectivos nacidos en las 32 entidades federativas, y los nacidos en cualquier país del mundo, entre los cuales resaltan los nacidos en EUA. A los migrantes definidos a partir de la pregunta sobre *lugar de nacimiento* se les denomina como *migrantes absolutos*.

Además, en las columnas se tiene al número de personas que residen en las 32 entidades federativas, arreglo que nos permite distinguir como principal cantidad, la diagonal principal, que corresponde a aquellas personas que nacieron y residen en la misma entidad federativa.

TABLA 1. *Distintas categorías de migrantes absolutos y recientes, México, 2020*

<i>Sección</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Variable</i>
III. Características de las personas	¿En qué estado de la República o en qué país nació (NOMBRE)?	Migrantes absolutos
	Hace 5 años, en marzo de 2015, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía (NOMBRE)?	Migrantes recientes
	¿En qué municipio (alcaldía) vivía (NOMBRE) en marzo de 2015?	Migrantes intermunicipales
IV. Migración internacional	Durante los últimos 5 años (de marzo de 2015 a la fecha), ¿alguna persona que vive o vivía con ustedes (en esta vivienda) se fue a vivir a otro país?	Migrantes internacionales
	¿A qué país se fue (NOMBRE)?	Migrantes internacionales
V. Otros ingresos	¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero?	Remesas familiares

FUENTE: elaborada datos del INEGI (2020).

Un arreglo de esa naturaleza nos permite, además de detectar una población de 125 515 554, a 614 285 personas nacidas en cualquier país del mundo, 751 363 nacidas en los EUA, y el resto, nacidos en cualquiera de las 32 entidades federativas mencionadas.

Con esa misma información, se tiene la posibilidad de caracterizar a las entidades federativas según grado de atracción o rechazo de efectivos demográficos, cuestión que se puede mostrar en la tabla 2, en el que se tienen 16 entidades en las cuales el volumen de personas nacidas en la entidad es menor que el número de personas que viven en la misma.

De las entidades federativas anteriores, que se pueden caracterizar como *entidades de atracción*, resalta el caso de Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur, entidades en las que el indicador mencionado es de 51.64, 60.35 y 65.26%, respectivamente.

Si se entiende lo anterior, se puede establecer exactamente lo contrario, es decir, entidades en las cuales la proporción mencionada es superior al 100%: entre las restantes 16 entidades federativas que podemos caracterizar como *entidades de rechazo*, resalta el caso de Zacatecas, Guerrero, y la Ciudad de México, en cuyo caso el indicador alcanza niveles de 119.07, 120.91 y 133.10%.

TABLA 2. *Migrantes absolutos, nacidos y residentes en las entidades federativas de México*

Entidad federativa	Nacieron	Viven	%
Quintana Roo	956 767	1 852 929	51.64
Baja California	2 257 076	3 739 797	60.35
Baja California Sur	517 751	793 424	65.26
México	13 143 944	16 943 627	77.57
Querétaro de Arteaga	1 841 504	2 362 209	77.96
Nuevo León	4 653 534	5 768 781	80.67
Morelos	1 633 179	1 961 694	83.25
Campeche	822 356	926 858	88.73
Colima	646 400	728 300	88.75
Chihuahua	3 322 965	3 725 058	89.21
Aguascalientes	1 268 145	1 421 198	89.23
Tamaulipas	3 220 206	3 518 497	91.52
Sonora	2 758 880	2 924 652	94.33
Jalisco	7 978 405	8 303 835	96.08
Tlaxcala	1 317 370	1 340 912	98.24
Nayarit	1 218 353	1 226 179	99.36
Yucatán	2 326 229	2 317 135	100.39
Coahuila de Zaragoza	3 151 321	3 137 032	100.46
Guanajuato	6 210 670	6 144 449	101.08
Hidalgo	3 132 647	3 075 237	101.87
Puebla	6 945 881	6 567 595	105.76
Chiapas	5 968 877	5 524 506	108.04
Tabasco	2 619 613	2 397 125	109.28
Michoacán de Ocampo	5 210 099	4 728 162	110.19
Sinaloa	3 347 356	2 986 880	112.07
San Luis Potosí	3 188 846	2 815 438	113.26
Durango	2 066 467	1 821 279	113.46
Veracruz-Llave	9 208 426	8 046 861	114.44
Oaxaca	4 836 966	4 113 433	117.59
Zacatecas	1 925 885	1 617 384	119.07
Guerrero	4 262 891	3 525 695	120.91
Ciudad de México	12 190 897	9 159 393	133.10

FUENTE: elaborada con datos del INEGI (2020).

Una precisión adicional es la que se refiere al hecho de establecer cierto criterio para definir un grupo de entidades federativas que se pudieran caracterizar como *entidades neutras*, grupo que estaría ubicado alrededor del indicador del 100%, es decir, donde no es muy fuerte la acción ni de atracción ni de rechazo, lo que se podría distinguir en la tabla 2, alrededor de las entidades, tales como Nayarit y Yucatán.

Adicionalmente a lo anterior, la matriz de origen y destino permite caracterizar cada una de las entidades federativas en su relación de intercambio demográfico con el resto de las entidades que componen el país, razón por la cual, y por razones absolutamente comprensibles, se toma el caso del estado de Nayarit, lo que se muestra en la tabla 3.

En este caso, la única entidad en la cual se tiene la misma cantidad de efectivos es en su intercambio consigo misma. Si se entiende lo anterior, se puede entender que, para el caso del intercambio entre las 31 entidades federativas restantes con el caso de Nayarit, la lógica del indicador anterior se puede comprender de inmediato: en el caso de Nayarit en su relación con Baja California, Baja California Sur y Nuevo León, el indicador se ubica en 12.84, 14.54 y 23.83%, respectivamente. Como ejemplo, se toma el caso de Baja California, en cuyo estado viven, en 2020, 74 235 nayaritas, mientras que en el estado de Nayarit viven sólo 9 535 bajacalifornianos.

El caso contrario se observa en el intercambio con Oaxaca, Chiapas y Guerrero, entidades con las cuales el indicador se ubica en 543.88, 788.16 y 1 333.20%, respectivamente. El extremo lo constituye Guerrero, en cuyo caso residen en Nayarit 13 132 guerrerenses, mientras que residen en el estado de Guerrero sólo 985 personas nacidas en Nayarit.

Otro tipo de migrantes, definidos a partir de la pregunta relacionada con el lugar de residencia cinco años antes del levantamiento censal, es decir, en marzo de 2015, se les denomina *migrantes recientes*.

De éstos, se distinguen los siguientes contingentes:

En los últimos cinco años han cambiado su residencia hacia el estado de Nayarit 52 617 personas, de las cuales resalta el caso de 16 900 residentes de Jalisco, 6 450 residentes en Estados Unidos, 4 530 residentes en Baja California, 3 525 residentes en Sinaloa. Estos contingentes constituyen 32.12, 12.26, 8.61 y 6.70%, respectivamente. Al contrario, resalta el caso de sólo 53, 80 y 91 residentes en Campeche, Tlaxcala y Tabasco, los que cons-

TABLA 3. *Migrantes absolutos, nacidos y residentes en el estado de Nayarit*

<i>Entidad federativa</i>	<i>Nacidos en Nayarit</i>	<i>Residentes en Nayarit</i>	<i>%</i>
Baja California	9 535	74 235	12.84
Baja California Sur	940	6 465	14.54
Nuevo León	581	2 438	23.83
Quintana Roo	302	1 181	25.57
Sonora	4 692	17 029	27.55
Querétaro de Arteaga	1 057	2 662	39.71
Tlaxcala	184	298	61.74
Sinaloa	17 451	24 663	70.76
Yucatán	179	244	73.36
Aguascalientes	880	1 173	75.02
Tamaulipas	1 207	1 374	87.85
Coahuila de Zaragoza	905	1 010	89.60
Chihuahua	1 346	1 378	97.68
Nayarit	979 943	979 943	100.00
México	5 976	4 791	124.73
Guanajuato	4 511	3 544	127.29
Colima	3 137	2 428	129.20
Campeche	289	217	133.18
Hidalgo	1 226	879	139.48
Jalisco	108 118	73 276	147.55
Puebla	2 407	1 564	153.90
Morelos	1 369	820	166.95
San Luis Potosí	1 414	802	176.31
Durango	5 020	2 563	195.86
Tabasco	586	236	248.31
Ciudad de México	11 574	3 848	300.78
Michoacán de Ocampo	12 418	3 925	316.38
Zacatecas	6 929	1 913	362.21
Veracruz-Llave	4 671	1 236	377.91
Oaxaca	2 665	490	543.88
Chiapas	5 856	743	788.16
Guerrero	13 132	985	1 333.20

FUENTE: elaborada con datos del INEGI (2020).

tituyen sólo fracciones de un punto porcentual del contingente total detectado en el levantamiento censal (véase tabla 4).

De los migrantes recientes, y tomando el caso de los 6 450 efectivos que residían en los EUA cinco años antes, una vez que se verifica que tengan la nacionalidad mexicana, se detectan 5 951 individuos que se pueden caracterizar como migrantes de retorno de los EUA, mismos que llegaron a residir en los 20 municipios de Nayarit, lo que podemos ver en la tabla 5, la cual nos permite apreciar que a los municipios de Tepic y de Bahía de Banderas son a los que han venido a residir el 41.80% es decir, 2 488 personas, de las cuales 1 304 fueron a vivir al municipio de Tepic, y 1 184 al de Bahía de Banderas. Cabe notar que el retorno de los migrantes de los Estados Unidos está asociado, además de aquí la situación del mercado

TABLA 4. *Migrantes recientes en Nayarit, por lugar de residencia cinco años antes*

<i>Entidad federativa</i>	<i>Migrantes</i>	<i>%</i>	<i>Entidad federativa</i>	<i>Migrantes</i>	<i>%</i>
Campeche	53	0.10	Colima	738	1.40
Tlaxcala	80	0.15	Baja California Sur	753	1.43
Tabasco	91	0.17	Zacatecas	846	1.61
Aguascalientes	99	0.19	Durango	854	1.62
Coahuila de Zaragoza	103	0.20	Veracruz-Llave	1 085	2.06
Yucatán	171	0.32	Sonora	1 180	2.24
Querétaro de Arteaga	249	0.47	Guanajuato	1 269	2.41
Chihuahua	275	0.52	Distrito Federal	1 740	3.31
Morelos	275	0.52	Chiapas	1 829	3.48
Nuevo León	282	0.54	Michoacán de Ocampo	1 849	3.51
Hidalgo	289	0.55	México	2 316	4.40
Puebla	373	0.71	Guerrero	2 615	4.97
San Luis Potosí	381	0.72	Sinaloa	3 525	6.70
Oaxaca	441	0.84	Baja California	4 530	8.61
Tamaulipas	460	0.87	Estados Unidos de Norteamérica	6 450	12.26
Quintana Roo	516	0.98	Jalisco	16 900	32.12
			Total	52 617	100

FUENTE: elaborada con datos del INEGI (2020).

TABLA 5. *Migrante de retorno de los Estados Unidos por municipio del estado de Nayarit*

<i>Municipio</i>	<i>No migrante</i>	<i>Migrante</i>	<i>Total</i>
Huajicori	12 013	15	12 028
Acaponeta	37 054	38	37 092
La Yesca	13 504	46	13 550
Del Nayar	45 979	59	46 038
San Pedro Lagunillas	7 526	74	7 600
Jala	19 210	111	19 321
Tuxpan	29 915	126	30 041
Amatlán de Cañas	11 365	154	11 519
Ahuacatlán	15 072	173	15 245
Ruiz	23 893	182	24 075
Ixtlán del Río	29 047	186	29 233
Rosamorada	33 343	203	33 546
Tecuala	36 830	243	37 073
Xalisco	64 214	259	64 473
San Blas	41 119	312	41 431
Compostela	76 756	371	77 127
Santa María del Oro	23 922	395	24 317
Santiago Ixcuintla	93 214	516	93 730
Bahía de Banderas	186 130	1 184	187 314
Tepic	420 122	1 304	421 426
Total	1 220 228	5 951	1 226 179

FUENTE: elaborada con datos de INEGI (2020).

laboral estadounidense y el reforzamiento de medidas antiinmigrante, con factores de atracción de algunos municipios, razón por la cual se podrá apreciar que los municipios serranos no parecen atraer grandes volúmenes de este tipo de migrantes.

La movilidad de migrantes intermunicipales entre los municipios al interior de una entidad federativa se realiza al filtrar aquellos migrantes recientes que tenían residencia en la misma entidad federativa cinco años anteriores al levantamiento censal. De esa manera, se tiene sólo aquellos migrantes intermunicipales que proceden exclusivamente de los municipios que integran la entidad federativa.

Así, la tabla 6 muestra la matriz de migrantes intermunicipales recientes en el estado de Nayarit, misma que se estima siguiendo el mismo criterio que la matriz de la tabla 2: municipios con un indicador menor de 100% se caracterizan como *de atracción*, mayores de 100% se caracterizan como *de rechazo*, y aquellos alrededor de 100%, de carácter *neutro*.

Desprendido de lo anterior, la tabla 6 permite apreciar que 7 municipios nayaritas son claramente *atractivos* para que en el periodo previo al levantamiento censal su saldo migratorio con el resto de los municipios resulte positivo: Xalisco, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía, Jala, Santiago Ixcuintla y Tepic.

TABLA 6. *Migrantes recientes, migración intermunicipal en el estado de Nayarit*

<i>Municipio</i>	<i>Vivían</i>	<i>Viven</i>	<i>%</i>
Xalisco	54 949	57 399	95.73
Ahuacatlán	13 161	13 435	97.96
Amatlán de Cañas	9 677	9 792	98.83
Bahía de Banderas	148 315	149 674	99.09
Jala	16 632	16 732	99.40
Santiago Ixcuintla	82 775	83 200	99.49
Tepic	374 521	375 469	99.75
San Blas	36 954	36 908	100.12
Santa María del Oro	21 574	21 514	100.28
San Pedro Lagunillas	6 977	6 956	100.30
Rosamorada	29 834	29 739	100.32
Ixtlán del Río	25 593	25 434	100.63
Compostela	68 090	67 535	100.82
Tecuala	33 418	33 080	101.02
Huajicori	10 363	10 254	101.06
Ruiz	21 396	21 167	101.08
Tuxpan	27 581	27 028	102.05
Acaponeta	33 352	32 679	102.06
Del Nayar	40 809	39 525	103.25
La Yesca	12 625	11 979	105.39

FUENTE: elaborada con datos del INEGI (2020).

Por el contrario, los restantes 13 municipios resultan ser municipios *de rechazo*, entre los cuales resalta el caso del Nayar y La Yesca, municipios serranos cuyo indicador se ubica en el nivel de 103.25 y 105.39%, respectivamente.

Vale la pena dejar asentado que, en el caso de los municipios de San Blas, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas y Rosamorada, se pudiera tener una situación *de neutralidad*, pues el indicador se encuentra prácticamente en el nivel de 100%.

Remesas familiares

Aunque los envíos familiares se definen como todo bien o cantidad de dinero que los migrantes remiten o transportan a sus respectivos núcleos familiares, lo que más se tiene en cuenta son los recursos monetarios que recibe la población de 12 años y más residente en el país, sin importar el origen de éstos. En esencia, constituye la contraprestación que recibe el país, de parte de la economía norteamericana por los servicios prestados por la fuerza laboral que, de manera legal o ilegal se encuentra en su territorio. Adicionalmente, algunos investigadores las han caracterizado como el más importante de los aspectos positivos que tiene la migración para los hogares del país.

Por lo anterior, y de acuerdo con BBVA, las remesas han estado creciendo de manera sostenida en los últimos años, hasta llegar a los \$51 585.8 millones de dólares en 2021. De estos recursos, siete entidades federativas: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero y Oaxaca, captan la mitad, correspondiendo el restante 50% al resto de entidades federativas del país (tabla 7).

Para el caso del estado de Nayarit, el monto de remesas recibido el año anterior fue de \$854.1 millones de dólares, recurso tan importante, que ubica al municipio de Ahuacatlán como el que muestra la mayor proporción de hogares que reciben remesas, que es el 16%.

Como medida resumen, el Índice de Intensidad Migratoria (IIM) permite captar el efecto de cuatro variables a nivel de hogar: las proporciones de hogares que reciben remesas, con emigrantes hacia los Estados Unidos

TABLA 7. Remesas por entidad federativa, México 2021

<i>Entidad federativa</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>%</i>	<i>Entidad federativa</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>%</i>
Jalisco	5 235.3	10.15	Durango	1 243.6	2.41
Michoacán de Ocampo	4 984.1	9.66	Sinaloa	1 161.9	2.25
Guanajuato	4 308.1	8.35	Tamaulipas	1 128.6	2.19
México	3 145.5	6.10	Querétaro de Arteaga	1 012.6	1.96
Ciudad de México	2 942.9	5.70	Morelos	1 007.1	1.95
Guerrero	2 621.1	5.08	Coahuila de Zaragoza	904.2	1.75
Oaxaca	2 404.8	4.66	Sonora	865.9	1.68
Puebla	2 138.1	4.14	Nayarit	854.1	1.66
Veracruz-Llave	2 034.3	3.94	Aguascalientes	696.5	1.35
Chiapas	1 893.5	3.67	Colima	434.8	0.84
San Luis Potosí	1 721.6	3.34	Tabasco	430.1	0.83
Chihuahua	1 588.2	3.08	Yucatán	335.1	0.65
Zacatecas	1 575.3	3.05	Tlaxcala	317.1	0.61
Baja California	1 398.2	2.71	Quintana Roo	310.6	0.60
Nuevo León	1 314.8	2.55	Campeche	147.5	0.29
Hidalgo	1 296.5	2.51	Baja California Sur	133.8	0.26
			Total	51 585.8	100.00

FUENTE: elaborada con información de Banxico.

del periodo anterior, con migrantes de retorno y con migrantes circulares. De estas cuatro variables, la que tiene un efecto mayor en el IIM es la que se refiere al porcentaje de hogares que reciben remesas (tabla 8).

Por lo anterior, y en un momento en que se encuentra en revisión el cálculo de parte del CONAPO, se puede observar que se tienen cuatro entidades con un muy alto IIM: Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Guanajuato. Las restantes seis entidades muestran un alto IIM: San Luis Potosí, Aguascalientes, Oaxaca, Durango, Guerrero e Hidalgo.

Este índice ubica al estado de Nayarit en la tercera posición nacional, lo que da cuenta de la manera tan acentuada en la que se presentan las dis-

Tabla 8. Entidades federativas con muy alto y alto grado de intensidad migratoria, 2020 (% de hogares)

Entidad federativa	IIM*	Con remesas	Con emigrantes	Con migrantes de retorno	Con migrantes circulares
Zacatecas	15.9	13.2	3	1.9	0.9
Michoacán	17.5	12.3	2.2	1.5	0.7
Nayarit	17.5	11.6	2.1	1.3	0.9
Guanajuato	17.6	8.7	2.3	1.1	0.7
San Luis Potosí	18.3	7.8	2.1	1.1	0.5
Aguascalientes	18.3	7.1	2	1	0.7
Oaxaca	18.6	7.6	2.1	1.2	0.2
Durango	18.6	10.2	1.8	1.4	0.5
Guerrero	18.7	10.9	2	1.1	0.2
Hidalgo	18.9	6.1	1.7	1	0.6

NOTAS: Las primeras cuatro entidades federativas de la tabla se refieren al Índice de Intensidad Migratoria muy alto, mientras que las siguientes seis, a un índice alto.

* Índice de Intensidad Migratoria.

FUENTE: Fundación BBVA (2022, p. 51).

tintas dimensiones relacionadas con el fenómeno migratorio en la entidad, lo que podría ser consecuencia de una cultura que en lo local otorga un valor alto a la experiencia de migrar tanto en el marco nacional como internacional, derivado de que Nayarit pertenece a las nueve entidades que conforman en el país la Región Tradicional de Migración (RTM)¹.

Conclusiones

El presente recorrido por cada una de las dimensiones que del fenómeno migratorio nos permite conocer el censo de 2020, constituye un ejercicio

¹ Quizá debido a que desde estas entidades del centro-occidente del país salía el mayor número de trabajadores agrícolas hacia Estados Unidos durante el Programa Bracero (1942-1964), se ha definido así a la región integrada por Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Colima y Nayarit.

obligado para poder entender la dinámica de reproducción de regiones como la nuestra.

Más aún, permite la reflexión en cuanto a los factores que atraen a volúmenes de individuos que encuentran en nuestras localidades formas de sobrevivencia que de alguna manera superan a las que les ofrecían las entidades federativas de las que proceden, en nuestro territorio pueden encontrar distintas oportunidades para salir adelante, por ejemplo distintos cultivos que en época de cosecha demandan fuerza de trabajo que proceden de otras entidades del país.

De esa manera, podemos concluir que el estado de Nayarit ha aportado migrantes de manera sostenida a países como Estados Unidos, entidades federativas como Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, etc., no obstante que nos hemos constituido en el destino de migrantes de entidades como la Ciudad de México, Michoacán, Zacatecas, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

De la misma forma, la migración de retorno de los Estados Unidos parece estar muy relacionada con factores de atracción que en algunas regiones se tiene, por lo cual se puede dejar asentado que aparte del municipio de Tepic, la región Costa Sur del estado, donde se ha desarrollado de manera más acelerada la actividad turística, constituye un atractivo especial para el asentamiento de este tipo de migrantes y migrantes de origen norteamericano, mismos que impactan directamente en el desarrollo económico local de esos municipios.

Una cuestión en particular que vale la pena mencionar, es que Nayarit se ha caracterizado también por ser una entidad de paso de caravanas migrantes, por lo que muestra un marcado asentamiento de migrantes de origen centroamericano, y más recientemente, de migrantes haitianos, que fueron traídos desde la frontera sur de México a la ciudad de Tepic por las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) a finales de 2021 y principios de 2022.

Ya para terminar, conviene una reflexión: la manera en que se presenta el fenómeno migratorio en entidades como la nuestra, reclama la necesidad de investigaciones que documenten la manera y las condiciones en las que se presentan cada una de las dimensiones, demanda también el apoyo de los distintos niveles de gobierno, cuya participación resulta ahora insu-

ficiente para resolver problemas de vivienda, educación, salud y empleo que las nuevas poblaciones han estado presentando de manera creciente, concientes de que hasta ahora, ha sido sólo la sociedad civil organizada la que ha estado mostrando acciones de apoyo y solidaridad a los que más recientemente han llegado.

Por último, cabe señalar, que desde el año 2000, Nayarit se mantiene en los niveles más altos del Índice de Intensidad Migratoria, cuestión que, por las características que ha ido mostrando la migración a través de, desde y hacia nuestra entidad, ya no parece ser motivo de orgullo, sino más bien de profunda preocupación.

Bibliografía

- Berúmen, S. S. (2010). Memorias del Foro Nacional para la Construcción de una Política Migratoria Integral y Democrática en el México del Bicentenario, Panel I: "Diagnóstico de la realidad migratoria en México: Inmigración, tránsito, emigración y tendencias demográficas", Morelia, Michoacán, México, 23 y 24 de septiembre de 2010.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (s.f.) [Página web] <https://www.gob.mx/conapo>
- Franco Sánchez, L. M. y Granados Alcantar, J. A. (2019). *Características de la migración internacional en la actualidad en México*.
- Fundación BBVA (2022). *Anuario de migración y remesas, México 2022*. CONAPO y Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.) [Página web]. <https://www.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Migración (INM). (s.f.) [Página web]. <https://www.inm.gob.mx>
- Masferrer, C. (2021). *Atlas de migración de retorno de Estados Unidos a México*. El Colegio de México.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1970). *Methods of measuring internal migration* (Manuals on Methods of Estimating Population, 4). ONU.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (s.f.). [Página web]. <https://www.iom.int/es>
- PRB. (s.f.) [Página web]. <https://www.prb.org>

Welti, C. (1997). *Demografía 1*. CELADE, PROLAP, IIS-UNAM, The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.

Páginas electrónicas consultadas:

<https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632#:~:text=El%20levantamiento%20del%20Censo%202020,y%20colaboraci%C3%B3n%20en%20la%20organizaci%C3%B3n%2C>

www.iom.int/es.

<https://datos.gob.mx/busca/dataset/migracion-interna>

www.inm.gob.mx <https://www.gob.mx/inm/archivo/prensa>

www.prb.org <https://www.prb.org/collections/data-sheets/>

VIII. Las políticas regionales y el turismo como factor del desarrollo local

JUAN JORGE RODRIGUEZ BAUTISTA²

ROSARIO COTA YAÑEZ³

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.08>

Resumen

El desarrollo socioeconómico no ocurre uniformemente, ello provoca desigualdades territoriales, por lo que las políticas regionales deben incidir en el desarrollo equilibrado; por lo que es necesario integrar diversos elementos: actores, estrategias implementadas y acciones de políticas diseñadas por gobiernos o instituciones.

El trabajo pretende explorar la evolución las políticas regionales y vincularlo con el desarrollo turístico, para analizar el impacto de ésta en las regiones, así como de las políticas, para diferenciar aquellas de corte espacial entre keynesianas, competitividad sistémica, de descentralización y aterrizar a lo que hoy se busca un vínculo entre lo global y lo local.

Es así como se observa un proceso cambiante en las políticas regionales; por un lado, las llamadas tradicionales que buscaron lograr la convergencia entre las regiones y los nuevos enfoques que buscan explotar el potencial de desarrollo, incorporando nuevos actores y ampliando la intervención de diversas instituciones locales y supranacionales.

² Doctor en negocios y estudios económicos. Profesor del Departamento de Estudios Regionales-INESER del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UDG), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9306-4884>

³ Doctora en ciencias sociales por la Universidad de Guadalajara. Adscrita al Departamento de Estudios Regionales-INESER del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UDG), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1866-7191>

Palabras claves: *políticas regionales, actores, turismo, región y desarrollo regional.*

Introducción

El desarrollo socioeconómico es diferenciado, lo que provoca desigualdades territoriales. Las políticas regionales inciden en el desarrollo equilibrado. Para Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney (2019) es un proceso desigual. Es necesaria la integración de diversos elementos: los actores, las estrategias implementadas y las acciones de políticas diseñadas por los gobiernos o instituciones. Además, se abordan actividades que crean nuevos recursos y capacidades que ayudarán a impulsar un desarrollo que permita, mediante diversas acciones y políticas, reducir disparidades intrarregionales para crear condiciones que beneficien a la mayoría, mediante el esfuerzo colectivo (Hyyryläinen, 1992).

Para que los actores participen de forma satisfactoria, es necesario un marco político, libertad de decisiones y que existan condiciones para su funcionamiento. La sociedad debe dirigir su esfuerzo en *cómo* quiere vivir para el futuro, con las mejores condiciones posibles (Kersten, Neu y Vogel, 2017: 96). Actualmente, el desarrollo regional se ha inclinado hacia tres aspectos: innovación, desigualdades socioespaciales y la justicia espacial, procurando que en todos los lugares se disemine la innovación y el conocimiento para disminuir las desigualdades (Raagmaa, Nagy, Görmar y Lang 2019: 349).

Es necesario preguntarse: ¿qué tipo de política se requiere para lograr una igualdad de oportunidades, alcanzando condiciones de vida similares y oportunidades en toda la región y en los diferentes territorios contiguos? Antes se centraban en la infraestructura de gran escala, atracción de inversiones y condonaciones de impuestos, con el afán de generar un ambiente apropiado para atraer empresas que impulsaran el desarrollo requerido, para que las personas vivieran dignamente.

A largo plazo provocaron resultados limitados; se fracasó en reducir las disparidades regionales, a pesar de varias acciones. No ayudaron a regiones rezagadas y solo se impulsó un desarrollo particularizado. Siguen

vigentes las preocupaciones iniciales de los estudios regionales: ¿por qué algunas regiones crecen más que otras? ¿Cuáles son los factores que provocan que las regiones alcancen un desarrollo pleno? Estas inquietudes han atraído la atención de varias áreas de las ciencias sociales, entre ellas la geografía, que considera al lugar como realmente importante.

En las últimas décadas, han surgido nuevas teorías y políticas, dejando de lado los modelos exógenos y enfoques de arriba hacia abajo para dar paso a los modelos endógenos que enfatizan las capacidades propias para desarrollarse. Actualmente las políticas regionales han dejado su estrategia de distribuir recursos para dar paso a incentivar la innovación, con el fin de lograr la competitividad que exigen las tendencias de globalizantes, surgiendo así la competencia entre ciudades y regiones.

Esta nueva tendencia ha polarizado la economía: mediante la agudización de las disparidades de flujos de capital, puestos de trabajo y el conocimiento. Hudson (2015) considera que el diagnóstico de la desigualdad y periferización de las regiones deben articular la relación compleja entre lo económico, político y cultural. Los estudios del desarrollo desigual han considerado revisar la integración de las empresas; para Coe y Yeung (2015) son las que producen las principales desigualdades.

Se observa un proceso cambiante en las políticas regionales; por un lado, las llamadas tradicionales que buscaron lograr la convergencia entre las regiones y, por otro, los nuevos enfoques que buscan explotar el potencial de desarrollo, incorporando nuevos actores y ampliando la intervención de diversas instituciones locales y supranacionales (Ties, Beckers y Verhets, 2021). Lo que han vivido las políticas regionales también se manifiesta en el turismo. La actividad fue impulsada por los gobiernos centrales, institucionalizando su desarrollo y creando políticas de promoción y construcción de equipamiento e infraestructura en los polos turísticos. Después intervinieron diversos actores que estuvieron interesados en participar en el desarrollo de los medios de comunicación y servicios turísticos, principalmente en hotelería. De manera marginal participaron actores locales para impulsar el turismo en sus comunidades, pero cada vez los capitales externos han intervenido en esos lugares para influir y aprovecharse.

En este trabajo se pretende explorar la evolución las políticas regionales y vincularlas con el desarrollo del turismo, con el objetivo de analizar

su impacto en las diferentes regiones, así como de las políticas, para diferenciar aquellas de corte espacial, keynesianas, competitividad sistémica, de descentralización y aterrizar en lo que hoy se busca: un vínculo entre lo global y lo local.

Las políticas regionales en México

Las políticas regionales carecen de una visión certera de corte territorial, predominan acciones aisladas sin una continuidad temporal, dificultando el seguimiento a las problemáticas existentes en las regiones y las acciones emprendidas. Lo que sí ha prevalecido es un esquema centralizado por medio de la inversión, como un mecanismo para revertir el rezago existente, logrando una sectorización de las políticas internas en las regiones, sin atender las necesidades específicas de la población que a fin de cuentas debe ser objetivo de una política regional. Se argumenta que han sido improvisadas y no están integradas dentro de una política económica; además, la estrategia de inversión focalizada impide la consolidación de amplios procesos regionales, la creación de condiciones para un desarrollo endógeno y la posibilidad de conexiones entre regiones que lleven a maximizar los beneficios (Garza, 1991: 42; Palacios, 1989: 15; Bassols, 1992: 266; Aguilar *et al.*, 1996: 45).

Antes de 1970 no existió una política nacional de desarrollo regional. Los intentos de planeación han sido sectoriales y a escala nacional. Las inversiones en infraestructura se canalizaron en sectores llamados básicos y para beneficio social, como: educación, vivienda y salud, pero no se distribuyeron de forma territorial. A pesar, de los intentos en proyectos regionales como el de Cuencas Hidrológicas en los años de 1940 y el Programa Nacional Fronterizo, en los años de 1960, al gobierno no le interesó y no le convino tener una estrategia territorial de distribución de la inversión pública, a pesar de que diversos programas de apoyo han tenido efectos espaciales relevantes.

Los diferentes gobiernos que transitaron durante el siglo xx pusieron en práctica algunas medidas para impulsar ciertas acciones, como la descentralización industrial y atender territorios atrasados, para lograr un

desarrollo regional. Sin embargo, políticas han dejado huella y logrado algunos efectos, tal es el caso de las Comisiones Hidrológicas iniciadas en el período de Miguel Alemán, al conformarse las Comisiones Hidrológicas de Papaloapan y Tepalcatepec que buscaban aliviar el congestionamiento generado en el centro del país. Para Barkin y King (1986: 136) estas comisiones contribuyeron al desarrollo agrícola e hidrológico regional, permitiendo una descentralización industrial y la retención de la población que estaba migrando a zonas urbanas.

Se conformaron en las regiones: centro-occidente y sureste, en las cuencas de los ríos Lerma, Santiago, Tepalcatepec, Balsas, Grijalva y Usumacinta. Los primeros tres ríos se ubican en los estados del centro y occidente del país, ahí se desconcentró la actividad industrial, sobre todo en Jalisco, Guanajuato y Michoacán. En las cuencas de los Ríos Grijalva y Usumacinta, ubicados en el sur de la República, se impulsó la agricultura y la generación de presas para el desarrollo hidroeléctrico.

Después de estas acciones, surgieron algunas políticas de descentralización industrial con el fin frenar el congestionamiento urbano en la región centro, pero solo algunos parques y ciudades industriales tuvieron éxito; otros fracasaron y por consiguiente, durante el periodo del modelo de sustitución de importaciones, la industrialización se mantuvo en las zonas metropolitanas del país.

Hasta la década de 1970, México no tuvo una política de desarrollo regional, ni con planes de desarrollo económico nacional que intentaran una distribución del ingreso a nivel poblacional y territorial. Para ello, no es suficiente la distribución del centro a la periferia, lo cual es propuesto por las políticas de polos de crecimiento, cuyos resultados no han sido dados en México ni en otras partes del mundo, por lo que son necesarias otras medidas como, la generación de empleos y mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente la de bajos ingresos.

En la década de 1970 la política regional en México entró en otra etapa luego de crear políticas de desarrollo regional, hacia una política nacional. Las políticas regionales surgieron del centro y atendieron regiones que para el gobierno central eran estratégicas, pero a pesar de los esfuerzos, persistieron los desequilibrios regionales, ya que se tuvo la influencia del pensamiento latinoamericano en materia de desarrollo económico y

social, una concepción integral de la política regional nacional que tuvo su máxima expresión en Francia 20, años atrás (Ferreira, 2004: 62).

Para la década de 1980 se regresó a la concepción de la política regional y su instrumentación por medio de programas regionales, pero debido a la crisis de la mitad de la década, se inició un proceso de desmantelamiento de las instituciones y estructuras del gobierno federal relacionadas con la planeación regional, característico del proceso de descentralización que vivió el país.

Ya para la década de 1990, con una ausencia de visión y concepción de conjunto, diversas dependencias del gobierno buscaron recrear formas de planeación regional subordinadas a las políticas sectoriales que se planteaban para salir de la crisis económica que estaba viviendo el país.

Para inicios del nuevo siglo, las políticas regionales intentaron lograr que las regiones atrasadas alcanzaran un crecimiento económico por medio de la inversión extranjera, la cual aprovecharía la infraestructura, los recursos naturales y la mano de obra. Lo que buscaba el gobierno es que las regiones logaran ser competitivas y tuvieran la capacidad de atraer inversiones para lograr su crecimiento y posible desarrollo. Se pueden identificar tres grandes regiones en México: la región norte, que por lo general se divide en dos, noroeste y noreste, en las cuales se incluyen los estados fronterizos, además de los estados de Sinaloa y Durango, y en ocasiones se incorpora Zacatecas. (Gasea, 2009: 76 y 82).

Otra de las grandes regiones es el sur, la cual se divide en la península de Yucatán, el sureste y el golfo. Finalmente la región centro que comprende el centro del país, el occidente y el centro norte. Esta es la más diversificada, ya que se tienen estados con alto desarrollo como la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco, pero también existen pequeñas entidades federativas que no tienen tanta relevancia en el ámbito nacional, como: Tlaxcala, Colima, y Aguascalientes. Las demás regiones tienen un mayor grado de homogeneidad, el norte con mucho potencial de desarrollo industrial y el sur, con alta potencialidad en recursos naturales.

A pesar de que las políticas del gobierno federal iban encaminadas a generar un desarrollo incluyente, promover un desarrollo económico regional, equilibrado y crear condiciones para alcanzar un desarrollo sostenible, sólo se logró un federalismo fiscal donde se hicieron transferencias a

estados, beneficiándolos, así como a sus municipios. Mejoró la equidad y amplió la cobertura de los servicios públicos (Asuad, Quintana y Ramírez, 2007: 237). Se calificó como acciones sociales compensatorias, cuya función fue disminuir las disparidades del ingreso y no incidir en las desigualdades regionales, por lo que podría afirmarse que no buscó un crecimiento económico y menos un desarrollo.

Por otro lado, es importante resaltar que las políticas nacionales no son compatibles con las condiciones regionales y locales. En ese sentido, las disparidades son atendidas por esta acción compensatoria y la visión del Estado sobre la planeación y la política regional. Esta última es un elemento esencial de la política económica, a fin de impulsar el desarrollo económico y social del país de manera eficiente, con equidad y democracia. Por tal motivo, es indispensable volver a generar políticas regionales que ayuden a impulsar un desarrollo más equilibrado y justo.

La dinámica regional debe compatibilizarse con la tendencia nacional, siendo fundamental aplicar políticas y formas regionales de desarrollo impulsado por una planeación estratégica integral, dirigida por el gobierno federal, incluyendo a estados y municipios. Se requiere una política integral en la cual se visualicen los ámbitos económico, social, político y territorial, para dar solución a los problemas estructurales del desarrollo regional en México.

La política regional puede ser un instrumento para desagregar la política nacional a un ámbito territorial, por lo que es indispensable construir acciones regionales y aprovechar el sistema de planeación para visualizar los sectores, los grupos sociales y los territorios como un todo en un espacio concreto; esto permitirá identificar acciones que verdaderamente ayuden a resolver problemas, procurando que los recursos federales sean aprovechados para la construcción de infraestructura y que verdaderamente ayude al desarrollo regional por medio de generación de empleos y la dotación de bienes y servicios, para beneficio de los pobladores de las regiones.

Las políticas turísticas en México

La política turística se construyó con la estructura económica y social, es decir la visión que tiene el Estado en cuanto a su participación y el modelo económico imperante. En México la estructura económica y social no se ha alterado demasiado a lo largo del impulso del turismo, pero existen cambios en la forma de participación del gobierno y el modelo económico, mientras que el Estado pasó de ser benefactor a descentralizador, el modelo económico transitó de ser de tipo keynesiano a neoliberal. (Enríquez, *et al.*, 2012: 421).

Ahora bien, la política turística debe impulsar el desarrollo de esta actividad por medio de regulaciones, reglas y objetivos para tomar decisiones colectivas e individuales procurando una contribución a la calidad de vida, la creación de empleos, la planeación del territorio, el crecimiento económico endógeno y la protección del medio ambiente (Enríquez *et al.*, 2012: 419). Los diferentes niveles de gobierno deben coordinarse con empresas y comunidades locales, para dirigir una política de este sector que oriente la imagen y promocióne los atractivos naturales y culturales del país, con el fin de generar impactos económicos hacia los mismos actores involucrados.

Con base en lo anterior y retomando a Velasco (2011: 960), la política turística debe alcanzar objetivos diversos relacionados con el turismo, pero en diversas ocasiones debe formar parte de la política económica, por ello es necesario considerar al turismo no sólo como una acción económica sino también social.

Es así como Velasco (2016: 580) plantea: la política turística debe perseguir el crecimiento de esta actividad o de su reconversión para no perder la competitividad en caso de destinos maduros. Cuando se habla de destinos en desarrollo, el fin es crecer hasta alcanzar la consolidación; cuando se habla de destinos consolidados se busca mantener el nivel de competitividad a través de la promoción y acciones que permitan su reconversión, incorporando acciones de sostenibilidad social y medioambiental; finalmente, las políticas turísticas deben considerar acceder a información actualizada y contar con conocimiento de frontera que se apliquen a un

mercado turístico cada vez más cambiante que busque novedades y nuevas experiencias.

En México se puede identificar que la génesis de varias instituciones que han dado forma económica y social al país se dio en la época posrevolucionaria. Para el caso del turismo, fue hasta la década de 1940 cuando se creó la Comisión Mixta Pro Turismo, organismo que diseñó el turismo de sol y playa por medio del puerto de Acapulco, que fue posicionado como de carácter internacional.

Previo a esto, el turismo fue etiquetado bajo el esquema de crecimiento prefordista, ya que existía poca tecnología, la cual no estaba a la vanguardia de lo que estaba viviendo la revolución industrial de ese tiempo. Este tipo de turismo se caracterizó por empresas familiares, de comercio limitado y la promoción turística basada en información básica generada por los mismos propietarios de las empresas y destinos turísticos (Schenkel y Almeida, 2015: 205). Pero cuando inició el turismo masivo con el desarrollo de Acapulco Guerrero, como turismo de playa masivo, surge el turismo etiquetado como fordista, el cual se caracteriza por servicios estandarizados, con fin de reducir costos. Esto surge debido a la necesidad de las líneas aéreas para masificar la actividad turística (Schenkel y Almeida, 2015: 207).

Para la década de 1950, se crea el programa denominado La Marcha al Mar, donde se buscó poblar las costas y aprovecharlas como puertos, áreas pesqueras y destinos turísticos. Este programa fue el inicio de acciones de la primera ley de turismo promulgada en 1949; y para 1956 se crea el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR), el cual ofreció créditos a inversionistas nacionales que querían aportar al desarrollo turístico incipiente en el país (Dávila, 2015: 271). Para ese tiempo el tipo de turismo estaba en proceso de expansión, procurando impulsar diversos destinos turísticos para el desarrollo de cadenas hoteleras y medios de transporte masivo como los aviones que requerían movilizar personas para ofrecerles lugares atractivos como destinos turísticos.

En la década de 1960, México generó un proceso de expansión y consolidación de las comunicaciones, para fortalecer los centros turísticos existentes y así posicionar al turismo como un sector clave dentro de la economía nacional. Esto implicó un impulso al desarrollo de lugares don-

de otras actividades no podían despegar, dando la oportunidad a esas regiones para lograr su desarrollo mediante el turismo. Es así como se diferencian a lo largo del tiempo los tipos de políticas que se implementaron en varios países, incluyendo México, donde se impulsó el turismo y de cómo impactó a las regiones y territorios de los países que tomaron a este sector como principal.

El primer tipo de política que se implementó es la denominada fordista, que colocó a esta actividad como el sostenimiento de la economía nacional y donde los gobiernos la tomaron como una ruta de desarrollo regional. Al principio se hicieron políticas para impulsar el turismo de forma limitada debido a la demanda existente, después el gobierno tomó el papel de promotor de lugares turísticos, estandarizando los atractivos. Es aquí donde se impulsa el turismo de masas, diferenciándose del grupo de turistas europeos existentes de clase alta (Enríquez *et al.*, 2012: 420). Estas políticas se vinculan con un Estado de bienestar, en el cual la economía es regulada por el gobierno y ello generó el desarrollo de sus regiones; aquí se dan las políticas regionales de arriba. El impulso del turismo por parte del Estado fue prioritario para generar empleos y ayudar al desarrollo de las sociedades locales en las regiones (Enríquez *et al.*, 2012: 421).

El segundo tipo de política fue la denominada posfordista, que se vincula con la nueva era del turismo. Estas políticas empezaron a impulsar atractivos turísticos más heterogéneos, procurando atender la demanda del visitante que buscaba nuevas experiencias, únicas y menos estandarizadas (Osorio, 2005: 50). En estas políticas se usó el concepto de producto turístico, que incluye una serie de elementos como bienes y servicios, así como otros que el turista usa para su beneficio. El objetivo de esta política es mejorar el producto turístico considerando la existencia de un mercado cada vez más sofisticado y segmentado. Es aquí donde se entrelazan dos valores que son de difícil gestión: desarrollo y sustentabilidad. Ello se debe, según Velasco (2005: 173), a la dificultad de equilibrarlos dentro de los intereses económicos, sociales y ambientales.

Dentro de estas políticas posfordistas surge el gobierno liberal, el cual deja de lado aquel modelo de gestión donde existe una participación entre la sociedad y la economía, pero regulado por este último. Ahora el poder económico sobrepasa al poder político; el gobierno está obligado en aco-

modarse a los intereses que persiguen las grandes empresas del sector turístico (Fayós-Solá, 2004). Este tipo de política liberal y desreguladora provoca cambios en la visión del impulso al desarrollo turístico, dejando fuera la mejora de las condiciones locales. Esto implica que las políticas están promovidas por el sector económico, mientras que el gobierno apenas alcanza a generar limitados beneficios a la comunidad sin identificar los impactos negativos que recaen en ciertos sectores vulnerables del lugar, así como los efectos a su cultura y al espacio natural.

Existen otros tipos de políticas donde el gobierno desaparece totalmente para que el sector económico dirija la política turística e impulse el desarrollo local. Este modelo busca la libertad de mercado, empresa y comercio internacional a expensas del desarrollo (García, 2001). Es aquí donde se llega a la privatización de empresas estatales, procurando maximizar el beneficio económico y dejando de lado la distribución de los beneficios a la sociedad (Enríquez *et al.*, 2012: 422).

Las nuevas tendencias de las políticas turísticas van adaptándose a los cambios globales, lo cual impacta incertidumbre en los contextos locales y temporales. Es un hecho que la globalización está tomando el control de la dinámica turística, los destinos se empiezan a homogeneizar, para dar paso a una diversidad de formas de hacer turismo, pero similar en todos los lugares, como mantener la identidad local, pero reforzada con aspectos globales. Ello significa que las particularidades locales están siendo apropiadas por las empresas globales (Enríquez *et al.*, 2012: 423). A pesar de esta evolución de las políticas turísticas, existen tendencias en las cuales se le exige al gobierno interferir menos en el mercado, pero a la vez solicitan su participación para diseñar políticas que impulsen la promoción y el desarrollo con recursos públicos.

La nueva política turística busca el posicionamiento de los destinos turísticos, así como la calidad y eficacia de esta actividad; para ello, se tiene una participación muy activa de los gobiernos locales, procurando generar un desarrollo endógeno, por lo que la promoción, el desarrollo y la mejora de condiciones del entorno son impulsadas por los distintos niveles de gobierno, mientras que los beneficios se aglomeran para unos cuantos.

La experiencia en México con este tipo de políticas permite entender que se hicieron grandes esfuerzos para impulsar centros turísticos de

gran envergadura, tal es el caso de los Centros Integralmente Planeados (CIP), desarrollados en la década de 1970. El primero de ellos fue la localidad de Cancún, para ese entonces tenía alrededor de 300 habitantes (Aguilar, 1995: 7); pero contaba con recursos naturales y paisajes que permitieron impulsar un atractivo sumamente interesante para los desarrolladores turísticos.

Los CIP nacieron con la idea de ser una alternativa ante el agotamiento del modelo económico desarrollista que surge desde la década de 1930, además del envejecimiento de los destinos turísticos tradicionales. La estrategia de hacer nuevos complejos turísticos siguió con promover el turismo de sol y playa, dejando de lado a las poblaciones locales y eliminando ecosistemas naturales que eran fundamentales para las economías locales. Este tipo de acciones surgen debido a que las políticas son verticales y no toman en cuenta las opiniones de los lugareños (Inda y Santamaría, 2015: 41).

Este modelo de desarrollo, promovido por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) buscó posicionar a México como un destino turístico, aprovechando su litoral y al turismo como motor de cambio para las regiones limitadas en su crecimiento económico. Cancún fue el primer CIP ubicado en Quintana Roo, después surgieron otros en los estados de Guerrero, Baja California Sur y Oaxaca; los cuales fueron financiados por el Banco de México, Nacional Financiera y FONATUR. El discurso ante estos megaproyectos fue que en esos lugares se lograría riqueza, progreso y oportunidades, lo que impactaría en la calidad de vida y el bienestar del país.

Actualmente los CIP funcionan, pero los de mayor éxito son Cancún y Los Cabos; sin embargo, ha costado trabajo impactar de forma positiva al desarrollo regional y al bienestar de la comunidad. A pesar de ser polos de crecimiento con alta generación de empleos y una atracción para diversas actividades económicas, el impacto por ese desarrollo turístico al medio ambiente ha sido muy alto.

Otras de las políticas turísticas que se han implementado en México ha sido el Programa de Pueblos Mágicos, que pretende estructurar una oferta turística complementaria a la existente del turismo de playa, pero se ha cuestionado si verdaderamente impacta el desarrollo en sus regiones. Es

así como, este programa se incorpora a la propuesta de impulsar el turismo alternativo que busca generar productos diferentes a los promovidos desde hace ya varias décadas en México. A la vez, pretende fomentar el flujo de turistas en lugares tradicionales del país y fomentar el turismo nacional bajo un modelo de sustentabilidad y en beneficio de la población local (Rodríguez, 2017).

El programa ha sido estudiado, resaltando cosas positivas como el rescate de tradiciones, identidades e historia de varios lugares que se catalogan como Pueblos Mágicos, pero también existen críticas al programa destacándose aquellas que ponen en duda si impactan al desarrollo regional, así como los cambios físicos y sociales generados, sin dejar de lado la apropiación, mercantilización, fabricación y simulación del patrimonio (Hoyos y Hernández, 2008; Hernández, 2009; Alvarado, 2015; Flores, 2015; y Rodríguez *et al.*, 2015).

Estos señalamientos hacen que el programa sea cuestionado al igual que las demás políticas diseñadas por el gobierno mexicano para impulsar el turismo y ser un motor de desarrollo. De igual forma, como se señala sobre los destinos turísticos de sol y playa, estos pueblos mágicos también ponen en peligro el medio ambiente por la saturación de actividades económicas y población, así como por el agotamiento de recursos naturales, como el agua.

Otro impacto negativo que afecta a la comunidad por la operación de este programa similar a los demás proyectos donde el gobierno invierte, es el manejo de los recursos. Con la conformación de un comité, que es manejado bajo criterios políticos y selectivos para ciertos grupos sociales, aprovechan de forma discrecional los recursos y los beneficios generados. De igual forma, la inversión se canaliza a un territorio determinado del lugar y no a toda la localidad.

Se han desarrollado algunas otras acciones para impulsar el turismo alternativo, pero estas son estrategias de corto plazo y poco han ayudado a conformar una política sólida en términos de turismo. Es un hecho que el turismo en México ha evolucionado de ofrecer solo sol y playa a diversificarse en un turismo cultural, de naturaleza, rural, pero esto no ha provocado un impacto significativo al desarrollo regional.

El impacto del turismo en el desarrollo de las regiones

Al revisar el proceso de evolución de las políticas regionales y turísticas, así como la transición a las tendencias actuales del turismo en México, subyace una preocupación sobre lo que han impactado estas políticas al desarrollo regional y, a la vez, qué tanto ha beneficiado a las regiones. Se ha manejado como una actividad económica que puede contrarrestar la pérdida de empleo en determinadas regiones y la retención de la población evitando la migración. No hay duda de que algunas zonas rurales se han visto beneficiadas por la inversión turística, generando puestos de trabajo tanto para la población local como para los profesionales del turismo que se forman en las diferentes instituciones nacionales, además de generar un crecimiento en la economía local, ya que se propician actividades complementarias. Sin embargo, existen zonas más beneficiadas que otras o incluso algunas han sido totalmente perjudicadas.

Los gobiernos buscan que sus acciones repercutan en los territorios con más posibilidades para competir en el plano nacional o global; en ese sentido, se observa que las acciones que intentan desarrollar al turismo van encaminadas a impulsar lugares con alta competitividad. Esto implica que, a pesar de que se empezaron a desarrollar lugares turísticos para un mercado local o regional, en realidad buscan un mercado internacional.

Es necesario resaltar que en el análisis de las políticas regionales y el turismo, existe una relación entre el crecimiento económico y el turismo nacional; sin embargo, al revisar dicha relación con las regiones no hay evidencias que muestren una integración. Esto se debe que se observa cómo crecen las divisas que entran al país y se incremento el empleo en algunos lugares turísticos, pero este crecimiento no se refleja en una mejor calidad de vida para las comunidades, sobre todo cuando se identifican mayores desigualdades en servicios básicos, infraestructura y equipamiento urbano en esos lugares.

Algunas investigaciones plantean que el turismo se desarrolla más donde hay crecimiento económico, es decir en las zonas urbanas (Giordano y Dubois, 2019: 1227; Hussain *et al.*, 2017). Esto no es difícil de compren-

der sobre todo cuando se observa que las zonas urbanas atraen turistas de diversos tipos, como el turismo de negocios, de espectáculos, culturales, como los museos y sus centros históricos, además de que la actividad comercial atrae turistas.

Si se compara el impacto económico del turismo en los centros urbanos y en el medio rural, en este último es limitado, sobre todo en materia de gastos, ya que el visitante tiende a hospedarse en las zonas urbanas y al medio rural sólo lo visita, a menos que haya actividades suficientes para quedarse más tiempo y que exista servicio de hospedaje. Aunque definitivamente cada vez más el medio rural está fortaleciendo sus servicios permitiendo crear un crecimiento económico.

El turismo puede ser un motor clave para las economías pequeñas, sobre todo si se considera que tiene un menor grado de dependencia de otras actividades, aunque la clave del despegue de esta actividad es la promoción; y en ese aspecto los gobiernos centrales cada vez invierten menos y queda a la suerte de los pocos recursos que puedan destinar los gobiernos regionales o locales. En cambio, existen estudios que hablan de que el crecimiento se logra por el turismo y, en otros casos, el crecimiento de la economía provoca que el turismo crezca. Esto se está discutiendo sobre todo en Europa, donde se cuestiona qué tanto puede ser el motor de crecimiento para las regiones lo cual demuestra que el crecimiento es atribuido al turismo, pero existen otros donde el turismo se aprovecha de otras actividades que generan aglomeración económica para desarrollarse (Parrilla *et al.*, 2007; Payne y Mervar, 2010; Tang, 2011, Eeckels *et al.*, 2012; Antonakakis *et al.*, 2015; Aratuo y Etienne, 2019;). La discusión se centra en qué tanto la inversión en el turismo es suficientemente fuerte como para impulsar de forma independiente el crecimiento económico. Esto se enfatiza sobre todo en localidades urbanas donde el crecimiento del turismo se ve estimulado por la economía del lugar (Yang y Fik, 2014: 144).

Así, estas investigaciones afirman que el turismo tiene mayor crecimiento en las grandes ciudades que en entornos rurales, sobre todo si se consideran a los turistas de negocios, que son muy frecuentes y en la mayoría de los casos gastan más que los viajeros por placer. Además, si se considera que en los espacios urbanos tienen estos tipos de viajeros y los espacios rurales sólo los de placer, esto hace más contundente la idea de

que la economía del lugar desarrolla el turismo (Lorant y Geza, 2012; Suh y McAvoy, 2005; Swarbrooke y Horner, 2012).

Para el caso de México, se puede identificar que la actividad turística se concentra en unas cuantas entidades federativas (tablas 1 y 2). Para el caso de algunas variables económicas, se observa que en los subsectores 71 (servicios de esparcimiento) y 72, (Hoteles y restaurantes) que tienen que ver con servicios de hospedaje y restaurantes, se tiene una participación significativa en cinco entidades del país, de las cuales tres tienen una diversificación económica tanto en el ámbito industrial como comercial y de servicios (Ciudad de México, Estado de México y Jalisco), una tiene un perfil más industrial (Nuevo León) y sólo Quintana Roo se especializa en la actividad turística.

TABLA 1. *Distribución de cuartos disponibles por estado*

<i>Estado</i>	<i>Cuartos disponibles promedio</i>	<i>%</i>
Quintana Roo	1 636 206.25	13.61
Ciudad de México	1 240 668.64	10.32
Jalisco	1 052 375.61	8.76
Guerrero	693 224.63	5.77
Veracruz	688 676.81	5.73

FUENTE: Sectur (2019).

TABLA 2. *Distribución de cuartos disponibles por ciudad*

<i>Ciudades</i>	<i>Cuartos registrados promedio</i>	<i>%</i>
Ciudad de México	46 471.54	11.63
Cancún	29 195.96	7.31
Acapulco	17 820.42	4.46
Guadalajara	16 156.28	4.04
Puerto Vallarta	11 192.35	2.80
Monterrey	11 070.25	2.77

FUENTE: Sectur (2019).

Lo anterior confirma que en México el turismo requiere de una base económica para su desarrollo, aunque existen regiones donde el turismo es impulsor de desarrollo. Esto es posible verlo en un ámbito local, es decir, revisar las regiones al interior de los estados, pero por el momento el tener el desarrollo de otras actividades hace que el turismo en la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León tengan altos porcentajes en indicadores económicos, debido a que ahí se ubican las zonas metropolitanas más importantes del país, mientras que Quintana Roo es un estado con base turística que tiene el país, pero compitiendo con la ciudad de México (tabla 3).

TABLA 3. *Entidades federativas con la mayor participación de algunas variables económicas para la actividad turística, 2019*

<i>Estados</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción total bruto</i>	<i>VACB</i>
Ciudad de México	8.78%	12.69%	17.78%	17.84%
Quintana Roo	1.55%	6.67%	12.88%	12.92%
Jalisco	7.02%	7.68%	7.44%	7.80%
Estado de México	11.33%	8.49%	6.78%	6.92%
Nuevo León	3.15%	4.25%	5.77%	5.48%

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

Al revisar el índice de especialización utilizando algunas variables económicas, se observa que Quintana Roo, Baja California Sur y Nayarit son los más especializados; Nayarit tiene el índice de especialización más alto en la variable de unidades económicas, mientras que en el resto de variables Quintana Roo las encabeza y les siguen Baja California Sur y Nayarit (tabla 4).

Varios estados se especializan en las cuatro variables que se revisaron, todos ellos con algún centro turístico, los cuales podrían considerarse como estados con algún desarrollo turístico. Es así como se pueden identificar algunas regiones turísticas en el país, como el caso de la Península de Yucatán, con Cancún como polo de desarrollo y extendiéndose hasta los estados de Yucatán, Chiapas, Campeche y Tabasco; estos dos últimos sólo se especializan en unidades económicas y personal ocupado. Esta región es conocida, dentro de la Secretaría de Turismo, como el Mundo Maya.

**TABLA 4. Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Mundo Maya**

<i>Mundo Maya</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Quintana Roo	1.39	3.72	11.52	10.34
Yucatán	1.04	1.20	1.64	1.60
Chiapas	1.07	1.32	1.69	1.75
Campeche	1.11	1.25	NE	NE
Tabasco	1.16	1.16	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el índice de especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el índice de especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

Otra región identificada es la conformada por Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Esta región es conocida como Joyas del Sur, mientras que Tabasco y Veracruz son los estados que sólo se especializan en unidades económicas y personal ocupado, lo que implica que la actividad turística asentada ahí no es muy productiva y genera poco valor agregado en sus productos turísticos (tabla 5).

La Secretaría de Turismo identifica otra región denominada el Corazón de México, que está conformada por varios estados del centro del

**TABLA 5. Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Joyas del Sur**

<i>Joyas del Sur</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Guerrero	1.03	1.79	4.31	3.10
Oaxaca	1.08	1.49	1.21	2.05
Chiapas	1.07	1.32	1.69	1.75
Veracruz	1.17	1.25	NE	NE
Tabasco	1.16	1.16	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

TABLA 6. *Índice de especialización del turismo en los estados de la región*
Corazón de México

<i>Corazón de México</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Guerrero	1.03	1.79	4.31	3.10
Morelos	1.12	1.43	1.19	1.31
Michoacán	NE	1.14	1.42	1.33
Veracruz	1.17	1.25	NE	NE
Tabasco	1.16	1.16	NE	NE
Hidalgo	NE	1.07	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de Especialización de del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: La Ciudad de México, el Estado de México, Puebla y Tlaxcala no presentan especialización.

país donde sobresalen la Ciudad de México y el Estado de México; sin embargo, estos estados no se especializan en el sector turismo, aunque destacan en la concentración de estas variables económicas, sobre todo la Ciudad de México (tabla 6).

Otras de las regiones que maneja la Secretaría de Turismo es la de Tesoros Coloniales. Aunque en esta solo se identifican las ciudades coloniales, ocho estados podrían conformar una región, ya que la Ciudad de México y Puebla no son contiguos al resto de los estados. Jalisco es el único que en todas las variables alcanza la especialización en el turismo, mientras que Michoacán se especializa en sólo tres variables, aunque el indicador es bajo hay otros cinco estados en que la actividad turística se especializa en una sola variable, ya sea en personal ocupado o unidades económicas. Guanajuato no se especializa en la actividad turística dentro de las cuatro variables analizadas (tabla 7).

Lo anterior implica que esta actividad no es predominante en estos estados y sólo ahí se pueden identificar pocas zonas turísticas, sobre todos sus capitales y algunas otras ciudades que son parte de la historia de México o de sus regiones, por lo que definitivamente esta región puede ajustarse a sólo determinadas zonas turísticas y no impacta en todas las entidades federativas.

Tabla 7. Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Tesoros Coloniales

<i>Tesoros coloniales</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Jalisco	1.01	1.04	1.88	1.31
Michoacán	NE	1.14	1.42	1.33
Durango	1.13	NE	NE	NE
Querétaro	1.05	NE	NE	NE
San Luis Potosí	1.09	NE	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: Las entidades de Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato, Puebla y Zacatecas no presentan especialización.

Otra región turística que identifica la Secretaría de Turismo es la denominada Costa del Pacífico y Mar de Cortés. En ella se ubican cuatro estados que se especializan en las cuatro variables incorporadas en el análisis sobresaliendo Baja California Sur y Nayarit; Colima y Jalisco también están especializados, pero con menor índice. Sinaloa y Baja California se especializan en la actividad turística en tres y dos variables, respectivamente, aunque éstas son en producción y valor agregado, lo cual indica que esta actividad es productiva y genera valor agregado a sus productos turísticos (tabla 8).

Finalmente, se identifica la región Frontera Norte, la cual está conformada por todos los estados fronterizos del norte del país. Estos estados se especializan más en la actividad manufacturera, salvo el caso de Baja California que, como colinda con el estado de California, perteneciente a Estados Unidos, ha tenido la oportunidad de impulsar el turismo aprovechando el mercado estadounidense (tabla 9).

Una reflexión a esto es que existen dos regiones turísticas en México, las costas del Pacífico y la península de Yucatán. El resto del país presenta algunos centros de población, ciudades y zonas metropolitanas que tienen su atractivo, pero poco se vinculan con otros territorios para conformar regiones turísticas. Eso mismo sucede en el Pacífico y la península de

TABLA 8. *Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Costa del Pacífico y Mar de Cortés*

<i>Costa del Pacífico y Mar de Cortés</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Baja California Sur	1.19	2.63	7.27	5.83
Nayarit	1.49	2.25	6.14	5.31
Colima	1.34	1.48	1.90	1.67
Jalisco	1.01	1.04	1.88	1.31
Sinaloa	NE	1.18	2.12	1.92
Baja California	NE	NE	1.44	1.37

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de Especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: Sonora no figura dentro del índice de especialización.

TABLA 9. *Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Frontera Norte*

<i>Frontera Norte</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Baja California	NE	NE	1.44	1.37

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de Especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Sonora no presentan especialización.

Yucatán, aunque las playas permiten generar un continuo de espacio turístico que se extienda a más de una ciudad, municipio o estado, provocando que la dinámica turística se extienda más ampliamente.

Conclusiones

En definitiva, las políticas regionales son un tema relevante para las ciencias sociales y sobre todo para la geografía. Determinan que el desarrollo se disemina de manera desigual en el territorio. La transición de las políti-

cas regionales ha llevado a considerar desde la participación relevante de los gobiernos centrales, pasando por delegar a las instancias locales y después a los actores, ha sido un proceso largo que ha dejado dudas sobre lo exitosas que han sido estas políticas.

Las diferentes teorías propuestas por la ciencia económica y espacial han dado con la idea de que el crecimiento regional puede relacionarse con la aglomeración de actividades. Ello propicia la idea de que las actividades turísticas pueden ser impulsadas por otras actividades para lograr el desarrollo regional. Es así como se considera la idea de que, si el turismo puede aportar al desarrollo o el conjunto de las diversas actividades que se concentran en un territorio, son las que lograrán dicho objetivo. Se identifica cómo en México el turismo se desenvuelve en diversos ámbitos espaciales. Se identifica que el turismo se especializa en los estados donde el desarrollo económico es débil como el caso de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, que es la región más pobre del país, así como en otros donde la actividad turística es predominante, pero la falta de desarrollo limita el impulso de otras actividades que pueden aliviar las condiciones de vida como Nayarit, Colima y Baja California Sur.

La forma de ver el turismo en el país permite identificar qué tanto ha provocado un impacto positivo a las regiones. A nivel estatal no ha cumplido con ello cuando se proyectaron los centros turísticos tradicionales con el Plan Marcha al Mar, los CIP o el Programa de Pueblos Mágicos. A pesar de identificar esta actividad como una alternativa para lograr un desarrollo local, en lo revisado ahora, desde el punto de vista de las políticas regionales, las políticas turísticas y la participación del turismo en la economía, es difícil demostrar su compromiso y participación en ese proceso. A pesar de ello, existen algunos aspectos donde las regiones pueden impulsar el turismo con posibilidades de lograr su desarrollo, mientras que a nivel nacional no se vislumbra un desarrollo del turismo a gran escala. En ocasiones es suficiente impulsar un turismo local donde el mercado sea regional y los beneficios sean suficientes para mantener un nivel de vida aceptable.

Entre los generadores de política regional algunos todavía ven que el turismo puede cambiar el destino de una región independientemente de su ubicación y de los recursos disponibles. En ese sentido, se sostiene que el turismo es una opción de desarrollo y que en todas las regiones existe un

potencial en el que puede florecer esta actividad. Es así como se debe entender que la actividad turística depende del crecimiento de otros sectores de la economía, sobre todo para lograr generar otros atractivos intangibles que pueda tener el territorio y no sólo limitarse en los atractivos naturales o tangibles. El suponer que el turismo aliviará los problemas estructurales de las economías rurales es una visión limitada, ya que las condiciones previas para el crecimiento difieren en relación a los lugares urbanos.

En primer lugar, queda claro que el desarrollo regional no ocurre en cualquier lugar ni se distribuye de forma homogénea en un país, sino que surge bajo dos acciones: la intervención del Estado o el libre funcionamiento del mercado, con sus intermedios de una simple regulación o una participación entre el gobierno, las empresas y la sociedad. Una vez decidida la forma de participación de los actores sigue el diseño de las políticas: si éstas son de arriba según, si existe una intervención de los actores locales o si se deja la intervención sólo a los que participan en esta actividad como las empresas, que en varios de los casos son corporaciones nacionales o extranjeras.

En México las políticas que intentaron clasificarse como regionales y aquellas que fueron dirigidas a impulsar la actividad turística y los lugares turísticos fueron implementadas, en una primera instancia, por el gobierno federal, a pesar de que en algún momento se tuvo la intervención de gobiernos locales (estatales o municipales). Sin embargo, desde la etapa de la economía globalizada, la intervención en varias políticas que tienen que ver con algunos sectores económicos como el turismo y sobre todo el tema de la planeación y el ordenamiento del territorio, ha tenido lugar una intervención sumamente relevante de corporaciones, empresas y compañías nacionales y extranjeras.

Esto demuestra que la preocupación del desarrollo regional ha quedado al margen y más aún el bienestar de la población local. La dinámica económica va encaminada a la competitividad y al desarrollo económico de las empresas que se aprovechan ahora de los recursos naturales y los atractivos tangibles e intangibles que puede ofrecer un territorio. Hoy en día, se vive un efecto climático global y una desaparición del capital natural local. Es tiempo de retomar políticas basadas en *el lugar* y no seguir generando aquellas denominadas como espacialmente ciegas, ya que cada

territorio tiene sus particularidades y es necesario generar acciones específicas para resolver los problemas particulares de cada territorio, aunque en varios de éstos la problemática sea la misma: desigualdad, pobreza, segregación y pérdida de capital natural.

Es el momento de identificar actividades que ayuden a resolver estos problemas y una esperanza muy grande para varias regiones es la actividad turística, que en un principio es la distribución de los recursos en las grandes ciudades donde se aglomera capital. Lo ideal es que lleven algo a estos lugares que les permitan tener un momento de descanso, tranquilidad y recreación, para volver con más energía y creatividad para el desarrollo de sus actividades productivas y cotidianas.

Bibliografía

- Aguilar, A. G., Graizbord, B. y Sánchez Crispín, Á. (1996). *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*. UNAM, Colmex y CNCA.
- Aratuo, D. y Etienne, X. (2019, febrero). Industry level analysis of tourism-economic growth in the United States. *Tourism Management*, 70, 333-340.
- Asuad, N., Quintana, L. y Ramírez, R. (2007). Desarrollo y políticas regionales en México: Retos y perspectivas 2006-2020. En J. L. Calva (coord.), *Políticas de desarrollo regional*. UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Barkin, D. y King, T. (1986). *Desarrollo económico regional: enfoque por cuencas hidrológicas de México* (Trad. R. R. Reyes Mazzoni). Siglo XXI.
- Bassols Batalla, Á. (1992). *México: formación de regiones económicas*, UNAM.
- Chaisawat, M. (2006). Policy and planning of tourism product development in Thailand: A proposed model. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 1(11), 1-16.
- Church, A., Ball, R., Bull, Ch. y Tyler, D. (2000). Public policy engagement with British tourism: The national, local and the European Union. *Tourism Geographies*, 2(3), 312-336.
- Coe, N. y Yeung, H. (2015). *Global production networks: Theorizing economic development in an interconnected world*. Oxford University.
- Dávila López, A. (2015). Centros integralmente planeados (CIPs) en México: el proyecto turístico del FONATUR. *Quaderns de Recerca en Urbanisme*, (5-6).

- Dredge, D. y Jenkins, J. (2003). Destination place identity and regional tourism policy. *Tourism Geographies*, 5(4), 383-407.
- Eeckels, B., Filis, G. y Leon, C. (2012). Tourism income and economic growth in Greece: Empirical evidence from their cyclical components. *Tourism Economics*, 18(4), 817-834.
- Fayós-Solá, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo Económico*, 5 ("Las nuevas formas del turismo"), 215-232.
- Ferreira, H. (2004). Continuidad y cambio de la política regional en México. En J. Delgado Macías (coord.), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Flores, B. G. (2015). La magia de un Pueblo Mágico: piseris, pirekuas y discriminación. En Th. Legler, *Multilateralismo latinoamericano: gobernanza regional*. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10(3), 18-23.
- García, J. R. (2001). *En la encrucijada del neoliberalismo*. IEPALA.
- Garza Villarreal, G. (1991). *Desconcentración espacial, tecnología y localización industrial en México: el conjunto de parques y ciudades industriales 1953-1988*. Colmex.
- Giordano, B. y Dubois, A. (2019). Combining territory and competitiveness in EU regional policy?: Analyzing ERDF investment profiles in regions with specific geographical features. *Regional Studies*, 53(8), 1221-1230. <https://doi.org/10.1080/00343404.2018.1495323>
- González, M. (2007). Política turística para el desarrollo sostenible del turismo cultural: San Juan de los Remedios, Cuba. *Teoría y Praxis*, 3, 53-63.
- Hall, M. (2010). Politics and tourism: Interdependency and implications in understanding change. En R. Butler y W. Suntikul (eds.), *Tourism and political change*. Goodfellow.
- Hernández López, J. J. (2009, diciembre). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional: ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, 6(12), 41-67. <https://doi.org/10.29092/uacm.v6i12.134>
- Hoyos, G. y Hernández, O. (2008, julio-diciembre). Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad: Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10(2), 111-130.
- Hudson, R. (2015). Uneven development, socio-spatial polarization, political responses. En Th. Lang, S. Henn, W. Sgibnev y K. Ehrlich (Eds.), *Understanding geographies of polarization and peripheralization: Perspectives from Central and Eastern Europe and beyond* (pp. 25-39; *New Geographies of Europe*). Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1057/9781137415080_2

- Hussain Shahzad, S. J., Shahbaz, M., Ferrer, R. y Kumar, R. R. (2017). Tourism-led growth hypothesis in the top ten tourist destinations: New evidence using the quantile-on-quantile approach. *Tourism Management*, 60, 223-232. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.12.006>
- Hyryläinen, T. (1992). *Omaehtoisuuspyrkimys alueellisessa kehittämisessä*. Universidad de Tampere.
- Inda, M. T. y Santamaría Gómez, A. (2015). Los centros integralmente planeados (CIPS) en México. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 1(1), 36-53. <https://periodicos.ufff.br/index.php/rlaturismologia/article/view/9966>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). *Censo Económico 2019*. INEGI.
- Kersten, J., Neu, C. y Vogel, B. (2017). Gleichwertige Lebensverhältnisse: Mindeststandards allein genügen nicht. *Stadtland: Der Neue Rurbanismus*, (228), 188-191.
- López Palomeque, F. (1999). Política turística y territorio en el escenario de cambio turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (28), 23-38.
- Osorio García, M. (2005). Hacia la construcción del objeto de estudio del turismo desde una perspectiva materialista crítica. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 3(1), 41-61.
- Palacios, J. (1989). *La política regional en México, 1970-1982*. Universidad de Guadalajara.
- Parrilla, J., Font, A. y Nadal, J. (2007). Tourism and long-term growth a Spanish perspective. *Annals of Tourism Research*, 34(4), 709-726.
- Payne, J. E. y Mervar, A. (2010). Research note: The tourism-growth nexus in Croatia. *Tourism Economics*, 16(4), 1089-1094. <https://doi.org/10.5367/te.2010.0014>
- Pike, A., Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2019). *Local and regional development*. Routledge.
- Raagmaa, G., Nagy, E., Görmar, F. y Lang, Th. (2019). Understanding and going beyond the regional policy paradox: Conceptual contributions to studying socio-spatial polarization. En Th. Lang y F. Görmar (eds.), *Regional and local development in times of polarization re-thinking spatial policies in Europe*. Palgrave MacMillan.
- Rodríguez Bautista, J. J. (2017, noviembre). Programa de Pueblos Mágicos en localidades turísticas de México. *Estudios Jaliscienses*, (110), 52-75. <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/05/110-Programa-de-Pueblos-M%C3%A1gicos-en-localidades-tur%C3%ADsticas-de-M%C3%A9xico.pdf>
- Romero Mayo, R. (2014). *Turismo en el Caribe mexicano: génesis, evolución y crisis*. Bonilla Artigas y UQRoo.

- Schenkel, E. y Almeida García, F. (2015, julio). La política turística y la intervención del Estado: el caso de Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 197-221. <https://doi.org/10.18504/pl2346-197-2015>
- Secretaría de Turismo (Sectur). (2019). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2019*. Sectur. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Suh, Y. y McAvoy, L. (2005, junio). Preferences and trip expenditures: A conjoint analysis of visitors to Seoul, Korea. *Tourism Management*, 26(3), 325-333. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2003.11.015>
- Swarbrooke, J. y Horner, S. (2012). *Business travel and tourism*. Routledge.
- Tang, Ch. F. (2011, enero-febrero). Is the tourism-led growth hypothesis valid for Malaysia?: A view from disaggregated tourism markets. *International Journal of Tourism Research*, 13(1), 97-101. <https://doi.org/10.1002/jtr.807>
- Tonini, H. (2008). Políticas públicas e turismo: Enoturismo no Vale dos Vinhedos/RS. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(2), 213-229. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.017>
- Troncoso, C. y Lois, C. (2004). Políticas turísticas y peronismo: los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950). *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(2), 281-294. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2004.02.022>
- Velasco González, M. (2005). ¿Existe la política turística?: La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y Sociedad*, 42(1), 169-195. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130169A>
- Velasco González, M. (2011). La política turística: una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, (27), 953-969. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140301>
- Velasco González, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio cultural*, 14(3), 577-594. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.038>
- Yang, Y. y Fik, T. (2014). Spatial effects in regional economic growth. *Annals of Tourism Research*, 46, 144-162. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2014.03.007>

IX. Aproximación al diseño y operación de la Maestría en Desarrollo Económico Local desde la perspectiva de género: caso Universidad Autónoma de Nayarit

ELIZABETH TRUJILLO UBALDO¹

MARÍA DEL REFUGIO NAVARRO HERNÁNDEZ²

MARÍA DE LOURDES MONTES TORRES³

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.09>

Resumen

Desde la academia surgen dos enfoques para accionar a la mujer como sujeta activa del desarrollo: el MED (Mujer en el Desarrollo) y GED (Género en el Desarrollo). El objetivo de la presente investigación es identificar y caracterizar la transversalidad de la perspectiva de género en el currículo académico de un posgrado en Desarrollo Económico Local. Para esto, se analizará como caso de estudio las unidades de aprendizaje, así como a las egresadas de la Maestría en Desarrollo Económico Local (MDEL) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en México. Con el uso de estadística descriptiva y una matriz de análisis con enfoque para la transversalidad de género. Se identifica una dualidad, entre lo que estas mujeres perciben en lo individual y las condiciones que representan en lo general. Situación que ofrece evidencia de una ceguera de género y falta de un modelo curricular de género en el desarrollo local.

Palabras claves: *mujer, currículo, desarrollo local, posgrado.*

¹ Doctora en ciencias en economía agrícola. Adscrita al programa Investigadoras e Investigadores por México (IIXM) del CONACYT, Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8534-7366>

² Doctora en educación internacional. Profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2312-7525>

³ Doctora en ciencias económicas. Profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4621-6109>

Introducción

La transversalización de la perspectiva de género o *gender mainstreaming* implica en principio visibilizar a la otra mitad de la población, que es el sexo femenino, incorporando el principio de igualdad de género en todas las estructuras gubernamentales y sociales. Lograr lo anterior, ha sido una agenda difícil de cumplir, toda vez que reconocer la presencia de la otra ha sido de larga data, por ejemplo: el voto femenino se logra a mediados de los cincuenta; en los sesenta, el presidente López Mateos establece que a trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta el sexo, el derecho a la tenencia de la tierra en la década de los setenta; en 1975 se modifica el Artículo 4º de la Constitución estableciendo que hombres y mujeres son iguales ante la ley (principio de igualdad), así en los derechos reproductivos y sexuales, con la reforma al Artículo 1º de la Constitución Política en el año 2001, la mujer adquiere el derecho a la no discriminación por razones de género; también se han generado leyes que protegen a la mujer: Ley Federal para Prevenir y eliminar la Discriminación (11 de junio de 2003); Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (12 de enero de 2000); Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2 de agosto de 2006); Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (1 de febrero de 2007); Leyes que han sido impulsadas a partir de la presión de organismos internacionales.

La revisión anterior es importante porque son, entre otros, los esfuerzos para visibilizar a la mujer en el ámbito político, social, económico y cultural. En este mismo sentido, los organismos multilaterales han promovido agendas de desarrollo donde la participación de la mujer es necesaria para contar con sociedades inclusivas. Si bien no fue el primer esfuerzo por visibilizar a la mujer, en la Cuarta Conferencia de la Mujer (ONU, 1995) con su plataforma de acción, estableció la necesidad de la participación de los gobiernos (el peso fundamental), así como de diversos actores de la sociedad civil, tanto a nivel internacional, regional y local para transversalizar la perspectiva de género en todos los ámbitos. Por primera vez se solicita a los países miembros realizar una profunda evaluación económica, política, social y cultural que se considere la expe-

riencia, deseos y necesidades de las mujeres en su diversidad (clase, raza, etnicidad y ciclos de vida).

Asimismo, como parte de los compromisos que el Estado guarda con diversos organismos internacionales, destaca el Objetivo 5 para el Desarrollo Sostenible (ODS)⁴ que establece lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En consecuencia, se debe considerar que tanto las necesidades como los derechos de mujeres y varones conformen una dimensión integral en el diseño, la implementación, y el monitoreo de acciones de cooperación para el desarrollo (Conci, Gribaudo, y Tamango, 2019). Considerando un contexto global cada vez más competitivo, la educación se convierte en un pilar y parte fundamental para generar las condiciones necesarias que detonen el desarrollo económico y social.

Por lo anterior, es que las Instituciones de Educación Superior (IES), espacios en los que se forman los recursos humanos, están convocados a reconocer los diferentes acuerdos en los que el estado mexicano ha reiterado su aprobación. Al respecto, Gamboa (2021) menciona que,

con base en este marco normativo, es pertinente que al interior de las IES se reflexione de manera colectiva sobre qué impacto tienen los ODS dentro de sus estructuras, funciones y procedimientos, así como evaluar mediante diagnósticos sistematizados el estado que guarda la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos de las mujeres, en todos sus ámbitos [p. 2].

Estos planteamientos develan la importancia que tiene la transversalidad de la perspectiva de género en los programas universitarios. El caso de la maestría en Desarrollo Económico Local (MDEL), programa que desde 2009 se encuentra vigente en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP), antes Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y atiende una demanda de estudiantes nacionales e internacionales, asimismo, de este programa han egresado alrededor de 150 profesionales altamente capacitados.

Aunado a ello, la influencia que sobre los aspectos de la planificación, desarrollo y ordenamiento de un territorio dan sentido al programa de la

⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality>

MDEL; importante y necesaria es la revisión profunda con perspectiva de género al programa, para lo cual consideramos los ODS, las propuestas tanto de la CEPAL como del PNDU y otros organismos multilaterales; en este sentido surgen las siguientes interrogantes de investigación: ¿el plan de estudio considera y promueve la igualdad de género que enuncian los planteamientos de estos organismos?, ¿se encuentra presente la perspectiva de género en las unidades de aprendizaje y normativa (currículo explícito)?, ¿existe proporción de hombres y mujeres graduadas?, ¿las investigaciones realizadas utilizan o utilizaron este enfoque?, ¿los programas retoman las propuestas (acciones, estrategias, planes y políticas) de estos organismos? En este sentido, queda claro que entramar la perspectiva de género en los programas de estudio implica interconectar una compleja red de interacciones de orden natural y cultural que darán sentido a la transversalidad de la perspectiva de género, por lo que en este trabajo se presenta una reflexión respecto al diseño y operación del Programa.

Las desigualdades sociales y el género

Las construcciones sociales a lo largo del territorio mexicano guardan diferencias y características propias de cada región, entender esto ayuda a discernir sobre los patrones de la actividad femenina en las diferentes regiones (Christenson, De Oliveira y García, 1989). Así, desde el punto de vista económico, reconocer los aspectos del trabajo productivo y reproductivo exponen el camino sinuoso que falta por recorrer, además de un horizonte que aún no se encuentra determinado en la agenda pública nacional.

A partir de las desigualdades sociales que expone Karl Marx en 1859, considerada ésta una de las primeras categorías que hace referencia a las clases sociales desde el análisis del mundo de la producción, explicada, a partir de cómo la ubicación estructural de las personas puede determinar las oportunidades que tiene en cuanto a la propiedad y los medios de vida. Posteriormente, en 1920, Max Weber replantea este concepto, al esbozar que la clase social también permite el acceso a bienes como la educación, la cultura y un estilo de vida distinto.

Se estableció entonces una distinción de la clase, basada más allá de la propiedad de los medios de producción; atributos en los que se encontraba asentado originalmente este concepto. A partir de las propuestas weberianas, se desarrollan diversas teorías sobre la estratificación de clases, que fundamentan el análisis de la distribución efectiva en características como: la profesión, estilos de vida, cultura, acceso a oportunidades de trabajo (Duek e Inda, 2006). A partir de entonces, se establece una serie de estratificaciones sociales que distinguen a las personas y el ingreso se convierte en un indicador resultante de la acumulación de ciertas características.

La crítica de estas categorías, desde la perspectiva de género, radica en que todos estos análisis se basan en el mundo de la producción, que está, a su vez, asentado en la idea del trabajador. En el mundo de la reproducción es donde se ubica la primera división del trabajo, es así como las actividades reproductivas y productivas dan como resultado una división de género permanente, que constituyen la base de cualquier sistema económico y social (Aguilar, 2008; Brunet y Santamaría, 2016; Castillo 2001).

Dicha perspectiva se fundamenta en que la división de género cruza toda la estructura de clases sociales, constituyéndose como la división más grande de la sociedad, por lo tanto es el eje de la desigualdad más comprensivo desde el punto de vista de la desigualdad social, es decir, el género atraviesa diferenciando entre hombres y mujeres a todas las clases sociales, y establece un corte entre: los que tienen oportunidades de desarrollo, de derechos, de ciudadanía plenamente acreditados; los que pueden desarrollarse profesionalmente en su vida, completamente concentrados en el mundo del trabajo y en el mundo del desarrollo profesional, y las mujeres que están naturalmente abocadas a los trabajos de cuidado fuera del mundo de la reproducción, y que si ingresan al mundo de la producción y del trabajo asalariado tienen que hacerlo con una carga adicional que es toda la carga del cuidado (Aguilar, 2008; Brunet, 2016).

Es importante considerar que el aporte que el análisis del género hace respecto a la desigualdad de clase se concentra en la diferencia entre las propias mujeres, en tanto que no todas las mujeres cuentan con las mismas oportunidades de desarrollo, necesarias para conseguir los recursos o los activos esenciales para desarrollarse plenamente. Así es como la división social del trabajo se define en ese eje de género, en el que está clara-

mente diferenciada la clase, y aporta diferencias a las mujeres que laboran y tienen un trabajo formal, respecto de las que están en la informalidad o tienen un trabajo no remunerativo.

Se sabe, por ejemplo, que la posición de la clase de las mujeres se encuentra fuera del mundo de la producción (trabajo no remunerativo), tienen más carga de pobreza que los varones que están en el mismo estatus que ellas, porque en los hogares pobres, el trabajo de la mujer compensa todas las deficiencias de ingresos que tiene el hogar, razón por la cual se dice que la pobreza es más aguda en las mujeres que en los hombres. De igual manera, las diferencias del capital cultural, entre las clases sociales también supone la existencia de “regímenes de género”, es decir, del conjunto de reglas, normas, usos y costumbres más sexistas o más tradicionalistas o más patriarcales entre los sectores de mayor vulnerabilidad de ingresos, frente a los sectores menos vulnerables; por esta misma situación, las mujeres de los estratos más altos tienen mayores oportunidades de acceso a la educación, acceso al capital cultural y también tienen menor carga de trabajo doméstico o cuando menos hay una transformación muy importante en el tipo de tareas domésticas asignadas.

En tanto que las mujeres de los grupos de ingreso más bajos tienen que hacerlo todo con sus propias manos, pues carecen de: agua, energía eléctrica o aparatos electrodomésticos que les ayuden a las tareas, las mujeres de los grupos de ingreso más alto tienen la oportunidad de contar con complementos que tecnifican sus labores domésticas, alquilar o contratar trabajo doméstico remunerado, con lo cual la carga de cuidado se reduce. Recientes investigaciones, como las desarrolladas por Sánchez, Herrera y Perrotini (2015) demostraron

que el tiempo que demanda la producción de bienes y servicios dentro del hogar, así como el cuidado de los integrantes de éste, influyen en el número de horas de trabajo remunerado de las mujeres, limitando de esta manera las oportunidades de progreso del género femenino en el ámbito laboral [p. 661].

Como se observa, los condicionantes como la raza y la clase inciden tanto en el trabajo reproductivo como productivo; condiciones que hay que

cambiar para establecer las condiciones necesarias y suficientes que permitan a la mujer incorporarse en mejores condiciones en el trabajo productivo y poder decidir libremente sobre las actividades reproductivas y de cuidado. Por ello, es insoslayable combatir la segregación horizontal y las brechas de género a partir de estrategias que integren a la mujer en el desarrollo local.

Visibilizando a la mujer en el desarrollo económico local

Es importante resaltar dos enfoques que surgen para visibilizar a la mujer que, nacen a finales del siglo XX: el MED y GED, el primero con tres puntos a desarrollar *i)* implementación de programas de compensación social para intentar equilibrar la balanza del desarrollo mediante facilidades de servicio, crédito y tecnología dirigidos a la mujer, *ii)* integrar a la mujer a las iniciativas de desarrollo, *iii)* desarrollar el lado productivo en la economía de la mujer dejando a un lado la vida reproductiva y privada de éstas; el segundo con cinco ejes: *a)* lograr una distribución equitativa entre hombres y mujeres en el ámbito social; *b)* buscar modelos de desarrollo integrales; *c)* generar procesos de planificación y debates democráticos con diversos grupos; *d)* reestructurar la jerarquía de poder, y *e)* forjar procesos de transformación social.

El primero está enfocado a la mujer descuidando la construcción social del género, y el segundo vela por la construcción social del género, así como la asignación de roles, responsabilidades y expectativas específicas para la mujer y el hombre.

La última década del siglo XX y la primera del siglo XXI se realizaron varias conferencias para lograr la inclusión de las mujeres, entre otras se encuentra: la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belén Do Pará, 1994; La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003); Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006) y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007).

Lo anterior muestra el impulso realizado en los últimos cincuenta años en incluir a mujeres, hombres, y otros grupos al desarrollo a través de pro-

yectos y programas de inclusión, igualdad y equidad para tratar de reducir las brechas de género.

Propuestas de DEL con perspectiva de género, a partir de los organismos multilaterales

El enfoque sobre el Desarrollo Económico Local, se puede decir, es de reciente creación (década de los 50 del siglo pasado) y surge a partir de la necesidad de promover el desarrollo; esto es, lograr que las poblaciones subdesarrolladas logren una transformación en sus economías, perspectiva que ha ido cambiando con el devenir del tiempo, sin embargo, al igual que otras áreas del conocimiento, ésta no consideró al sujeto femenino.

No es sino hasta la década de los noventa, y a partir del movimiento feminista, que la mujer empieza a ser considerada como sujeto del desarrollo. La fuerza de trabajo femenina, en América Latina, incrementó su participación en actividades productivas; en México se mostraron los mayores niveles de incorporación, la velocidad en el incremento de la oferta laboral femenina acrecentó la necesidad de servicios y productos que familias y empresas demandaban. Al incorporarse la mujer al sector productivo se hace necesaria la reestructuración del orden establecido y dominado por el patriarcado, por lo que los organismos internacionales inician a promover cambios significativos en la búsqueda de cerrar de brechas de género en distintos frentes promotores del desarrollo humano. Esto es, la sujeto-mujer empezó a participar en los movimientos a favor de la equidad de género en actividades económicas (productivas remuneradas) a finales de los noventa y hoy día (año 2022) sigue siendo un tema de interés político, académico y social. Es entonces que la instauración del sujeto femenino en la vida económica implicó redefinir los límites que el sistema patriarcal impuso hasta la segunda mitad del siglo xx.

Diferenciar el entramado que imbuye la perspectiva de género sobre las dinámicas sociales, permite identificar los aspectos invisibles para el sistema y comparar información sobre planteamientos del fenómeno en distintas perspectivas, enfrentando la ceguera de género caracterizada principalmente por su prevalencia en el tipo de trabajo que el mercado

demanda para los hombres, éste último representa la figura del trabajador, en su carácter de sujeto universal (Hirata, 1998), sin considerar las diferencias estructurales presentes en los mercados de trabajo, en las regiones económicas y en la existencia de una división sexual del trabajo, además de ignorar las actividades reproductivas (Elson, 2000).

Acorde con el Banco Mundial (BM), la pandemia del covid-19 agravó las brechas de género, por lo que el desarrollo de las mujeres y niñas, en lo económico, participación, toma de decisiones y empoderamiento decayó visiblemente, por lo que es imperativo desarrollar estrategias que tiendan a mejorar la situación de éstas, como aumentar los financiamientos, contar con iniciativas empresariales, un mejor y mayor ingreso de las niñas y mujeres a servicios educativos, de salud sexual y reproductiva, y enfrentar la violencia de género; en este sentido este año 2022 el BM propone el programa #AccelerateEquality con el objetivo de analizar los avances logrados en el XXI y contar con elementos fehacientes para reducir las brechas de género y lograr empoderar realmente a mujeres y niñas (Banco Mundial, 2022).

El mismo organismo menciona que las brechas salariales y la discriminación laboral lleva a la mujer a trabajos de menor calidad. Por ejemplo, alrededor de 80 países en el mundo imponen restricciones al trabajo de las mujeres; los hombres tienen 1.5 veces mayor probabilidad de participar en la fuerza laboral mundial. El hecho anterior es lamentable, toda vez que si mujeres y hombres obtuvieran los mismos ingresos la riqueza mundial aumentaría a \$172 billones de dólares y en términos de capital humano aumentaría una quinta en el mundo.

Así, existen otros factores que inhiben a la mujer a un trabajo productivo como son las actividades de cuidado —las mujeres destinan entre 1 y 5 horas al día al trabajo no remunerado (labores del hogar, cuidado de infantes y adultos)—, y la violencia contra las mujeres; 30 países no cuentan con leyes contra la violencia doméstica; en 46 países no hay leyes contra el acoso sexual en el empleo; en 43 países no tienen los mismos derechos a heredar bienes, y en alrededor de 20 países, los esposos controlan o manejan las ganancias salariales de las esposas. En relación con servicios financieros y digitales las mujeres tienen el 9% menos probabilidad de tener una cuenta bancaria o usar la banca móvil, más aún en los países

pobres y/o en desarrollo, son pocas las mujeres con acceso a internet y móvil (300 millones, alrededor del 20%) (Deere, 2001).

Por otro lado, el tema de la igualdad sustantiva en el ámbito laboral se debe incorporar

no sólo como un principio de derecho humano, sino un derecho de *jus cogens*, pues no basta que existan diversos instrumentos legales que reconozcan esos derechos, sino que es necesario que el derecho se materialice, se haga efectivo en la persona [Cornelio, 2017, pp. 58-59].

En la práctica, son marcadas las diferencias en las relaciones laborales, para esto Cornelio (2017) se refiere a la igualdad sustantiva como la existencia de los medios para el acceso efectivo y sin obstáculos a los derechos reconocidos, así como a la efectividad de las condiciones para la igualdad en los hechos.

Como se puede observar, lograr la igualdad en materia de género implica transversalizar la perspectiva de género en todos los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales. En este sentido la universidad como ente formador y transformador del territorio tiene una enorme responsabilidad; por ello se revisa el diseño y operación de la Maestría en Desarrollo Económico Local.

Metodología

El diseño de la presente investigación es de tipo no probabilístico en su modalidad de muestreo intencional que, de acuerdo con Miles, Huberman y Saldaña (2013) las personas que serán intencionalmente y, de forma deliberada seleccionadas, pueden proporcionar una rica y profunda comprensión del problema en estudio. Por esta razón sólo se integraron las y los egresados del Programa, con la intención de que las preguntas elaboradas sean significativas y despierten sensibilidad.

Se aplicaron dos instrumentos, el primero de ellos se realizó con los egresados de la MDEL, principalmente de las últimas cinco generaciones que ingresaron al programa 2014 al 2018, estos últimos egresados en el 2020.

Este primer instrumento fue un cuestionario que se dividió en cinco secciones: 1) recopila los datos personales, 2) situación laboral actual y si la labor tiene relación con los conocimientos adquiridos en el posgrado, 3) destinada a aquellos estudiantes que se titularon al concluir la maestría y eligieron estudiar un doctorado, con lo que se pretende recabar información sobre las oportunidades de continuidad educativa que presentan los egresados con seis cuestiones, mientras que, 4) datos sobre las razones de aquellos que no obtuvieron el título al concluir la maestría; a través de cuatro preguntas formuladas para tal fin, y 5) se hacen cuatro cuestiones con respuestas abiertas donde los egresados pueden manifestar lo que consideran que les hizo falta en el posgrado y que ahora necesitan para realizar su actividad laboral, así como para recibir sugerencias que permitan la mejora del programa académico.

Para la recopilación de la información se utilizó un formulario a través de la plataforma de Google, con un total de 30 preguntas en el caso de que el egresado no se titulara y de 33, si el egresado realizó su proceso de titulación; el tiempo aproximado para contestar el instrumento se estimó en 10 minutos; dicho formulario fue distribuido a través de correo electrónico entre mayo y junio de 2021.

El segundo instrumento corresponde a un cuestionario que se realizó con estudiantes (mujeres) y egresadas de la MDEL, y las dimensiones capturadas están relacionadas con la participación, experiencias y percepción referente al Programa y su vinculación con el desarrollo local de su entorno.

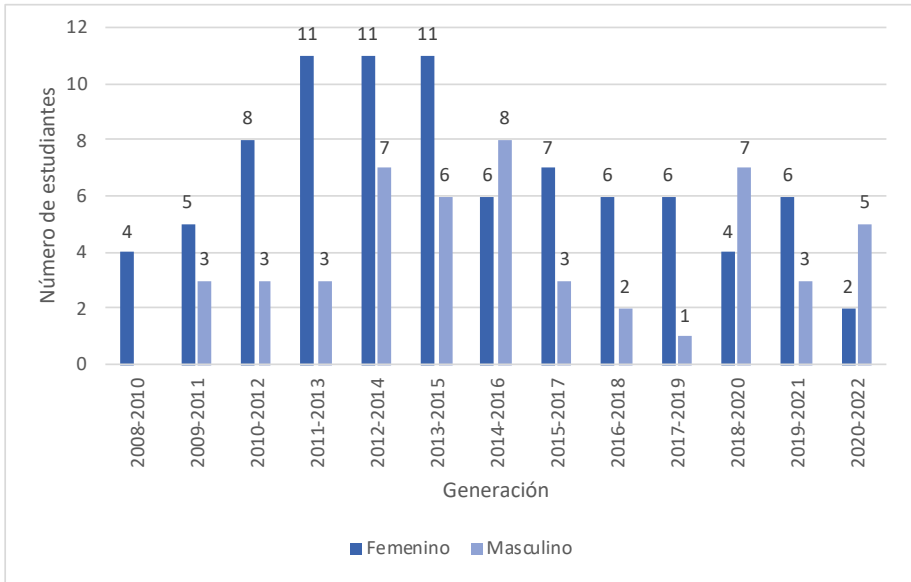
Por último, para triangular la información se realizó una matriz de análisis de correlación, en la cual se identifican las distintas dimensiones que refieren a la igualdad formal y la igualdad sustantiva que ofrece el programa de posgrado, con el uso del material derivado de los planes de estudio de cada una de las unidades de aprendizaje, que integran el mapa curricular del Programas y los resultados de los dos cuestionarios.

Resultados y discusión

Matrícula

Del total de los estudiantes matriculados en la MDEL, en las últimas trece generaciones se identifica una proporción mayor de estudiantes de género femenino, que representan el 63% del total de la matrícula, contra el 37% que corresponde al género masculino.

FIGURA 1. Número de estudiantes por generación



FUENTE: elaboración propia.

Es increíble que al ser superior la matrícula femenina, no se indague sobre la problemática de las mujeres, esto se puede explicar a partir de que los tutores han sido mayoritariamente masculinos y desde luego los contenidos a estudiar están inmersos en lo que se llama “la ceguera del género” validando el vacío teórico-epistémico-metodológico.

La perspectiva de género en la MDEL (planes y programas)

En la Universidad Autónoma de Nayarit los planes de estudio presentan propósitos, competencias, saberes (teóricos, metodológicos, formativos o axiológicos), estrategias didácticas y de aprendizaje, sistema de evaluación, campos de formación, perfiles de egreso, acervos de consulta, elementos necesarios para la práctica educativa; de ahí que, un primer elemento que se revisa es si se considera la perspectiva de género en el programa de estudio de la maestría en Desarrollo Económico Local (MDEL). En un segundo momento se analiza si los contenidos de las asignaturas, tienen presente conceptos como mujer y trabajo, género y desarrollo, la mujer en la economía, empoderamiento femenino, mujeres empresarias entre otros (currículo tácito); aunado a ello si incluye a la mujer en todas sus orientaciones pedagógicas (currículo oculto); en el desarrollo de contenidos la bibliografía es un elemento de construcción de ideologías, esto es, hay una razón en la selección de un(a) autor(a) y no otro, consciente o inconscientemente si se integran artículos, libros o material elaborados por mujeres.

La maestría se integra por cuatro ejes de formación: teórico, metodológico, optativo y el integrador; con 4 unidades de aprendizaje (UA), cada una; con un total de 16 UA. Para el análisis de los contenidos, se retoman las 4 UA. Del eje teórico: teorías del desarrollo en perspectiva histórica, el territorio en la perspectiva del desarrollo local (primer semestre) y teorías del desarrollo económico local y gestión del desarrollo local (segundo semestre). Se consideraron éstas, toda vez que son las que permean e imbuyen el sentido de desarrollo económico local, para ello se retoman cinco categorías enlistadas en la tabla 1.

Como se puede observar, los programas de estudios no consideran la perspectiva de género en ninguno de los planes revisados. Si bien, los contenidos son congruentes y pertinentes, al hacerlos neutros, invisibilizan la situación de las mujeres en el desarrollo económico local, perdiendo un horizonte potencial de trabajo. Es necesario decolonizar y fomentar la integración de unidades de análisis que consideren las teorías de género, sus problemáticas y, en consecuencia, considerarlas como factor de producción y reproducción de cualquier economía.

TABLA 1. *Matriz de contenidos y categorías de análisis*

	Categorías	Objetivo	Perfil de egreso
Asignatura	Teorías del desarrollo en perspectiva histórica.	Estudiar, debatir y comparar las alternativas teóricas y aplicadas que están contribuyendo a la innovación de la base económica, las actividades productivas, el impulso del empleo, para beneficiar la calidad de vida de la población, el mejoramiento económico sustentable y la equidad social.	El curso contribuirá a la formación de alto nivel y actuación en las actividades económicas, su relación con los sectores productivos e institucionales, con visión en la cultura de la planeación, la sustentabilidad y la biodiversidad a nivel local.
	El territorio en la perspectiva del DL.	Que los estudiantes incorporen a sus investigaciones elementos teóricos y metodológicos relacionados con el vínculo espacio-desarrollo económico local y los factores que generan regiones económicas desiguales en términos de oportunidades de inversión y acumulación de capital, es decir, cómo en un mundo globalizado las diferentes opciones de desarrollo pueden coexistir y sus fundamentos.	Le permitirá incorporar en el estudiante del posgrado elementos teóricos y metodológicos sobre la importancia del territorio y el espacio en los procesos de desarrollo económico local.
	Teorías del DEL.	Debatir, estudiar y comparar las alternativas teóricas y aplicadas que están contribuyendo a la innovación de la base económica, las actividades productivas, el impulso del empleo, para beneficiar la calidad de vida de la población, el mejoramiento económico sustentable y la equidad de género.	El curso contribuirá a la formación de alto nivel y actuación en las actividades económicas, su relación con los sectores productivos e institucionales, con visión en la cultura de la planeación, la sustentabilidad y la biodiversidad a nivel local.
	Gestión del DL.	Analizar conceptos y metodologías necesarias para impulsar procesos de desarrollo local sostenible mediante mecanismos de participación, planificación estratégica, diseño de proyectos, colaboración público-privada, entre otros. Acercar al estudiante hacia el desarrollo de un proceso participativo de discusión y reflexión sobre teorías, retos y perspectivas de la gestión del desarrollo local a partir de la discusión y análisis, tanto de las teorías como de las investigaciones empíricas más relevantes de algunas disciplinas académicas comprometidas con la cuestión, dotando a los estudiantes de herramientas teórico-metodológicas que puedan contribuir a la formalización de sus proyectos de investigación.	Su relación con el perfil de egreso en cuanto al dominio del campo teórico y práctico de la gestión del desarrollo local y su impacto económico y social.

<i>Dimensiones del género en el DL</i>						
<i>Categorías</i>	<i>Mujer y trabajo</i>	<i>Mujer y economía</i>	<i>Emprendurismo (mujeres empresarias)</i>	<i>La mujer y el uso del territorio</i>	<i>Trabajo productivo</i>	<i>Género y desarrollo</i>
Teorías del desarrollo en perspectiva histórica.	Políticas públicas en DEL, planes de desarrollo.	Mercado de trabajo y acumulación de capital.	Teorías del desarrollo económico, progreso, desarrollo, economía y geografía.	Modelos de desarrollo económico y social en México y el mundo y procesos de desarrollo endógeno. Sistemas productivos locales.	Noción de territorio.	Ciudadanía y gestión del desarrollo global al desarrollo local. Desarrollo global. Desarrollo nacional. Desarrollo local. Las experiencias locales.
El territorio en la perspectiva del DL.	SD	Mercado laboral.	El crecimiento económico como fenómeno típico de la acumulación del capital.	SD	El territorio y sus implicaciones para el desarrollo capitalista.	SD
Teorías del DEL.	El proceso de planificación del desarrollo económico local. Políticas públicas del DEL. Limitaciones de la política de DEL. DEL y sostenibilidad ambiental.	Mercado de trabajo y acumulación de capital.	Teorías del desarrollo económico, progreso, desarrollo, economía y geografía.	Modelos de desarrollo económico y social en México y el mundo y procesos de desarrollo endógeno. Sistemas productivos locales.	Noción de territorio.	Ciudadanía y gestión del desarrollo global al desarrollo local. Desarrollo global. Desarrollo nacional. Desarrollo local. Las experiencias locales.
Gestión del DL.	La planificación estratégica del desarrollo local. La agenda del desarrollo y las políticas públicas.	Trabajo decente y empleo a nivel local.	Financiamiento del desarrollo local.	SD	Nuevas políticas territoriales y funciones de la gestión local.	SD. Desarrollo local sustentable.

FUENTE: elaboración propia, a partir del programa de estudios de la MDEL (2021).

Asignatura

Resultados de la encuesta a egresados

Se obtuvieron 38 registros de respuestas, distribuidos por generación de ingreso tal como se presenta en la tabla 2.

TABLA 2. Porcentaje de respuestas obtenidas por generación

<i>Generación de ingreso</i>	<i>Egresados</i>	<i>Egresados que respondieron</i>	<i>% de respuesta</i>
2014-2016	14	7	50
2015-2017	10	9	90
2016-2018	8	6	75
2017-2019	7	7	100
2018-2020	11	9	82
	50	38	76

FUENTE: elaboración propia.

De las respuestas obtenidas, se conoce que 76% de los egresados proceden del estado de Nayarit, mientras que el 5% proviene de Jalisco, otro 5% de Sinaloa y con el 3% se encuentran las entidades de Sonora, San Luis Potosí, Baja California y CDMX, asimismo encontramos otro 3% para estudiantes de origen extranjero, lo que nos indica que el posgrado, además de tener influencia en el estado, se posiciona a nivel regional como una opción para los interesados en estudiar un posgrado (figura 2).

En la figura 3 se aprecia que, en proporción de género, la mayoría de los egresados se identifica con el género femenino, lo que representa el 58%, mientras que el 39% se identifica con el género masculino, asimismo, el 3% restante prefirió no expresarlo.

En lo referente al estado civil, el 50% manifestó que su estatus era casado; de este porcentaje el 38% son hombres y el 62% restante son mujeres. Por su parte el porcentaje de solteros alcanza el 34%; que a su vez representa un 53% a mujeres y a un 47% de hombres. El 3% se encuentra divorciado, mientras que el 13% restante considera encontrarse en una situación diferente a las antes mencionadas.

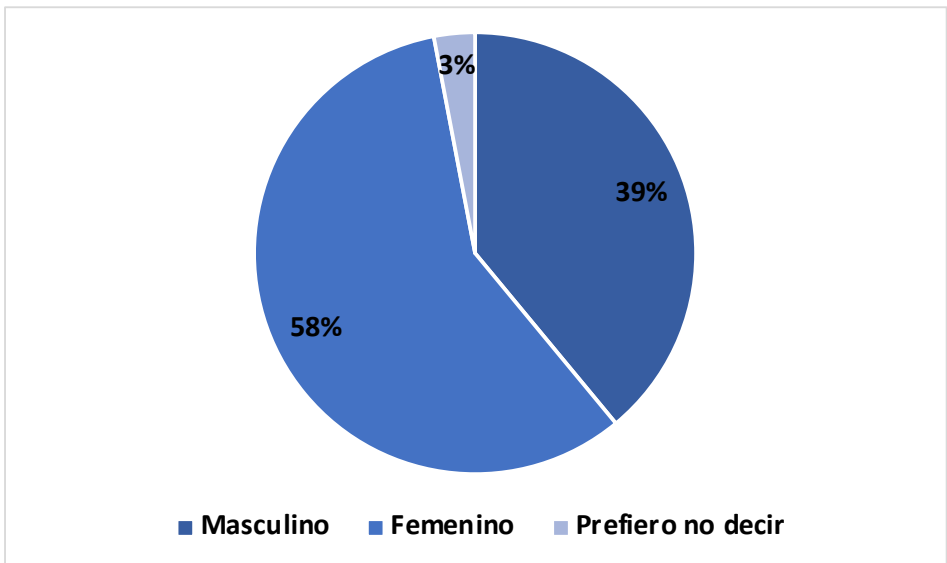
En cuanto a los grupos de edad se refiere, que el 58% de los egresados se encuentra entre los 31 y 40 años, siendo que para el caso de las mujeres

FIGURA 2. Entidades de procedencia de los egresados de la MDEL



FUENTE: elaboración propia.

FIGURA 3. Identificación de género de los egresados



FUENTE: elaboración propia.

el promedio de edad es de 33 años, con un máximo de 47 y un mínimo de 26; el promedio de edad de los hombres es de 32 años, con un máximo de 50 y un mínimo de 25.

Referente a los motivos que tuvieron para ingresar al posgrado, 90% de las mujeres egresadas respondieron que fue para “mejorar su preparación profesional y personal”, mientras que el 10% manifiesta haberlo hecho por “crecimiento laboral”.

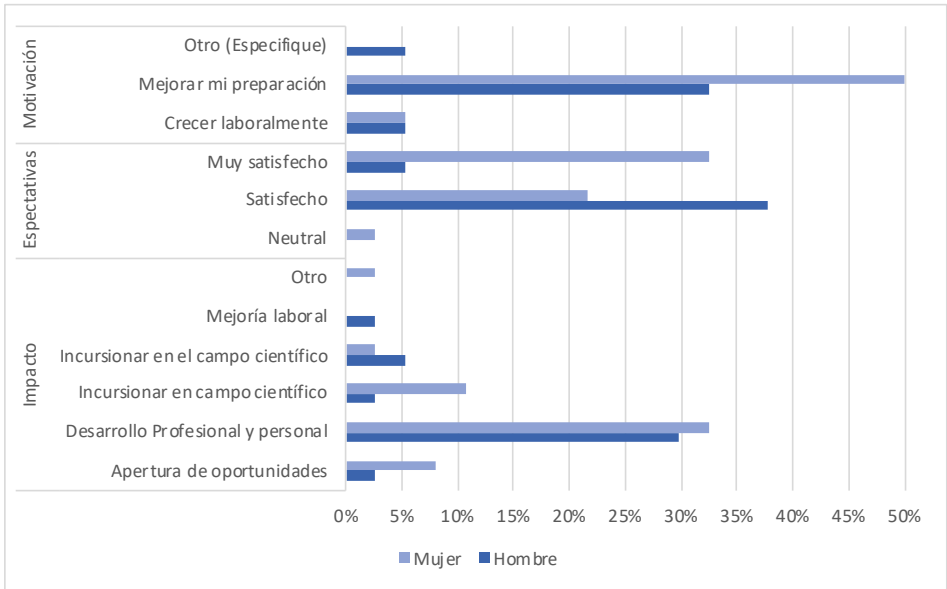
En cuanto al cumplimiento de las expectativas que tenían del posgrado al ingresar, el 42% de los egresados manifestó sentirse totalmente satisfecho, mientras que el 55% dijo sentirse muy satisfecho, y el 3% manifestó neutralidad al respecto.

En lo que respecta a la forma en que el posgrado impactó en la vida del egresado, el 61% manifiesta que a partir del posgrado tuvo un mayor desarrollo profesional, mientras que el 21% afirma que le permitió incursionar en el campo de la investigación, por otro lado, el 13% manifiesta tener una mayor apertura de oportunidades y un 3% expresa crecimiento laboral y el 3% complementario, expresa otro tipo de efecto.

De los datos presentados, se obtiene que la mayoría de los estudiantes inicia el posgrado motivado por mejorar la preparación profesional y al término del mismo, la mayoría expresa que se cumplió con la expectativa inicial, pero además de la mejora profesional que manifiestan, se sabe que un porcentaje importante decide incursionar en el campo de la investigación, que al final es uno de los objetivos formativos de los posgrados de calidad.

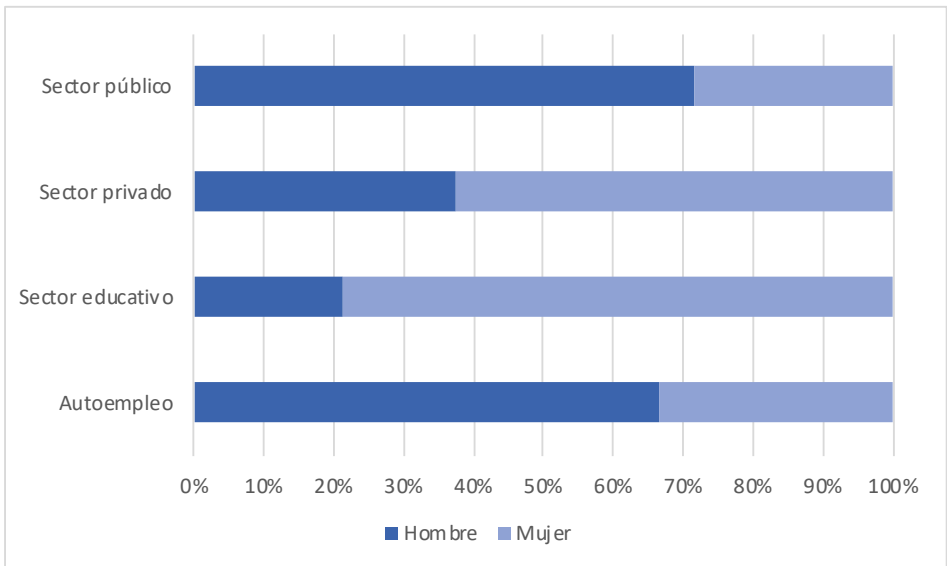
De los egresados encuestados, el 84% reportó estar laborando, mientras el 8% se encuentra cursando el doctorado actualmente, y el otro 8% se encuentra sin empleo; de los que se encuentran empleados, el 9% se desempeña como empleado en el sector público, el 22% se desenvuelve en el sector privado, el 56% se concentra en el sector educativo y el 13% están autoempleados o en otra situación; de los que se encuentran empleados, el 84% manifiesta necesitar los conocimientos adquiridos en el posgrado para la realización de su trabajo. Cabe destacar, que el 11% de las mujeres egresadas continúan con un doctorado, en comparación con el 14% que corresponde a los hombres, no obstante que la matrícula es en mayor proporción de mujeres. De igual manera las mujeres se integran al sector

FIGURA 4. Motivación, expectativa e impacto del posgrado en los egresados



FUENTE: elaboración propia.

FIGURA 5. Sector laboral de los egresados



FUENTE: elaboración propia.

educativo en mayor proporción, en comparación con sus compañeros varones.

El 67% de los estudiantes de la MDEL, considera que la pertinencia y calidad de los cursos es excelente, el 27% lo considera bueno, el resto lo considera regular, y en cuanto al desempeño de los profesores el 95% lo considera excelente.

De los egresados que ya se desenvuelven en algún empleo recomiendan vincular las materias de la maestría con cuestiones más prácticas, también incorporar la utilización de herramientas digitales y *software* para el desarrollo de las metodologías en los procesos de investigación, además consideran que son necesarios más cursos de redacción de textos científicos, pues consideran que al final del posgrado serían herramientas que facilitarían el ejercicio de su labor.

Tesis con perspectiva de género

Desde la creación de la MDEL, se identificaron 4 tesis que relacionan la perspectiva y problemática de género, las cuales se titularon: Trabajo formal e informal desde la perspectiva de género. Estudio de caso: Chacala, municipio de Compostela, Nayarit 2009-2011; Género y desarrollo local: caracterización de la mujer empresaria y sus aportaciones al desarrollo local en la ciudad de Tepic 2010-2012; Empresarias nayaritas y su aporte al desarrollo económico local: créditos FONAES en Tepic 2012-2014; La situación de la mujer en el sector STEM en el estado de Nayarit y el Desarrollo Económico Local 2020-2022. Tesis presentadas a lo largo de 15 años.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

La MDEL cuenta con dos LGAC: *i)* Especialización Productiva y *ii)* Planeación y Desarrollo Territorial; líneas que, de acuerdo con el programa, permiten estudiar las problemáticas sentidas en el desarrollo local y regional, tanto teórica como empíricamente, así como los factores que determinan la dinámica e integración del territorio y de las regiones. Se parte de un análisis crítico y compromiso social que serán la base para realizar pro-

puestas de política pública que permitan el desarrollo articulado de los sectores (UAN, 2022).

En la primera línea (Especialización Productiva) se identifican las actividades económicas, tipo y características de las principales unidades productivas. Actividades en las que se emplea la mayor parte de la población y/o se genera la mayor parte del valor agregado. Para ello, se analizan problemas y temáticas del sector agropecuario (producción, cadenas de valor), manufacturas (agroindustrias como sector articulador de la economía), los servicios (turismo y comercio); la estructura económica y la política industrial; los sistemas productivos locales; y las micro y pequeñas empresas.

En la segunda línea (Planeación y Desarrollo Territorial) analizan la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la protección, conservación y uso sustentable de los recursos naturales y de las actividades productivas; lo anterior, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población bajo un enfoque de equidad y sostenibilidad. Consideran en ello a los distintos actores sociales (individuos, instituciones o el territorio) su dinámica social, sus redes de relaciones y sus problemas o potencial de desarrollo. Dentro de sus temáticas abordan: Planeación y ordenamiento territorial; desarrollo, población y movilidad territorial; actores sociales y organización productiva en el territorio; educación y mercados de trabajo y redes sociales, empleo y desarrollo territorial.

Como se puede observar el lenguaje es neutro, impecable, sin embargo, invisibiliza al género, se puede decir presenta la “ceguera de género” (ONU, 2022) que limita la eficacia y calidad del actuar femenino y masculino; esto es, no toman en cuenta los roles o las necesidades de cada uno. Este tipo de lenguaje neutro lo único que hace es conservar el *estatus quo* que mantiene la estructura desigual de las relaciones de género.

Conclusiones

De acuerdo con lo analizado, encontramos que partiendo del plan de estudios hay una ausencia de contenidos que incluya a la mujer, así como en la bibliografía que presentan. Esto es, la mujer como sujeto activo de una

sociedad y economía no existe como tal, por lo que no se alinea con las propuestas que desde hace más de cincuenta años promueven los organismos multilaterales, llámese ONU, PNUD, BID, CEPAL y de los cuales México forma parte.

Llama la atención que al tener una matrícula mayoritariamente femenina (63%) y con generaciones de casi 100%, las estudiantes no decidan indagar sobre las cuestiones del desarrollo económico local y su incidencia en el género, si bien las LGAC inciden en el desarrollo local y retoman las propuestas de acciones, estrategias, planes y políticas nacionales y regionales, lo hacen sin visibilizar a la mujer, dejando fuera a *la* sujeto que puede potenciar la economía de la región.

Finalmente, se concentraron tres hechos fundamentales en el análisis con perspectiva de género en la maestría: el primero en relación a los temas de investigación que desarrollan los estudiantes y objeto de su trabajo de titulación, al encontrar sólo el 5% de los trabajos de tesis relacionados con la problemática de género, mostrando la colonialidad del tema, dejando en la subalternidad al género femenino; el segundo hecho refiere que al ser mujeres (63% acorde a las estadísticas) en una maestría que forma para la actividad científica en el desarrollo económico local, la discriminación muestra el ambiente patriarcal en el cual se sigue viviendo y cómo las estudiantes, al no contar con perspectiva de género siguen reproduciendo los roles y prejuicios de la sociedad patriarcal; tercero, la casi nulatoria participación en realizaciones de planes de desarrollo, aun cuando la maestría las dota de herramientas teórico-metodológicas para desarrollar cualquier trabajo relacionado con el desarrollo económico local, no sean consideradas en ello. No se cuenta con evidencia de que sucede lo anterior, por el simple hecho de ser mujer, pero se puede suponer.

Se reconoce que hay avances en relación al impulso de la mujer en la fuerza laboral, y que los gobiernos han desarrollado e implementado políticas y reformas en relación a la igualdad de género, pero todavía persiste el hecho de que el género femenino sólo cuenta con tres cuartos de los derechos legales otorgados a los hombres (ONU, 2020).

En el mismo sentido, siguen existiendo leyes discriminatorias que no ayudan a que las mujeres ingresen al mundo laboral, a estimular su crecimiento profesional e impide que tengan un equilibrio en su vida familiar y

laboral, hechos que limitan la igualdad de oportunidades.

En relación a nuestro ámbito de competencia, que se refiere al programa de la maestría, es recomendable eliminar la “ceguera de género” por lo cual se tiene que transversalizar el programa de estudio y considerar las propuestas de los organismos multilaterales que proponen políticas, programas, planes, y acciones para colocar a la mujer en el punto medio de la sociedad humana.

El desarrollo económico local no puede ser estudiado, analizado, reflexionado si no se toma a la otra mitad de la población que presenta problemáticas *sui generis* de movilidad, acceso a la educación, al mercado laboral, al empresariado, a la salud, a la remuneración económica, cuidado parental, jubilación y activos.

Bibliografía

- Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis*, (8). <https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- Banco Mundial (BM) (2022). *Género*. BM. <https://www.bancomundial.org/es/topic/gender/overview#2>
- Brunet Icart, I. y Santamaría Velasco, C. A. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, 4(1), 61-86. <http://www.redalyc.org/pdf/694/69445150003.pdf>
- Conci, M. C., Gribaudo, S. F. y Tamagno, M. V. (2019, 25-27 de noviembre). *Promoción de políticas e iniciativas en IES sobre igualdad de género en pos de la aplicación del Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible* [Ponencia]. XIX Colóquio Internacional de Gestão Universitária, Santa Catarina, Brasil.
- Cornelio, E. (2017). Igualdad sustantiva en el derecho del trabajo. En *Trabajo y los derechos humanos: retos contemporáneos* (pp. 57-80). Universidad Juárez del Estado de Durango e Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Christenson, B. A., De Oliveira, O. y García Guzmán, B. (1989). Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México. *Estudios Sociológicos*, 7(20), 251-280. <https://doi.org/10.24201/es.1989v7n20.1116>
- Duek, C. e Inda, G. (2006). La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis

- crítico. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (11), 5-24. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2006.n11-01>
- Elson, D. (coord.). (2000). *El progreso de las mujeres en el mundo 2000: Informe bienal de UNIFEM*. UNIFEM. https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Media/Publications/UNIFEM/Progress2000_preface_spa.pdf
- Gamboa Solís, F. M. (2021). *Fundamentación para la creación de una instancia de igualdad en cada IES* [Tesis doctoral]. Colegio de la Frontera Norte y Universidad Autónoma de Chihuahua. <http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/210202094448+InstanciaDelgualdad.pdf>
- Hirata, H. (1989). Reestruturação produtiva, trabalho e relações de género. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 7(4), 5-27. 1989.
- Miles, M. B., Huberman, A. M. y Saldana, J. (2013). *Qualitative data analysis: a methods sourcebook*. SAGE.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. ONU. <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2022). *Glosario de igualdad de género* [Curso UN-Women Training Centre eLearning]. ONU Mujeres. <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/print.php?id=150&mode=date&hook=&sortkey=-CREATION&sortorder=desc&offset=30>
- Sánchez Vargas, A., Herrera Merino, A. L. y Perrotini Hernández, I. (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Contaduría y Administración*, 60(3), 651-662. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.05.013>

Notas sobre los colaboradores

Coordinadores

Omar Wicab Gutiérrez

Licenciado en economía por la UNAM, tiene estudios de maestría en Economía por el ITAM y el grado de maestro por el Institute of Education de la London University, y el de doctor por el University College London. Actualmente es académico de tiempo completo, titular B, de la Universidad Autónoma de Nayarit, de la cual fue rector entre 2004 y 2010, así como presidente de la región Centro-Occidente de la ANUIES. Es miembro del Consorcio Mexicano de Centros de Estudios de APEC y de la Red Nacional de Posgrados en Desarrollo Local. Sus principales líneas de trabajo tienen que ver con el desarrollo del capitalismo en Nayarit. Ha participado activamente en foros sobre la cuenca del Pacífico desde 1988, en aspectos macroeconómicos y de desarrollo rural de los países de la región. Ha impartido docencia de economía política desde 1988 a la fecha en la Unidad Académica de Economía y en la Maestría en Desarrollo Económico Local.

Algunas publicaciones relevantes son:

- Calva Téllez, J. L., Paz González, F., Wicab Gutiérrez, O. y Camas Reyes, F. J. (1989). *Economía política de la explotación forestal en México: bibliografía comentada 1930-1984*. Universidad Autónoma Chapingo y UNAM-IIEC.
- Wicab Gutiérrez, O. (2022). Algunas reflexiones críticas sobre la noción de territorio en la Teoría del Desarrollo Económico Local y su comparación con los distritos industriales marshallianos. En M. G. Ocampo Guzmán, H. B. Fletes Ocón, E. L. Sifuentes Ocegueda

- y E. Silva Sandes (coords.), *Teorías y escalas del desarrollo territorial: Un acercamiento desde la heterogeneidad* (pp. 332-360). Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Católica del Uruguay y Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.028>
- Wicab Gutiérrez, O. y Sifuentes Ocegueda, E. L. (1993). La economía de Nayarit 1960-1990. *Aportes de la Universidad de Colima*, (5), 102-125. <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocai/numero5/9.pdf>
 - Wicab Gutiérrez, O., Sifuentes Ocegueda, E. L. y Luna Jiménez, P. (1998). Redistribución territorial de la población en Nayarit y cambios en las políticas económicas nacionales. En J. Arroyo Alejandre (Coord.), *Economía regional y migración: cuatro estudios de caso en México* (pp. 113-211). Universidad de Guadalajara, Asociación Mexicana de Población y Juan Pablos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6616-409X>

Google Académico: https://scholar.google.com.mx/citations?user=11Cy_ZAAAAAJ&hl=es

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Omar-Wicab>

Academia: <https://uan.academia.edu/OmarWicab>

María de Lourdes Montes Torres

Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), actualmente está adscrita a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) como docente-investigadora. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con Perfil PRODEP. Es miembro de la Red Nacional de Programas en Desarrollo Local (RENAPDEL) y de la Asociación Mexicana de Investigación Turística (AMIT). También cultiva las líneas de investigación sobre desarrollo local y migración.

Entre sus publicaciones más recientes se cuentan:

- “Sistema sectorial de innovación y política agrícola en productos de exportación: un estudio de caso del deshidratado de mango”.
- Camelo Avedoy, J. O., Becerra Pérez, R. y Montes Torres, M. L.

(2022). Análisis del turismo de sol y playa en la región Costera Norte del estado de Nayarit, México; desde una perspectiva sustentable para el año 2021. En J. Mora Aliseda, L. Loures y J. Garrido Velarde (coords.), *Sistemas territoriales y recursos para la sostenibilidad* (cap. 22). Aranzadi.

- Sifuentes Ocegueda, E. L., Montes Torres, M. L. y Becerra Pérez, R. (2022). Respuesta productiva agrícola y nuevos asentamientos de migrantes en la costa de Nayarit en época de pandemia. En A. R. Castellanos Domínguez y C. Ortiz Marín (Coords.), *Migración y asentamientos indígenas en México* (pp. 111-145). Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Universidad Autónoma Indígena de México. <http://libros.uaem.mx/archivos/epub/migracion-asentamientos-indigenas/migracion-asentamientos-indigenasa.pdf>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4621-6109>

Google Académico: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=sti074QAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Maria-de-Lourdes-Montes-Torres-2183476193>

Héctor Bernabé Fletes Ocón

Doctor en ciencias sociales con especialidad en Antropología Social, por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, donde imparte docencia y desarrolla investigación. Pertenecer a diversas asociaciones académicas: Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Latin American Studies Association y American Anthropological Association. Ex presidente de la Red de Investigación Socioeconómica en Hortalizas, Frutas y Flores (RISHORT). Sus investigaciones abordan temas relativos a la Globalización agroalimentaria y territorio: procesos de desarrollo regional y local; Economía del desarrollo rural, geografía rural, seguridad y soberanía alimentaria, pequeños productores y agroecología.

Actualmente desarrolla la investigación sobre “Transición agroecológica en la agricultura de pequeña escala en tres regiones agrícolas de

México”, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Programas Nacionales Estratégicos, 2022-2024, conjuntamente entre la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nayarit.

Sus publicaciones más recientes son:

- Clemente Pérez, A. G., Fletes Ocón, H. B. y Ocampo Guzmán, G. (2021). Las abuelas zoques como agentes de cambio en las prácticas alimentarias. *Espacialidades*, 11(2), 5-28. <https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/v11n2/Clemente>
- González Cabañas, A. A. y Fletes Ocón, H. B. (Coords.) (2023). *La Frailesca, “el granero de Chiapas”: destrozos y alternativas*. UNAM-CIMSUR.
- Ocampo Guzmán, M. G., Fletes Ocón, H. B., Sifuentes Ocegueda, E. L. y Silva Sandes, E. (Coords.). (2022). *Teorías y escalas del desarrollo territorial: un acercamiento desde la heterogeneidad*. Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Católica del Uruguay y Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.028>
- Ordóñez Trujillo, K. F., Valdiviezo Ocampo, G. S., Ayala Ortiz, D. A. y Fletes Ocón, H. B. (2023). Estrategias de los pequeños productores de mango de la región Istmo-Costa de Oaxaca y Chiapas ante los retos y problemática del auge agroexportador. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 33(61), 1-26. <https://doi.org/10.24836/es.v33i61.1305>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5603-1808>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=Nizli-W4AAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Hector-B-Fletes-Ocon>

Academia: <https://independent.academia.edu/HectorFletes>

Autores

Dante Ariel Ayala Ortiz

Doctor en economía agroindustrial por la Universidad Autónoma Chapingo; maestro en Integración Regional y Desarrollo Sustentable por la Universidad de Roskilde, Dinamarca, y biólogo y economista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Es profesor-investigador titular C de la Facultad de Economía, UMSNH (con licencia), y desde febrero de 2021 es director de la Región Occidente del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT y Perfil Prodep. Coordinador fundador del Cuerpo Académico Consolidado UMSNH-238 “Estudios Multidisciplinarios sobre Desarrollo, Ambiente y Sustentabilidad”. Sus principales líneas de investigación: (i) Economía campesina y multifuncionalidad de la agricultura; (ii) Abasto y seguridad alimentaria; y (iii) Desarrollo local y sustentabilidad. Cuenta con numerosas publicaciones en revistas indizadas, nacionales, internacionales que incluyen: 20 artículos en revistas indizadas, 14 en revistas arbitradas, 12 libros coordinados, 40 capítulos de libro y 12 reportes técnicos.

Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

- Ayala Ortiz, D. A., Abarca Guzmán, F., Villafán Vidales, K. B. y López Paniagua, R. (2022). Differentiated satisfaction response of beneficiaries of a food assistance social program in México using structural equations model (SEM). *Contaduría y Administración*, 67(4), 125-152. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2022.2955>
- Morandín Ahuerma, I., Contreras Hernández, A., Ayala Ortiz, D. A. y Pérez Maqueo, O. (2023). La sustentabilidad y la cultura cafetalera mexicana. *Madera y Bosques*, 29(1), e2912132. <https://doi.org/10.21829/myb.2023.2912132>
- Ordóñez Trujillo, K. F., Valdiviezo Ocampo, G. S., Ayala Ortiz, D. A. y Fletes Ocón, H. B. (2022). Estrategias de los pequeños productores de mango de la región Istmo-Costa de Oaxaca y Chiapas ante los retos y problemática del auge agroexportador. *Estudios Sociales:*

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, 33(61). <https://doi.org/10.24836/es.v33i61.1305>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7331-3628>

Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=HWSnBi4AAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Dante-Ayala-Ortiz>

Academia: <https://umich-mx.academia.edu/DanteArielAyalaOrtiz>

Ricardo Becerra Pérez

Doctor en ciencias económicas y actualmente se desempeña como docente-investigador en la Universidad Autónoma de Nayarit. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, así como Perfil PRODEP. Participa en la Red Nacional de Programas en Desarrollo Local (RENAPDEL). Su principal línea de investigación es Desarrollo local y Migración.

Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

- Becerra Pérez, R. (2022). *Entre caminos, veredas y ranchos de aguas: Estudio socioeconómico de Puente de Camotlán, municipio de La Yesca, Nayarit, al término del siglo xx*. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Camelo Avedoy, J. O., Becerra Pérez, R. y Montes Torres, M. L. (2022). Análisis del turismo de sol y playa en la región Costera Norte del estado de Nayarit, México; desde una perspectiva sustentable para el año 2021. En J. Mora Aliseda, L. Loures y J. Garrido Velarde (coords.), *Sistemas territoriales y recursos para la sostenibilidad* (cap. 22). Aranzadi.
- Sifuentes Ocegueda, E. L., Montes Torres, M. L. y Becerra Pérez, R. (2022). Respuesta productiva agrícola y nuevos asentamientos de migrantes en la costa de Nayarit en época de pandemia. En A. R. Castellanos Domínguez y C. Ortiz Marín (coords.), *Migración y asentamientos indígenas en México* (pp. 111-145). Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Universidad Autónoma Indígena de México. <http://libros.uaem.mx/archivos/epub/migracion-asentamientos-indigenas/migracion-asentamientos-indigenasa.pdf>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7137-3416>

Rosario Cota Yáñez

Doctora en ciencias sociales por la Universidad de Guadalajara y profesora-investigadora en el Departamento de Estudios Regionales-INESER del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I) y sus líneas o proyectos de investigación en los que participa son “Reestructuración productiva y análisis de pymes”; así como “Desarrollo local y Desarrollo urbano-regional”.

Entre sus publicaciones más relevantes se encuentran:

- Arias Castro, S. L., Cota Yáñez, R. y Rodríguez Bautista, J. J. (2022). Transformación residencial y sus efectos en el desarrollo local, Guadalajara, Jalisco, México, en el periodo del 2000-2020. *Gremium*, 9(19), 11-26. <https://doi.org/10.56039/rgn19a03>
- Cota Yáñez, R. y Gómez López, C. I. (2023). Uso de las TIC en las mipymes del sector turístico en Puerto Vallarta. *Sapientiae*, 8(2), 268-286. <https://doi.org/10.37293/sapientiae82.07>
- Cota Yáñez, R. y González Montes, C., (2022). Análisis bibliométrico sobre la industria textil (2011-2021). *Contextos*, (51), 84-100. <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1927>
- Cota Yáñez, R. y González Ramírez, R. (2022). Competitive impact between OXXO chain and grocery stores in the Guadalajara metropolitan area. *Journal of Microfinance Planning and Control*, 8(22), 1-21. <https://doi.org/10.35429/JMPC.2022.22.8.1.21>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1866-7191>

Google Académico: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=flyD-brAAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Yanez-5>

Academia: <https://guadalajara.academia.edu/RosarioCotaYa%C3%B1ez>

Ana Cecilia López Mondragón

Maestra en Desarrollo Académico Local, docente-investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit con Perfil PRODEP. Sus principales líneas de trabajo son sobre Desarrollo económico local y Migración. Destacan entre sus publicaciones:

- “Sistema sectorial de innovación y política agrícola en productos de exportación: un estudio de caso del deshidratado de mango”.
- “Entre Biden y López: Centroamericanos en México, los olvidados de siempre”.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2339-6808>

Rosalía López Paniagua

Doctora en sociología y en filosofía. Actualmente está adscrita al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde es investigadora titular de tiempo completo. Es autora y coautora de 12 libros y aproximadamente 60 artículos en revistas nacionales e internacionales. Tiene una experiencia docente de 30 años en licenciatura y posgrado en los campos del desarrollo local y sociología crítica de la educación. Ha dirigido 40 tesis de licenciatura y posgrado. Conferencista en más de 90 eventos nacionales e internacionales. Evaluadora acreditada del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT); miembro del Sistema Nacional de Investigadores durante 18 años; becaria del Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales (CLACSO), Comparative Research Research Programme on Poverty of International Social Sciences Council y la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD). Directora de *Ethos Educativo: Revista de Ciencias de la Educación*. Es miembro de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, y de la Association for Latin American, Chicano/Latinx/Iberian Studies: Coordinator Educational Systems & Intersectorial Social Policies. Sus principales líneas de investigación o proyectos: Gobierno, políticas públicas y ciudadanía; Desarrollo local sustentable; Sociología política de la educación.

Entre sus publicaciones más relevantes se encuentran las siguientes:

- López Paniagua R., Raya Morales, R., Ruiz Flores, J. (Coords.) (2008). *Educación, ejercicio profesional y mercados de trabajo*. CEIICH-UNAM, UdeG, IMCED.
- López Paniagua, R., Ayala Ortiz, D. A. y Morales Proa, E. (2022). Coordinación, integralidad de las políticas de educación y ciencia y tecnología: un imperativo para un nuevo proyecto de nación. En J. A. Ramírez Díaz y F. Silva Becerra (coords.), *La transformación de la ciencia en la educación: epistemología, política y formación* (pp. 37-60). UdeG.
- Ruiz Flores, J., López Paniagua, R. y Sandoval Aragón, S. L. (Coords.). (2010). *Procesos formativos y estructuración regional de los mercados de trabajo*. UdeG.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6004-7578>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Rosalia-Lopez-Paniagua-2172912790>

Academia: <https://independent.academia.edu/Rosal%ADaL%CB-3pezPaniagua>

Katia Magdalena Lozano Uvario

Doctora en economía, maestra en administración y licenciada en economía. Funge como profesora-investigadora del Departamento de Geografía y Ordenamiento Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara. Enseña y realiza investigaciones sobre temas relacionados con la geografía económica, el desarrollo económico local y los sistemas productivos locales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I); tiene reconocimiento como profesora con Perfil PRODEP y es miembro de la Asociación Internacional de Economía Cultural, la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, y la Red Mexicana de Programas de Posgrado en Desarrollo Local.

Sus últimas publicaciones son:

- Lozano Uvario, K. M. (2021). Políticas públicas para una economía creativa en Jalisco y el área metropolitana de Guadalajara. *Región y*

- Sociedad*, 33, e1375. <https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1375>
- Lozano-Uvario, K. M. y Rosales-Ortega, R. (2022). Jalisco *versus* covid-19: Local Governance and the Response to Health, Social, and Economic Emergency. En C. Nunes Silva (Ed.), *Local government and the covid-19 pandemic: A global perspective* (pp. 607-629). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-91112-6_23
 - Lozano Uvario, K. M. y Trinidad Saldaña, J. (2022). Impactos territoriales de la reestructuración productiva: El caso de la industria de muebles en México en el siglo XXI. *Horizontes Territoriales*, 2(4), 1-25. <https://www.horizontesterritoriales.unach.mx/index.php/Re vista/article/view/25>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3465-6086>

Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=jj02uFUAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Katia-Lozano-Uvario-2>

Academia: <https://guadalajara.academia.edu/KatiaMLozano>

María del Refugio Navarro Hernández

Doctora en educación internacional por la Universidad Autónoma de Tamaulipas; profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit; imparte docencia en los programas de licenciatura en Educación Infantil y licenciatura en Educación Inicial y Gestión de las Instituciones, maestría en Desarrollo Económico Local, maestría en Estudios de Género y doctorado en Ciencias Sociales. Desde 2010 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Pertenece al Cuerpo Académico Sociedad y Región. Sus líneas de investigación son sobre educación, género, desarrollo. Cuenta con once libros publicados y diversos artículos, entre ellos:

- “El enigma de ella”.
- *Experiencias de vida y marginación*.
- *Ideal y realidad de la reforma educativa*.
- *Liderazgo y gestión femenina en la UAN*.

- Navarro Hernández, M. R., Vázquez Sánchez, S. y Romo González, P. I. (2016). Comportamiento corporal, teatralidad y desarrollo de la conciencia. *Sapiens Research*, 6(2), 50-56. <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/221>
- Navarro Hernández, M. R., Vázquez Sánchez, S. y Rodríguez Domínguez, E. L. (2015). Mulierismo y teoría social: un abordaje de los estudios de género desde la crítica de las ciencias sociales. *Nóesis*, 24(47-2). <https://doi.org/10.20983/noesis.2015.13.8>
- Navarro Hernández, M. R., Vázquez Sánchez, S. y Romo González, P. I. (2014). Por una nueva arquitectura de la subjetividad femenina. *GénEros: Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, (15), 117-131.
- Navarro Hernández, M. R. y Vázquez Sánchez, S. (2016). *La guerra civil del género: Sus implicaciones epistemológicas*. ECORFAN.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2312-7525>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=7ZbujVoA AAAJ&hl=en>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Maria-del-Refugio-Navarro-Hernandez-2103004794>

Academia: <https://independent.academia.edu/MariadelRefugioNavarroHernandez>

María Guadalupe Ocampo Guzmán

Maestra en desarrollo regional y candidata a doctora en ciencias sociales. Profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, donde imparte docencia y desarrolla investigación. Es integrante de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) y de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). Su principal línea de investigación tiene que ver con “Procesos de cambio territorial”. Actualmente trabaja el proyecto PRONACE-CONAHCYT “Tran-sición agroecológica en la agricultura de pequeña escala en tres regiones agrícolas de México”.

Entre sus publicaciones más recientes destacan:

- Ocampo Guzmán, M. G., Fletes Ocón, H. B., Sifuentes Ocegueda,

E. L. y Silva Sandes, E. (Coords.). (2022). *Teorías y escalas del desarrollo territorial: un acercamiento desde la heterogeneidad*. Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Católica del Uruguay y Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.028>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1904-4498>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Guadalupe-Guzman>

Academia: <https://independent.academia.edu/MariaGuadalupeOcampoGuzman>

Karla Yanin Rivera Flores

Doctora en ciencias sociales por El Colegio Mexiquense y maestra en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Actualmente es profesora-investigadora de la UAM. Participa en la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, en la Academia Mexicana de Investigación Turística y en la Red Nacional de Posgrados en Desarrollo Local. Sus líneas de investigación tienen que ver con aspectos sobre la intervención en procesos de desarrollo comunitario, sobre estrategias para la reproducción sociocultural en el mundo rural y sobre seguridad y soberanía alimentaria.

De entre sus publicaciones destacan las siguientes:

- Rivera Flores, K. Y., Hindrichs, I. y Girardo, C. (2020). En busca de la agencia social: Deducción e inducción a lo largo de un estudio etnográfico en el estado de Nayarit (México). En I. Hindrichs (Coord.), *Entre el campo y la teoría: estrategias de categorización inductiva y deductiva en investigación cualitativa* (cap. 8). El Colegio Mexiquense.
- Rivera Flores, K. Y. y Garrafa Torres, O. M. (2020). Caracterización de las acciones colectivas rurales: Aproximación al movimiento campesino en Nayarit. En C. R. Rea Rodríguez y J. A. Madera Pacheco, *Acciones colectivas y movimientos sociales en Nayarit*. Juan Pablos y Universidad Autónoma de Nayarit.
- Carrillo Torres, J. Á., Rivera Flores, K. Y. y Pérez Akaki, P. (2022). Aproximaciones al desarrollo local a través de las redes de caficultura

en Xalisco, Nayarit 2008-2018. En F. J. Robles Zepeda y M. R. Hernández, *Territorio y desarrollo local: actores, experiencias y políticas* (cap. 1). Amate y Universidad Autónoma de Nayarit.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3521-6808>

Google Académico: https://scholar.google.com.mx/citations?user=M_RQoLkAAAAJ&hl=es

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Karla-Rivera-Flores>

Academia: <https://independent.academia.edu/KarlaYaninRiveraFlores>

Juan José Rodríguez Bautista

Doctor en negocios y estudios económicos por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesor-investigador en el Departamento de Estudios Regionales-INESER del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I) y sus principales líneas o proyectos de investigación en los que participa tienen que ver con “Reestructuración productiva y análisis de pymes; desarrollo local y desarrollo urbano-regional.

Entre sus publicaciones más importantes destacan:

- Rodríguez Bautista, J. J. y Aceves Sánchez, J. (2020). Condiciones del turismo de naturaleza en México: una revisión de las Zonas Prioritarias de Desarrollo Ecoturístico (ZPDE) en Jalisco. En E. P. Cárdenas Gómez (coord.), *Turismo y territorio en México*. El Colegio de Jalisco.
- Rodríguez Bautista, J. J. y Bernal Zepeda, M. (2020). Una revisión de los clusters productivos: El caso de una región rural en el occidente de México. En G. Tapia Tovar, M. Á. Vite Pérez y L. F. Tapia Corral (coords.), *Encuentros y desencuentros sobre un desarrollo socioeconómico regional diverso y desigual en América Latina*. UMSNH, ESAP-Colombia, UAGRO e IPN.
- Ovies, D. H. y Rodríguez Bautista, J. J. (2021). Commodified spirituality: Tourism and indigenous heritage practices in Huautla de Jiménez, Mexico. *Tourism, Culture & Communication*, 21(4), 313-329. <https://doi.org/10.3727/109830421X16257465701918>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9306-4884>

Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=lg23rX8AAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Juan-Bautista-Rodriguez-Rodriguez-2048462375>

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda

Doctora en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona (2016), con mención *Cum Laude*; maestra en economía por la Facultad de Economía de la UNAM (1996), con mención honorífica, y máster en política social, trabajo y bienestar por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UAB (2013), con calificación de excelente. Se desempeña como profesora-investigadora desde 1982 hasta la fecha en la Universidad Autónoma de Nayarit. Es miembro de redes de investigadores tales como: AMER, LASA, ALASRU, RIE, REDMIE, APCAM, RNICP, RENPDL, REDICEDINTER. Sus líneas de trabajo son los procesos sociales y desarrollo económico territorial, las Relaciones sociales de género, mercados de trabajo y redes sociales, el desarrollo local rural y nuevas formas de organización para la producción y población, educación y desarrollo

Sus publicaciones más recientes son:

- Barrón Pérez, M. A., Sifuentes Ocegueda, E. L. y Cabezas Elizondo, D. A. (Coords.). (2020). *Mujeres y crisis en México: una perspectiva socioeconómica*. UNAM-Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Nayarit y Universidad de Colima.
- Ocampo Guzmán, M. G., Fletes Ocón, H. B., Sifuentes Ocegueda, E. L. y Silva Sandes, E. (Coords.) (2022). *Teorías y escalas del desarrollo territorial: un acercamiento desde la heterogeneidad*. Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Católica del Uruguay y Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.028>
- Quintero Rodríguez, J. O. y Sifuentes Ocegueda, E. L. (2021). La satisfacción laboral en condiciones de trabajo flexible en una empresa de telefonía móvil. *Revista de Investigación en Tecnologías de la*

- Información*, 9(19), 118-130. <https://doi.org/10.36825/RITI.09.19.010>
- Sifuentes Ocegueda, A. T., Sifuentes Ocegueda, E. L. y Rivera Barajas, J. M. (2022). Educación 4.0, modalidad educativa y desarrollo regional integral. *IE: Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 13, 237-258. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v13i0.1452
 - Sifuentes Ocegueda, E. L., Ocampo Guzmán, M. G. y Zaldívar Colado, A. (Coords.) (2020). *Análisis de redes sociales: estrategias de empleo y desarrollo local*. Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Chiapas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3369-5991>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Emma-Lorena-Sifuentes-Ocegueda>

Elizabeth Trujillo Ubaldo

Doctora en ciencias en economía Agrícola por la Universidad Autónoma Chapingo y maestra en ciencias en economía agrícola y recursos naturales. Es IXM CONAHCYT asignada a la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit, en la maestría en desarrollo económico local. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I), de la Junta Académica del programa de maestría en estudios socioterritoriales de la Universidad de Guadalajara, de la Red Internacional de Investigadores en Turismo, Desarrollo y Sustentabilidad, de la Academia Mexicana de Investigación Turística y de la Red Nacional de Programas de Posgrado en Desarrollo Local. Sus principales líneas de investigación son: actores del desarrollo local, economía de los recursos productivos agropecuarios y forestales, Evaluación y diseño de políticas públicas para el desarrollo social.

De entre sus publicaciones destacan:

- Barrón Arreola, K. S., Trujillo Ubaldo, E. y Álvarez López, P. S. (2021). Índice de Calidad del Empleo en el Sector Hotelero: estimación para Nuevo Vallarta, Los Cabos y Cancún. *Dimensiones Turística*, 6(10), 85-110. <https://doi.org/10.47557/LTBD5694>

- “Competitividad del mango mexicano de exportación en Estados Unidos (1991-2019)”. En L. O. Rodríguez González (Coord.), *Primero el campo: experiencias multidisciplinarias del sector rural* (pp. 71-91). Universidad de Guadalajara.
- Pérez Robles, K., Álvarez López, P. S. y Trujillo Ubaldo, E. (2022). Análisis de varianza en modalidad hídrica para la producción de maíz grano en México: caso de Jalisco, Sinaloa y Nayarit. *Agroindustrial Science*, 12(3), 305-312. <https://doi.org/10.17268/agroind.sci.2022.03.09>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8534-7366>

Google Académico: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=aAHO-G2gAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Elizabeth-Trujillo-2>

Del desarrollo local al territorial. Reflexiones desde México, de Omar Wicab Gutiérrez, María de Lourdes Montes Torres y Héctor Bernabé Fletes Ocón (coordinadores); publicado por la Universidad Autónoma de Nayarit y Ediciones Comunicación Científica, S.A. de C.V., se terminó de imprimir en noviembre de 2024, Litográfica Ingramex S. A. de C. V., Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, 09810, Ciudad de México. El tiraje fue de 200 ejemplares impresos y en versión digital para acceso abierto en los formatos PDF, EPUB y HTML.

A partir de la discusión académica abierta, la Red Nacional de Posgrados en Desarrollo Local (RENAPDEL) presenta en el presente texto una discusión sobre los cambios en el paradigma del desarrollo local. Concebido el desarrollo en el siglo XIX como mecanismo automático, y luego por la CEPAL en los años noventa del siglo pasado como una alternativa a las corrientes en boga del desarrollo centralizado a partir de formaciones nacionales, académicos mexicanos concluimos que el desarrollo es un fenómeno multidimensional, complejo y holístico en el cual el territorio no es un espacio abstracto y homogéneo, esto puesto que la geografía y la diversidad de los recursos naturales interactúan con lo social para generar condiciones que posibiliten la formación de sociedades regionales democráticas, con un alto nivel de vida y en donde la tecnología permita mantener crecimientos económicos sostenibles. La utopía de sociedades igualitarias con un profundo enraizamiento en la protección de la herencia cultural y ecológica parece renacer en la discusión actual sobre un nuevo paradigma de desarrollo.



Dimensions



Google Scholar



DOI.ORG/10.52501/CC.150



Omar Wicab Gutiérrez es doctor en Economía por la University College London (UCL) y académico de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), de la que fue rector de 2004 a 2010. Su principal línea de investigación es el desarrollo del capitalismo en Nayarit. Entre sus últimas publicaciones está su colaboración en el libro *Teorías y escalas del desarrollo territorial* (Comunicación Científica, 2022).



María de Lourdes Montes Torres es doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Cuenta con Perfil PRODEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de la Red Nacional de Programas en Desarrollo Local (RENAPDEL). Cultiva las líneas de investigación sobre desarrollo local y migración.



Héctor B. Fletes Ocón es doctor en Ciencias Sociales por el CIE-SAS-Occidente, con especialidad en Antropología Social, y profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chiapas. Entre sus últimas publicaciones está su colaboración como coordinador del libro *La Frailesca, "El Granero de Chiapas"* (UNAM, 2023).



UAN: 978-607-8863-57-0



COMUNICACIÓN CIENTÍFICA
PUBLICACIONES ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS
www.comunicacion-cientifica.com
ECC: 978-607-9104-79-5

ISBN: 978-607-8863-57-0



9 786078 863570